

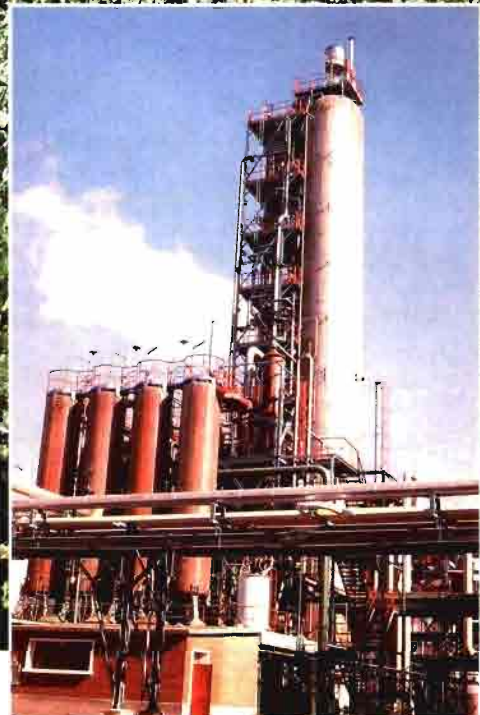
# Agricultura

AÑO LIV

NUMERO 637  
JULIO-AGOSTO 1985

Revista agropecuaria

XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMISTAS AGRARIOS  
• ARRANCA LA M.E.F.A. •



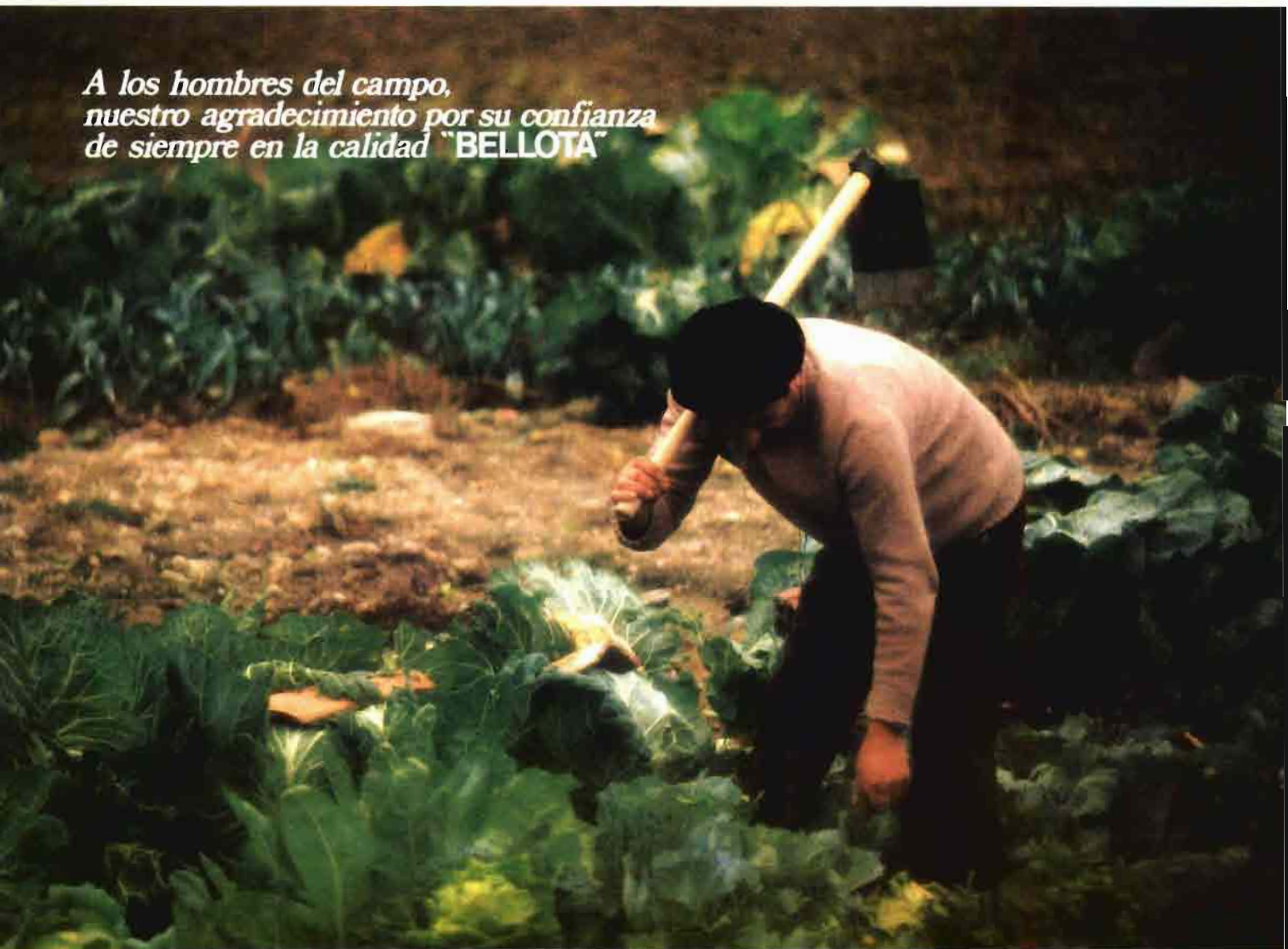
**ENFERSA** EMPRESA NACIONAL DE FERTILIZANTES, S. A.  
*Una Industria Para el Campo*



# BELLOTA



*A los hombres del campo,  
nuestro agradecimiento por su confianza  
de siempre en la calidad "BELLOTA"*



# Agricultura

**Revista agropecuaria**

**Revista agropecuaria**

**Revista agropecuaria**

AÑO LIV

NUMERO 637  
JULIO-  
AGOSTO 1985

PUBLICACION MENSUAL ILUSTRADA

Signatura internacional normalizada: ISSN 0002-1334

DIRECTOR: Cristóbal de la Puerta Castelló.

REDACTORES: Pedro Caldentey Albert, Julián Briz Escribano, Carlos García Izquierdo, Eugenio Picón Alonso, Luis Márquez Delgado, Arturo Arenillas Assin, Sebastián Fraile Arévalo y M.A. Botija Beltrán.

EDITA: Editorial Agrícola Española, S.A.

Domicilio: Caballero de Gracia, 24. Teléfono 221 16 33. 28013 Madrid.

PUBLICIDAD: Editorial Agrícola Española, S.A.

C. de la Puerta, F. Valderrama.

IMPRIME: Artes Gráficas Coimoff, S.A. Campanar, 4. Teléfono 256 96 57. 28028 Madrid.

DIAGRAMACION: Juan Muñoz Martínez

## SUMARIO

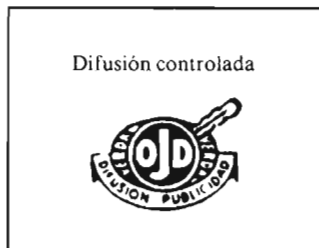
EDITORIALES: XIX Congreso Internacional de Economistas Agrarios.— Una segunda buena cosecha.— Luchemos por el lenguaje .....	570
CONSULTORIO SOBRE LA CEE: El olivar español ante la CEE, por C. de la Puerta .....	572
HOY POR HOY: por Vidal Maté y Manuel Carlón .....	574
*De mes a mes.— Arranca la M.E.F.A.— Recordando el Plan de Producciones.— Financiación agraria: BCA-Cajas Rurales, aniversario.— Los cerealistas nerviosos.— Aprobado, la leche por calidad.— CEE: CIA y CIAL; E.U.R.O.P. se llama la norma.— Remolacha ¿quien teme a la CEE? — Seguros agrarios.— Ministerio y OPAS.— Cámaras Agrarias	
<b>XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMISTAS AGRARIOS:</b>	
• La agricultura española ante la crisis, por Julián Briz .....	592
• Instituto de Estudios Agrosociales, por Emilio Lamo de Espinosa .....	596
• La economía agraria y la CEE, por E. Díez Patier y M. Argimón .....	602
• Las cooperativas en la CEE, por Tomás García de Azcárate .....	608
• Asociación Española de Economía y Sociología Agraria, por Luis García de Oteyza .....	614
• ¿Qué opinan los extranjeros? , por Miguel Bueno .....	622
• Bolsas de futuros y crisis económica, por F. de los Toyos .....	624
• Agroindustria española, por Jaime Pulgar .....	628
• La "fabricación flexible" aplicada a la producción de tractores agrícolas, por Luis Sánchez de Madrid .....	630
• Los fertilizantes en España, por ENFERSA .....	632
<b>COLABORACIONES TECNICAS:</b>	
• El azafrán, por J.L. Garrido, E. Revilla y C. Díez .....	636
• El cultivo "in vitro", por Jorge Trocchi .....	640
<b>IBEROAMERICA:</b>	
• Colombia (y 2), por I. de Felipe y J. Briz .....	642
<b>CRONICAS:</b> .....	
648	
<b>INFORMACION:</b> .....	
650	
<b>FERIAS:</b> .....	
652	

## SUSCRIPCION:

España ..... 2.500 pesetas/Año  
Portugal..... 3.500  
Extranjero ..... 5.000

NUMERO SUELTO O SUPLEMENTO

España: 250 pts.





Torremolinos (Málaga), 26 agosto-4 septiembre, 1985

Se celebra, como ya hemos anunciado, del 26 de agosto al 4 de septiembre próximos, en nuestro país, el XIX Congreso Internacional de Economistas Agrarios, que tendrá, como sede de las conferencias y discusiones, el Palacio de Congresos y Exposiciones de la Costa del Sol, en Torremolinos (Málaga) y, como marco de visitas y contactos, distintas zonas agrarias españolas, de gran interés para los numerosos participantes extranjeros en el Congreso.

El Congreso se celebra bajo los auspicios de la International Association of Agricultural Economist y con la colaboración de la Asociación Española de Economía y Sociología Agrarias.

Han colaborado también el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, así como otras instituciones y organizaciones, entre las que cabe incluir a nuestra revista AGRICULTURA.

Este XIX Congreso tiene, por supuesto, un carácter mundial, pero se acerca a España en un momento que estimamos muy oportuno, y que puede definirse como de evolución política, económica y social, de nuestro país, y de cambios en la agricultura, una vez firmado el Tratado de Adhesión con las Comunidades Europeas.

Los contactos entre tan elevado número de participantes tiene un doble interés. Los extranjeros podrán conocer las realidades, buenas o malas, y los esfuerzos y realizaciones del campo español. Los españoles podrán dialogar con sus colegas del resto del mundo y conocer sus experiencias.

Es un Congreso de gran tradición, como lo demuestra la trayectoria histórica de todos los anteriores.

Dentro de su carácter mundial, ya dicho, el alcance temático se refleja en los 27 grupos de Discusión, previstos en los programas, aunque los tres grandes capítulos de análisis se refieren, con preferencia, al establecimiento de la escena agraria o medio rural, los factores de cambio o de incertidumbres y al desarrollo agrario.

Al celebrarse en España, este XIX Congreso dedica una sesión especial a la agricultura española. Aparte, como también se ha indicado, la organización de viajes, antes y después de las sesiones del Congreso, se ha programado de manera que las visitas y contactos permita un conocimiento auténtico de nuestro sector agrario y una confraternización entre colegas de todo el mundo.

AGRICULTURA, que aporta esta edición, que será distribuida entre todos los participantes, desea los mayores éxitos a esta importante celebración y una estancia feliz, en nuestro país, a los participantes extranjeros.

Al mismo tiempo queremos agradecer la colaboración prestada, a los autores de los artículos de esta edición especial, algunos de los cuales han sido escritos con el fin de presentar a los participantes algunos antecedentes que han hecho posible la organización de este XIX Congreso en España.





## UNA SEGUNDA BUENA COSECHA

El segundo cosechón del siglo no lo es tanto. En Andalucía se espera una cosecha de cereales del 75 al 85% del año anterior. En girasol parecidos porcentajes, con las reservas de posibles mermas debidas a los fuertes calores de julio, porque mayo y junio se portaron muy bien.

En las dos Castillas se prevé una excelente cosecha en las zonas más tardías (Burgos, Soria), mientras que en la mayoría de las provincias la cosecha de cereales será buena.

Es decir, no habrá cosecha, pero estamos ante otra buena cosecha, que es la segunda consecutiva, a lo que ya no estaban acostumbrados los agricultores. En cambio habituados a las Cajas y a los Bancos.

El año también se está presentando afortunado en las zonas de regadíos. Pasado el susto de la sequía, los caudales se han normalizado y los cultivos tradicionales de riego vuelven a encontrar su alternativa. La remolacha baja en Andalucía, no precisamente por culpa del agua, pero sube la superficie de maíz. En Extremadura, el girasol, eventual cultivo de riego, como el trigo, en las épocas de sequía, también ha cedido terreno en favor del maíz. El algodón también se ha recuperado en superficie.

Pero como en los años buenos también hay dificultades, una especie de "guerra de los cereales" se ha desatado en el campo. Los precios andan bajos. Sobre todo en cebada, que está por debajo del precio de garantía. Las exportaciones no llegan o llegan tarde. Las condiciones del Senpa, quien paga exige, son duras para la recepción de las ofertas. El almacenamiento cooperativista funciona poco.

En fin, otro buen año agrícola, en las producciones clásicas del verano, pero como suele ocurrir, en estos casos, con problemas de comercialización.

## LUCHEMOS POR EL LENGUAJE

*El Secretario General del Instituto de la Ingeniería de España, nos envía una nota, bajo el título de "Luchemos por el lenguaje", que consideramos de actualidad y que compartimos, haciéndonos solidario, en este caso, con la preocupación de nuestra ingeniería.*

*Por esto, entendemos, es preferible transcribir el texto íntegro de la nota recibida que redactar un nuevo artículo que, en definitiva, hubiera pretendido igual mensaje.*

La incesante invasión terminológica en todos los campos de batalla de la tecnología, hace sucumbir sin lucha a gran parte de nuestros expertos, científicos, informadores y medios de difusión escritos, orales o televisivos.

Parece, incluso, que su empleo supone unos más profundos conocimientos técnicos y/o idiomáticos por el "usuario"...

Por todo ello nos sentimos afectados quienes debemos sentir una mayor responsabilidad en la expresión por dirigirnos a variados núcleos y niveles de lectores, que deben esperar la debida preocupación en nuestros medios informativos.

La ingeniería española se siente especialmente sensibilizada hacia una racional disposición constructiva. Son varias las iniciativas emprendidas.

Así la Revista DYNA, Organó Oficial de la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España, Miembro del Instituto de la Ingeniería y cuyo Consejo Asesor preside el Ingeniero Industrial Juan José Alzugaray, ha iniciado una Sección especial con el laudable propósito de intentar la introducción de los correctos y adecuados términos en los múltiples campos de creciente actividad, como Informática, Robótica, Automática, etc.

La presentación ha sido hecha por el también Ingeniero Industrial Antonio Colino, miembro, además, de la Real Academia Española.

También Industria Minera viene mostrando idéntica preocupación en recientes números, dedicando un espacio al tema.

El Boletín de la Fundación Universidad-Empresa en su pasado número de enero, febrero, marzo, recuerda el proyecto del "Vocabulario científico" que se propone llevar a cabo con el "Círculo de empresarios" tomando como base el "Vocabulario científico y técnico" publicado en 1983 por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Palabras tan omnipresentes como "software", "hardware", "stock", "disquettes" y mil más... tienen su perfecta equivalencia en castellano ¿Por qué ignorarlas? Recordamos las siguientes palabras de D. Santiago Ramón y Cajal: "...llevo publicados más de 40 tomos de los trabajos científicos en español, y jamás he tropezado con dificultades para exteriorizar mis pensamientos..." "...hablando en general, toda lengua moderna puede ser un buen vehículo de la ciencia sobre todo las que, como el francés, el italiano, el inglés y el alemán poseen una gran tradición literaria. Pero a todas aventaja el español, a condición naturalmente de conocerlo bien".

Por todo ello, queremos expresar nuestro apoyo a tan valientes e interesantes iniciativas con las que todos debiéramos identificarnos, apoyándolas en lo que nos corresponda.

# CONSULTORIO SOBRE EL MERCADO COMUN

En nuestra edición del pasado mayo animábamos a nuestros suscriptores a dirigir sus dudas y problemas concretos, en relación a la adhesión de España a la CEE, una vez firmado el Tratado de Adhesión, a un "consultorio sobre el Mercado Común", complementario a la sección de "consultas" que, de forma habitual y acreditada, tiene abierta en sus páginas, esta revista, desde su fundación en 1929.

Algunas de las contestaciones a estas consultas, decíamos entonces, serán publicadas en la revista, en razón preferente a su interés general entre los agricultores y ganaderos españoles. Ya en la edición de junio pasado, dimos publicidad a la primera consulta contestada, en nuestra sección habitual. Ahora, entre las consultas evacuadas, publicamos la referente al sector del olivar, de gran interés económico y social en nuestro país, al mismo tiempo que seguimos animando a nuestros lectores a dirigirnos consultas sobre otros sectores y problemas, respecto a los cuales la información apenas ha llegado a las personas interesadas.

## "EL OLIVAR ESPAÑOL ANTE LA CEE"

**Antonio Monblán Gómez Arquillos (Jaén)**

**Desearía me informaran de cómo queda el sector aceites y más concretamente el olivar, ante el ingreso de nuestro país en la CEE, una vez firmado el Acuerdo de Adhesión.**

Como se sabe, con el Tratado de Roma, que fundó la Comunidad de los 6, el olivar comunitario, esto era, el olivar italiano, salió favorecido, en contraposición a otras ayudas a otros sectores económicos de mayor incidencia en los países más nórdicos e industrializados.

Por otra parte, la CEE apoya a las producciones comunitarias y en el olivar trata de mantener las rentas de los productores sin una repercusión manifiesta sobre los consumidores, lo cual, es evidente, solamente se puede conseguir con una política de precios.

Por esto la CEE establece, para cada campaña, un *precio de intervención*, equiparable al nuestro de garantía o venta al FORPPA, y unas *ayudas a la producción*, directas al olivarero, a través de las agrupaciones de productores, con el fin de que el productor alcance un superior precio, denominado indicativo a la producción.

La CEE tiene establecido también una *ayuda al consumo*, para favorecer el mercado del aceite de oliva, a parte de otras medidas de protección a la producción interna (impuestos a las importaciones, ayuda a las exportaciones, etc.), y a la calidad.

Todas estas ayudas son en general, bastante sustanciosas.

Como le creo olivarero entiendo que lo que más le interesa son los acuerdos habidos sobre el acercamiento a la CEE de nuestro *precio de garantía*, y nuestra *ayuda a la producción*, las cuales para las respectivas campañas actuales 1985-85 están así establecidas, en pts./Kg:

	CEE	España	Diferencia
Precio intervención o garantía ...	284,50	172,50	112
Ayuda a la producción .	87,00	12,00	75

El acercamiento de nuestro precio de garantía al de intervención en la CEE, en donde se refiere siempre al aceite virgen de 3 grados de acidez, será lento, puesto que el Acuerdo de Adhesión establece un incremento de un 5% anual, e incluso no se tendrán en cuenta los aumentos de precios comunitarios en próximas campañas, lo que equivale a unas 5,60 ptas. al año, de forma continuada, hasta que la nueva CEE-12 apruebe un nuevo acuerdo o reglamento comunitario sobre grasas. Una vez establecido un nuevo reglamento, el acercamiento se conseguirá, de forma más regular, con aumentos anuales equivalentes a la diferencia, en ese momento, entre ambos precios, CEE y España, dividida por el número de años que quede para la integración definitiva.

En realidad, entendemos que esta dura posición comunitaria intenta acentuar el interés español en la rápida negociación del nuevo acuerdo.

Respecto a la ayuda a la producción a percibir por el olivarero español, la igualación de ambas cuantías se conseguirá al final del periodo transitorio previsto de 10 años, de forma regular, y teniendo en cuenta, esta vez, los posibles aumentos de próximas campañas comunitarias.

También interesa a nuestros olivareros el hecho de que la CEE también tiene establecidos regímenes de garantía para el aceite de orujo, con establecimiento de precios de intervención.

No entramos en otras medidas, más comerciales, por no extender demasiado la contestación a su consulta.

De todas formas, en nuestra opinión, la adhesión de España a las Comunidades Europeas, favorece al sector olivarero español, en general, aunque las condiciones impuestas en el Acuerdo dificultan y retrasan la integración definitiva.

No me atrevo a asegurar que el nuevo reglamento comunitario de grasas siga apoyando tanto como el actual al olivar, ahora italiano, griego, español y portugués, puesto que el francés es de escasa cuantía.

Sin embargo, todo hace pensar que en el pulso continuado entre los productos mediterráneos y los continentales, el olivar seguirá siendo considerado por su gran importancia económica, social e incluso ecológica.

Las dificultades están en la libertad del mercado de aceites con el que España se ha de enfrentar y las posibilidades de las pérdidas de consumo del aceite de oliva, al separarse las relaciones de los precios de éste respecto a otros aceites vegetales.

Los temores actuales de excedentes, los "abusos" productivos, los descensos de consumo, etc., serán considerados por los países nórdicos, a la hora de pagar, pero el aceite de oliva no supone tanto gasto como se dice, en comparación a otros productos comunitarios.

Lo lógico es que el olivar se siga apoyando, pero con controles más eficaces que hasta ahora. Y la Comunidad seguirá acudiendo al empleo de mecanismos proteccionistas cuando sea necesario.

Con independencia de la posible nueva política de grasa, lo que nunca cambiará será la gran desigualdad existente entre los buenos y los malos olivares, según clima, suelo, erosión, variedades, vejez, estructuras, etc.

De ahí la importancia de la reestructuración del olivar, allí donde sea posible una mejora permanente, como se está comprobando en Sevilla con las nuevas plantaciones densas y con riego por goteo, realizadas con la variedad Manzanilla.

El olivarero debe informarse, como Vd, de la futura política de grasas de la CEE, pero, al mismo tiempo, debe integrarse en agrupaciones de fuerza para participar y defender intereses y, al mismo tiempo, intentar reducciones de costos y aumentos de producciones y mejora de calidades, en el campo y en la almazara, a fin de estar preparado, en la medida de sus posibilidades, ante la competencia de otros productos del mercado.

Para una mayor información suya le adjunto, recogido de la Revista OLEO, el texto íntegro de los artículos 92 al 97, del Acta del Tratado de Adhesión de España a la CEE, correspondientes a la Subsección I, destinada a materias grasas, dentro de la Sección II del Capítulo 3.

También le traslado a nuestro editorial "El Aceite Español y la CEE" aparecido en nuestra edición número 627, de octubre de 1984.

**Cristóbal de la Puerta**





# **Radial 7000** ***i Viene*** ***pisando*** ***fuerte !***

## **El nuevo Neumático Agrícola FIRESTONE**



Tecnología Firestone al servicio del agricultor. Para obtener el máximo rendimiento a toda su maquinaria agrícola.

La Firestone RADIAL 7.000 es un neumático agrícola de nuevo concepto para un nuevo concepto de la agricultura.

■ Mejor estabilidad y tracción sobre cualquier tipo de suelo (incluso en terreno inclinado).

■ Máxima potencia transmitida al suelo por su carcasa radial.

■ Mejor penetración en la tierra.

■ Mínimo ondulamiento y deformación. Mordisco "firme".

■ Largo rendimiento en horas de trabajo.

■ Buena resistencia a impactos y pinchazos. Rodaje más suave.

Así es el nuevo neumático agrícola Radial 7.000 de FIRESTONE.

# **Firestone**



***Con los pies en la tierra***



## EL OLVIDO

Ahora que estamos en plena cosecha cerealícola, volvemos a recordar aquella promesa, plasmada en multitud de documentos del Ministerio, donde se resumían los planes de actuación para cada uno de los sectores.

Nos referimos al llamado plan de almacenes del Senpa.

Se suponía, como imprescindible para la organización de los cerealistas, la cesión de los almacenes no estratégicos a los grupos organizados de agricultores. Tal idea sería la punta de lanza de una nueva, o primera, organización del sector para adecuar el sistema al de los países de la Comunidad Económica Europea.

Se están perdiendo en disquisiciones sobre si utilizar el modelo alemán, del que recordamos que es deficitario; o el modelo francés de la ONIC, cuyo excesivo control por parte de los productores no gusta a la política liberalizadora del Ministerio.

Si galgos o podencos, es sólo una cuestión posterior. Por el momento sólo podemos asegurar que si existen fallos y problemas en la campaña actual de cereales la culpa se la van a echar a los propios agricultores, aduciendo su desorganización. Por esto, traemos a colación el olvido del plan de almacenes. Olvido que ya va para dos años.

## EN BREVE

La campaña vitivinícola presente está levantando olas de preocupación entre las cooperativas. Los precios testigo no superan las 139 pesetas y las cantidades entregadas en concepto de EVO, EOR, están a precios muy bajos que rebajan el conjunto del vino vendido. A nivel nacional, con un 12 por ciento de EVO —una media de 9 grados— y una EOR entregada de un 30 por ciento de la producción media; suponiendo una entrega de RGC del 15 por ciento y el resto vendido en el mercado libre al precio testigo, las cooperativas están vendiendo el vino por debajo de las 130 pesetas Hl de media. Estos precios no contrarrestan el imparable coste de los gastos de explotación y de gestión de las cooperativas.

Analizaremos con mayor profundidad este tema en un próximo número de AGRICULTURA.

Dentro de unos días estaremos presenciando la nueva negociación para regular la campaña vitivinícola 85/86. Se trata de un Real Decreto que entrará de lleno en la regulación

comunitaria y que debe contemplar esta situación.

En breve, se aprovechará este híbrido España-CEE para sacar adelante una destilación preventiva (a 160 pts./Hgdo), que sustituye a la RGC y que servirá para resolver la destilación suplementaria y extraordinaria que piden las cooperativas, para salvar la situación actual. También servirá para sacar parte del vino almacenado por Cantarero en colaboración.

La EOR seguirá como hasta ahora y con el precio de siempre —120 pts./Hgdo—.

La RGC se sustituye por la destilación preventiva, que se efectuará antes de noviembre (a 160 y con dinero español).

Se vuelve a la inmovilización a largo plazo, para poder efectuar la denominada destilación de "buen fin" y que preferimos llamarla destilación con inmovilización.

La EOR se plantea ya, sólo para vino de mesa.

Será en breve.







## LA DUDA

El Plan de Explotaciones Familiares Agrarias está en marcha. Lo consideramos un tema muy importante y le deseamos un lago y venturoso trayecto. Será difícil ponerlo en el camino; pero con este Plan podemos entroncar con las ayudas comunitarias, en condiciones normales para el sector al que va dirigido.

La única duda que se nos plantea. Duda generalizada entre los agricultores es: ¿qué siembro para hacer de mi explotación una empresa viable?

Nuestra política agraria central tiene cerrados los préstamos para porcino, en cuanto produzca un aumento del número de madres; para vacuno de leche es preciso tener el registro de explotación, difícil de conseguir para un joven agricultor; los de engorde de vacuno están también proscritos; no se puede solicitar nada para incrementar el olivar, a no ser que sea para verdeo; lo del vino resulta poco menos que una locura y las plataneras o la remolacha han llegado al límite en superficie.

Se nos quedan muchos productos en el tintero, aparte de los que la CEE acaba de poner cuotas. Mucha imaginación tendrá que echar el agricultor para modernizar su explotación a base de faisanes, ranas de engorde, setas del tipo pleurotus o visones grises. El resto, como todos sabemos y a pesar de que nos suelen contar unos relatos preciosos, cada día más difícil.

# DE MES A MES

Con los rumores sobre el *cambio de ministros*, como telón de fondo afectando a diferentes Ministerios, la actualidad agraria de las últimas semanas ha discurrido por unos senderos de normalidad. Agricultura era uno más de los Departamentos que se incluían en las diferentes quinielas que se suelen confeccionar en estas fechas y prácticamente hasta la última hora no se tenía certeza sobre la continuidad o no de don Carlos Romero. Para algunos era sintomático que el Ministro de Agricultura hubiera sacado en el penúltimo Consejo de Ministros, antes de la crisis, el Plan para la ordenación de una de las zonas más deprimidas de España, Sayago Aliste-Aliste Sayago, en Zamora, tierra del titular de Atocha. Se decía que, en tiempos anteriores, los Ministros se preocupaban de sacar las cosas de sus pueblos recién llegados al Gobierno. Ahora se entendía que eso se hacía al final.

La crisis abierta por Felipe González-Miguel Boyer, que acabó tragándose a este último, en Agricultura deja a Carlos Romero como patrón mayor, aunque parece necesaria una urgente modificación de la estructura orgánica, si se pretende que el aparato funcione pensando que tiene 15 Comunidades Autónomas y la CEE a la vuelta de la esquina.

Entre problemas de Gobierno, la actualidad de estas semanas, y previsible también en un futuro inmediato, han sido los *cereales*. Precios bajos, mercados difíciles, escasas ventas al Senpa y la Administración tratando de dar ánimos mientras se ponían en marcha las exportaciones de trigo y cebada, por eso de crear un climax de mayor confianza. El Senpa no ha comprado mucho cereal, ni parece que vaya a hacerlo, teniendo en cuenta las condiciones rigurosas que impone al cereal. Lo de los precios de garantía, aprobados por el Gobierno, y no digamos ya aquellos indicativos que el Gobierno

anunciaba como reales hace medio año, se han quedado en el recuerdo. El problema es Administración y también agricultores desorganizados. Falta de estructura, a pesar de esos miles de millones de pesetas en créditos baratos que se han puesto a su disposición por el Plan de Financiación, renovado con las entidades financieras.

La Administración parece anda sobrada de recursos y los *planes* se suceden por meses, superponiéndose en unos casos las diferentes líneas. Los agricultores y ganaderos se habrán de quedar solamente con el mejor y que, por el momento, se llama *Plan para la Modernización de las Explotaciones Agrarias*, con unas subvenciones del 25 por ciento, pero que pueden llegar hasta el 55, si se trata de jóvenes y en zonas de montaña. Por fin se abrió la ventanilla para estos *créditos* y dentro de unos meses se deberán comprobar los resultados.

Ganaderos e industriales llegaron a un acuerdo en el Ministerio de Agricultura sobre el pago por calidad de la *leche*, como los productores de *semillas* y las *Opas* suscribían también un convenio para limitar la subida de los precios de ese medio de producción.

*Europa* es el reto y tanto la Administración como las organizaciones agrarias tratan de adecuarse a pasos forzados, tratando de recuperar un tiempo perdido en guerras políticas y de cabezas de serie. Por fin, Romero, tras muchos meses de silencio abrió (una vez) la mano para esa posible concertación, trabajar juntos en un camino que todavía no ha comenzado.

Y, como cada año, un *Plan de Seguros Agrarios* con retraso, cuya propuesta ha sido elaborada por Agricultura, que deja entrever ya algunas de las líneas y filosofía que se aplicarán en el futuro: menos subvenciones y primas más ajustadas a las que se consideran como técnicas.



## POLITICA AGRARIA

## El plan de Modernización de las Explotaciones Familiares Agrarias se pone a prueba



### ARRANCA LA M.E.F.A.

- *Habrá un archivo general para las explotaciones familiares.*
- *Mucho dinero y bastantes desbarajustes, pero la línea es excelente.*

Los expertos aseguran que Carlos Romero estuvo a punto de irse a Trabajo. Si tuvo algo que ver la remodelación ministerial o los nervios que recorrieron el MAPA, los días anteriores a la dimisión de Boyer, nadie más que los protagonistas lo saben a ciencia cierta. La cuestión es que se intentaron dejar unos cuantos flecos cerrados y, entre ellos, una de las "tres patas" de Romero: el Plan de Modernización de la Explotación Familiar Agraria (MEFA). Su puesta en marcha se había retrasado unos meses y, justo en esos días, se volvió a llamar a la prensa para recordar el Plan y asegurar que ahora va la buena. La cuestión no será tan sencilla.

Este Plan tiene cinco objetivos que se encuentran reflejados en la propia solicitud:

- Mejorar la renta de las explotaciones.
- Mantener el nivel de renta de la explotación.
- Modernizar, complementando la base territorial. Punto éste diseñado para introducir aquella línea de crédito que tenía el Iryda para poder comprar tierra arrendada.
- Modernizar, sin ampliar, la base territorial.

- Consolidación de la base territorial.

De estos cinco puntos es de agradecer la vuelta a los préstamos para compra de la tierra arrendada y más cuando existen muchos problemas en este sentido y especialmente entre agricultores pequeños.

La MEFA tiene la oportunidad de convertirse en la mejor línea crediticia del sector si el acuerdo entre Comunidades Autónomas, Iryda, Administración Central y el propio Asica, se realiza con cuidado y seriedad.

Las diferencias entre el Banco de Crédito Agrícola y el MAPA también existen en este Plan y los de la casa de Gran Vía no ven con buenos ojos este sistema que se sale de la idea primigenia de dar al BCA la exclusividad de la gestión del crédito agrario.

En HOY POR HOY valoramos positivamente este tipo de préstamos, aunque somos conscientes de los muchos problemas que plantea tan ambicioso proyecto. No olvidemos que para un préstamo de 4 millones de pesetas sólo hay que devolver tres. Si se solicitan ocho, habrá que devolver sólo siete, puesto que el tope de subvención está fijado en el millón de pesetas.

están libres de estos requisitos. Por el momento quienes soliciten menos de tres millones parecen estar exonerados de esta obligación. De todas formas quienes estén a bien con Hacienda y con la Seguridad Social será mejor que lo adjunten a la petición.

Por el momento se exigen las siguientes condiciones:

1.º Plan de modernización adecuado a los criterios y directrices de política agraria definidos por el MAPA que incluye:

—La descripción de la(s) explotación(es) con referencia a la superficie, distribución de aprovechamientos, ganado, máquinas y edificios, tanto a los de propiedad de los titulares como de aquellos sobre los que exista derecho de uso y disfrute.

—Los resultados económicos correspondientes a la situación de partida, con expresión de los productos vendibles y gastos, directos o indirectos.

—La mano de obra asalariada, fija y eventual, y la proporcionada por la(s) propia(s) familia(s).

—La descripción de las mejoras incluidas en el plan, y de las inversiones que éstas conllevan, distribuidas a lo largo de un periodo máximo de 4 años.

—Los estudios técnico-económicos que reflejen los resultados previsibles alcanzables, una vez desarrollado el plan de modernización y justifiquen las inversiones que su realización conllevan.

2.º Justificante de la propiedad o del derecho sobre las fincas que constituyen la(s) explotación(s) y relación de elementos afectados a la(s) misma(s).

3.º Justificante de estar inscrito en el Censo Laboral Agrario y copia de los recibos de pago de las

cuotas individuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

4.º Solicitud de auxilio económico para las inversiones correspondientes a la 1.ª Etapa del Plan de Modernización de la Explotación.

### SECUENCIA

Está previsto que, desde ahora hasta los primeros meses del año 86, se ponga en rodaje este plan. Inmediatamente después, se delimitarán áreas concretas para las que se diseñarán programas concretos de actuación. Por esta razón, decíamos antes, que tiene que existir una interrelación importante entre el Iryda y las Comunidades Autónomas.

El camino del expediente será el siguiente:

#### Ventanilla:

La del Iryda o la de la Comunidad Autónoma si tiene transferidas las competencias.

#### Aprobación del Plan:

Lo aprueba la Comunidad Autónoma, efectuándose la concesión de las ayudas por el Iryda. Será el Iryda Central quien apruebe subvenciones y ayudas, para centralizar el banco de datos que se crea al efecto.

#### Tiempo de resolución:

Según el Presidente del Iryda, D. Francisco Botella y Conrado, pueden tardar en resolver el expediente unos tres meses. Nosotros no somos tan optimistas y consideramos unos 6-8 meses, desde el comienzo de la tramitación. Los que tengan o incluyan compra de tierras, tardarán más. ¡Valor!

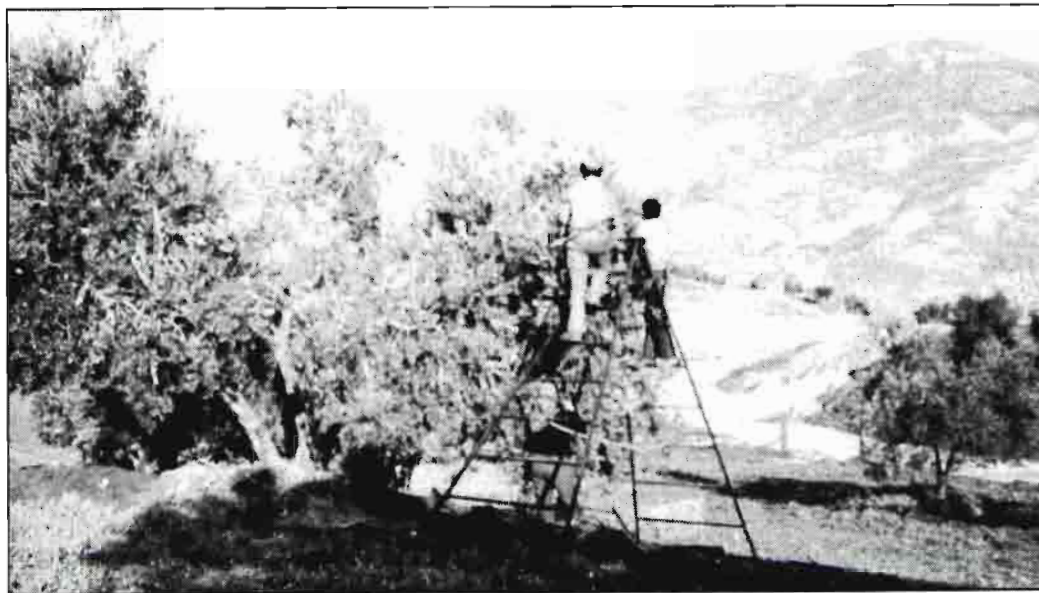
## CON LA COLABORACION DE LAS OPAS ESTE TIPO DE PRESTAMOS SERA UN EXITO

### LA DOCUMENTACION

Como hemos venido señalando en esta sección, la Orden del Ministerio de Hacienda, publicada el 17 de abril pasado, por la que se exigía a los beneficiarios de subvenciones

salidas del presupuesto General del Estado, la presentación y demostración de estar a bien con el Sr. Solchaga (antes Boyer), ha paralizado muchas cosas en el MAPA y entre ellas este Plan. Todavía no ha salido la norma que aclare quiénes





## TODOS LOS PROYECTOS SERAN GRATUITOS: HAY 40 MODELOS TIPO

Los avales son un tema que no tenemos muy claro y que esperamos poder concretar más en nuestra próxima revista. Parece que se le quiere dar a Asica un gran protagonismo. (1)

Sabemos que Asica no está siendo consultada, ni por lo tanto existe un criterio de trabajo y actuación. Asica tiene un exceso de peticiones de aval que se suman a los mayores controles exigidos por el BCA. Las peticiones de más de tres millones de pesetas las miran con lupa y el tiempo de tramitación de un aval se está alargando cada día más, hasta el punto de retrasarse hasta cuatro meses la concesión; así que el Iryda deberá machihembrar mejor este aspecto.

Para las peticiones de hasta 1,5 millones de pesetas, el aval puede ser personal; es decir, con dos fiadores.

### PENULTIMOS CRITERIOS

Para un plan de viabilidad en una explotación, son muchos los problemas que se presentan. Las cuotas de producción exigidas por la CEE se suman a las que, de una u otra forma, tenemos planteadas en nuestra agricultura. Además de las de algodón, tomate o leche, tenemos las de porcino (créditos cerrados), engorde de vacuno (cré-

ditos cerrados), vino (duras medidas disuasorias), remolacha (cuota productiva) y, por último, un registro de explotaciones lecheras ya ultimado.

Preguntado el Iryda al respecto, se propone este esquema:

- **Remolacha:** El peticionario deberá tener cuota de remolacha para la totalidad de la producción.

- **Tabaco:** Informe del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

- **Agrios:** Autorización de plantación con atención a las variedades preferentes o normales de la DGPA.

- **Frutales:** —PERAS, las de otoño-invierno;

- MANZANAS, no se aconseja la variedad Golden, ni las rojas del grupo Delicius;

- MELOCOTON: extratempranas anteriores a la Springrest en el Sur y resto; tardías posteriores al 31 de agosto en el Valle del Ebro.

- **Plataneras:** Nada de nuevas plataneras. Si para mejora de productividad de las actuales.

- **Olivar:** No para las nuevas plantaciones. Quizás habrá dinero para las de verdeo.

- **Vinedo:** Autorización de plantación, siguiendo los criterios de la DGPA. La autorización la conceden las Comunidades Autónomas. Si es para viveros, informe favorable del INSPV.

### GANADERIA

- **De leche:** Todo según el Regla-

mento estructural de la Producción láctea. De 10 a 30 cabezas. Para menos de 10 se puede pedir, siempre que la compra de ganado no suponga más del 50 por ciento de la inversión. Se intenta buscar la diversificación.

- **Vacuno de carne:** Para extensivo, sin problemas.

- **Porcino:** Sólo hay ayudas para Baleares y Canarias. Cuando estén en zonas de ordenación de explotaciones, anteriores al 4 de julio, con orientación productiva porcino, se podrá solicitar dinero.

Para el tema de peste porcina, se podrá pedir dinero sin duda alguna.

Todas las ayudas que sean para mejorar la sanidad de la granja se darán sin problemas.

- **Aves:** Gallinas ponedoras y pollos cerrado. Se puede solicitar para codornices, faisanes y cosas de ese tipo.

Casi todo lo demás podrá pedir-se.

## PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA EXPLOTACION FAMILIAR AGRARIA

### Destinatarios:

Pequeñas y medianas explotaciones agrarias de tipo familiar. Que directamente ejerzan la actividad agraria como principal.

### Requisito:

Presentar un Plan de Modernización a realizar en 4 años de la explotación y obtener su aprobación por la Administración.

### Ayudas:

**Técnica:** Asistencia técnica gratuita para la redacción del plan de modernización y proyectos para las inversiones que lo requieran.

### Económica:

#### a) Préstamos

—Límites máximos:

- Explotaciones Individuales: Hasta 75% del presupuesto, sin rebasar los 8 millones de pesetas.
- Explotaciones Asociativas: Hasta el 85% del presupuesto, sin rebasar los 8 millones de pesetas por socio integrante a plena dedicación.

—Plazos:

- Compra de tierras. Hasta 15 años.
- Inversiones permanentes. Hasta 10 años.
- Maquinaria y ganado. Hasta 5 años.

—Tipos de interés:

- El vigente en el crédito oficial: 11% actualmente.

#### b) Subvenciones:

De hasta el 25% de la inversión, para mejorar las condiciones de amortización y compensar los costes de aval. Con límite de cuantía máxima por explotación individual o socio integrante a plena dedicación de una explotación asociativa: 1 millón de pesetas.

### Tratamiento preferencial

- En zonas de agricultura de montaña. Las subvenciones podrán suplementarse adicionalmente hasta un 15 por ciento.
- **Agricultores Jóvenes.** Cuando los titulares sean agricultores jóvenes: subvenciones complementarias de hasta un 10 por ciento.

(1) Asica es una Sociedad de Garantía fundada por las Cámaras Agrarias, que ahora es del BCA, aunque intenta mantenerse independiente.

## POLITICA AGRARIA

En diciembre del 83 era el manual para la ordenación de producciones

# RECORDANDO EL PLAN DE PRODUCCIONES (I)

En diciembre del año 83, el Ministerio de Agricultura presentaba un *Plan de producciones a medio plazo*, donde se compendaban, a través de unos denominados "escenarios", las ideas del nuevo equipo de Agricultura, en cuanto a política productiva se refiere.

Las tendencias y planteamientos se referían a una fecha tope, coincidente con una previsible entrada en la CEE.

Salvo en la fecha de adhesión, en el resto no se puede decir que se haya acertado. Las ideas allí plasmadas y presentadas, tanto a las organizaciones agrarias como al propio Parlamento, duermen el sueño de los justos. El "día a día", la espiral de problemas y la aparente falta de directrices, que caracteriza la política agraria española, extienden rápidamente el polvo del olvido a los planes presentados como la panacea teórica de un momento.

Vamos a ir analizando lo sucedido con los planes de producciones en los distintos cultivos, aunque sólo sirva como punto de meditación para los que se interesan por nuestro sector agroganadero (el forestal ni siquiera aparecía en el Plan).

En HOY POR HOY comenzamos con *cebada, trigo y vino*, como primera entrega.

### CEBADA

Los llamados escenarios, previsiones elaboradas por el Ministerio de Agricultura para el año 86, no se han cumplido por culpa del tiempo y de la política de precios emprendida desde la fijación del precio de garantía, con incrementos superiores para los cereales pienso que para el trigo.

Los datos utilizados por la Administración son bajos: tanto respecto a la realidad del consumo total de cebada, como por las producciones posibles.

Parte el Ministerio (o al menos partía hace dos años), de unos datos de consumo de cebada de 6,7 millones de toneladas de media para el periodo 79/82 y unas previsiones de 8,5 millones de toneladas para los inicios del año 86. Nuestra opinión, avalada por los fabricantes del sector, cifra el consumo de cebada en España en 700.000 Tm mensuales, con

- Cebada y trigo, controlados por el tiempo.
- Vino, se prefirió la dureza

una cierta tendencia a la baja en los últimos meses, debido a una aparente disminución de la cabaña ganadera. Así pues el consumo total de cebada, incluida la fabricación de cerveza, está en las 8,4 millones de toneladas.

Consumo y producción hubieran estado perfectamente de acuerdo si no hubiese sido por los buenos años agrícolas que nos han venido. La producción se ha incrementado de forma muy importante y supera al consumo en dos millones de toneladas.

### TRIGO

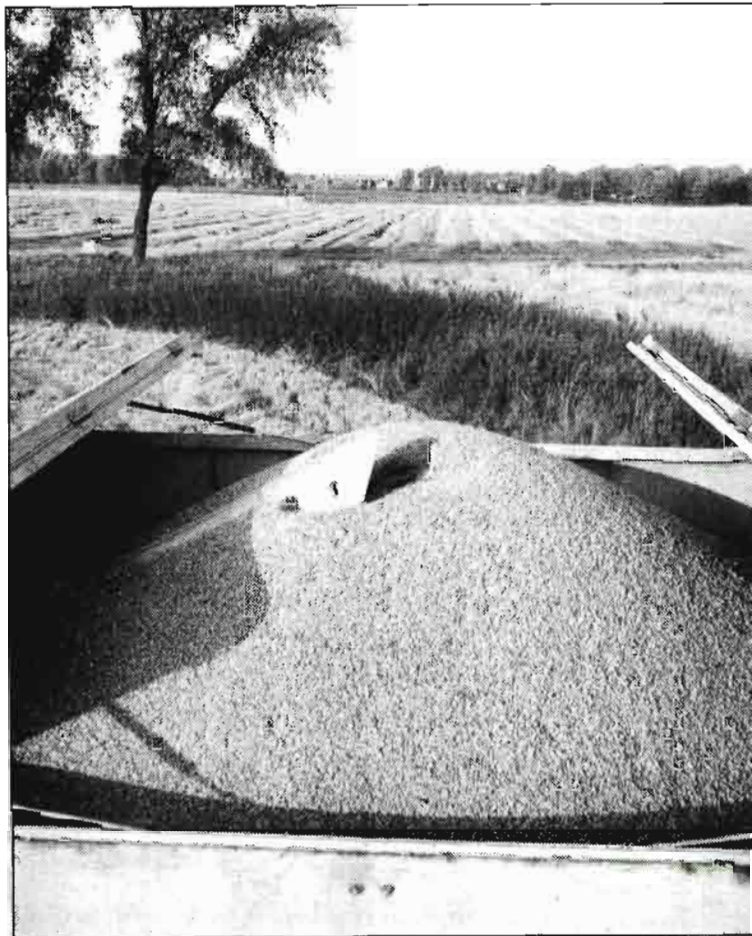
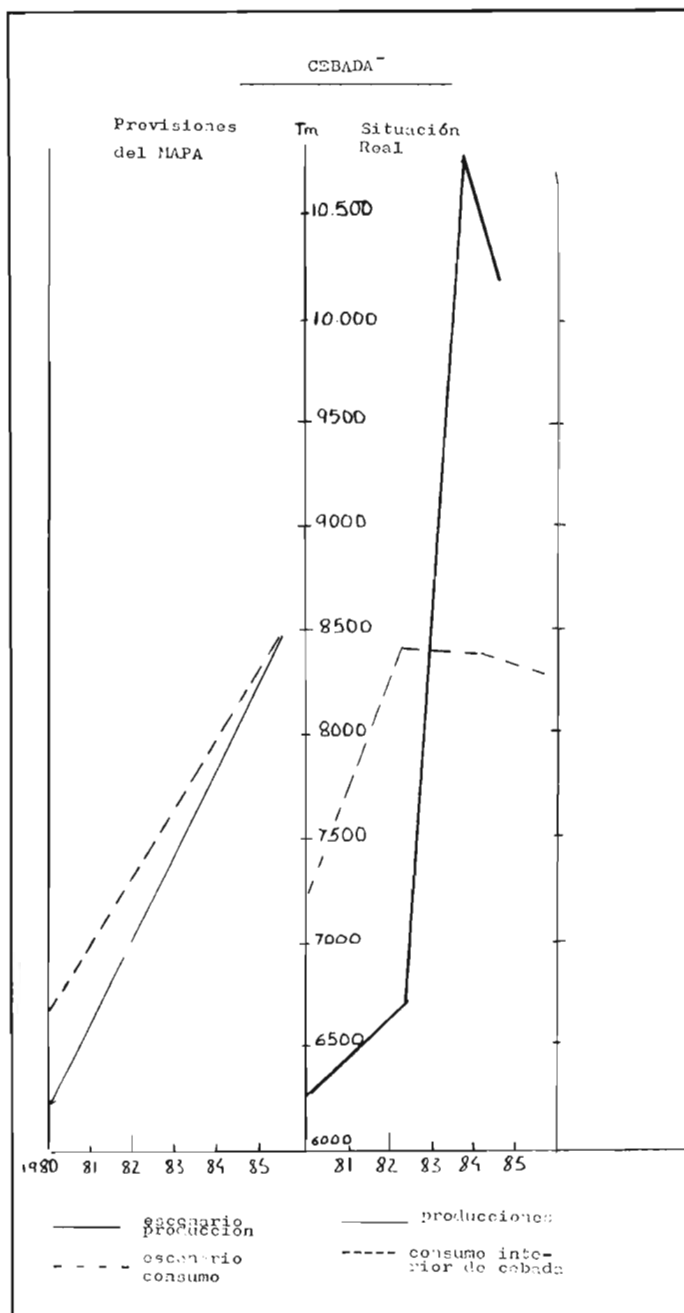
El objetivo del MAPA se centraba en una ligera disminución de la producción para 1986, reduciendo considerablemente la superficie; pero incrementando las posibilidades productivas, en base a una mejora tecnológica.

Las tres premisas sobre las que se calcularon los consumos interiores se centraban: "En circunstancias normales, una

gradual tendencia a la disminución de una parte del trigo que se desvía a piensos" (profética visión que dio como resultado real, un incremento muy notable del desvío a piensos, creando serios problemas de abastecimiento); ligero aumento del consumo humano interior; y el mantenimiento de unos stocks de regulación y seguridad en torno a un millón de toneladas, ante la prevista liberalización del mercado de este producto.

Resulta increíble que el Ministro de Agricultura pudiese corroborar y respaldar este documento base de actuaciones, cuando toda la mesa de trabajo especializada del Forppa partía de una probable desviación de trigo para pienso y, respecto al mantenimiento de unos stocks de regulación, los propios reales decretos y la filosofía llevada por el Forppa van encaminados a la intervención más pequeña posible y a la reducción del stock estratégico en 400.000 toneladas de cereales.





(Foto cortesía de Claas Ibérica, S.A.)

## VINO

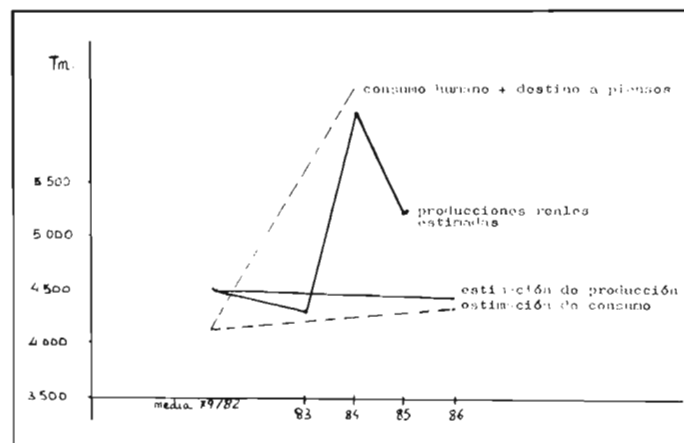
La preocupación del Ministerio, respecto a este producto, se ha plasmado en los Decretos de Campaña 83/84/85, existiendo expectación por el tipo de aproximación legislativa que tendrá el de la campaña 85/86, de lleno en la CEE.

Eliminación del precio de garantía, de las primas por inmovilización, recortes en la actuación reguladora del Senpa y elevación de los intereses, han sido las notas dominantes de la férrea política de precios promovida desde el Forppa. El resultado no es muy brillante, ni siquiera para la campaña que está a punto de terminar. La cortedad de la cosecha no ha producido los resultados esperanzadores que todos esperábamos. La preocupación de las cooperativas, cogidas por el

cuello desde las Cajas Rurales y a la vez en el fuego de un sistema regulador que las obliga a entregar una EVO y una EOR cada día mayores mientras las posibilidades de entregar la RGC disminuyen, las aboca a situaciones delicadas, amenazando con reducciones de plantilla y hasta con suspensión de pagos. Esperamos que no llegue a tanto, pero la preocupación está levantando ampollas.

El Plan de producciones a medio plazo, reiteraba la peligrosa situación de excedentes y su evolución. Resultado de esa preocupación fue la venta a mínimos precios del alcohol en poder del Senpa. Según el estudio que sirvió, teóricamente, de directriz para la política productiva del Ministro, la progresión de excedentes daría, en el año 86, unos stocks de 80 millones de HI de alcohol, de los que 65 estarían en poder del Forppa.

Los supuestos sobre el con-



## POLITICA AGRARIA

sumo eran: estabilidad del consumo por incremento del consumo de mostos; fomento de las calidades para mantener las cuotas de mercado; reducción sustancial de las producciones a través de las modificaciones en los mecanismos de regulación.

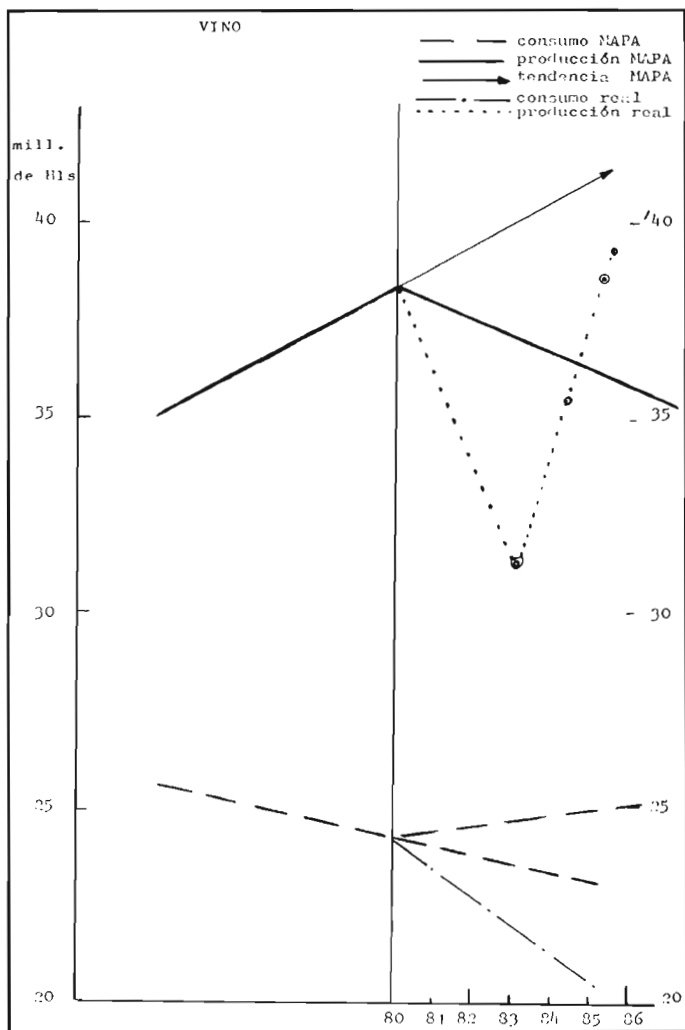
Aseguraba el documento que reducciones más drásticas de la producción de vino sólo serían posibles mediante una profunda reordenación y reestructuración del sector que, se ha comenzado de forma paulatina y que exigirá un profundo esfuerzo de concertación.

Según este "escenario", modelado por el inicial equipo del Ministerio, la situación final, conseguida en la campaña 86, sería en base a una combinación de medidas estabilizadoras, reduciendo la producción e

incrementando la política de comercialización exterior.

La verdad es muy otra, y los excedentes se han eliminado con unas exportaciones a precios muy bajos, sin que se hayan previsto todavía las medidas estructurales que el sector intentaba concertar. Ahora, la firma de los acuerdos de adhesión a la CEE forzarán a un necesario acuerdo para conocer, o al menos iniciar, el camino perdido.

Por último, dar la mala noticia de que, según cálculos aproximados, el consumo de vino en España sigue descendiendo y, ahora mismo, podría estar cifrado en 50 litros por habitante y año. Hay que trabajar más en este punto, porque no se mantienen las cuotas de consumo.



### Aportados con Bancos y Cajas de Ahorros a unos tipos de interés preferentes

## FINANCIACION AGRARIA:

### 84.000 millones de pesetas

A 84.000 millones de pesetas se elevarán las disponibilidades financieras que aporten los Bancos, las Cajas de Ahorros Confederadas y el Grupo Banco de Crédito Agrícola, para la financiación del sector agrario en esta próxima campaña. El compromiso suscrito por el Ministerio de Agricultura con estos tres grupos, supone una renovación del convenio iniciado en 1984, aunque se introducen algunas modificaciones sustanciales, sobre todo en lo referido a los tipos de interés. La Administración, según Fernando Panizo, del Forppa, ha pretendido tener el acuerdo en la calle cuanto antes, con el fin de poner a disposición del sector y a tiempo, unos recursos que pueden ser de gran necesidad en los próximos meses. Con la continuación de esta línea, se produce prácticamente ya una consolidación de un viejo objetivo. Lograr que los organismos del Ministerio de Agricultura, como el Forppa, Senpa, DGPA, etc..., dejen de ser algo similar a un Bnaco, para convertirse solamente en instrumentos para ordenar o regular producciones o mercados.

Durante la campaña anterior, el compromiso inicial era de 28.000 millones de pesetas, por cada uno de los grupos financieros, los cuales se distribuían posteriormente por actividades. Esta campaña, se mantiene la cifra de los 28.000 millones, con la experiencia del año pasado que, aunque no se utilizaron todos los fondos disponibles, hubo unas aportaciones de Bancos y Cajas muy superior. Medios oficiales han situado estas ofertas de recursos por encima de los 100.000 millones de pesetas.

Para este próximo año, de los 84.000 millones de pesetas previstos, 54.000 millones se destinarán para financiar operaciones a corto plazo, entre las que destacan, sobre todo, las referidas a los créditos de campaña. 10.000 millones de pesetas se asignan para el proceso de reestructuración en el marco de Jerez, mientras que 20.000 millones de pesetas serán para las actuaciones destinadas a modernizar y adecuar estructuras ante nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea.

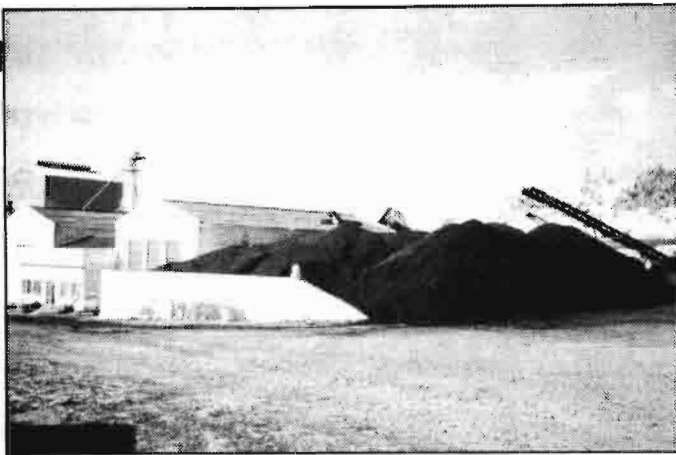
Según primeras impresiones, a la vista de cómo viene la campaña, se calcula que los créditos para la campaña cerealista podrían llegar a los 30.000 millones de pesetas.

En 1984, los créditos a corto plazo se concedían por las entidades financieras a una media del 15,5 por ciento, mientras los de largo plazo se elevaban al 16 por ciento y, en el caso del marco de Jerez, hasta el 16,5 por ciento. Esta campaña, la Administración ha logrado una rebaja sustancial, al quedar los créditos a corto plazo al 14,25 por ciento y los de largo al 15,50 por ciento. Los intereses a pagar por el agricultor o ganadero, a corto plazo, estarán entre el 10 y el 12 por ciento, mientras que en las operaciones a largo se encontrarán entre el 7 y el 9 por ciento.

Todos los créditos, independientemente de la entidad que los conceda, habrán de ser supervisados por los correspondientes organismos de la Administración según sea la actividad de que se trate. Las gestiones se pretende sean rápidas con el fin de conseguir que los agricultores y ganaderos puedan hacer sus planes mucho antes de que se presenten los problemas.

Para evitar que se produzcan situaciones como la de 1984, el Ministerio de Agricultura establecerá un amplio plan de difusión para





Almazara cooperativa en Olvera (Cádiz).

que todos los agricultores y ganaderos sepan de la existencia de estos recursos.

El Plan de Financiación Agraria, en su segundo año, está todavía en sus inicios, tratando de superar este año los fallos del pasado.

#### EL ACUERDO DE 1984

El Plan de Financiación puesto en marcha en 1984 suponía un volumen total de recursos de 84.000 millones de pesetas, aunque en medios de la Administración, y de cara a la opinión pública, se hayan barajado siempre los 100.000 millones de pesetas. Esta cantidad, aunque todavía no se han cerrado los últimos datos, ha resultado a todas luces por encima de la demanda, aunque hay que tener también en cuenta que se inició su aplicación con bastante retraso. El hecho de que fueran unos mecanismos nuevos respecto a los ya tradicionales y, sobre todo, el que se articulase meses después del verano, supuso un handicap para su cumplimiento en líneas más socorridas como las referidas a la regulación de campaña. En otros casos, como en la modernización de las explotaciones, fue curioso que el Ministerio de Agricultura sacase, sólo algunos meses más tarde, otras líneas, desde la perspectiva de la explotación familiar que han estado sin embargo paralizadas durante un tiempo. El protagonismo BCA o el Iryda parece habría sido una de las causas que influyeron en el desarrollo de las medidas.

De forma resumida estas fueron las líneas abiertas por el Ministerio de Agricultura en 1984 en colaboración con las entidades financieras, Bancos privados, Cajas de Ahorros y el grupo BCA-Cajas Rurales:

—10.000 millones de ptas, a 12 meses y al 13%, para atender los gastos de cultivo de los cereales. El Forppa financiaba hasta el 15,5% los tipos de interés.

—6.000 millones de ptas para la compra de semillas, a 12 meses como máximo y al 13%, pagando el Mapa la diferencia hasta el 15,5%.

—25.000 millones de ptas para préstamos de campaña, a 12 meses y al 13%, pagando el Forppa el margen hasta el 15,5%.

—20.000 millones de ptas para modernizar explotaciones, a un plazo de 8 años, con un tipo de interés para el agricultor del 9%, abonando el Iryda la diferencia hasta el 16% anual.

—7.000 millones de ptas como préstamos institucionales del Iryda, a un plazo de amortización de 10 años.

—14.000 millones de ptas, para la reestructuración sectorial del Marco de Jerez, a un interés del 14,5%, pagando el Ministerio de Agricultura la diferencia hasta el 16,5%. Estos créditos eran por un año con posibilidad de renovar por dos anualidades más.

Durante 1984, el acuerdo con las Cajas de Ahorros Confederadas se suscribió el 30 de julio. Con las Cajas Rurales y el BCA el 17 de septiembre, y finalmente, con la Banca privada el 18 de octubre. Estas fechas suponen un retraso en algunos apartados, sobre el periodo de mayores necesidades que presentaba el sector, aspecto éste que se ha tratado de solucionar este año adelantando las fechas para la renovación.

## Optimismo en el BCA

## FINANCIACION

# BCA- CAJAS RURALES, Primer aniversario

El grupo asociado *Banco de Crédito Agrícola-Cajas Rurales* ha recordado el primer aniversario de su constitución, con motivo de la presentación, por el Banco de Crédito Agrícola, de la memoria correspondiente a 1984. Para el presidente de la entidad, José Barea, los resultados para el conjunto del Grupo son optimistas, habiéndose logrado en 12 meses una recuperación de la confianza del campo en las Cajas que, al principio se veía como más problemática. Para José Barea, aunque todavía existen muchos problemas por resolver y situaciones a consolidar, se puede hablar ya de un grupo proyectado hacia el futuro, con un volumen de depósitos que supera los 873.000 millones de pesetas, colocándose en el décimo lugar en el ranking de entidades financieras.

Hoy día forman parte del grupo las 64 Cajas que, a lo largo del año anterior, suscribieron los convenios individuales, estando previsto que se sumen al mismo otras 5 Cajas con problemas, puesto que hay en marcha un nuevo Plan de saneamiento, que puede suponer unos 10.000 millones de pesetas (Cádiz, Reus, Salamanca, Pirineo, Lérida y Gerona). Las Cajas del País Vasco, por razones no estrictamente económicas, no entran en el grupo, mientras que Castellón estaría estudiando la posibilidad.

Durante este periodo, aunque no hay que olvidar que el reflujo de las Cajas ha supuesto ya unos 50.000 millones de pesetas, se ha logrado variar el rumbo de estas entidades. De los 18.000 millones de pesetas, que perdieron en 1983, se ha pasado, en 1984, a cerca de 10.000 millones de pesetas de beneficios. En los cinco primeros meses de este año, los beneficios se elevaban ya a 4.300 millones de pesetas. Casi la totalidad de las Cajas tenían un funcionamiento bueno, arrojando pérdidas solamente las de La Coruña, Cantabria, Sax y Talavera.

Como grupo asociado, el señor Barea se mostró optimista ante lo que se puede hacer en el futuro, considerando los resultados de estos primeros doce meses y la existencia de un potencial de 2.500 oficinas, abiertas en todos los puntos de España.

El optimismo sobre el futuro del grupo, tras esta primera etapa, donde se han tomado una serie de medidas para unificar y dar coherencia al funcionamiento de las 64 entidades, se ha visto apuntalado por los resultados del Banco de Crédito Agrícola como tal, con unos beneficios brutos de 3.207 millones de pesetas frente a los 1.448, de 1982. Los recursos ajenos pasaron, de 227.136 millones de pesetas, a 352.803 millones, al llegar al BCA el 25 por ciento del excedente de tesorería del grupo que se suele colocar en el mercado financiero. El saldo de las cuentas de crédito asciende a 220.000 millones de pesetas directos y otros 61.000 millones a través de entidades financieras colaboradoras. En 1984 se concedieron 61.913 millones de pesetas de créditos, para un total de 40.149 peticionarios.



Mientras se recomienda tranquilidad

## LOS CEREALISTAS, NERVIOSOS

### NERVIOSISMO

Crece la preocupación entre los cerealistas a medida que avanzan las cosechadoras de Sur a Norte. Se comenta con interés la situación de los silos, sus posibilidades de almacenamiento y se barajan los precios que están alcanzando el trigo y la cebada, cuando se venden en el mercado libre, calculando la conveniencia o no de utilizar los medios que prevé la regulación de campaña.

Si los estudios elaborados por el Ministerio de Agricultura, como previsión de cosecha, son acertados, nos encontramos este año con el verdadero cosechón del siglo, y sobre todo en cebada. Aparte de las estimaciones adelantadas, con 10 millones de toneladas de cebada, es preciso añadir las 1,2 millones almacenadas por el Senpa desde la campaña pasada; con que el total de cebada a disposición de nuestra ganadería, industria cervecera y fabricación de maltas estará cubierto, dado que el consumo español se encuentra en los 9 millones de toneladas, muy por debajo de la producción estimada. Las primeras noticias que nos llegan indican algunos problemas en la recepción del Senpa, más que nada debidos a un estricto control de las características físicas, exigidas para comprar los cereales. Por otra parte, los horarios de funcionamiento de los silos, y el problema de almacenamiento, disuaden a muchos cerealistas que prefieren vender su cereal en el mercado libre.

No puede decirse que las primeras cotizaciones sean muy brillantes. La falta de organización cooperativa y un convencimiento todavía no fundamental, de que este año los precios no serán buenos, están llevando al agricultor a efectuar ventas de cebada sobre las 19 o 20

pts., con el agravante de que se trata de la primera avanzada que sale de las cosechadoras. Cuando en las eras se encuentre el grueso de la cosecha, sólo una gran tranquilidad puede solucionar las negras perspectivas que ahora mismo tienen los cerealistas.

### PROMESAS DIFÍCILES

En los inicios del año se negociaron los precios agrarios y el Ministro de Agricultura tranquilizó al Sector asegurando la bondad de los precios aprobados, debido a que estos estarían en el entorno del precio indicativo, fijados en 27,50 pts./Kg para el trigo de calidad harino-



Torrelobatón (Valladolid). (Foto: A. Sierra).

panadera y de 25,30 para la cebada. No sólo no se aproximan a estos prometidos precios indicativos, sino que a duras penas alcanzan los de garantía, situación a la que desgraciadamente colabora el propio sector, apoyado en el Senpa en vez de auspiciar y exigir estructuras propias, capaces de permitirles un mayor control de su propia producción. Ahora mismo, los

intermediarios aparecen con el apoyo de una situación de pesimismo, a pesar de la buena cosecha, aventando noticias calamitosas para conseguir un mejor precio. Si el Senpa no hace lo posible por asegurar la tranquilidad que preconiza, el enfado del sector cerealista puede ser sonado. Es absolutamente necesario que la exportación de cebada aprobada por el Gobierno, se efectúe con cereal nuevo y con la mayor rapidez posible, para dar tranquilidad al sector. Igualmente se hace precisa la propia tranquilidad del sector para impedir un nerviosismo que sólo puede dar como resultado una rebaja de precios.

También resulta chocante la recepción de la mayor parte de los silos, abiertos sólo para cebada de grado 2, cuyo precio es inferior al mercado en enero como de garantía. Son escasos los silos que receptionan cebada grado 1.

En trigo resulta más optimista la situación. Los precios rondan los mercados como de garantía, con el problema de los laboratorios para el análisis de la calidad harino-panadera, aún sin funcionar con la precisión que exige esta campaña. La disminución de la superficie dedicada a trigo, y su mayor utilización para piensos, hace concebir un mejor mercado, aunque los ganaderos están esperando cuál es el precio que alcanza, para utilizar o no los créditos previstos de compra directa a la producción.

### AYUDA OFICIAL PARA EXPORTAR CEBADA

Prácticamente un año después de que organizaciones del sector agrario lanzaran la primera sugerencia al Gobierno para la exportación de cebada, ante la gran cosecha de 1984, la Administración y, principalmente el Ministerio de Economía y Hacienda, se ha decidido al fin a dar luz verde para nuestras ventas en el exterior, aunque ello vaya a suponer graves pérdidas. Es ésta una medida que no es excepcional en los países de nuestro entorno, como la Comunidad Económica Europea, donde las montañas de cereales sobrantes superan los 15 millones de toneladas. Pero, en el caso de España, el recurso de la exportación es algo que previsiblemente se podría haber realizado con un menor coste hace 10 meses, cuando la restitución no habría superado las 5 o 6 pesetas kilo frente a las 9 pesetas por kilo aprobadas por el Gobierno hace unos días.

A la hora de informar sobre la regulación de la actual campaña cerealista, los responsables del Forppa y del Senpa insistieron reiteradamente en la existencia de otras posibles medidas, junto a las ya tradicionales para mantener los precios en el mercado. Esta medida se centra especialmente en la exportación, con un techo máximo de 600.000 toneladas y con un coste que podría llegar hasta los 6.000 millones de pesetas. La cebada exportada será de la recientemente cosechada.

Con unas existencias en los almacenes del Senpa, aunque se cambien de sitio, de 1,2 millones de toneladas, la Administración no puede arriesgarse a llenar todos los silos de cereal. En segundo lugar, una operación de exportación abierta, debe ser positiva para el correcto funcionamiento del mercado, dando más agilidad a todas las operaciones.

Junto con estas cantidades de cebada, ya está también en marcha la exportación de las 100.000 Tm de trigo duro, que se podría colocar fundamentalmente en países del norte de África.



# APROBADO

## El nuevo pago por calidad de la leche

### • Paso a paso hacia la CEE

#### HUBO CONSENSO

Con una rueda de prensa de la Dirección General de Política Alimentaria, flanqueado por cuatro Organizaciones Agrarias y los representantes de la industria láctea, se cerró la negociación del nuevo pago de la leche por su *calidad higiénica*, en la cual, aparte del pago de la leche por número de *bacterias*, se introduce el pago por la *calidad proteica*, hasta el momento no contempladas en España.

Faltó únicamente la COAG, ante la falta de sus dirigentes, de viaje por Europa, en pos de los sillones comunitarios.

Volvemos a repetir que este consenso de las partes negociadoras resulta chocante en un Ministerio donde ese tipo de talante se había olvidado. Conste también el difícil cumplimiento de la filosofía presentada en el primer borrador de la Orden, por la inexistencia de los laboratorios interprofesionales y la falta de organización del sector.

Hemos seguido con gran interés en AGRICULTURA el desarrollo de esta Orden, debido a la importancia del sector ganadero de leche y el amplísimo número de familias que obtienen rentas de esta producción. A partir del día primero de septiembre estará en vigor, no sólo la nueva campaña de leche, sino esta nueva forma de pagar la calidad.

La vigencia de esta Orden no parece clara pues tendremos que entroncar con la Reglamentación comunitaria, hacia el mes de abril, y pueden existir cambios. Comienza a estudiarse otra asignatura pendiente de nuestra ganadería: la necesidad de mejorar la tecnología y sanidad de esa inmensa mayoría de explotaciones, en condiciones poco adecuadas, para encaramarse a esa competencia que se nos avecina.

#### LA ORDEN

Antes de resumir la orden que establece el pago de la leche en función de su compo-



Recogida de leche en zona aislada de la serranía andaluza.

sición y su calidad higiénica, queremos recordar los puntos que fueron más conflictivos. La necesidad de poner un listón de condiciones mínimas para la leche, había sido contestado por la COAG, con fundados recelos, ante este nivel de exigencia de la leche en condiciones de poder percibir primas.

La otra duda vino por parte de los industriales, reticentes a la hora de pagar las primas planteadas.

A igual que cuando se puso en marcha el pago de la leche por *materia grasa*, también ahora se inicia con la voluntariedad de las partes para el pago por bacteriología. Existe un cierto temor por los ganaderos ante una posible separación futura de la leche en función de estas condiciones, ahora voluntarias. Las OPAS son conscientes de la problemática que nos acarrea obtenidas en la calidad de su producción por la mayoría de los países excedentarios de la CEE.

Así pues, el sistema de pago por calidad, conforme a su composición, será obligatorio, y por su calidad higiénica tendrá carácter voluntario, tanto por parte de la producción como por la industrial.

Los parámetros para valorar la *composición* de la leche serán la *materia grasa* y la *proteína*; para la *preciación de la calidad*

*higiénica*, el recuento de *microorganismos aerobios viables*.

Los grupos de ganaderos formalmente constituidos pueden solicitar el pago por calidad, realizado sobre el conjunto de la leche por ellos aportada, sea cual fuere el lugar de la entrega, siempre y cuando ésta no se efectúe independientemente por cada uno o por parte de sus componentes y que aparezca ante la industria un solo representante del grupo, quien será el único capacitado para percibir las liquidaciones por el total de la leche entregada.

La orden define la exclusividad de la aplicación de estas nuevas normas para la leche que cumpla unos mínimos, definiendo el producto de la siguiente manera: producto íntegro, no alterado ni adulterado y sin calostro, procedente del ordeño higiénico, regular, completo e ininterrumpido de las vacas sanas y bien alimentadas, que cumplan los parámetros siguientes:

- *Grasa*, mínimo 3,2 por ciento (m/m)
- *Proteínas*, mínimo 3 por ciento (m/m)
- *Extracto seco magro*, mínimo 8,2 por ciento (m/m)
- *Acidez*, máximo, 18º D.

En este punto, las mayores contestaciones vinieron sobre el punto de la proteína, debido a la dificultad de cumplir este mínimo en algunas zonas de España y, sobre todo, en algunas épocas del año.

El número mínimo de análisis mensuales por ganadero o grupo de ganaderos, será de dos, efectuándose los análisis en los días que se estimen oportunos. Si los ganaderos efectuasen dos entregas diarias, el número mínimo de análisis a realizar sería de cuatro; dos serían por el análisis de la mañana y los otros dos al de la tarde, obteniéndose, en todo caso, el porcentaje medio ponderado mensual de los resultados de los análisis.

Las industrias tendrán a disposición de los servicios competentes de la Autonomía o del Ministerio de Agricultura, los re-

## LECHE

gistros de resultados obtenidos, para que, en caso de que se haga preciso juzgar sobre alguna disconformidad, estén a mano los antecedentes del ganadero.

Igualmente se prevé la posibilidad de que los ganaderos tengan un técnico a su disposición, que pueda comprobar la exactitud de las tomas y la seriedad de los análisis.

### CLASIFICACION Y PRIMAS

Después de una serie de discusiones sobre las primeras propuestas de la D.G. de Política Alimentaria y, a la vista de la voluntariedad de los acuerdos para el caso de la calidad bacteriológica, el Grupo de Trabajo decidió, por unanimidad, aceptar la propuesta de la COAG:

Clase primera: hasta 200.000 bacterias por ml,

Clase segunda: de 200.001 a 700.000 bacterias por ml,

Clase tercera: de 700.001 a 2.000.000 de bacterias,

Clase cuarta: más de 2 millones de bacterias por ml.

Las primas y descuentos, en función de la composición y calidad higiénica de la leche, se ajustará a estas cantidades. Sin olvidar la obligatoriedad de pago en las de grasa y proteínas, así como la voluntariedad para la calidad bacteriológica.

En cuanto al contenido en grasa, las primas serán de 0,50 ptas./l, para cada décima de grasa que sobrepase el porcentaje mínimo señalado del 3,2%. El descuento será también de 0,50 pts/l por cada décima de grasa que descienda del 3,2%.

La equiparación de primas y descuentos fue uno de los puntos de mayor divergencia por parte de la industria, como es lógico. En cuanto a su contenido en proteína, la prima será de 0,25 pts/l por cada décima de proteína que supere el 3 por ciento; el descuento será de 0,25 cuando se descienda de 3.

Por calidad higiénica, las primas se dividen de acuerdo con las clases en: primas de 2 pts./l para las leches de calidad primera; primas de 1,0 pts./l para las de la clase segunda; descuentos de 0,25 pts./l por cada millón de bacterias que pase de los dos millones de bacterias.

Como ejemplo de este descuento diremos que se redondea por defecto y exceso, es decir, para 1,6 se redondea hasta 2, y para 1,5 se pasa a 1 millón de bacterias.

Las primas por calidad higiénica son independientes de las que voluntariamente tienen establecidas las industrias o los ganaderos, por aplicación de frío en producción, y tales primas y descuentos serán de aplicación sólo en leches refrigeradas.

## NO TENEMOS TAN MALA LECHE

En un primer informe, muy alarmista, de la Dirección General de Política Alimentaria, los muestreos reflejaban una situación penosísima de nuestra bacteriología. Con posterioridad se ha efectuado otro muestreo más amplio y los datos mejoran bastante la primera evaluación. La leche que producimos no es tan mala como parecía suponerse en un principio y como se dijo en TVE y, por eso, reflejamos en AGRICULTURA estos nuevos datos.

### DISTRIBUCION DE LAS POBLACIONES BACTERIANAS EN MUESTRAS DE LECHE DE LAS CENTRALES LECHERAS

#### MUESTRAS DE LECHE NO ENFRIADAS EN LA PRODUCCION NUMERO DE BACTERIAS/ml DE MUESTRAS DE LECHE

Central Lechera	Número de muestras	Hasta 500.000	500.000 1.000.000	1.000.001 5.000.000	5.000.001 10.000.000	10.000.001 15.000.000	15.000.001 20.000.000	20.000.001 50.000.000	Más de 50.000.001
1	100	0	0	77	11	2	0	0	10
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	26	0	0	0	0	0	0	0	26
6	284	0	0	24	30	31	30	118	51
7	120	0	0	0	0	10	10	40	60
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	1.127	0	19	48	85	102	336	428	109
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	308	0	0	0	158	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	10	0	0	0	5	3	2	0	0
16	46	8	0	12	20	5	0	0	1
Total	2.021	8	19	311	309	153	378	586	257
%	100	0,40	0,94	15,39	15,29	7,57	18,70	29,00	12,72

#### MUESTRAS DE LECHE ENFRIADAS EN LA PRODUCCION NUMERO DE BACTERIAS/ml DE MUESTRAS DE LECHE

Central lechera	Número de muestras	Hasta 100.000	100.000 300.000	300.000 500.000	500.001 750.000	750.001 1.000.000	1.000.001 2.000.000	2.000.001 4.000.000	Más de 4.000.000
1	20	0	4	7	7	2	0	0	0
2	676	44	17	47	60	68	68	100	272
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	26	0	3	4	0	5	8	0	6
6	408	101	96	41	51	29	38	21	31
7	140	0	20	0	0	20	20	20	60
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	843	0	29	160	279	207	62	43	63
10	100	0	0	0	100	0	0	0	0
11	89	0	29	30	30	0	0	0	0
12	29	2	0	20	0	0	7	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	38	0	0	3	0	0	15	20	0
16	6	1	0	2	2	0	0	0	1
17	372	9	77	25	31	40	199	0	0
Total (1)	2.747	148	275	339	560	371	417	204	433
Total (2)	2.747	423			899	788		637	
		(15,40%)			(32,70%)	(28,69%)		(23,19%)	



# HABLANDO DE FILTROS

# MANN

CON UNA PROBABILIDAD DEL 90%,  
SU VEHICULO HA SIDO EQUIPADO  
EN ORIGEN CON FILTROS MANN



Todos nuestros filtros han sido diseñados exclusivamente para el vehículo que los lleva y son sometidos a UN RIGUROSO CONTROL DE CALIDAD

Filtros MANN para aceite, aire y gasolina  
**FILTROS MANN, S.A.**

Calle Santa Fe s/n - Tel. 29.84.90  
Telex. 58137 - Telegramas: Filtros Mann  
ZARAGOZA - (España)



# FASTAC

Un nuevo insecticida Shell

El reto de la agricultura actual y su desarrollo futuro tiene que ser contemplado no solamente en el sentido de producir más y mejor, sino también en producir con seguridad.

- Seguridad para el usuario.
- Seguridad para el consumidor.
- Seguridad para el entorno en donde el agricultor desarrolla su actividad.

Shell, consciente de estas necesidades, ha estudiado y trabajado en esta dirección sin limitaciones humanas o económicas, para dar respuesta a las mismas, a través de un grupo seleccionado de especialistas en aplicación de técnicas orientadas a obtener soluciones válidas para los problemas mencionados. El fruto inicial de estos trabajos es FASTAC.

**FASTAC, un nuevo insecticida Shell.**  
**Plazo de Seguridad 2 días.**



**Shell Agricultura**



Nº de Registro 16.398/86  
Texto aprobado por la D.G.P.A.

Si desea recibir un folleto en color con amplia información sobre Fastac, envíe este cupón al Apdo. 652 de Madrid.

D. \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_, N.º \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_

AGRIC.



# AGRO MEDITERRANEA '85

Sevilla 2/6 Octubre 1985

Muestra Nacional  
de Equipamiento  
Agrícola



Bajos Pº Marqués de Contadero  
Apdo. 4.016. Télex: 72.514-FMISE  
Tfnos.: 954/22.86.51 22.91.59  
22.91.36 21.68.48  
41001 Sevilla



INSTITUCION FERIA DE MUESTRAS  
IBEROAMERICANA



# El mejor tractor del mercado está a su lado



FOOTE, CONE & BELDING

A su lado, ofreciéndole la más avanzada tecnología y el más reducido consumo que hacen de él el mejor tractor del mercado.

A su lado, para ahorrarle esfuerzo, tiempo y dinero.

A su lado, ofreciéndole la experiencia de miles de tractores que trabajan a pleno rendimiento en todos los campos del mundo.

DISTRIBUIDO POR:



VIÑEROS

GAMA MEDIA

GAMA PESADA

EMPACADORAS

COSECHADORAS



Y con la garantía de Pegaso Agrícola, que siempre está muy cerca de usted, a su lado y a su servicio.

## INTERNATIONAL





Más uniones ante Bruselas

CEE

## 1984: CIA 1985: CIA y CIAL



Ganado "charolés" en dehesa extremeña. Buenas crías y vacas gordas, debido a la excelente pluviometría de la primavera de 1985. (Foto: Cristóbal de la Puerta).

La cosa va de siglas. En el fondo, había una necesidad, y todavía un problema, de organización, en todo un sector agrario, donde las organizaciones generales y las sectoriales no habían encontrado muchos puntos comunes para el entendimiento. La propia dinámica de los acontecimientos, ha venido a paliar las diferencias y ha hecho posibles los acercamientos anteponiendo los planteamientos unitarios frente a los intentos diferenciadores.

Frente al fracaso de repetidos intentos para llegar a un acercamiento real entre las organizaciones agrarias UFADE, CNJA y la CNAG, en julio de 1984 se ponía en marcha lo que se denominó entonces Comité Interprofesional Agroalimentario. En este CIA estaba integrada la mayor parte del sector productor, industriales agroalimentarios y hasta las amas de casa, en un intento de situar, en una misma posición, a todas las siglas que, de alguna manera, tuvieran contactos con el sector agrario. El proyecto CIA se contemplaba pensando en dar una respuesta ante el marco co-

munitario, tanto en Bruselas como en Madrid, para este tipo de actuaciones.

Las diferencias existentes en muchos casos entre agricultores, ganaderos e industriales, se confiaba pudieran ser superadas en el marco de este Comité, entendiendo que cada día serían más necesarios los acuerdos interprofesionales.

En esta dinámica, en el último año se han negociado acuerdos interprofesionales para producciones como la leche y la remolacha, con el sector industrial, por un lado, y las organizaciones agrarias UFADE, CNJA y la CNAG, por el otro, aunque esté abierto también a otras siglas.

El Comité Interprofesional Agroalimentario había logrado, por primera vez, meter en un mismo marco a las tres organizaciones agrarias situadas en el centro-derecha.

A lo largo de un año, no se han producido variaciones, en el conjunto de las relaciones entre estas tres siglas, salvo las derivadas del ingreso de España en la CEE. Responsables del

Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias de la CEE (COPA), se dirigieron a las asociaciones españolas sugiriendo la posibilidad de que el campo español estuviera presente en Bruselas desde una plataforma unitaria, en vez de hacerlo las cinco organizaciones.

Como respuesta de urgencia, una de las posibilidades para esta presencia comunitaria se contempló a través del CIA, aunque el mismo solamente aglutinase a tres organizaciones agrarias de carácter general y la totalidad de las sectoriales importantes. El CIA era la respuesta unitaria más amplia. Sin embargo, desde la Administración se expusieron dificultades para esta fórmula, en cuanto en el CIA se daban cita no solamente productores sino también las industrias, no siendo el COPA un órgano para estas organizaciones agroalimentarias.

Estos problemas han sido definitivamente resueltos en las últimas fechas, produciéndose una simple modificación en la

estructura asociativa. El CIA inicial ha pasado a denominarse Comité Interasociativo Agrario y en el mismo está solamente la producción; organizaciones de carácter general como UFADE, CNJA y la CNAG, con el conjunto de todas las siglas sectoriales. De esta forma, el CIA tiene una amplia representatividad de los intereses del campo español.

El marco para el encuentro entre la producción y la industria, se producirá en el seno de lo que se ha constituido como el Comité Interprofesional Agroalimentario (CIAL), con los mismos fines que tenía en la etapa anterior el CIA.

A partir de este momento, los intereses de los productores españoles integrados en las tres siglas (UFADE, CNJA y la CNAG) así como los de las sectoriales, serán representados por el CIA. Este organismo tendrá igualmente los mismos fines, ante las autoridades españolas, siempre que se trate de cuestiones comunitarias.

El CIA nace abierto a la entrada de otras siglas.

## Una nueva norma de calidad para el vacuno pesado y sus unidades comerciales

### E.U.R.O.P. SE LLAMA LA NORMA

Desde el año 1975 vienen rigiendo en España las *normas de calidad para canales de vacuno* que, mal que bien, se han venido exigiendo en las canales de vacuno y sus unidades comerciales. A partir de ahora, dentro de la filosofía de adaptación de nuestra legislación al acervo comunitario, el Forppa ha decidido consultar a los sectores privados y sacar adelante una nueva norma para las canales pesadas (traducción literal del gros bovin).

Aparte de afectar esta nueva normativa de calidad a los mataderos e industriales de la carne, afecta también, aunque en menor medida, a la producción, por haberse eliminado de la nueva canal riñones y grasa de riñonada, a pesar de que se tendrá en cuenta a la hora de marcar el precio de intervención del Forppa. Esta nueva norma tiene importancia como una forma de dar mayor transparencia a los precios testigo.

Los mataderos colaboradores, sobre los que se siguen precios para la elaboración final del "testigo", tienen que adaptarse a las exigencias comunitarias, complicadas e intervencionistas, que actúan sobre un número muy superior de tipos de canal que los hasta ahora vigentes en España.

Cuando se esté en la CEE, el Forppa, o el

organismo que se designe, tendrá que intervenir cada tipo, de acuerdo con "su" precio testigo. Si son 20 tipos diferentes, sobre los que normalmente haya que actuar, habrá que calcular los 20 precios testigo para su seguimiento.

De ahí que esta norma deba tener una especial transparencia y cumplimiento en aquellos mataderos que "voluntariamente" se presten a servir de puntos de referencia.

A efectos de clasificación en matadero, el ganado vacuno pesado se divide en:

**Añojo:** Animal macho no castrado, de menos de 2 años de edad.

Esta definición puede cambiar a última hora debido a que se piensa dar al añojo una definición de carne "especial".

**Novillo:** Otros animales machos no castrados.

**Buey:** Animales machos castrados.

**Novilla:** Animales hembras de más de dos años que no hayan parido.

**Vacas:** Hembras que hayan parido.

Como a nadie se le escapa, el mayor

problema reside en los propios industriales que transforman, como es lógico, toda esta nueva normativa en un incremento de sus costos. La aplicación de la misma, necesita, según aseguran desde ASOCARNE, de nuevos técnicos y de un etiquetado que, aunque no evaluado suficientemente, incrementa los gastos de los mataderos.

La obligatoriedad o voluntariedad de los mismos es algo que deberán solucionar entre ellos y la Administración, pero nos es imprescindible que los mataderos que voluntariamente se prestan a ser el punto de cálculo de *precios testigo* lo lleven a rajatabla y si para llevarlo a cabo necesitan de algún tipo de ayuda, sería necesario estudiarla y concedérsela, puesto que cada día que pasa nos demuestra con creces la importancia que tiene, para la producción, un buen precio testigo.

Pasamos ya a resumir el proyecto de norma que estamos considerando.

Si entiende por canal de vacuno pesado el cuerpo de animales vacunos sacrificados, sangrados, desarrollados, eviscerados, separada la cabeza a nivel de la articulación occipito-atloidea; las extremidades se seccionarán a nivel de las articulaciones carpo-metacarpianas y tarsometatarsianas; con-

#### ESTADO DE ENGRASAMIENTO

Clase de estado de engrasamiento	Descripción	Disposiciones complementarias
1 Muy débil	Cobertura de grasa de inexistente a muy débil	Sin grasa en el interior de la cavidad torácica
2 Débil	Ligera cobertura de grasa, músculos prácticamente visibles por todos sitios	En el interior de la capacidad torácica los músculos intercostales son claramente visibles
3 Media	Músculos, con excepción de la pierna y de la espaldilla, cubiertas casi en su totalidad de grasa ligeros depósitos de grasa en el interior de la caja torácica	En el interior de la capacidad torácica los músculos intercostales permanecen aún visibles
4 Grande	Músculos cubiertos de grasa pero aún parcialmente visibles en la zona de la pierna y de la espaldilla; algunos depósitos de grasa pronunciados en el interior de la caja torácica	Las vetas de grasa de la pierna sobresalen claramente. En el interior de la capacidad torácica los músculos intercostales pueden estar infiltrados de grasa
5 Muy grande	Toda la canal recubierta de grasa, depósitos o cúmulos importantes de grasa en el interior de la caja torácica	La pierna está casi en su totalidad recubierta de una capa espesa de grasa, de manera que las vetas de grasa son muy poco visibles. En el interior de la capacidad torácica los músculos intercostales están infiltrados de grasa



servarán el rabo, los pilares, la porción periférica carnosa del diafragma y la grasa de cobertura íntegra. Se quitarán los órganos

genitales, ubres y grasa mamaria, los riñones y la grasa de riñonada y pelviana.

No se permitirán, antes del pesaje, otros

recortes de grasa o carne que los expresados y los propios del correcto faenado y presentación de las canales.

CONFORMACION			
Desarrollo de los perfiles de los canales y especialmente de las partes esenciales de la misma (pierna, lomo y delantero)			
Clases de Conformación	Descripción	Disposiciones complementarias	
E Excelente	Todos los perfiles de convexos a superconvexos; desarrollo muscular excepcional	Pierna: muy redonda Lomo: ancho y muy macizo Espaldilla: muy abultado	La tapa rebasa largamente sobre la sínfisis pelviana. La cadera es muy abultada
U Muy buena	Perfiles convexos en su conjunto; muy buen desarrollo muscular	Pierna: redondeada Lomo: ancho y compacto, hasta la altura de la espalda Espaldilla: abultado	La tapa rebasa la sínfisis pelviana La cadera es abultada
R Buena	Perfiles rectilíneos en su conjunto; buen desarrollo muscular	Pierna: bien desarrollada Lomo: compacto pero menos ancho a la altura de la espaldilla. Espaldilla: bastante bien desarrollada	La tapa y cadera son ligeramente redondeada
O Menos buena	Perfiles rectilíneos a cóncavo; desarrollo muscular mediano	Pierna: medianamente desarrollada. Lomo: de espesor mediano Espaldilla: de desarrollo mediano a casi plano	La cadera es rectilínea
P Mediocre	Todos los perfiles de cóncavos a muy cóncavos; con poco desarrollo muscular	Pierna: Poco desarrollada Lomo: estrecho con huesos aparentes Espaldilla: plano con huesos aparentes	

## REMOLACHA

# ¿Quién teme a la CEE?

## El reto, más que el precio, es la calidad

El sector azucarero espera, sin excesivas preocupaciones, el ingreso efectivo de España en la Comunidad Económica Europea, ante la fijación de unos cupos que se entienden suficientes para responder a las necesidades del mercado interior. La posibilidad de un elevado comercio, procedente de los actuales miembros de la CEE, es algo que no se contempla, siempre que las industrias españolas respondan mínimamente con unos planteamientos comerciales más agresivos que los pasados.

Con una producción aproximada de unos 15 millones de toneladas de azúcar, la situación es diferente en cada uno de los países comunitarios, desde las circunstancias muy deficitarias del Reino Unido hasta los elevados superavit de Francia, Bélgica o Dinamarca. Salvo con el Reino Unido, donde el comercio es más elevado, entre los restantes países, el volumen de las operaciones no llega al 8 por ciento de toda la producción, en base a los mecanismos reguladores de mercados.

Con el ingreso de España, en medios industriales se espera que se mantenga esta línea de operaciones escasas, siempre que

las empresas nacionales sean capaces de responder al reto de la calidad que ofrece la CEE. En los países comunitarios, el azúcar se clasifica en cuatro grupos. Hasta 1972, el base se tomaba en función del tipo 3. En ese momento se produjo un esfuerzo en las industrias comunitarias, a fin de mejorar la calidad del producto, pasando a considerarse el tipo 2 como el base.

En España, el proceso va con retraso. Actualmente, casi el 50 por ciento de la producción española de azúcar se podría clasificar ya como del tipo A. Existe, sin embargo, otra parte importante de la cosecha que no llega a estos límites. Estas deficiencias es algo que las industrias tratan de superar con carácter inmediato, con el fin de llegar a la fecha del ingreso con posibilidades técnicas de ofrecer un azúcar igual al comunitario. Este proceso, para mejorar al máximo la calidad, se ha de ver complementado por una modificación de la política comercial de este sector, que quizás deba superar viejas situaciones del pasado, cuando no había competencia. Europa ha hecho esfuerzos para mejorar la imagen del azúcar y eso es algo que deberá hacer también el sector español. Algunas industrias,

como la Azucarera de Toro, ya han dado los primeros pasos invirtiendo unos 500 millones de pesetas.

Igualmente, para el próximo ejercicio, se destinarán otros 2.000 millones de pesetas para mejorar la calidad de los vertidos que, en algunos casos, han dado lugar a problemas de contaminación.

La cuota de azúcar fijada a España, 960.000 del tipo A y 40.000 toneladas del tipo B, suponen prácticamente las cifras de consumo, con la ventaja de que la isoglucosa, aunque en cifras superiores a las pedidas por los remolacheros e industriales, se queda en las 83.000 toneladas, de las cuales 75.000 corresponden a la cuota A y 8.000 a la B. En circunstancias normales, no se deben producir importaciones importantes desde los actuales países de la CEE, salvo en casos de frontera, por simple cercanía, para el abastecimiento. Para el resto de las zonas, los Montantes Compensatorios de Adhesión, hasta que se produzca una equiparación de los precios España-Cee, actúan como mecanismo de regulación. El reto, más que el precio, es la calidad y las industrias españolas se consideran en disposición para dar respuesta a este punto.

## SEGUROS AGRARIOS

Aprobado por la  
Comisión de ENESA

# PLAN DE SEGUROS AGRARIOS PARA 1986

La Comisión General de ENESA, ha dado el visto bueno al Plan de Seguros Agrarios combinados para la próxima campaña y elevada al Gobierno para su aprobación. Además de los seguros que han estado vigentes durante el presente año 85, se proponen algunas novedades de escasa repercusión por el momento. Se amplía el seguro de *uva para vinificación* a Navarra; aparece el seguro integral de *cebolla* para Lanzarote; el de *pedrisco* para aceituna de almazara y *aceituna de mesa*; el de *helada* para *almendra*; viento para *frambuesa* (cuyo cultivo toma auge) y un seguro combinado de *helada* y *pedrisco* en *nispero*.

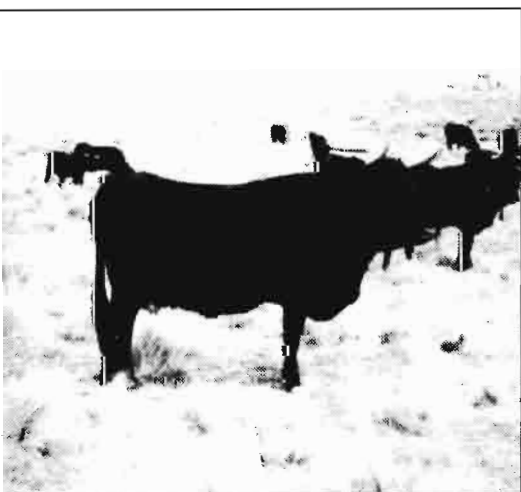
A efectos de la distribución presupuestaria, el Plan de Seguros 1986 contribuye al pago de las primas con 9.471 millones de pesetas y unas subvenciones adicionales de 100 millones. Esta propuesta de ENESA, que ya ha sido vista por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, tuvo el voto en contra de la Dirección General de Seguros y el rechazo verbal de AGROSEGURO.



Parques en un criadero de perdices, en una finca de Burgos. (Foto: Luis San Valentin).

Distribución presupuestaria	Plan 1985	Plan 1986
Contribución al pago de las primas (Subvenciones adicionales)	9.701.000.000	9.471.500.000
Fondo de compensación de Incendios forestales	100.000.000	100.000.000
Fondo de estabilidad del consorcio de compensación de seguros	132.000.000	132.000.000
Subvenciones a Entidades Mutuales	485.050.000	478.600.000
Subvenciones a la lucha antigranizo	50.000.000	50.000.000
Gastos de difusión del seguro	40.000.000	44.000.000
	110.000.000	110.000.000

Líneas de Seguros	Coste de Seguro (10 <sup>6</sup> ptas)		Subvenciones de ENESA		Cobertura	
	1985	1986	1985	1986	1985	1986
Combinado pedrisco e incendio en cereales de invierno	1.849	1.119,7	40%	25%	100	100
Pedrisco cereal primavera	409	930,1	40%	35%	100	100
Pedrisco e incendio en leguminosas-grano	43	91,8	40%	25%	100	100
Pedrisco, viento y lluvia tabaco	383	376,4	40%	35%	100	100
Pedrisco y lluvia en algodón	35	194,8	40%	35%	80	100
Helada, pedrisco, viento, lluvia en hortalizas	2.788	6.486,3	40%	35%	80	80
Helada, viento cultivos protegidos	161	429,1	40%	35%	80	100
Pedrisco en lúpulo	—	35,9	—	40%	—	80
Helada, pedrisco y viento cítricos	1.173	2.070,8	40%	35%	80	80
Helada, pedrisco en albaricoque, ciruela, manzana, melocotones y pera	1.006	2.431,9	40%	35%	80	80
Helada, pedrisco y lluvia cereza	110	218,1	40%	35%	80	80
Viento huracanado plátano	174	225,3	40%	35%	80	80
Helada y viento en avellana	11	4	40%	40%	80	80
Helada y pedrisco uva para vino	1.766	1.555	40%	35%	80	80
Helada, pedrisco, viento y lluvia en uva de mesa	240	149	40%	35%	80	80
Riesgos directos y enfermedades esporádicas en ganado vacuno	468	401,9	40%	25%	90	90
Seguro peste porcina	147	730,3	60%	55%	100	100
Integral de cereales de invierno en secano	5.287	4.143,9	60%	55%	80	65
Integral leguminosas grano en secano	115	133,7	60%	55%	80	65
Integral uva para vino en Rioja, Navarra y Lanzarote	379	216,7	60%	55%	80	80
Cebolla Lanzarote	9	26,4	60%	55%	80	80
Integral vacuno	1.435	1.385,1	60%	55%	90	90
Pedrisco aceituna almazara	—	59,4	—	40%	90	90
Pedrisco aceituna de mesa	—	40,1	—	40%	—	100
Helada almendra	—	162	—	40%	—	70
Viento frambuesa	—	11,6	—	40%	—	80
Helada y pedrisco nispero	—	48,9	—	40%	—	80





## Cedieron las verjas

# MINISTERIO Y OPAS A entenderse ante Bruselas

Hace unos meses, nos referíamos en estas páginas al clima de incomunicación existente entre el Ministerio de Agricultura y el conjunto de representantes del sector agrario. Hablábamos de verjas en Atocha, ante la no articulación en el campo de unos interlocutores con la Administración agraria y, sobre todo, por la negativa a profundizar en la política de concertación, anunciada hace tres años como el caballo de batalla de las actuaciones en materia de agricultura.

Las negociaciones con la Comunidad Económica Europea y, principalmente, el hecho de que se haya firmado ya el tratado de adhesión, han supuesto unos nuevos puntos de partida sobre los que sentar las nuevas condiciones que deben regir, en el futuro, las conversaciones entre la Administración y el sector agrario. El pasado mes de abril, tres organizaciones agrarias CNAG, UFADE y la CNJA se negaban a acudir a la mesa convocada por el Ministro Carlos Romero, con el fin de informar sobre el contenido del acuerdo con la CEE. Las OPAS enmarcadas en el centro-derecha, señalaban que ya conocían el compromiso y que las conversaciones hubieran tenido su mayor justificación antes, y no después, de firmar el acuerdo.

A partir del 12 de junio, con la CEE como un proceso irreversible y además consolidado, las circunstancias han cambiado. El Ministerio de Agricultura, rompiendo su ya casi tradicional cerrazón a posiciones de diálogo en los últimos

tiempos, ofertó a las OPAS una mesa de trabajo al igual que hizo con otros agentes sociales en el sector, como las Cooperativas, las SAT, industria agroalimentaria, etc... De lo que se trata es de poner los intereses del país por encima de las diferencias que han existido y van a seguir en el futuro. Al contrario de lo que sucedía en los años precedentes, el Forppa o el propio Ministerio de Agricultura ha dejado de ser el interlocutor a la hora de una negociación. Las posturas de la agricultura y la ganadería españolas deberán ser defendidas en Bruselas y en muchas ocasiones es conveniente la fuerza conjunta de las Organizaciones Agrarias junto con su Administración.

A pesar de las diferencias existentes con el Ministerio de Agricultura, todas las organizaciones agrarias de ámbito estatal y de carácter general, acudieron a la cita de Carlos Romero quien expuso a las OPAS sus deseos de llevar una política de diálogo. El Ministro de Agricultura indicó su posición abierta con todo el mundo, menos con los terroristas y con quienes acuden a la descalificación personal. Las organizaciones agrarias no entendieron muy bien a qué respondía una referencia al terrorismo, cuando de negociaciones de agricultura se trata. La otra advertencia, no a los insultos, parece estaría en relación con las protestas organizadas por algún sindicato, donde se habían oído frases duras contra Romero. Desde una posición de observador, no se entiende muy bien esta segunda exigencia, como si

las organizaciones agrarias que deseen mantener una política negociadora no pueden, en un momento determinado, acudir a las manifestaciones duras.

Son unas exigencias que evidentemente no habría aceptado la izquierda hace algunos años de la Administración anterior.

Con la CEE a la vuelta de la esquina, Carlos Romero hizo una oferta para trabajar junto a las organizaciones agrarias, las cuales recogieron el guante de inmediato. De lo que se trata es de estudiar, en primer lugar, el contenido exacto del Acuerdo. En segundo término, analizar las posibles repercusiones que tendrá sobre determinados sectores de la agricultura española. Finalmente, Administración y las Organizaciones Agrarias, tratarían de arbitrar soluciones para esos agricultores o ganaderos afectados, en base a los planes que diseñaría la propia Administración. Sobre el papel, un proceso que ahora se quiere hacer prácticamente contra reloj, pero que es necesario se inicie cuanto antes, si se quiere que el sector no se encuentre indefenso y, sobre todo, despistado frente a la CEE. Va a ser importante el esfuerzo a realizar desde la información, tanto con medios oficiales como a través de las OPAS, para que se conozca, en la medida de lo posible, el verdadero alcance de la adhesión. Este mes de julio se pretendía que ya estuviera elaborado el informe sobre el efecto de la integración, para cada uno de los sectores de nuestra agricultura y ganadería.

Las organizaciones agrarias quieren que el diálogo con la Administración se produzca de

forma permanente, cuando sea necesario y no solamente en los momentos en que sea de interés para el Ministerio de Agricultura.

Recuperado este clima, a la sombra del acuerdo con la CEE, y prácticamente forzadas ambas partes por las circunstancias, en el Ministerio de Agricultura se impone igualmente un proceso de adecuación de estructuras para poner en hora su funcionamiento respecto a las exigencias de la Europa comunitaria. Esta reestructuración es algo pendiente pero que parece no puede esperar por más tiempo. Las transferencias a las Comunidades Autónomas han marcado ya una serie de necesidades que se hacen mucho más patentes, cuando de lo que se trata es de ajustar una vieja organización a dos frentes.

Finalmente, recuperado el diálogo y modificadas las estructuras, cabría la pena preguntarse si la Administración en Agricultura cuenta con el mejor equipo para hacer frente a la nueva coyuntura. La negociación, el conocimiento profundo de Bruselas, en tomar posiciones hacia adelante, frente a otras especializadas a "la espera", porque, a partir de ahora, los problemas se afrontan o se vienen encima y no se congelan, son unas nuevas pautas que han de estar presentes, si realmente se pretende que el periodo de transición, para nuestro sector agrario, mejore y no empeore las condiciones del Acuerdo.

Aunque a la fuerza, la CEE ha traído el diálogo y también la necesidad de un cambio.

¿Congreso en noviembre?

## LAS CAMARAS AGRARIAS CIERRAN FILAS



Olivares en las cercanías de Jaén. (Foto: Cristóbal de la Puerta).



Casa solariega en Uruña (Valladolid). (Foto: A. Sierra).

Pasados ya ampliamente los tres años desde la fecha en que debieron haberse renovado los cargos en las Cámaras Agrarias, los representantes de estas Corporaciones de Derecho Público han decidido iniciar un proceso que suponga la recuperación de una identidad perdida, consecuencia de la política oficial respecto a las mismas. El pasado 20 de mayo se cumplía el tercer año desde la celebración de las primeras elecciones a Cámaras Agrarias, al frente de las cuales, sin ningún aliciente, han seguido muchos presidentes y vocales esperando una Ley que, en su momento, contempló el Gobierno como proyecto o compromiso, pero que hoy ha pasado a un segundo término.

El pleno de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias (CONCA), celebrado el pasado mes de junio, adoptó el compromiso de iniciar los trabajos para la celebración, posiblemente en Madrid, a finales de noviembre, de un Congreso Nacional de Cámaras Agrarias al que asistirían todos los vocales provinciales así como representaciones extranjeras. Para el acto de clausura se pretende que asistan todos los vocales de las Cámaras Agrarias del país lo que, en

caso de lograrse, supondría reunir a todo el campo en Madrid.

Estos planes ya se hicieron también hace algo más de un año, aunque, según manifestaciones del presidente de la CONCA, en esta ocasión el Congreso tendrá lugar.

Con este encuentro, de lo que se trataría es de lograr una recuperación de la identidad de las Cámaras Agrarias, tratando de superar un largo periodo de olvido desde las esferas oficiales. Con tres años en blanco y viviendo de prestado, muchos cargos locales han tenido la tentación de abandonar, aunque haya también otras circunstancias donde los representantes estén muy a gusto, montados en un carro que no avanza, pero que les mantiene en una estructura. La Administración no se sabe muy bien si es partidaria o no de las Cámaras Agrarias, o si las mismas deberían tener solamente una estructura provincial para que contasen con algún apoyo desde el Gobierno. Lo que sí está claro es que no hay ningún deseo de que se produzca en el sector agrario una clarificación de estructuras, para ver quién tiene el poder real entre los agricultores y ganaderos. Las Cámaras Agrarias, que lo fueron todo para el sector

agrario, pasando por el sindicato vertical, en la actualidad no se sabe muy bien cuáles son sus funciones exactas, pero lo más grave es que tampoco el Gobierno muestra especial atención para lograr su clarificación.

Este Congreso Nacional de Cámaras, que se anuncia con el fin de revitalizar y marcar el rumbo para estas corporaciones, en principio parece puede tener unos resultados no muy satisfactorios, si partimos de que la Cámaras Agrarias son, hoy por hoy, unas corporaciones con dependencia absoluta (económica) de la Administración que no las va a potenciar sabiendo que las mismas no son precisamente regentadas por hombres afines al gobierno. El Congreso podría significar, sobre todo, un acto para demostrar, si es que se puede, que las Cámaras Agrarias no han muerto a pesar del abandono oficial.

### ESPERAR PARA VER

El futuro de las Cámaras, decisiones políticas al margen, parte de la posibilidad de hacerse con unos recursos económicos suficientes para mantener su estructura. Eso solamente se puede lograr a través de la Ley. En principio, los responsables están tratando de sanear parte de su estructura como sería el hotel Campomar para los agricultores (y funcionarios) y sus familiares directos. En los últimos dos años parece que las cuentas han mejorado.

Finalmente, en este proceso de "recuperación", la CONCA desea volver al redil a la revista "Actualidad Agraria" que teóricamente pertenece a la Confederación, aunque en los últimos años ha tenido orientada acusadamente su brújula hacia el Ministerio de Agricultura, del que, en ocasiones, aparenta ser portavoz. Por estas graves dependencias económicas que mantienen las Cámaras respecto al Ministerio, habría sido éste y no la CONCA, quien habría marcado las condiciones de funcionamiento en este último periodo. De esta manera, señalan medios de las Cámaras, Agricultura tiene una revista mientras los números rojos de la misma se cargan en otros organismos.

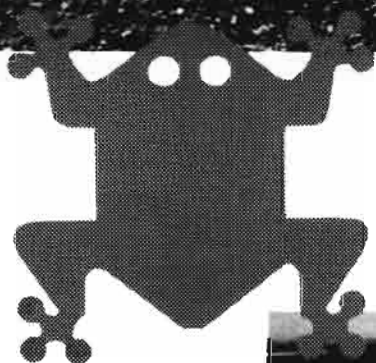


# UN GRAN LAGO ARTIFICIAL CON **INDY** ES LO NATURAL

**625.000 m<sup>3</sup>**



Embalse de 625.000 m<sup>3</sup>. El mayor de Europa en su clase. Situación: Monforte del Cid (Alicante). Cultivo: Viñedos.



Si quiere aprovechar el agua al máximo, recójala, almacénala y repártala de la forma más rentable: Construyendo un lago artificial con láminas de caucho butílico **INDY** de Firestone. Lo más apropiado para no perder ni una gota de agua. Y repartirla según las necesidades de cada cultivo o cada época.  
**INDY**: La forma más sencilla, rápida, económica y eficaz de almacenar agua.  
**INDY**: El sistema más utilizado para construir un embalse artificial. Es natural.

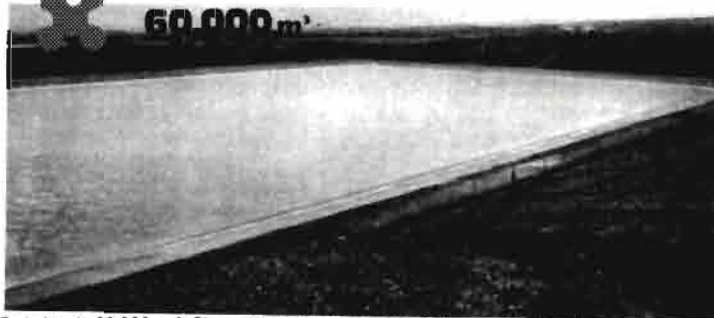
**LAMINAS DE CAUCHO BUTILICO**

## **INDY**

**15 AÑOS SOLUCIONANDO  
PROBLEMAS DE AGUA**

## Y TAMBIEN, PEQUEÑOS LAGOS **INDY**

**60.000 m<sup>3</sup>**



Embalse de 60.000 m<sup>3</sup>. Situación: Sangonera La Verde (Murcia). Cultivo: Limoneros y melocotoneros.

**50.000 m<sup>3</sup>**



Embalse de 50.000 m<sup>3</sup>. Situación: Sangonera La Verde (Murcia). Cultivo: Limoneros, melocotoneros y albaricoques.

**12.000 m<sup>3</sup>**



Embalse de 12.000 m<sup>3</sup>. Situación: Elche (Alicante). Cultivo: Almendros.

Fabricadas por

**Firestone**  
HISPANIA S.A.



Division Productos Industriales. Apartado 406 - Bilbao.



Diversas  
agriculturas  
y diversas  
crisis

Cordiñanes. Mirador de los Picos de Europa, macizo que pertenece a Asturias, Santander y León. Monumento al rebeco. (Foto: A. Sierra).



# LA AGRICULTURA ESPAÑOLA ANTE LA CRISIS

Julián Briz Escribano\*

## ANTECEDENTES

La celebración del XIX Congreso Internacional de Economistas Agrarios en España, ofrece, además del encuentro y discusión con colegas de otros países de los problemas que afectan al mundo de la economía agraria, la posibilidad de unas reflexiones sobre nuestra propia agricultura.

El tema central del Congreso, "la Agricultura en una economía mundial en crisis", es un acicate para exponer algunos comentarios sobre el comportamiento de la agricultura española ante las distintas crisis que se han venido planteando, especialmente en las últimas décadas.

Para ello vamos a hacer una serie de puntualizaciones previas, que permitan enfocar los comentarios posteriores.

El Diccionario de la Lengua Española, da una serie de acepciones para el vocablo "crisis":

- a) "un cambio considerable por el que se mejora o se agrava una enfermedad",
- b) "momento decisivo de un negocio importante",

c) "juicio sobre una cosa después de examinarla cuidadosamente".

En un sentido amplio podríamos decir que las tres definiciones son aplicables al proceso experimentado por nuestra agricultura "afectada de fases de mejora y gravedad", con "momentos decisivos para adoptar soluciones", y necesitada de "juicios cuidadosos y objetivos" que permitan un buen diagnóstico para una terapia posterior.

A lo largo de la exposición nos vamos a encontrar que las crisis suelen ser fenómenos complejos, que involucran factores políticos, sociales y económicos, aunque según el peso de unos u otros se hable de crisis "tradicional", "energética", "institucional"; "de rentas", etc.

Por otra parte, cuando tratamos de centrar los efectos de estas crisis, no hay que olvidar que no hay un solo paciente, sino que al hablar de "agricultura española", estamos haciendo una abstracción del amplio abanico que recoge la variopinta realidad del país, y en consecuencia el grado y tipo de "dolencia" y soluciones será muy diferente según cada caso; es decir, cada agricultura.

una serie de connotaciones peculiares, la agricultura española, ha venido siguiendo una pauta, evolutiva dentro de lo que podríamos denominar mundo europeo occidental.

El grado de adaptación del sector agrario al escenario social en que se ha desenvuelto, ha sido relativamente aceptable. En determinados momentos ha servido de apoyo a los cambios producidos y en otros de obstáculo. En cualquier caso ha tenido un papel activo, derivado de su propio peso específico en los diferentes ámbitos social, político y económico y lo que resulta evidente es el salto cuantitativo y cualitativo, que ha supuesto el paso hacia una nueva agricultura.

Este proceso evolutivo se aprecia en "el paso de una economía natural agraria a una economía agraria de tipo industrial, fuertemente conexas con el resto de las actividades económicas, con un papel cuantitativo muy secundario dentro del conjunto productivo". (J.L. García Delgado, 1976 pág. 553).

Para dicho autor cabe distinguir en la evolución de la agricultura española, una economía natural agraria y una economía agraria de tipo industrial, que no es sino una forma de adaptación al nuevo proceso de industrialización operado en nuestro país. El criterio para distinguir una de

## ESCENARIO DE LAS CRISIS

Aunque con un cierto desfase, y con

\* Departamento de Comercialización Agraria E.T.S. Ingenieros Agrónomos. Universidad Politécnica de Madrid.



la otra, se basa en que la primera apenas tiene que recurrir a inputs externos y permite el mantenimiento de ciertas formas de producción tradicionales, mientras que la segunda depende en gran medida de otros sectores tanto para el abastecimiento de factores productivos como en la venta de sus propios productos, que resultan del excedente de la explotación.

Hasta la década de los años cincuenta (Camilleri y Sumpsi, 1981) nuestra agricultura tradicional se venía caracterizando por la coexistencia del latifundio con el minifundio, los escasos niveles de capitalización y tecnificación en las empresas agrarias, la inoperancia en la política reguladora de los mercados y una demanda relativamente estable.



Yuso, que significa en castellano antiguo "abajo", frente a suso, "arriba". Monasterio de San Millán de la Cogolla, cuna de la lengua castellana.

En esta situación de equilibrio inestable, aparecen una serie de hechos de carácter social y económico, que van a provocar una crisis en esa agricultura tradicional.

De una parte se produce el Plan de Estabilización Económica (1959), que va a suponer una apertura de la economía española hacia el exterior, especialmente dentro del contexto occidental.

En el ámbito demográfico, un acusado fenómeno migratorio, provoca la desorganización de la vida rural, con una desviación del poder del campo a la ciudad.

El éxodo se orienta tanto a países extranjeros, esencialmente europeos con una fuerte demanda de mano de obra, como de los pequeños a los grandes municipios. A título orientativo puede indicarse, que en tres décadas (1950-80) la población en municipios de más de cien mil habitantes, se ha duplicado prácticamente. (E. Sevilla y M. Pérez Yruela, 1981).

En esas circunstancias, la agricultura española, se vio forzada a una transformación profunda. La escasez de mano de obra hizo necesaria una mayor mecanización, produciéndose asimismo una elevación sustancial de los salarios; que en la

década 63-73 crecieron a un ritmo medio anual cinco veces superior al de los precios pagados.

La variación de la demanda, en sus aspectos cuantitativos y cualitativos, obligó de una parte a un fomento de las producciones agropecuarias y por otra a una reorientación de las mismas.

La modernización de la agricultura española a lo largo de la década de los sesenta fue pareja al desarrollo del sector industrial (Sanders 1985). Así, mientras la construcción y la industria crecían a una tasa anual del 7,5% y 7,3% respectivamente, la producción agraria lo hacía en un 6%.

La disminución del flujo migratorio de la población y la crisis energética entre factores produjeron asimismo una

desaceleración en el sector agrario. A pesar de ello, a lo largo de la década de los 70 la producción agraria creció a un ritmo del 3,5% al año.

Otra de las transformaciones experimentadas por el sector agrario fue la población activa ligada a él, pasando de un 42% en 1960 a prácticamente el 15% a principios de la década de los 80. Ello se vio acompañado de un incremento en la dimensión media de las explotaciones, y así, la década 1962-72 vio desaparecer 152.000 explotaciones de menos de 1 Ha.

Ante la crisis señalada anteriormente, se tiende a producir lo que podríamos denominar capitalización de la agricultura en tres frentes (Gamir 1981):

- en el capital humano (mejora en su formación profesional y empresarial)
- en el capital físico sustitutivo de trabajo (mecanización)
- en el capital físico sustitutivo de tierra (regadío y nuevas variedades y técnicas de cultivo).

La formación humana, ha venido siendo habitualmente responsabilidad del Servicio de Extensión Agraria, cuya expansión y afincamiento en el mundo rural es un hecho constatado.

Ya a finales de la década de los 70 había prestado asistencia a 2,7 millones de familias rurales, disponía de un equipo de 1.400 Agentes de Extensión Polivalentes, 425 especialistas Titulados Superiores y 320 Agentes de Economía Doméstica.

El proceso de mecanización experimentó asimismo una evolución acelerada; tratando de sustituir la mano de obra emigrada por capital. Así, desde 1960 a 1983, el número de tractores se multiplicó por 11,5 y el de cosechadoras por 8,8.

En cuanto al capital físico sustitutivo de tierra (y en cierta manera también de trabajo), la superficie en regadío que en el periodo 1920-1950 apenas se había incrementado en un 8%; se duplicó en las décadas 1950-1980. La incorporación de mejora de variedades (tales como maíz híbrido), fertilizantes, insecticidas, etc., siguió una evolución similar lo que permitió a la agricultura española acortar distancias respecto a otras agriculturas modernas de países desarrollados.

Simultáneamente a esta reacción empresarial, se viene produciendo una política agraria basada en el estímulo a la puesta de nuevos regadíos y un intento de mejora de las estructuras agrarias a través de la concentración parcelaria y ordenación rural.

En apenas dos décadas se concentran unos 3 millones de Ha y unos 3,5 millones de Ha se ven afectados por el proceso de Ordenación Rural, todo ello dentro de las líneas de acción del IRYDA.

Para dar una mayor cobertura y apoyo a los mercados agrarios, se inicia una nueva era de regulación a través del FORPPA, siguiendo modelos similares a otros países europeos occidentales. La gran actividad desarrollada hace que a mediados de la década de los 70 se encuentran regulados prácticamente todos los mercados agrarios significativos excepción de los hortofrutícolas.

En pleno proceso de readaptación de la agricultura, se produce un nuevo fenómeno exógeno a la misma pero que va a condicionar nuevamente su evolución, se trata de la crisis energética y de ciertas materias primas, que marca un punto de inflexión en el sistema económico mundial.

A la subida del petróleo y derivados se une la de otros factores productivos (herbicidas, abonos, etc.) y aunque a menor ritmo se mantiene el alza de los salarios agrícolas.

Con diversa intensidad esta crisis energética y de sustitución de trabajo por capital afecta tanto a la moderna agricultura como a la tradicional, que aunque en menor grado ha experimentado una serie de transformaciones que le hacen más dependiente del mercado.

Los antiguos focos de atracción de mano de obra tanto nacionales como



extranjeros sufren una crisis de desempleo y no sólo no crean nuevos puestos de trabajo sino que incluso expulsan a los que en principio recibieron que en muchos casos vuelven a su lugar de origen con lo cual agravan la situación. Las "nuevas agriculturas", tanto la tradicional como la moderna, no están en condiciones de asentar más población trabajadora ya que ni el precio relativo del trabajo, ni la tecnología adoptada, ni el estancamiento de la demanda permiten soluciones en este sentido.

Por tanto el proceso de cambio de la "agricultura tradicional" española, que a lo largo del periodo 1959-73 había dado paso a una "nueva agricultura" (Papeles de Economía 1983), se ve a su vez perturbado gravemente por la crisis económica que envuelve hoy la economía entera y que inevitablemente afecta a la producción rural". Se produce así una "crisis de rentas" que afecta a esta nueva agricultura en la que se dan una serie de fenómenos peculiares (mayor endeudamiento, disminución de las inversiones, desequilibrio de la oferta y la demanda, incapacidad para transmitir la inflación de costes, etc.).

En el momento actual, y cuando el sector agrario ha venido tratando de adaptarse a los acontecimientos anteriores, se produce lo que podríamos denominar "crisis institucional", que asimismo tiene connotaciones internas y externas.

Puertas adentro, el país experimenta un cambio democrático en el régimen

político que conlleva a una serie de alteraciones de mayor o menor envergadura. El proceso descentralizador hacia las nuevas Autonomías, afecta de forma especial a la Agricultura, que trata de adaptarse al nuevo marco creado, tanto en las decisiones político-administrativas como en la gestión de las mismas. Los agricultores tratan de organizarse a nivel regional y nacional en busca de una acción más coherente, y la Administración experimenta asimismo un proceso de transferencias.

En estas circunstancias se produce la integración en las Comunidades Europeas, cuya incorporación se prevé en enero de 1986. Con ello aparece un nuevo horizonte, a las "diversas" agriculturas españolas. La ampliación a un mercado de cerca de 300 millones de consumidores lleva como contrapartida la apertura del mercado interior a los productos comunitarios.

El reto para el empresario agrario está en la productividad, la capacidad para competir con éxito en el nuevo mercado, una mejor formación profesional, búsqueda de nuevos mercados a través de los canales comerciales oportunos, etc.

Las instituciones y de forma específica el aparato administrativo, se encuentran sometidos a dos fuerzas de signo contrario. Una de carácter centrífugo ligada al proceso descentralizador de transferencias a las Autonomías, y otra de carácter centripeto hacia el nuevo núcleo decisor que se ubicará en Bruselas. Queda por conseguir una labor considerable a

realizar en este ámbito que puede ser decisivo especialmente a la hora de orientar a los diversos sectores productivos.

## PERSPECTIVAS

No resulta fácil aventurar cual puede ser el devenir histórico de la agricultura española.

La existencia de diferentes escenarios (Comunitario, Mundial), en los que se tendrá que desenvolver con un mayor grado de permeabilidad, unido al hecho de que las distintas crisis se hayan imbricado unas sobre otras, y la coexistencia de la agricultura tradicional y la coexistencia de la agricultura tradicional y la moderna, en un gran abanico de variedades agrarias dentro del territorio español, hace difícil pronosticar con un cierto margen de seguridad.

Lo cierto es que estamos en un proceso dinámico, que obliga a adoptar medidas sobre la marcha, aunque en grandes líneas cabe plantearse una serie de alternativas y juicios de valor.

Para algunos autores (Camilleri y Sumpsi 1981) la crisis de la agricultura tradicional es irreversible, pudiendo hablarse de crisis del sistema.

No obstante, también la agricultura moderna se enfrenta a una serie de desequilibrios del propio aparato productivo agrario, aunque no afectan consustancialmente al sistema en sí.

El grado de supervivencia de las diver-







sas agriculturas regionales y locales, estará condicionado, además de a los factores puramente agronómico-productivos, a su encaje y aceptación por el mercado. Así, puede pensarse en una agricultura expansiva de exportación que puede encontrar una serie de facilidades para su mayor desarrollo. Hay otra agricultura más orientada al mercado nacional que puede tener ciertas ventajas comparativas en cuanto a su ubicación geográfica y finalmente tenemos aquella otra agricultura donde el elevado nivel de competencia de otros productos comunitarios va a obligar a una seria reestructuración a largo plazo.

La incorporación a la CEE ocasionará otra crisis. Ahora, "el reto de la competencia europea es el reto de la producti-

vidad, de la relación calidad/precio, del asociacionismo, de la profesionalidad, de la capacidad de controlar mercados..." (J. Lamo de Espinosa, 1985).

Por último, conviene llamar la atención sobre el hecho de que el sector agrario es cada vez más dependiente de la industria y comercialización, que aportan un valor añadido necesario para el consumidor actual. El complejo que podríamos denominar agroalimentario o agroindustrial viene constituyendo cada vez más un ente integrado, cuyo poder negociador ha ido pasando sucesivamente de los agricultores a la industria y de ésta al sector distribuidor.

En consecuencia, independientemente de la capacidad de superar las crisis provenientes de factores intrínsecos (costes

productivos, reforma de estructuras, formación profesional, etc.), la agricultura del mañana ha de tratar de encontrar su sitio dentro del modelo agroindustrial, habida cuenta de otra serie de proyecciones sociales (medio ambiente, conservación de recursos naturales, etc.) cuya significación es cada vez mayor.

Ante la posibilidad de optar por un modelo de agricultura que tenga como base el crecimiento productivo o un modelo basado en la fijación de empleo agrario apuestan decididamente por el primer caso; aunque con cierta prudencia en cuanto a la incidencia social y el plazo en conseguirlo. (Papeles de Economía, 1983).

Es de esperar que la agricultura española, al igual que sus homólogas europeas, pueda mirar el futuro con relativo optimismo, consciente del esfuerzo de adaptación que deberá realizar ante las diversas crisis que se vayan planteando, y siempre con un grado de comprensión suficiente por parte del resto de la sociedad, no siempre logrado.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Camilleri, A. y Sumpsi (1981): "Economía Agraria" en *La Doble Crisis de la Agricultura Española*. A.C.H.N.A. Junio 1981.
- Gamir, L. (1981): "La Agricultura Española ante el Mercado Común" po. cit ACNA. Junio 1981.
- García Delgado, J.L. (1976): "La Cuestión Agraria en la España Contemporánea" (EDICUSA: Madrid).
- Lamo de Espinosa, J. (1985): "El precio de la Adhesión". (ABC 13.6.1985).
- "Papeles de Economía Española" Edit (1983) *La Nueva Agricultura Española*. n.º 16. Madrid.
- Sanders, J. (1985) "Modernization of Spanish Agriculture". Trabajo sin publicar. Universidad de Purdue (EE.UU.).
- Sevilla, E. y Pérez Yryela, M. (1981): "Análisis sociológico del campo español". op. cit. (ACHNA. Junio 1981).



## ¡ Por supuesto !

### En Neumáticos Agrícolas...

- POR DURACION - POR POTENCIA - POR TRACCION - POR MAS ECONOMIA

## ¡ FIRESTONE llega más lejos !

**RADIAL 7000**



**OCM**



**T-131**



**F-202**









# INSTITUTO DE ESTUDIOS AGRO - SOCIALES

## Su historia

Emilio Lamo de Espinosa\*

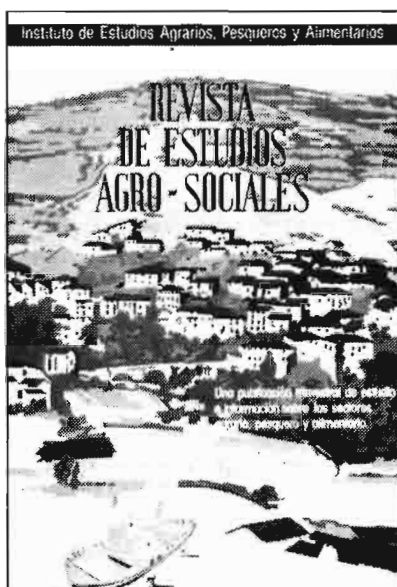
### EL ORIGEN

El Instituto de Estudios Agro-Sociales, por una de esas extrañas coincidencias del azar, surgió al ser disuelto el Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas, creado con mejor voluntad que acierto. La posibilidad de transformar este último organismo en un nuevo Instituto, dependiente del Ministerio de Agricultura, fue el resultado de la conjunción de dos factores de distinto signo. Por un lado, necesidad del Ministerio de Agricultura de disponer de un organismo de "pensamiento", alejado de la línea ejecutiva, que después de estudiar con rigor técnico la realidad del campo español ofreciese y diese forma a las medidas legislativas que se estimasen adecuadas para reconducir esa realidad, mejorando el mundo rural y beneficiando a la colectividad. Por otro lado, la posibilidad de aprovechar la refunción en las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias con las Cámaras Oficiales Agrícolas y con las Hermandades Provinciales de Labradores y Ganaderos, que al dejar vacío de contenido el antiguo Consejo Superior permitía al Ministerio transformar el órgano ya existente, encaminando su actividad hacia el nuevo objetivo y derivando, al tiempo, hacia el recién creado organismo, un porcentaje de los recursos atribuidos a las Cámaras Oficiales y transferidos a las sindicales.

Este conjunto de extrañas coincidencias, desaparición del Consejo Superior; refundición a nivel provincial de Cámaras y Hermandades; necesidad de crear dependiente del Ministerio de Agricultura un órgano de estudio y propuesta que se enfrentase a la cuestión agraria desde

(\*) Abogado. Ex-presidente del Instituto de Estudios Agro-Sociales y de la Asociación Española de Derecho Agrario.

Este artículo entró en nuestra Redacción, con destino a esta edición especial, unos meses antes del fallecimiento del autor. Nos consta que se trata del último trabajo que se publica de D. Emilio Lamo de Espinosa, a quien, desde aquí dedicamos un cariñoso recuerdo y una oración.



una óptica diferente, analizándola no como suma de problemas distintos con tratamiento diferenciado, sino como un solo problema, al que hay que dar solu-

ción a través de múltiples y concretas acciones, que a su vez responden a una visión globalizada de la cuestión; posibilidad de aprovechar el Consejo Superior (privado de la función que determinó su nacimiento) para transformarlo en el organismo que demandaba la nueva política del Ministerio de Agricultura; no parecía fuesen factores que hicieran prever el éxito del nuevo Instituto. Mas, por un nuevo capricho del azar, ese Instituto, así nacido, ha dejado cierta huella en la política social agraria española.

### LA CREACION

El mismo Decreto de 18 de abril de 1947, que creó las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, transformó el Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas en el Instituto de Estudios Agro-Sociales. En el propio Decreto se regulan sus fines y naturaleza y se señalan los recursos del Instituto. El Reglamento fue aprobado por orden del Ministerio de Agricultura de 8 de marzo de 1948.



Castillo de Biel, en la provincia de Zaragoza.

La clave del éxito estuvo en la elección de los fines de la nueva institución y singularmente en la forma de llevar a cabo su labor. Pese a tratarse de un organismo autónomo de la Administración del Estado, su esquema de trabajo no se ajustaba fácilmente a ninguno de los patrones clásicos de la Administración, lo que constituyó una rémora no pequeña. No es pues de extrañar que, a medida que se impuso mayor uniformidad y rigor a los organismos autónomos, decreciese la amplitud, diversidad y eficacia del Instituto. El uniformismo administrativo no es precisamente lo que más favorece la obra de investigación y de creación que realizaba el Instituto.

Nacido con unos fines muy concretos su organigrama era muy simple y, desde luego, aligerado de personal directivo. Además del Consejo del Instituto, órgano colegiado, contaba con el Presidente, eventualmente con un Vicepresidente, el Secretario General, tres Secciones y tres Servicios. Las Secciones tenían como misión: la primera el derecho y política social agraria; la segunda la economía agraria; y la tercera centraba su actividad sobre la acción social agraria. En cuanto a los Servicios se ocupaban: el primero de las publicaciones, biblioteca y labor de divulgación del Instituto; el segundo de la legislación extranjera comparada y el tercero de la compilación de las disposiciones que afectasen a la agricultura.

### UNA FORMA DE TRABAJAR

La auténtica labor creativa del Instituto no descansaba sobre el personal directivo, sino a través de equipos que, bajo la coordinación de uno o varios directivos, realizaba el estudio, informe o trabajo que concretamente se les encomendaba. El acierto radicaba, en una gran parte, en la búsqueda de esos colaboradores, personal altamente especializado en la materia

concreta a investigar, vinculados temporalmente con el Instituto, pues cesaban en cuanto se ultimaba la memoria, el informe o el proyecto determinante de su colaboración. Esta renovación constante de equipos, las distintas retribuciones pagadas a los componentes de los mismos, en razón no sólo de su competencia profesional sino a sus méritos concretos, era difícilmente asumible por una Administración Pública que descansa en un funcionariado jerárquicamente establecido con predeterminadas retribuciones, horario de trabajo y premios de antigüedad. El Instituto tenía que trabajar al contrario, aprovechando los técnicos y científicos mejor formados y contratando sus servicios para una labor específica, por un tiempo determinado y sin sujeción a horario, contratación que, por su propia naturaleza, tampoco podía cubrirse a través de concursos.

El Instituto fue creado en el momento más oportuno. Terminada la segunda guerra mundial y pese a la abrumadora carga que suponían los agobios y exigencias diarias derivados de nuestro aislamiento, España tuvo que volver sobre sí misma para definir una concreta política agraria, señalando los objetivos a corto y largo plazo y acometiendo su ejecución. La Administración tenía, a través del Ministerio de Agricultura y organismos de él dependientes, cubierto lo que pudiéramos denominar el esquema o marco de su acción ejecutiva. Podía ordenar, vigilar y exigir el cumplimiento de lo ordenado. Más carencia, en aquel momento, de órgano que, alejado del enfrentamiento diario, pudiese con serenidad y sosiego planificar la política, establecer un orden en su ejecución, plasmarla en proyectos de ley, ambientar su discusión en las Cortes y después reglamentar la aplicación de las leyes. El fallo o, por mejor, lo que faltaba, era precisamente la planificación de esa ordenación es decir, inves-

tigar, partiendo de una visión globalizada, las exigencias del momento en el orden económico social agrario, con proyección del futuro, para después planificar la ejecución de esa política a través de las disposiciones necesarias, estableciendo un orden realista de prioridades con el fin de evitar entre otros efectos, cualquier conmoción que ocasionase un descenso en la producción agraria y un colapso en la vida nacional, debido a la situación de apartamiento que España atravesaba en aquellos momentos. Hablar de política autárquica, como de una opción voluntariamente establecida entonces, es ignorar una realidad histórica indiscutible. Producir dentro de España el máximo de calorías posibles para alimentar a los españoles no fue el resultado de una opción, sino acatar un mandato de las circunstancias; la única respuesta posible al aislamiento a que España se vio sometida.

### ACTIVIDAD INFORMATIVA

El Instituto no redujo su actividad a la redacción de trabajos, informes o proyectos de disposiciones, bien por mandato del Ministerio o a iniciativa propia, ni tampoco a la compulsión de antecedentes y análisis de los efectos de disposiciones semejantes fuera de España — lo que permitía en muchos casos acompañar al proyecto de disposición una Memoria sobre los distintos aspectos del tema que sirviera como justificación de la misma ya que paralelamente recogía datos y antecedentes para contar en cualquier momento con los elementos de juicio precisos para abordar el estudio de determinadas cuestiones manteniendo al tiempo una constante relación o información con el exterior siguiendo al día la política agraria de otros países.

El Servicio de Publicaciones y Biblioteca unido a los trabajos anteriores proporcionaba un fondo documental de indiscutible valor. La biblioteca del Instituto de carácter especializado contó ya desde sus comienzos con un importante número de volúmenes nacionales y extranjeros sobre economía, sociología, derecho y política agraria y en la hemeroteca se recibían más de 150 revistas sobre dichos temas. Contaba además con un Servicio informativo de prensa extranjera cuyo número de recortes anuales excedía de los cuatro mil y a base de los cuales, a más de seguir al día los movimientos de la opinión mundial sobre todo género de temas económicos, sociales y políticos relacionados con el campo, permitió al Instituto publicar un Boletín de Información de Prensa Extranjera. También es de llamar la atención sobre la Revista, de una gran difusión y que ha supervivido al Instituto. En la actualidad está por el número 137



Selaya, en el célebre valle del Pas. Cantabria. (Foto: Alvaro Sierra).



no siendo frecuente una vida tan dilatada entre nuestras revistas especializadas.

Las publicaciones que pudo lanzar fueron pocas, compensando su número por el interés que despertaron. Comenzó una colección de economía agraria de la que se publicaron tres libros de Bandini, Gómez Ayau y Angel Zorrilla. Además se publicó un libro exhaustivo sobre arrendamientos rústicos de D. Eduardo García Galán y D. Federico Solana a que luego aludiré. Y por último y como detalle de indiscutible valor simbólico conviene no olvidar que el Instituto fue la sede inicial de las Asociaciones de Economía y Sociología Agraria y de la Española de Derecho Agrario.

El personal directivo y de plantilla del Instituto fue siempre muy reducido en su número. En cambio el de sus colaboradores fue tan amplio que su relación ocuparía casi el espacio destinado al presente artículo. Por eso y además para evitar omisiones involuntarias opto por no dar nombre alguno. Sin embargo interesa resaltar un aspecto poco reconocido. La capacidad de convocatoria del Instituto fue inmensa como respuesta al espíritu abierto con que se demandaba la ayuda o colaboración. Y es que los llamados en cada circunstancia a colaborar o participar en los trabajos del Instituto a cualquier nivel y no importa qué cometido, lo fueron en atención a sus méritos científicos y a su especialización sin influencia alguna de tipo ideológico. El Instituto tuvo siempre un talante abierto y acogedor y su atención se centraba en el hecho o situación defectuosa que se intentaba corregir y en la manera de corregirlo, sin preocupación alguna por las inclinaciones políticas o ideológicas de quien podía estudiar el caso. No se trataba de hacer política partidista sino de afirmar una política de Estado orientada al mejoramiento de la vida rural y del agricultor español, teniendo como único norte la defensa del bien común. Igual consideración podría hacerse de la revista en cuyas páginas han tenido acogida trabajos siempre de interés y de suficiente nivel científico pero indiferentes a la adscripción o posible ideología política de su autor.

### COLABORACION EN PLANES Y PROYECTOS

Desde su creación el Instituto empezó a participar y colaborar en los planes y proyectos del Ministerio de Agricultura si bien, y como es lógico, inicialmente su labor fue poco conocida por la opinión pública en general y eso que en realidad comenzó a intervenir a partir de la Ley de Colonización y Distribución de la Propiedad en Grandes Zonas Regables junto con personal de colonización y en algunas de las leyes sobre arrendamientos. A partir



Rebolledo de la Torre, exterior del claustro románico de la iglesia parroquial. A camino entre Burgos y Palencia. (Foto A. Sierra).

de entonces el Instituto comenzó a adquirir una proyección propia hacia el exterior que ha ido acrecentándose con el tiempo.

Entre sus primeros estudios destacan los realizados sobre el nivel de vida de la población campesina en varias provincias españolas; la encuesta para conocer los regímenes de explotación del suelo nacional, aspecto poco conocido que sirvió de base al estudiar las posibles soluciones del problema de los arrendamientos rústicos protegidos; el estudio sobre distribución y evolución de la población agrícola de gran interés para enjuiciar las repercusiones de cualquier medida de política agraria; la Memoria sobre el parcelamiento de la propiedad rústica en España que puso de manifiesto en sus verdaderos términos la necesidad de una Ley sobre concentración parcelaria. Sobre este último aspecto realizó también estudios para determinar la extensión de la unidad mínima de cultivo en las diversas regiones españolas buscando un freno a esa corriente de parcelación que atomiza y destruye el territorio nacional. También se publicó una Memoria sobre la erosión de suelo rústico que sirvió a su vez de base para una Ley posterior dictada sobre esta cuestión. Y para no alargar más esta relación sólo añadiré otro estudio sobre el patrimonio familiar y otro sobre las posibilidades de la industrialización de la agricultura española.

Después, el Instituto figura entre los pocos organismos llamados a informar, por decisión del Gobierno, el plan de estabilización. El dictamen que emitió con ese motivo figura junto a los restantes en una publicación oficial. También se le encomendó la redacción de una Ley de Bases Agrarias, labor que no llegó a ultimarse pero que sirvió posteriormente para

la redacción de un Proyecto de Ley sobre Comarcas y Fincas Mejorables que junto a la Ley de creación del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, en el que también intervino el Instituto ayudé entre otras cosas para refundir las leyes de colonización, concentración parcelaria y ordenación rural, texto que en la actualidad figura bajo la rúbrica de Ley de Reforma y Desarrollo Agrario. Tampoco fue ajeno el Instituto a los diversos intentos de reorganización del Ministerio y especialmente en la disposición definitiva y última.

Cuando la FAO realizó un trabajo sobre la agricultura de los países de la cuenca mediterránea le encomendó oficialmente al Instituto la redacción y estudio de la parte referente a España. En los distintos informes del Banco Mundial el Instituto facilitó datos y antecedentes así como los especialistas en agricultura y alimentación del grupo español de trabajo lo que no fue obstáculo cuando apareció el primer informe de dicho Organismo internacional sobre España para que el Presidente del Instituto a título personal pero recogiendo el sentir de muchos directivos del organismo redactase y publicase una severa crítica en la parte de dicho informe referente a la agricultura. Por último cuando se adoptó la política de planificación el Instituto, institucionalmente y a través del personal afecto al mismo, prestó su ayuda y en algunas ocasiones influyó decisivamente en la redacción de la parte del Plan de Desarrollo correspondiente a la Agricultura.

No quedaría completa esta exposición de actividades del Instituto si no hiciese, aunque fuera de manera somera, una referencia a los cursos sobre "Desarrollo rural y reforma agraria", impartidos du-





*Día de feria en Cistierna, en la provincia de León. (Foto: Alvaro Sierra).*

rante varios ejercicios, en ocasiones en colaboración con la O.E.A. Los cursillistas, preferentemente hispanoamericanos, becados la mayor parte de ellos, con el tiempo han asumido puestos de responsabilidad en sus respectivos países, aplicando directrices y orientaciones agrarias recibidas en España. La influencia española se ha superpuesto a la que hasta hace poco venían ejerciendo otros países europeos menos vinculados a la obra civilizadora americana. No deja de ser un honor para el Instituto el observar cómo personas que pasaron por sus cursos y que mantenían contacto con el Instituto ocupen puestos de Ministros, Subsecretarios o Directores Generales en sus respectivos países y en el área específica de la agricultura, la ganadería o la selvicultura.

El Instituto, además de los estudios enumerados, preparó otros muchos proyectos de disposiciones. Así, además de la indicada Ley de Concentración Parcelaria, se han preparado por el Instituto, entre otros, los siguientes anteproyectos de Ley sobre:

- Auxilio a la Iniciativa Privada para la Repoblación Forestal;
- Patrimonios Familiares Creados por el Instituto Nacional de Colonización;
- Explotaciones Agrarias Ejemplares y Calificadas;
- Fincas Manifiestamente Mejorables;
- Unidades Mínimas de Cultivo;
- Permuta Forzosa de Fincas Rústicas;
- Arrendamientos Rústicos Protegidos Anteriores al 1.º de agosto de 1942;
- Ley de Montes;
- Ley para Evitar la Erosión de los Suelos Agrícolas.

Y también todas las leyes sobre coloni-

zación, concentración u ordenación rural que después han dado lugar al Texto Refundido de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, de entre las que conviene resaltar por su importancia las de Ordenación Rural, de Comarcas y Fincas Mejorables y la de Creación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sucesor del Instituto Nacional de Colonización. También intervino en las diferentes disposiciones de reforma y reorganización del Ministerio de Agricultura.

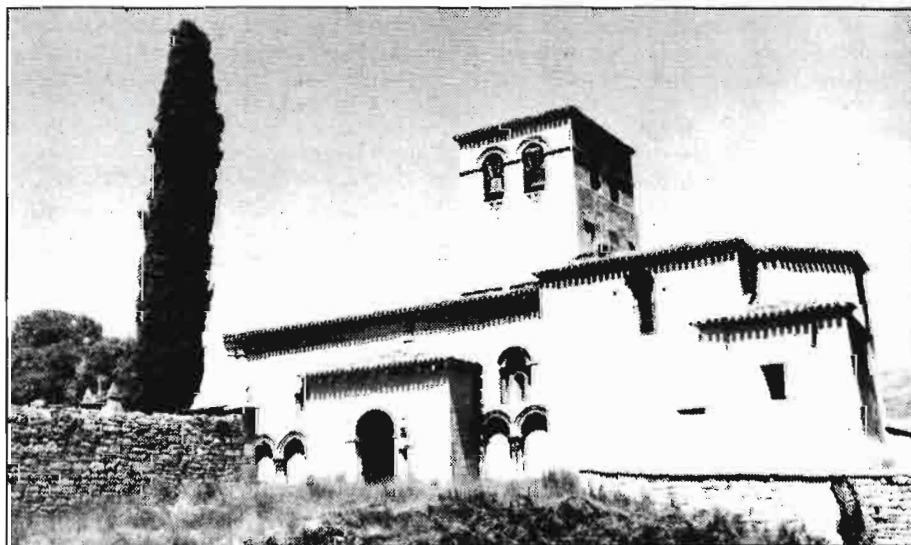
Además, el Instituto ha preparado también disposiciones de menor rango legal, muchas de las cuales se refieren al desarrollo de aquellas leyes. Bueno será recordar, entre ellas, la refundición de la legislación sobre arrendamientos rústicos, que se llevó a cabo en virtud del Decreto de 29 de abril de 1959, que

aprobó el Reglamento para la Aplicación de la Legislación Especial sobre Arrendamientos Rústicos, en la que se refunden las varias disposiciones legales sobre la materia. El estudio de esta refundición facilitó la publicación, por el Instituto, de un libro del que son autores D. Eduardo García-Galán Caravias y D. Federico Solano Espin, en el que, siguiendo el texto legal refundido, se recuerda cualquier otro precepto legal dictado anteriormente y que guarde relación con el que se estudia, cuanto sobre dicha materia figure en la exposición de motivos de algún texto legal, la concordancia del precepto, la jurisprudencia de las Salas Primera y Sexta del Tribunal Supremo y las resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

### UNA GRAN LABOR EN ECONOMIA AGRARIA

Si ahora, aproximadamente se instentase hacer un balance de los treinta años de actividad del Instituto y, en especial, de su incidencia en la vertiente de la economía agraria, estimo obtendría una valiosa y fecunda calificación.

Su ponderación es difícil de definir, ya que abarca todo un conjunto de estudios, de normas y de disposiciones, incluso de planes de desarrollo económico. Haciendo una síntesis se puede afirmar que su principal aportación ha consistido en sentar las bases y principios para llevar a cabo la transformación agraria que la agricultura española demandaba, así como los instrumentos legales para realizarla, dando a esa compleja operación técnica, económica y social el tratamiento de política de Estado, declarando beneficiario al campesino español, sin discriminaciones, otorgándole una activa partici-



*Un ejemplo del románico español, en la comarca burgalesa de Sedano. (Foto: Alvaro Sierra).*



pación y protagonismo en la reforma, a través de sus organizaciones profesionales. Es evidente que le sirvió de mucho la experiencia de las reformas agrarias implantadas en varios países europeos, incluida España, después de la primera guerra mundial, pero se enfrentó con el tema libre de cualquier condicionamiento y sin otro objetivo que el habilitar fórmulas para alcanzar el bien común de la agricultura española.

## DIRECTRICES DE UNA LABOR COLEGIADA

Toda la labor colegiada, cuando es continuada y cuenta en los equipos de trabajo con algún personal fijo y permanente, va creando no sólo unos medios o formas de actuar sino unas directrices, principios, bases o fundamentos que van quedando como depuración de la labor intelectual y que, siendo resultado o quintaesencia, constituye la apoyatura de la tarea posterior. Estos principios, que son algo así como el denominador común del pensamiento colegiado y responden, a su vez, a la amplitud y diversidad intelectual y profesional de los llamados a colaborar, podrían enumerarse del siguiente modo:

— El desarrollo económico social agrario, la transformación agraria profunda que España precisa no se logrará si se pretende alcanzarla operando tan sólo sobre el sector agrario. La interdependencia de la agricultura, la industria y los servicios y la correlación entre producción agraria y mercados exteriores conducen al fracaso cualquier operación que no tenga en cuenta esta realidad elemental.

— El infradesarrollo de ciertas regiones o zonas españolas es la consecuencia del medio y no la causa. Al igual que sucede a nivel nacional, no se remedia distribuyendo la propiedad de la tierra ni tampoco si a ello se unen auxilios económicos, financieros, técnicos y medios de producción. Es preciso el desarrollo integral de las zonas deprimidas. Electrificar, dotar de medios de comunicación, industrializar la zona, crear nuevas viviendas son necesidades ineludibles si se desea que la transformación que se realice sea duradera.

— El desarrollo agrario demanda a su vez, junto a una auténtica reordenación de la propiedad, la capacitación del agricultor, el empleo de modernas técnicas de producción, mayor consumo de energía por unidad de superficie y menor número de jornales por unidad de producto, lo que implica una mayor demanda financiera y un encarecimiento de los precios. El final del proceso supone un menor censo de la población laboral dedicada a la agricultura, un sensible incremento en la producción bruta final y un menor porcentaje en

el producto nacional bruto del procedente de la agricultura, los montes y la ganadería.

— La transformación agraria no es consecuencia sólo de la redistribución de la propiedad de la tierra ni tampoco de unas mejoras en las técnicas de cultivo, en los precios de los productos agrícolas o inversión. Es precisamente el resultado armonioso del conjunto de acciones enunciadas. De aquí el fracaso de las reformas agrarias que han cargado su acento sobre uno sólo de los elementos enunciados; crítica que no sólo sirve para las reformas clásicas iniciadas después de la primera conflagración mundial sino también para aquellas que han creído que sólo con una política de precios establecida, era suficiente para lograr la reforma de estructuras.

— La disminución del censo de la po-

grandes ríos y la construcción de pantanos es obra del Estado realizada con la participación de todos los contribuyentes. La plusvalía que se origina en los terrenos regables no debe ir a los propietarios de los terrenos beneficiables de la transformación, a la que no han contribuido especialmente. Hay que aprovechar la implantación de esta mejora dando participación en sus beneficios a nuevos colonos.

— El proceso histórico ha dado lugar a situaciones bien dispares. Se impone corregir los efectos de ese proceso en sus dos límites extremos. Cuando el fraccionamiento de la propiedad es excesivo, concentrando, y cuando el fenómeno es el contrario, grandes propiedades en general residuos de señoríos jurisdiccionales, expropiando, mejorando y parcelando



*El Tobazo, un pequeño pueblo de Jaén. (Foto: Alvaro Sierra).*

blación trabajadora en el campo produce un doble efecto; por un lado permite el desarrollo industrial y del sector servicios y, por otro, aumenta el número de personas a las que es capaz de alimentar el trabajo de un solo agricultor.

— La agricultura es una actividad económica productiva como cualquier otra y debe estar presidida por principios económicos. La rutina, los métodos tradicionales, los usos, han de someterse a un análisis económico.

— La paridad entre la agricultura y los restantes sectores productivos es una exigencia de la igualdad entre los hombres, la solidaridad y el rechazo de cualquier tipo de discriminación.

— En España el agua es, sin duda alguna, el factor más relevante y de mayor incidencia en la producción agraria, sobre todo si se combina con la temperatura y la calidad de los suelos. La regulación de los

dentro de un proceso integral de desarrollo de la zona.

— La modernización de la agricultura demanda grandes inversiones. Modernamente la tierra es un elemento más del proceso productivo, no siendo desde luego el más importante. De aquí el que disminuya su influencia y crezca el de los demás elementos, tales como personal capacitado, maquinaria, abonos, realización de mejoras permanentes, y capital de explotación. Ello, no obstante, puede afirmarse sin error que el costo de instalación en la agricultura de un productor, con un grado de rentabilidad suficiente, resulta más bajo que en la industria. Todo ello ha dado lugar, en otro sentido, al desarrollo de la agricultura asociativa, a través de Cooperativas o de otras modernas formas asociativas.

— El proceso de mejora y desarrollo agrario ha de permitir romper la barrera



existente entre el medio de vida rural y el industrial, surgido alrededor de las grandes concentraciones urbanas. El objetivo de paridad se hace así más exigente, como es también más exigente el aprovechamiento integro de todo el potencial de que se dispone sin abandono de tierras, haciéndolas intervenir en el proceso productivo según su capacidad y exigiendo de la propiedad el cumplimiento de su función social.

#### ...Y EL INSTITUTO CONTINUA

Los informes, estudios y proyectos elaborados por el Instituto de Estudios Agro-Sociales, durante los 30 años de su actividad, han estado sostenidos por los principios arriba enunciados, marcando su impronta en el lento y profundo proceso de la agricultura española. Su apoyo a los jóvenes y estudiosos, sin discriminación política, se ha visto plenamente recompensada pues hoy ocupan puestos de responsabilidad en la Universidad, en la Administración Pública Agraria y en la política. Bajo esta visión debe valorarse la política desarrollada por el Instituto en favor del campo español.

Podrá producir extrañeza que un organismo que ha prestado, según se afirma, servicios tan relevantes a la agricultura haya desaparecido, cortando su continuidad. Pero la Historia es a veces caprichosa y si la concurrencia de una serie de circunstancias determinaron el nacimiento del Instituto, el acontecer político provocó otras circunstancias casi idénticas a las iniciales, pero de distinto sentido, que determinaron a su vez la desaparición del Instituto, al engendrar en su entorno un órgano más amplio y complejo para recoger las Cámaras y, en cierta medida, las organizaciones profesionales agrarias.

La creación del Instituto de Relaciones Agrarias, con el carácter de organismo autónomo de la Administración, tomó como célula inicial de asentamiento el Instituto de Estudios Agro-Sociales. Después la amplitud de la tarea del Instituto de Relaciones, el enorme personal de él dependiente, procedente de las extinguidas Cámaras Sindicales Agrarias, su presupuesto suma también de los anteriores, todo este conjunto de circunstancias hicieron que el nuevo personal, los nuevos fines, las nuevas atribuciones y competencias se superpusieran a las iniciales del Instituto de Estudios Agro-Sociales del que no sobrevive en estos momentos, con su original contenido, más que la Revista, habiendo quedado trasladada la función de "pensamiento" en el plano jurídico, económico y social al Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, que se convierte así en heredero espiritual y continuador, en cuanto a los fines, del aquel otro Instituto de Estudios Agro-Sociales.

# RAZA MANCHEGA

Sementales  
y  
corderas  
de  
reposición  
selectos

**FINEBRO, S.A.**

Explotación agrícola LA RASA  
El Burgo de Osma (Soria)  
Tel.: (975) 34 01 00





LA PAC: ORIGEN, EVOLUCION  
Y FUTURO

# LA ECONOMIA AGRARIA Y LA CEE

Eduardo Diez Patier\*  
Miguel Argimón\*

## 1. INTRODUCCION

La presente nota se centra fundamentalmente, en un intento de exposición descriptiva y divulgadora, lo que ha sido y representa la economía agraria en la Comunidad Económica Europea, en su política agraria.

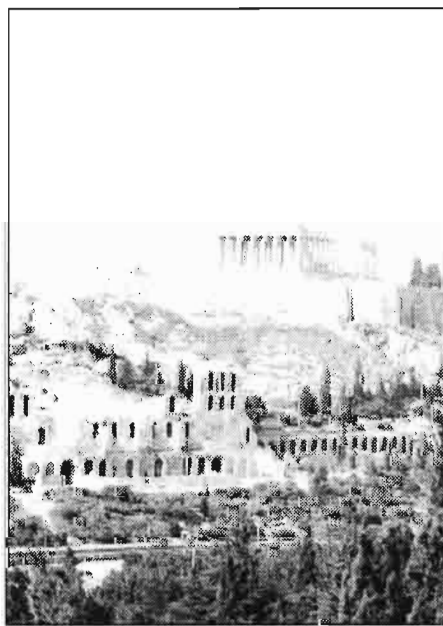
En efecto, la política agrícola común (PAC) es, sin duda, la primera realización comunitaria, la única política verdaderamente común que ha alcanzado resultados importantes, aunque discutibles en algunos casos. Una muestra de su importancia es el hecho de que, de unos gastos globales en 1984 próximos a los 27.000 millones de Ecus, más de 19.000 (cerca del setenta por ciento) se dedicaron a financiar acciones en el sector agrario.

El enfoque a seguir consiste en analizar la PAC desde un punto de vista histórico, con objeto de exponer lo que, en cada momento, aconsejó a la Comunidad la creación de los diferentes instrumentos de política agraria, lo que puede permitir la comprensión de su evolución, desde el Tratado de Roma y la conferencia de Stresa, a las primeras organizaciones de mercado, la política socioestructural y el proceso actual de reforma.

La PAC es el ejemplo por excelencia de la actividad comunitaria basada en la aplicación de conocimientos de Economía Agraria. Se trata de un experimento permanente que, de acuerdo con el sistema de funcionamiento institucional de la Comunidad, donde la Comisión propone y el Consejo decide, puede dar una idea de lo que ha sido y representa la Economía Agraria, no tanto desde un punto de vista académico sino pragmático, político y transnacional.

(\*) Misión de España ante las Comunidades Europeas. Oficina de Agricultura, Pesca y Alimentación. Bruselas.

Los autores agradecen expresamente la colaboración de Gianni Rosa y Conrado Herrero.



Italia y Grecia, representantes comunitarios, uno veterano y otro novel, de la agricultura mediterránea.

## 2. EL TRATADO DE ROMA Y LA CONFERENCIA DE STRESA: LA FASE PREPARATORIA DE LA POLITICA AGRICOLA COMUN

La política agrícola común (PAC) se desarrollará, en virtud del Artículo 43 del Tratado, en tres fases: la conferencia de Stresa, el primer plan Mansholt, y el establecimiento de la PAC propiamente dicha.

### 2.1. El Tratado de Roma:

El Tratado de Roma, de marzo de 1957, por el que se crea la Comunidad Económica Europea, dedica a la agricultura un conjunto de disposiciones especiales, incluidas en el título II de la primera parte.

El motivo principal era la situación particular de la agricultura, más vulnerable a las dificultades debidas a factores imprevisibles y menos capaz de reaccionar a los efectos de estos factores, a fin de reestablecer el equilibrio de los mercados, necesitando la intervención pública. Por ello, los Estados europeos ya habían debido tomar en el pasado medidas específicas respecto a sus agriculturas nacionales.

Las dificultades con las que se enfrentaba la agricultura europea en la época de la preparación del Tratado de Roma eran más graves que las simples dificultades del desequilibrio, a corto plazo, entre oferta y demanda. Ya en el siglo pasado el progreso del transporte y de los niveles de producción alcanzados fuera de Europa, habían probado que determinadas producciones europeas no eran competitivas. El Reino Unido optó por abandonarlas, sacrificando la agricultura a la industrial nacional; los restantes países europeos, en general, prefirieron mantenerlas, garantizando a sus agricultores la venta de sus producciones a precios superiores a los del mercado mundial.

Así pues, los Estados europeos habían desarrollado políticas de mercado que, aunque criticables en algunos aspectos,





Copenhague, capital de Dinamarca.



Desde París llegaban siempre las posturas más críticas al ingreso español en la CEE. Cuestión de intereses económicos.

impidieron que desapareciese una parte importante de su agricultura, básicamente a través del cierre de los mercados nacionales y de la intervención de los mismos y la concesión de subvenciones a la exportación para hacer frente a los excedentes.

A la firma del Tratado de Roma las políticas agrarias de los seis países fundadores presentaban diferencias. Unas eran más liberales y otras más proteccionistas, al haberse adaptado a agriculturas diferentes y a economías diversificadas, extendidas desde el Mar del Norte al Mediterráneo. La armonización de estas políticas divergentes era prácticamente imposible, por lo que los autores del Tratado se limitaron a definir los objetivos y procedimientos de la nueva política agraria, común al conjunto de los Estados miembros (Artículos 38 al 47), dejando a las instituciones su creación.

Partiendo de esta realidad, los autores del Tratado decidieron, bajo la presión política de los países de agricultura fuerte y susceptible de desarrollo, como Francia y los Países Bajos, la inclusión de la agricultura en el mercado común. Asimismo, decidieron el establecimiento de una política agrícola común que acompañase el desarrollo y el funcionamiento del mercado común para los productos agrarios. Al mismo tiempo, se admitieron excepciones transitorias a las reglas previstas por el establecimiento del Mercado Común, para evitar que la eliminación progresiva de los obstáculos a los intercambios, impuesta por el Tratado, hiciese imposible la continuación de las políticas agrarias nacionales hasta que pudiesen sustituirse por una política agrícola común, cuya puesta en práctica precisaba un estudio en profundidad y tiempo para su realización.

## 2.2. La Conferencia de Stresa:

La Conferencia de Stresa reunió, del 3 al 12 de julio de 1958, a los signatarios del Tratado y a los responsables profesionales de los seis países fundadores, para

definir las líneas básicas de la política agrícola común. Partiendo de los objetivos previstos en el artículo 39 del Tratado de Roma (incrementar la *productividad* agraria, garantizar un *nivel de renta* equitativo a la población agraria, estabilizar los *mercados*, garantizar los *aprovisionamientos* y asegurar precios razonables a los *consumidores*), la Conferencia sirvió para precisar que las estructuras agrarias se reformarían sin cuestionar el carácter familiar de la explotación, que el aumento de los precios por encima de los mundiales y su armonización progresiva entre los seis Estados miembros no estimulase la producción de excedentes, y que la agricultura comunitaria, aunque no debía ser autárquica, debía protegerse de la competencia exterior, que se consideraba falseada en exceso.

## 2.3. El establecimiento de una política agrícola común:

Sobre la base de la Conferencia de Stresa, primera fase preparatoria, la Comisión elaboró los primeros proyectos de la política agrícola común. La segunda fase preparatoria, también limitada en el tiempo, fue el "primer plan Mansholt", presentado en edición provisional el 31 de diciembre de 1959 y definitiva el 30 de junio de 1960. El Consejo llegó a una decisión en diciembre del mismo año, rechazando la organización rigurosa de los mercados y los intercambios, en base a restricciones cuantitativas, y definiendo los principios fundamentales de una Europa Verde.

A partir de esta decisión, se inició la tercera fase del desarrollo de la PAC, concretada el 4 de abril de 1962, con la adopción del primer grupo de reglamentos de organización común de mercados. Esta última fase tiene un carácter permanente y es una obra de creación continua dirigida a regular, uno a uno, los diferentes sectores agrarios y a poner en práctica las decisiones tomadas, modificándolas para adaptarlas a las nuevas

situaciones, a fin de cumplir los objetivos asignados a la PAC en el Artículo 39.

## 3. EL CONTENIDO DE LA POLÍTICA AGRICOLA COMUN

El Título II del Tratado de Roma mencionaba, a título de ejemplo, un cierto número de medios a poner en práctica para alcanzar los objetivos de la PAC, permitiendo una gran libertad en la elección de las medidas concretas a aplicar. Desde el principio quedó clara la necesidad de tres componentes principales: precios y mercados, estructuras y relaciones exteriores.

### 3.1. La organización común de mercado:

El Artículo 40.2 del Tratado señala que "para alcanzar los objetivos previstos en el artículo 39 se establecerá una organización común de los mercados agrarios". Dicha organización se compondrá de un conjunto de reglas adoptadas por la Comunidad y aplicadas por los órganos comunitarios y nacionales que regulan los mercados agrarios para cumplir los objetivos de la PAC.

La organización común de los mercados se apoya en tres principios que se han convertido en básicos (la unidad del mercado, la preferencia comunitaria y la solidaridad financiera), y se compone, en general de:

— un sistema de precios, mecanismo básico de cada organización común de mercado y que diferencia, por su contenido, sobre todo en lo que se refiere al nivel de garantía de precios ofrecida (garantía total, parcial, o ausencia de garantía acompañada de otros mecanismos de ayudas o primas), unas organizaciones de mercado de otras.

— un sistema de intervención, que da validez al sistema de precios, impidiendo fluctuaciones no deseables de los

mismos, y que adopta diversas medidas según el tipo de garantía ofrecida (compensación por los organismos de intervención, ayudas al almacenamiento privado, subvenciones al consumo o a utilizaciones alternativas, ayudas para la eliminación de excedentes o simples medidas de ordenación de la producción).

— un régimen de intercambios con países terceros, que complementa los elementos anteriores, con objeto de que los productos procedentes de países terceros, con precios inferiores a los comunitarios, no produzcan distorsiones (a través de "prelevements", derechos compensatorios variables, elemento fijo y móvil para productos transformados, aranceles u otros sistemas, además de la cláusula de salvaguardia) y de que los excedentes acumulados en la Comunidad puedan tener salida al mercado mundial de precios más bajos (restituciones a la exportación).

La política de precios y mercados se desarrolló principalmente a lo largo de los años sesenta, llevando a una situación claramente favorable a determinados sectores, coincidentes en muchos casos con los predominantes en los países que disponían de una estructura productiva más favorable.

### 3.2. La política socioestructural. El plan Mansholt:

Una política agraria proteccionista, de precios altos, en condiciones de expansión tecnológica y en una época de medios de producción baratos, condujo a finales de la década de los sesenta a una situación de grandes excedentes en determinados sectores.

Se produjo entonces en la Comunidad un gran debate sobre la oportunidad de dar un nuevo enfoque a la PAC, para tratar por un lado de frenar los excedentes sectoriales y lograr, por otro lado, una mayor eficiencia productiva para la agricultura comunitaria, dotándola de una mayor competitividad frente a la competencia exterior.

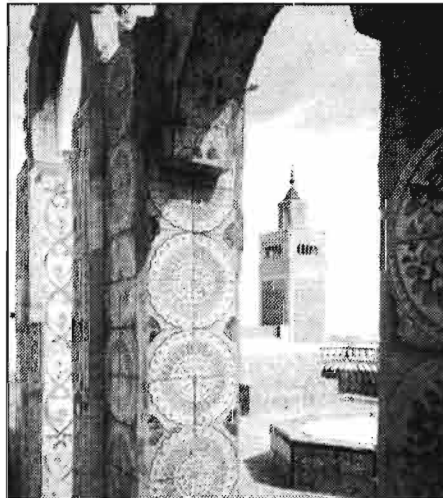
El vicepresidente de la Comisión responsable de la agricultura recibió el encargo de elaborar un plan de reforma de las estructuras de producción a nivel comunitario; el Memorandum Mansholt, dado a conocer en 1968, incluía entre sus aspectos fundamentales incentivar el abandono de la actividad agraria de cinco millones de agricultores europeos y la reducción en cinco millones de hectáreas de la superficie cultivada a nivel comunitario. Se trataba de dejar en producción sólo las explotaciones con dimensión económica suficiente o aquellas que, a través de una serie de medidas comunitarias, pudiesen alcanzar un nivel tecnológico que les permitiese desenvolverse en condiciones competitivas con el resto

del mundo. Las acciones propugnadas se centraban fundamentalmente en la potenciación de la agricultura familiar.

Este enfoque, que podía ser válido en el marco de prosperidad económica que caracterizó a las economías occidentales en la década de los sesenta, se ha puesto claramente en cuestión a raíz de la crisis de 1973, sobre todo por las dificultades de plantear, en ese momento, una política dirigida a la expulsión de mano de obra agraria y su reconducción a otros sectores productivos.

En cualquier caso, de este primer gran debate sobre la PAC surgió un primer paquete de medidas estructurales, en gran parte en línea con las propuestas de Mansholt.

A pesar de que, ya en 1962, el Consejo había decidido coordinar las políticas de estructuras de los Estados miembros y de que en 1964 se creó la sección orientación



*Las relaciones comerciales de España con los países norteafricanos, deben ser contemplados ahora desde posturas comunitarias.*

del FEOGA, destinada a financiar la reforma de estructuras, el Consejo no aprobó hasta 1972 las primeras medidas estructurales a nivel comunitario, basadas en las propuestas de Mansholt. Se trata de tres directivas: la 159/72 sobre modernización de explotaciones, la 160/72 sobre incentivos al cese de la actividad agraria y la 161/72 sobre información socioeconómica y cualificación profesional de los agricultores.

Esta política socioestructural comunitaria, surgida en 1972, nació con un defecto de fondo, al tratar de dar una respuesta uniforme a la gran disparidad de problemas existentes en la Comunidad a nivel de estructuras agrarias. Por otra parte, la nueva situación de la economía mundial, a partir de la crisis de 1973 (de energía y materias primas y de alimentos) y el aumento del desempleo, aconsejaron la incorporación a los objetivos de la polí-

tica agraria del mantenimiento de la actividad del sector, a efectos de abastecimiento y ocupación.

En esta línea se sitúa la aprobación en 1975 de una nueva directiva, la 268/75 sobre agricultura de montaña y zonas desfavorecidas, que añade explícitamente el objetivo de fijar en estas zonas un mínimo de población que permita el mantenimiento del espacio rural. Esta directiva, junto con la de modernización de explotaciones, será la que tendrá alguna incidencia positiva en los aspectos estructurales a nivel de producción.

En cualquier caso, la reforma comunitaria de las estructuras de producción ha tenido un desarrollo muy desigual de unos países a otros, con un aprovechamiento prácticamente nulo hasta 1978 por parte de Italia, como consecuencia de problemas internos de tipo legislativo, administrativo y financiero, y por el contrario con una gran utilización por parte de Alemania, a pesar de ser uno de los países con menores problemas a este respecto. Por su parte, el Reino Unido, tras su adhesión a la Comunidad en 1973, también aprovechó, en gran medida, la directiva 268/75 para el cambio de una política basada en "deficiency payments" a otra de atención a las zonas más deprimidas.

Además de estas medidas, a nivel de estructuras de producción, se elaboraron posteriormente dos reglamentos dirigidos a las estructuras de comercialización e industrialización agraria, el reglamento 335/77 relativo a la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de productos agrarios, y el reglamento 1360/78 sobre agrupaciones de agricultores y sus uniones.

Posteriormente, a partir de 1978, ante las perspectivas de la ampliación al sur de la Comunidad por la adhesión de tres nuevos países, se plantearon, debido a la presión de los Estados miembros que se consideraban afectados, una serie de acciones específicas en determinadas regiones y sectores. Así, desde 1978 a 1980, se aprobó un paquete relativamente importante de acciones especiales para determinadas regiones (Mezzogiorno italiano, ciertas zonas vitícolas de Francia, Córcega el Sudoeste de Irlanda).

Tras la adhesión de Grecia se elaboraron asimismo los reglamentos 389/82 sobre agrupaciones de productores y sus uniones en el sector del algodón, 1975/82 sobre aceleración del desarrollo agrario en ciertas regiones de Grecia y 2966/83 sobre acciones comunes para el desarrollo de la divulgación agraria en Grecia.

Las principales directivas estructurales caducaron en 1983, habiendo sido desde entonces prorrogadas sucesivamente por periodos cortos, mientras el Consejo llega a un acuerdo sobre una nueva política de estructuras. En cualquier caso, el proble-



ma de la política socioestructural comunitaria no parece estar tanto en la potenciación de las directivas caducadas como en una reconsideración a fondo de su filosofía.

### 3.3. Las relaciones exteriores en el sector agrario:

Al elaborar la política agrícola común, la Comunidad tuvo que tener en cuenta que los Estados miembros habían concluido acuerdos bilaterales con determinados países terceros y se habían integrado en organizaciones internacionales (GATT, FAO, OCDE) cuyo objetivo fundamental consistía en facilitar los intercambios multilaterales. Así, el artículo 110 del Tratado incluye disposiciones de orden general sobre el desarrollo del comercio mundial, que se aplicarán también al comercio de productos agrarios.

En base a estos principios, la Comunidad ha ido firmando una serie de acuerdos bilaterales, siendo quizá los más significativos los realizados con los países de la EFTA y los de la cuenca mediterránea. Estos acuerdos, junto con disposiciones para el libre comercio para los productos industriales, prevén también una liberalización importante para los intercambios de productos agrarios.

Otra realización importante es la Convención de Lomé, que establece unos regímenes especiales para numerosos productos agrarios procedentes de los países de África, Caribe y Pacífico (ACP). El 8 de diciembre de 1984 se firmó la III Convención.

Por último, y en el plano multilateral, la Comunidad participa desde 1963 en los trabajos del GATT, incluida la puesta a punto de acuerdos internacionales de carácter comercial para diversos productos agrarios (azúcar, trigo, etc...).

## 4. LA PRIMERA AMPLIACION. LOS AÑOS SETENTA Y EL AUMENTO DE LOS DESEQUILIBRIOS

La primera ampliación de la Comunidad, con la adhesión del Reino Unido, Dinamarca e Irlanda el 1 de enero de 1973, introduce un nuevo desequilibrio en favor de la agricultura del Norte con respecto a la del Sur. El desarrollo de las organizaciones de mercado, que aseguran un mayor grado de protección a los productos denominados continentales, y la insuficiencia de la política socioestructural, aprovechada además en mayor medida por los países industrializados del Norte, hace que la PAC sea más una causa de desequilibrio que un instrumento de mejora.

En mayo de 1975 Grecia solicitó la adhesión a la Comunidad<sup>1</sup> y posteriormente,

en mayo y julio de 1977, respectivamente, lo hacen Portugal y España. Las perspectivas de una nueva ampliación de la Comunidad se unen a las presiones para obtener nuevos recursos con los que financiar nuevas políticas comunitarias.

En noviembre de 1979, en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Dublín, el Reino Unido planteó por primera vez el problema de la contribución británica al presupuesto comunitario, que sería uno de los factores desencadenantes de la reforma de la PAC. Se vincularía además, por primera vez, el aumento de los recursos propios de la Comunidad a una disminución del porcentaje del presupuesto destinado a la PAC (aproximadamente el 70% en aquellos momentos). En efecto, ante la perspectiva de una futura Comunidad a doce con la adhesión de tres países mediterráneos y agrarios, de no reformarse la PAC,



*Holanda, paraíso de la horticultura y jardinería en invernaderos.*

la agricultura absorbería los nuevos recursos en su mayor parte, en perjuicio de otras políticas como la social o la regional.

## 5. LA REFORMA DE LA PAC. LOS AÑOS OCHENTA

La existencia de excedentes estructurales, cada vez más importantes, que provocaban un aumento vertiginoso de los gastos comunitarios, sin el efecto correspondiente en las rentas de los agricultores, el crecimiento de las desigualdades internas y la exacerbación de los tentáculos comerciales, exigían una reforma de la PAC capaz de devolverle su dinamis-

(1) Con su ingreso el 1 de enero de 1981, se convertiría en el décimo miembro de las Comunidades europeas.

mo cultural, conservando sus principios fundamentales.

Esta reforma de la PAC tiene su origen a finales de mayo de 1980, a causa del progresivo acercamiento del porcentaje de participación del impuesto sobre el valor añadido (IVA) en los gastos de la Comunidad a su límite máximo del 18%, del creciente coste de la política de sostenimiento de los mercados agrarios y de la importante contribución neta del Reino Unido al presupuesto comunitario.

En efecto, el Consejo adoptó, en su reunión de 30 de mayo de 1980, junto al establecimiento de un mecanismo corrector de la contribución del Reino Unido al presupuesto comunitario para los años 1980 y 1981, la decisión de otorgar a la Comisión un mandato para elaborar, antes del 30 de junio de 1981, propuestas para la modificación de las políticas comunes y en especial la PAC, así como para la reforma de la estructura del presupuesto comunitario.

Sobre esta base la Comisión comenzaría desde 1981 a proponer nuevas orientaciones, subrayando el papel cada vez más importante de la política socioestructural y propugnando las reformas propuestas, aún con independencia de cualquier consideración presupuestaria.

En este proceso de reforma de la PAC se integró asimismo la reforma del "acquis" mediterráneo, que tiene su origen en la demanda de adhesión de España. En efecto, en la comunicación de la Comisión sobre las negociaciones de adhesión de España a la Comunidad en el sector agrario<sup>2</sup>, transmitida al Consejo en marzo de 1980, se analizaban tres temas fundamentales: las adaptaciones a realizar en la reglamentación comunitaria en los sectores "mediterráneos" (frutas y hortalizas, agrios, vino y materias grasas), el impacto de la adhesión de España en el sector agrario de los países terceros (especialmente los mediterráneos) y las modalidades a aplicar durante el período transitorio para la adopción por España de la reglamentación comunitaria.

De estos tres temas, el Consejo profundizó inicialmente en el primero. Un grupo ad hoc temporal, integrado por los Directores Generales de Agricultura de los Estados miembros celebró diversas reuniones de junio a diciembre de 1980, cuyos resultados permitieron la elaboración, por parte de la Comisión, de sus propuestas de reglamentos presentadas al Consejo en noviembre de 1981.

Este proceso, además, supuso de hecho un freno a las negociaciones de adhesión de España en el sector agrario, concretado en el "veto" francés de junio de 1980.

La primera reacción de la Comisión al "Mandato de 30 de mayo", en lo referente a la modificación de la PAC, fue su

(2) Conocida como "Informe Gundelach".





comunicación al Consejo de 1 de diciembre de 1980. "Reflexiones sobre la PAC", que reiteraba los tres principios básicos de la PAC y propugnaba su renovación mediante la introducción de la corresponsabilidad, como mecanismo de participación de los productores en la financiación de excedentes, la renovación de la política comercial exterior agraria y la reorientación de la socioestructural<sup>3</sup>. Este enfoque, sin embargo, fue inicialmente rechazado por el Consejo con ocasión de la fijación de precios agrarios para la campaña 1981-82. La situación favorable de los precios mundiales en 1981 y 1982 incitó al aplazamiento de las decisiones difíciles.

El 24 de junio de 1981, la Comisión hizo público su "Informe sobre el Mandato del 30 de mayo", en el que junto al desarrollo de políticas comunes y la resolución del problema británico se abordaba la reforma de la PAC.

El informe afirmaba que el balance de veinte años de "Europa Verde" era positivo, que los objetivos del Tratado de Roma se habían cumplido, y con un coste que no era excesivo (0,5% del PNB de la Comunidad), ni superior al de la política agraria de los principales países competidores.

El mantenimiento de los tres principios básicos de la PAC se consideraba esencial, aunque se señalaba también la necesidad de realizar modificaciones. El informe manifestaba además que las consideraciones relativas a las rentas de los agricultores eran fundamentales, aunque no podían constituir el único criterio para la fijación de precios de garantía; que no podía seguir asegurándose a los productores una garantía total para las producciones con excedentes estructurales y que los precios debían fijarse teniendo cada vez más en cuenta las realidades del mercado.

Las principales orientaciones propuestas por la Comisión para la reforma de la PAC incluían:

(1) la aproximación de los precios comunitarios a los de los principales países competidores;

(2) la modulación de la garantía al agricultor en función de objetivos de producción comunitarios;

(3) una política socioestructural activa;

(4) la posibilidad de ayudas directas a las rentas en casos concretos;

(5) una política comercial activa, con respecto de los compromisos de la Comunidad;

(6) el reforzamiento del control comunitario sobre la calidad de los productos y los gastos del FEOGA;

(3) Este documento fue conocido después como "Testamento Gundelach" al fallecer su inspirador, el vicepresidente responsable de agricultura, al mes siguiente.

(7) una mayor disciplina en relación a las ayudas nacionales;

(8) una mayor atención a los problemas de las regiones mediterráneas.

Se reconoce así que, a pesar de la importancia fundamental de la agricultura en la economía de estas regiones, la política agraria no puede resolver todos los problemas, por lo que Comisión se comprometía a proponer programas comunitarios globales en favor de dichas regiones, antes del 31 de diciembre de 1982.

El siguiente paso de la Comisión, en relación a la reforma de la PAC, fue su comunicación de 23 de octubre de 1981 sobre "Orientaciones para la agricultura europea", que completaba el informe sobre el Mandato de 30 de mayo en lo referente a la agricultura. Los posibles cambios a introducir en la PAC, a medio plazo, se subordinaban al respecto de sus principios básicos, de manera que se mantuviese el objetivo del artículo 39 del Tratado, que se refiere a asegurar un nivel de vida justo a los agricultores, así como al rechazo de la imposición de límites artificiales a la producción, si bien se contemplaban objetivos o niveles de producción por encima de los cuales se reduciría la garantía.

En lo relativo a los productos mediterráneos, el documento se remitía a las propuestas elaboradas previamente por la Comisión que incluían las propuestas de modificación de los reglamentos 1035/72 sobre organización común de mercado en el sector de frutas y hortalizas, 2511/69 de medidas especiales para la mejora de la producción y de la comercialización en el sector de agrinos comunitarios, y 337/79 sobre organización común del mercado vinícola, así como su comunicación sobre aceite de oliva.

Además, en base al compromiso de elaborar programas mediterráneos integrados, la Comisión presentó en octubre de 1982 una comunicación inicial sobre sus objetivos, principales líneas de acción y medios necesarios para su implantación, y en agosto de 1983 sus propuestas de programas, dirigidas a las zonas rurales mediterráneas de Grecia, Italia y Francia.

Finalmente, en julio de 1983, la Comisión presentó, en cumplimiento del mandato de la Cumbre de Stuttgart, sus propuestas de reforma de la PAC "Política Agrícola Común: Propuestas de la Comisión", con cinco objetivos:

(1) respetar los objetivos del Tratado;

(2) frenar rápidamente las producciones excedentarias;

(3) atenuar las consecuencias económicas de la reforma para los agricultores más débiles;

(4) impedir un éxodo rural masivo;

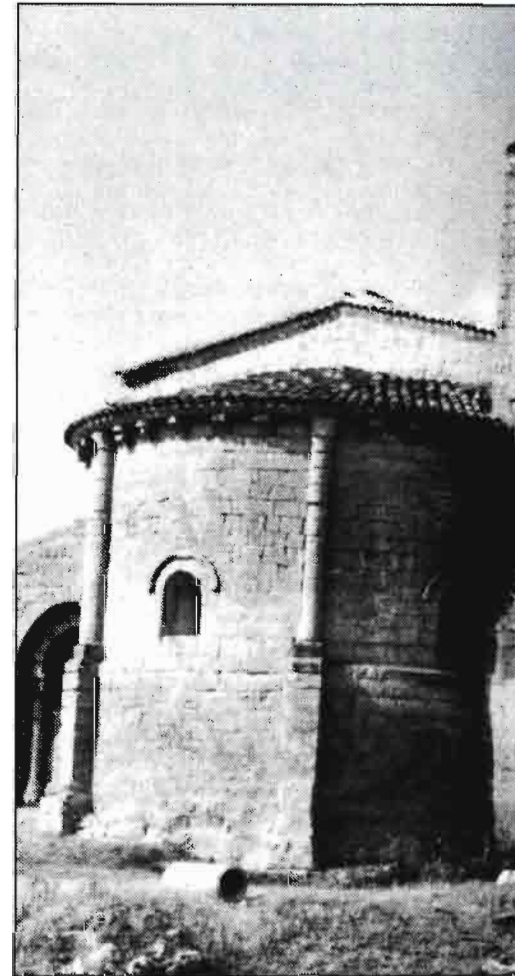
(5) conciliar estos objetivos con las restricciones presupuestarias.

Las decisiones del Consejo sobre toda

esta serie de propuestas de la Comisión fueron laboriosas. Inicialmente estudiadas por el "Grupo único de preparación" de la Cumbre de Atenas, no fueron adoptadas hasta mayo de 1984, coincidiendo con la aprobación de los precios agrarios para la campaña 84-85.

El principal de los principios propuestos por la Comisión, el de la corresponsabilidad, había comenzado a ponerse en práctica a partir de 1981, sobre todo en el sector lechero. La adopción de una política de precios prudentes en la campaña 1983-84 aplazó soluciones más drásticas, por lo que hubo que esperar hasta marzo de 1984 para que el Consejo, enfrentado definitivamente a las restricciones presupuestarias, adoptase finalmente una reforma de la PAC, en base a las últimas propuestas de la Comisión.

Actualmente, alrededor de la tercera parte del valor de la producción final agraria y el sesenta por ciento de los gastos de la sección Garantía del FEOGA está sometida al principio de los techos de garantía, por encima de los cuales se limita la garantía ofrecida. El caso más



La austera y dura Castilla, tendrá que enfrentarse a competencias de rendimientos y productividad agraria, ante otras regiones euro-

ejemplar es el del sector lechero, organizado durante los próximos cinco años mediante un sistema de cuotas; en el sector de cereales, por su parte, se decidió una aproximación progresiva de los precios comunitarios a los de los principales países competidores, a fin de mejorar la competitividad de las producciones comunitarias en los mercados internos y externos.

En marzo de 1984 asimismo el Consejo decidió la eliminación progresiva de los montantes compensatorios monetarios (MCM) existentes, con objeto de reestablecer la unidad de precios, y adoptó un nuevo sistema capaz de impedir la creación de nuevos MCM positivos en caso de modificación de paridades en el seno del sistema monetario europeo (SME).

Esta experiencia reciente, en cualquier caso, ha mostrado una vez más la dificultad de llegar a una redistribución más equilibrada de las ventajas y los inconvenientes de la PAC, sobre todo cuando deben comportar la pérdida, incluso parcial, de privilegios adquiridos.

Las decisiones sobre el acuísc medite-



peas más favorecidas. Iglesia románica de Valoria del Alcor, en la provincia de Palencia. (Foto Alvaro Sierra).

rráneo, por su parte, se tomaron en mayo de 1982 para los agríos, julio del mismo año para el vino, y octubre de 1983 para las frutas y hortalizas, quedando aplazada la reforma en el sector de aceite de oliva. Las decisiones sobre el vino, sin embargo, se mostraron insuficientes siendo objeto de un nuevo proceso de reforma. Así, el pasado 4 de diciembre, en Dublín, el Consejo europeo adoptó las grandes líneas de una nueva reforma de la reglamentación vitivinícola, más en línea con las decisiones de marzo de 1984, destinada a frenar la producción de vino, en particular en la perspectiva de la nueva ampliación de la Comunidad a España y Portugal.

## 6. EL FUTURO DE LA PAC

Tras las últimas decisiones sobre la reforma de la PAC, dirigidas fundamentalmente a frenar la producción de excedentes en la Comunidad y a reducir el coste presupuestario de la protección a la agricultura, para llegar a las cuales se ha utilizado ampliamente la adhesión de España, la Comunidad tiene planteados aún la reforma de la política socioestructural, la decisión sobre los programas mediterráneos integrados y las decisiones sobre el sector vitivinícola y el aceite de oliva.

En cualquier caso, en su evolución, la PAC parece irse alejando, de hecho, del principio de la ventaja comparativa, dejando jugar el principio de la libre circulación que debería permitir, a cada región, de especializarse en aquellos productos para los que presenta una ventaja comparativa en beneficio de todos.

Asimismo, la Comunidad ha fracasado hasta ahora en el desarrollo de una auténtica política socioestructural mediterránea que no sea una simple suma de programas, y que tenga en cuenta los problemas específicos de esta agricultura, en general de dimensión reducida, deficiente infraestructura rural, falta de empleos no agrarios, etc., y que presenta además zonas deprimidas con características especiales.

La PAC, a pesar de las reformas recientes, sigue siendo más una causa de desequilibrio que un instrumento para reducirlos. La nueva ampliación, con la adhesión de España y Portugal, deberá ser aprovechada para una reforma a fondo, con todas las dificultades que la experiencia comunitaria sugiere. Será muy difícil llegar a una redistribución rápida y más equilibrada de las ventajas y desventajas, entre agricultores, regiones y Estados miembros, en el marco de la PAC, en tanto no se modifiquen los mecanismos de toma de decisiones en la Comunidad.

## ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

### 1. GENERAL:

**COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA**  
Diario oficial de las Comunidades europeas (diario).

COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

- **Rapport général d'activité** (anual).
- **La situation de l'agriculture dans la Communauté** (anual).
- **La situation des marchés agricoles** (anual).
- **L'Europe verte (nouvelles de la politique agricole commune)**, mensual.
- **L'Europe verte (notes rapides)**.
- **Les dossiers de la politique agricole commune**.

RIES, A. 1978. **L'ABC du Marché Commun Agricole**. Labor, Bruselas.

### 2. ESPECIFICA:

AGRA EUROPE, 1979

**The Agricultural Implications of EEC Enlargement**. Agra-Europe, Londres.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA AGRARIAS, 1977.

**La incorporación de la agricultura española al Mercado Común Europeo**, AEESA, Madrid.

BERGMAN, D. et al. 1977

**Un porvenir para la Europa agrícola**. Instituto de estudios agro-sociales, Madrid.

BLANCO, J. et al. 1980.

La política agrícola de la C.E.E.

**Documentación administrativa**, 185: 651-701.

BRIZ, J. y otros autores, 1979.

**España y la Europa verde**.

Editorial Agrícola Española, Madrid.

COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS.

- 1973 **Aménagement de la politique agricole commune**.

Boletín de las CCEE., Suplemento 17/73.

- 1978 **Avis sur la demande d'adhésion de l'Espagne**.

Boletín de las CCEE, 9/78.

- 1980 **Négotiations d'adhésion de l'Espagne. Propositions concernant le secteur agricole**.

Propuestas de la Comisión al Consejo, Bruselas (inédito).

- 1980 **Réflexions sur la politique agricole commune**.

COM (80) 800 final. Bruselas.

- 1981 **Rapport de la Commission des Communautés européennes au Conseil en exécution du mandat du 30 mai 1980**.

Boletín de las CEE, Suplemento 1/81.

- 1981 **Orientations pour l'agriculture européenne**.

COM (81) 608 final. Bruselas.

- 1983 **Politique agricole commune. Propositions de la Commission**.

COM (83) 500 final. Bruselas.

- 1983 **Programmes intégrés méditerranéens**.

Europa verde, 197 (edición especial).

- 1984 **La nouvelle politique commune des structures agricoles**. Europa verde, 199.

MANSHOLT, 1979.

**The Common Agricultural Policy. Some New Thinking From Sicco Mansholt**. Soil Association Walnut Tree Manor, Suffolk.

OLMI, G. 1979.

**La politique agricole commune**.

Centro de Estudios constitucionales, Madrid.

SACCOMANDI, V. 1978

**Politica agraria commune e integrazione europea**. Edagricola.





Una gran fuerza en la agricultura Europea

# LAS COOPERATIVAS EN LA CEE

## Una enseñanza para España

Tomás García Azcárate\*

El movimiento cooperativista es una realidad importante en la Europa comunitaria por tres razones, que iremos abordando paulatinamente a lo largo de este artículo:

1. su importancia en la comercialización de los productos: el elevado porcentaje de la producción que controla.

2. su importancia en la regulación y gestión de los mercados comunitarios: la forma en que interviene sobre los precios y los excedentes.

3. su participación en el proceso de toma de decisión europeo: gracias a su organización, la voz de las cooperativas llega hasta las reuniones decisorias en Bruselas.

### I. LA FUERZA DEL COOPERATIVISMO EUROPEO

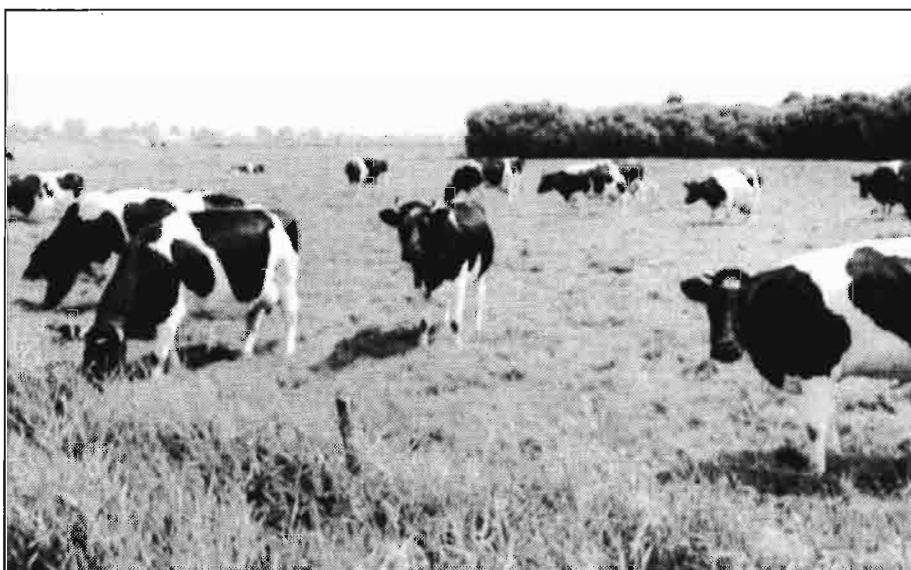
Desgraciadamente, los últimos datos disponibles se refieren al año 1980, pero pueden servir para indicarnos el orden de magnitud en torno al cual se mueve el movimiento cooperativo en los principales Estados miembros de la CEE. Así, por ejemplo, los agricultores asociados aseguran la comercialización:

– en Bélgica: del 75% de la leche y productos lácteos;

– en Holanda: del 100% de la patata industrializada y del 83% de las frutas y hortalizas;

– en Luxemburgo: del 95% de las semillas y plantones;

(\*) Doctor Ingeniero Agrónomo. Profesor del Departamento de Comercialización y Divulgación Agraria de la E.T.S.I. Agrónomos de Madrid.



El sector lechero, en los países húmedos de la Europa comunitaria, se basa bastante en los recursos forrajeros disponibles.

– en Dinamarca: del 90% de los transformados porcinos;

– en Irlanda: del 100% de la leche;

– en Grecia: del 56% de los alimentos para el ganado y el 45% del vino;

– en Alemania: del 80% de la leche y 52% de los cereales;

– en Italia: el 60% de los abonos y los cereales; el 48% de la mantequilla;

– en Francia: el 70% de los cereales y las semillas oleaginosas.

Esta importante participación no ha sido estática a lo largo del tiempo. El propio movimiento cooperativo está sometido a un proceso de concentración. En los 30 últimos años, el número total de

cooperativas ha disminuido a la mitad, excepto en el Reino Unido (donde ya estaban muy concentradas) e Italia y Grecia, donde todavía persiste un cierto minifundio. Mientras la población activa agraria ha experimentado una enorme disminución, el número de socios de las cooperativas agrarias sólo ha decrecido ligeramente.

Hoy, en Francia, 250 cooperativas (sobre un censo de 4.000, un 6%) realizan el 70% de la cifra de negocio del movimiento cooperativo; en Alemania, el proceso está aún más pronunciado: 61 cooperativas (el 0,8% del censo) realizan el 45% de dicha cifra de negocio. Esto quiere decir que se ha producido un proceso de crecimiento y





Bruselas, capital de Europa. En la foto, el centro de Berlaymont y el edificio Carlo Magno, sedes del Mercado Común.

concentración, que adopta a menudo la forma característica de cooperativas de segundo y tercer grado, para hacer frente a las exigencias de calidad, continuidad en la producción y publicidad necesaria para ocupar un lugar en el mundo de la alimentación.

En resumen, hoy las cooperativas agrarias europeas tienen más de 10 millones de socios, emplean a 600.000 trabajadores, aportan al agricultor el 50% de los medios de producción que necesita y se hacen cargo del 50% de la producción agraria.

### La influencia del mercado común

En Europa (como en España), el agricultor es reticente a perder márgenes de libertad en pro de una estructura cooperativista en la cual, entre otros factores y obligaciones, debe someterse a la regla de la mayoría. Pero la creación del mercado común ha obligado al agricultor europeo a abandonar viejas costumbres; a pensar menos en la existencia de un estado que interviene el producto y garantiza su renta; a tener que competir en un mercado más libre con los restantes productores europeos; a tener que buscar nuevos productos o nuevas temporadas de producción para poder encontrar un hueco en el mercado y a tener que aceptar la presencia de productos importados (españoles por ejemplo) en el mercado.

### ¿Cuál ha sido, entonces, la respuesta que ha dado el agricultor?

La única posible: la asociación y la cooperación. El agricultor individual en un

Pero este proceso necesitaba que se superase el estrecho marco de la cooperativa local, en busca de otras cooperativas con la misma problemática. De aquí surgió el proceso de concentración y coordinación que hemos mencionado antes; de aquí nacieron los porcentajes de comercialización con los que abrimos este primer punto.

## II. LA IMPORTANCIA EN LA REGULACION Y GESTION DEL MERCADO EUROPEO

El movimiento cooperativo juega un papel decisivo en importantes organizaciones comunes de mercado, como es la de las frutas y hortalizas frescas. Estos productos no pueden fácilmente ser objeto de las clásicas medidas de compra, almacenamiento y posterior venta por el Estado; tampoco disponen de grandes mercados exteriores que posibiliten las exportaciones. Había que buscar, entonces, formas diferentes, más originales,



Se celebra un Consejo de Ministros... en la Europa de los 9. Después, llegó Grecia. Ahora, Portugal y España.

mercado cada vez más amplio, más complejo, más competitivo tiene poco que hacer. El agricultor europeo asociándose intentó:

- *abaratarse* costes: adquiriendo el abono, el pienso... en común;
- *vender mejor su producto*: se consiguen mejores precios para grandes partidas de producto;
- *hacer mejor frente a la especulación*: con una capacidad de almacenaje, por ejemplo;
- *dar trabajo a su familia*: industrializando o manipulando la materia prima en el lugar de producciones.

adaptadas a las peculiaridades de unos productos de gran volumen, baja densidad, poco precio, gran contenido en agua y, por lo tanto, perecederos. Estas fórmulas pasan por un elevado protagonismo de los productores, y en particular, de las Agrupaciones de Productores Agrarios (APAs).

Las disposiciones comunitarias transfieren a dichas agrupaciones funciones encaminadas a:

- aplicar las disciplinas productivas;
- normalizar y comercializar asociativamente sus producciones;
- estabilizar los precios a la producción;



– promover la concentración de la oferta para mejorar la calidad de los productos y adaptar el volumen de la producción a las exigencias del mercado.

Correlativamente a esta importancia, las APAs gozan de ayudas iniciales en los primeros años de su existencia, proporcionales al volumen de producción comercializada. El último Reglamento cifra estas ayudas, para los cinco primeros años, en el 5, 5, 4, 3 y 2 por ciento de dicha producción.

Insistiremos en los datos relativos a los 3 Estados miembros más parecidos a nosotros y principales productores de frutas y hortalizas (Cuadro n.º 1): Francia, Italia y Grecia, que representan el 75% de la producción comunitaria (ya sabemos que en el caso holandés – el cuarto productor europeo – las cooperativas comercializan el 83% de la producción).



Aalsmeer, situado en el centro de Holanda, un ejemplo de organización cooperativo en el sector de la floricultura.

**CUADRO – 1**  
**IMPORTANCIA DE LA PRODUCCION HORTOFRUTICOLA**  
(miles de Tm)

	FRUTAS				
	1980	1981	1982	X	%
Francia .....	3.383	3.044	3.594	3.340	16,1
Italia .....	9.944	10.234	10.298	10.159	48,8
Grecia .....	2.508	2.795	2.769	2.691	12,9
CEE – 10 .....	20.950	18.801	22.665	20.808	100,00

	HORTALIZAS				
	1980	1981	1982	X	%
Francia .....	4.609	4.658	5.090	4.786	16,9
Italia .....	11.467	11.312	11.206	11.328	39,9
Grecia .....	4.113	3.792	3.739	3.881	13,7
CEE – 10 .....	28.084	28.481	28.670	28.412	100,00

En Francia (1980) existen 420 organismos cooperativos (410 en 1978), que comercializan:

- el 40% de frutas frescas (40% en 1978);
- el 30% de las hortalizas en fresco (30% en 1978);
- el 60% de las frutas en almibar (50% en 1978);
- el 50% de las ciruelas (40% en 1978);
- el 5% de las mermeladas (5% en 1978);
- el 79% de los champiñones (77% en 1978);
- el 51% del concentrado de tomate (50% en 1978);

– el 31% de las conservas vegetales (31% en 1978).

En cuanto a las exportaciones, tanto en 1980 como en 1978, las cooperativas representaban el 60% de la fruta fresca, el 20% de las hortalizas y el 50% de las conservas.

En Grecia (año 1979), previo entonces a la adhesión, las cooperativas comercializaban el 18,4% de los melocotones; el 21,2% de los albaricoques; el 34% de las frescas; el 36,9 de los higos secos; el 20% de las pasas; el 28% de la uva "sultana"; el 42,4% de las conservas vegetales; el 39,8% del puré de tomate; el 24,3% del jugo de tomate; el 25,0% de las frutas en

conservas; el 16,3% de los jugos de fruta y el 12,5% del tomate pelado.

Desgraciadamente, no disponemos de más información relativa a lo que aconteció tras su adhesión a las Comunidades Europeas.

El movimiento cooperativo italiano representaría un 8,6% de la producción de hortalizas. En cuanto a frutas y hortalizas frescas, como globalidad, los porcentajes ascenderían al 11% (FEDERCONSORZI); 12% (CONFCOOPERATIVA) y 8% (ANDA/LEGA).

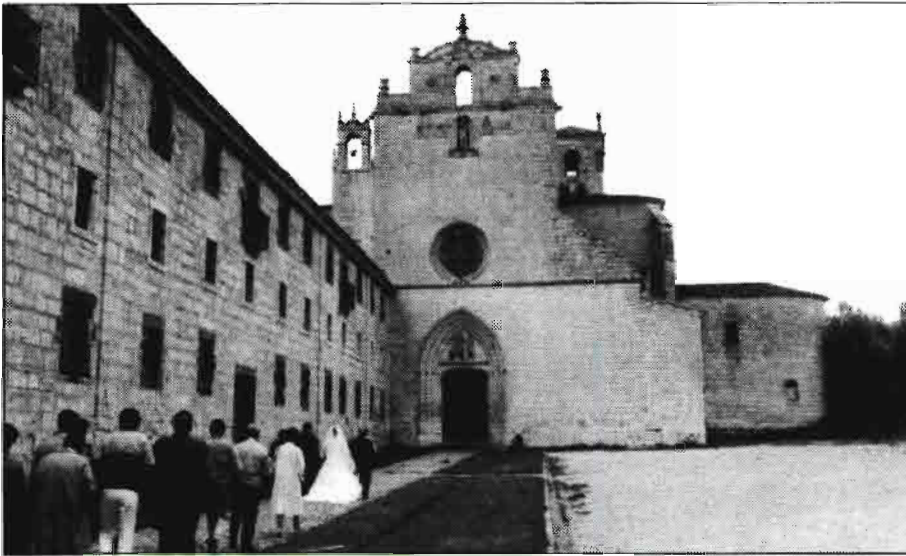
Vemos cómo se dibuja un cierto retraso del cooperativismo hortofrutícola griego e italiano, sobre el que tendremos ocasión de volver más adelante.

**La reforma de la política agraria común**

Si bien es verdad que el protagonismo cooperativo en la regulación del mercado común se ha consolidado con las frutas y hortalizas, las nuevas tendencias hacia donde se orienta la política agraria de la Comunidad (PAC) van a contribuir a extender esta influencia. De entre las orientaciones de base para decisiones relativas a esta política, señaladas repetidas veces por la Comisión Europea, podríamos resaltar la disminución de las garantías aseguradas a los agricultores, limitándolas a unos objetivos o umbrales de producción, y el acercamiento paulatino de los precios de la Comunidad a los precios practicados por los principales países competidores. ¿Pero, qué quiere, concretamente decir esto para el agricultor?

Esto quiere decir que, en producciones como los cereales y la leche, se ha acabado la absoluta garantía de que – inde-





San Pedro de Cardeña (Burgos). Los novios hacia la Iglesia.  
(Foto Alvaro Sierra).

pendientemente de cuanto se produzca — el Estado va a comprar. También significa que los precios de intervención, (los precios garantizados por la Comunidad) no van a subir, van a subir poco o incluso pueden bajar. Y esto trae enormes consecuencias para el productor:

- la necesidad de disminuir costes;
- la necesidad de buscar nuevos productos;
- la necesidad de buscar nuevas temporadas — en su caso —;
- la necesidad de defender su renta mediante la realización de actividades de comercialización e industrialización;
- la necesidad de disponer de capacidad de resistencia y almacenamiento.

Esto es, de la misma manera que la creación del mercado común ha sido un auténtico revulsivo para el campo europeo y ha contribuido poderosamente al desarrollo del cooperativismo agrario en los Estados miembros de la Comunidad, la actual reforma de la política agraria común va a inducir otro proceso similar de crecimiento, desarrollo, concentración y surgimiento de iniciativas y actividades asociativas, por parte del agricultor europeo.

### III. LA PARTICIPACION INSTITUCIONAL DEL COOPERATIVISMO AGRARIO EUROPEO EL COGECA

La participación y la democracia son dos pilares básicos sobre los que se construye todo el edificio europeo. Este protagonismo del ciudadano no se limita a la elección de unos diputados europeos cada 6 años, los agentes económicos

tales como agricultores, sindicalistas, industriales, consumidores... son asociados a la elaboración de las decisiones, tal y como reclamaron los jefes de Estado y de Gobierno en la cumbre de París, en octubre de 1972.

La agricultura, como siempre en el proceso europeo, sirvió de pionera ya que — desde los inicios de la política agrícola común (Conferencia de Stressa, en 1958) — la necesidad de una colaboración productores-administración se impuso sin discusiones. El 24 de septiembre de 1959 nació el "Comité General de la Cooperación Agraria de la Comunidad Europea" (COGECA) que venía a sumarse al recién fundado "Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias" (COPA). Mientras este último reagrupaba a los principales sindicatos agrarios, el COGECA era fundado por las asociaciones cooperativas de Italia, Francia, Alemania, Bélgica, Luxemburgo y Holanda. Con las posteriores ampliaciones de la CEE, se sumarían las cooperativas del Reino Unido, Irlanda, Dinamarca, Grecia y pronto España y Portugal.

Entre los objetivos del COGECA, recogidos en sus estatutos, podemos destacar:

a) representar los intereses generales y específicos de la cooperación agraria ante la Comunidad Europea y otros organismos.

b) realizar cuantos estudios jurídicos, económicos, financieros, sociales... sean de interés para la cooperación agraria. Se prestará especial atención a cuanto permita poner en evidencia, ante las instancias europeas y la opinión pública, el carácter diferencial de las cooperativas agrarias con respecto a las restantes empresas no cooperativas y contribuir, de

esta forma, al desarrollo del conjunto del movimiento cooperativo.

c) promover las relaciones y la cooperación entre las cooperativas agrarias de los Estados miembros; apoyar y condicionar la actividad de los organismos de los diferentes sectores de la cooperación agraria, mediante la creación o potenciación de comités especiales.

d) asegurar la unión con el COPA y con los restantes organismos creados por los agricultores y por otros sectores económicos y sociales, bien a nivel comunitario bien a nivel europeo o mundial.

En cuanto a las actividades desarrolladas por COGECA desde su fundación hay que destacar, en primer lugar, su participación en la elaboración y puesta en práctica de toda la política económica de estructuras de mercado, examinando con mucho detalle todos los elementos nuevos, en materia de política agrícola, que pudieran interferir en las estructuras de mercado existentes, y, por ende, afectar a las cooperativas.

Ha ayudado al COPA a elaborar y hacer valer sus estrategias de política agrícola, por ejemplo en las negociaciones anuales sobre precios agrícolas, y ha elaborado propuestas ante todos los problemas que pudieran repercutir sobre las cooperativas.

Teniendo en cuenta el papel esencial desempeñado por las cooperativas, en la aplicación efectiva de las decisiones sobre precios, en particular para los productos que no se benefician de las ventajas concernientes a la garantía de intervención, el COGECA ha influido en los aspectos de la política agrícola comunitaria que hacen referencia a estos temas; también ha asesorado a sus miembros sobre una buena orientación de la producción.

Dado que muchas empresas de transformación y comercialización son propiedad de los agricultores, el COGECA preconiza una política activa de exportación de productos agrícolas del Mercado Común, y, en consecuencia, de mejoras de toda la infraestructura, muy compleja, que haga más factible esta finalidad.

Igualmente, estudia toda actividad de las cooperativas, encaminada a una política de ayuda alimenticia a los países del Tercer Mundo y a los que están en vías de desarrollo, dentro de las posibilidades de la CEE.

Un capítulo importante, dentro de la política del COGECA, lo constituyen las actividades encaminadas a la formación y el perfeccionamiento de las técnicas de gestión cooperativa.

Aspecto destacable de esta actividad es el fomento de toda clase de medidas encaminadas a conseguir una unión estructural, lo más efectiva posible, entre las cooperativas de distintos países comunitarios, con el propósito de poder formar



una vertebración eficaz frente al resto de las grandes empresas multinacionales, que pueden presentar múltiples dificultades a las cooperativas.

Finalmente, es de destacar que el COGECA ha constituido un comité de coordinación con otras asociaciones cooperativas, dentro del ámbito de la Comunidad Económica Europea, con el objetivo de lograr un peso más eficaz del espíritu cooperativo en el marco de la CEE.

Para quienes estén interesados en la estructura organizativa del COGECA, podemos facilitarles los datos y el organigrama correspondiente, si lo solicitan a esta Revista.

#### IV. ALGUNAS ENSEÑANZAS DE INTERES PARA ESPAÑA

Existe un evidente paralelismo entre la situación en la que se encontraba el agricultor francés, alemán o italiano en 1958, a las puertas del mercado común, y la situación de los agricultores españoles. Estamos hoy — estaban ellos ayer — ante el gran reto de un mercado de 300 millones de consumidores pero, también, de 8 millones y medio de productores. Y no debemos buscar respuestas originales a problemas que no lo son, sin aprender de cuanto se ha hecho fuera. Y en este caso, la respuesta es clara: la modernización y defensa de las rentas agrarias pasa por el asociacionismo y la cooperación.

Pero esta situación que comentamos se ve acentuada por la reforma de la PAC. El agricultor español se ve confrontado, entonces, *simultáneamente* a los dos procesos que han repercutido — y están repercutiendo — en los agricultores europeos a lo largo de 25 años. La cooperación no es sólo una exigencia del mercado común que conocemos, lo es, también, y con más razón, del mercado común que conoceremos en la década de los 90, cuando termine nuestro periodo transitorio.

En otras palabras, la respuesta cooperativista del agricultor no puede limitarse a una actitud defensiva de su renta; ni debe circunscribirse a las tareas de acopio del producto en la primera fase de comercialización, caso, demasiadas veces, del aceite de oliva y el vino en nuestro país y de la leche en Europa. Una actitud ofensiva quiere decir afirmar el propósito de progresar en la cadena de comercialización; de asegurar una calidad constante y mejorada a los productos; de coordinarse con otras iniciativas asociativas de primer, segundo o tercer grado. También quiere decir profesionalidad en la gestión y decidido apoyo institucional, principalmente, del Ente Autonómico. Por tal apoyo, no debe entenderse exclusivamente, ni siquiera principalmente, la dotación de fondos sino, sobre todo, asesoramiento técnico, comercial y económico, apoyo en cuanto a comercialización na-

cional o de exportación, ayuda a la formación de gerentes y de los propios cooperativistas... No olvidemos que para las APAs, la CEE dispone de ayudas a las cuales podremos acogernos desde el 1 de enero de 1986.

#### La representación española en el COGECA

El conjunto del movimiento cooperativista agrario debería estar representado, desde el primer día de la adhesión, en el COGECA para que la voz de los cooperativistas agrarios españoles se haga oír desde los inicios de nuestra integración. Esta necesidad requiere la existencia de un movimiento cooperativo unitario en España que debería basarse en la coordinación y unión de los movimientos cooperativos existentes en las Comunidades Autónomas. Para que este proceso sea posible, es necesario un escrupuloso respeto a las reglas democráticas de decisión, y una decidida voluntad de no instrumentalizar políticamente este movi-

miento. Por mi parte, espero, creo y confío que esto será posible.

#### BIBLIOGRAFIA

- Camilleri, A. y otros (1984): *La agricultura ante la CEE*. Instituto de Estudios Económicos. Madrid.
- CCE (1981): *Les mécanismes de l'organisation commune des marchés agricoles: produits végétaux. L'Europe Verte n.º 189*.
- CEE (1984): *La situation de l'agriculture dans la Communauté. Rapport*. 1983. Bruxelles.
- CEE (1984): *Declaración de la CEE sobre agricultura*. 1 junio 1984.
- COGECA (1983): *Les cooperatives agricoles et de la pêche dans la C.E.* Bruxelles.
- De Linan Corrochano (1984): *Las agrupaciones de productores agrarios en España*. (Mimeo) 16 de enero.
- García Azcárate, T. (1984): *Consecuencia sobre las agriculturas regionales de la adhesión de España a las Comunidades Europeas*. Tesis doctoral. ETSIA. Madrid.
- García Azcárate, T. (1984): *El cooperativismo agrario europeo: algunas enseñanzas. I Congreso del Cooperativismo Agrario de la Comunidad Valenciana*. Benidorm.
- Revista Mercaconsumo n.º 5. Septiembre 1984: artículo de Iluminada Olivares y entrevista con Enrique Serentill.

## DOS CONCURSOS EN EXPOLIVA'85

Con motivo de la celebración de Expoliva'85 que se celebra en Jaén del 12 al 18 de septiembre de 1985 se convocan los siguientes concursos:

### II Concurso de Novedades Técnicas

Podrán presentarse a este Premio todas las firmas comerciales presentadas en la Feria como expositoras.

Se concederán un Primero y Segundo Premio a la maquinaria del sector representado que destaque por su originalidad, perfección y economía con que realicen su trabajo.

El Primer Premio se le premiará con una placa y título acreditativo, el Segundo con título; que permanecerán expuestos durante la duración de la Feria.

Las firmas comerciales que deseen participar, deberán haber presentado la documentación necesaria antes del 11 de septiembre, a las 20 horas.

Las solicitudes se enviarán a nombre del Sr. Presidente de Expoliva. Cámara de Comercio e Industria. c/ Hurtado, 29. 23001 Jaén.

### I Concurso de Investigación Científica

Podrán concurrir todos los investigadores que lo deseen a nivel individual o colectivo, nacional o extranjeros.

La investigación tendrá que estar concentrada en cualquier aspecto relacionado con el aceite de oliva o el olivar.

Los trabajos tendrán un volumen máximo de trescientos folios mecanografiados a dos espacios. En el caso de aportarse algún supuesto práctico, se incorporará la correspondiente maqueta, planos o diseño.

El autor o autores, acompañarán con el trabajo presentado, curriculum vitae y memoria de su labor investigadora.

Se otorgará un primer premio de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (250.000 pts.) y un segundo de CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS (150.000 pts.). El Jurado, si así lo estima oportuno, puede declarar ambos premios desierto.

El plazo de recepción de los trabajos finalizará el día DOS DE SEPTIEMBRE DE 1985 a las 19 horas. En caso de envío postal dará fe la fecha del matasellos.



# Combata con rapidez y persistencia los insectos y ácaros que dañan sus cultivos.

HOSTATHION se utiliza contra las plagas  
que dañan los cultivos de Citricos, Patatas,  
Algodón, Maíz, Avellanos y Remolacha.

**HOSTATHION: Cultivos sin plagas,  
cultivos más rentables.**



MASS MEDIA

# Hostathion

Es un producto de

## Hoechst



Distribuidores:



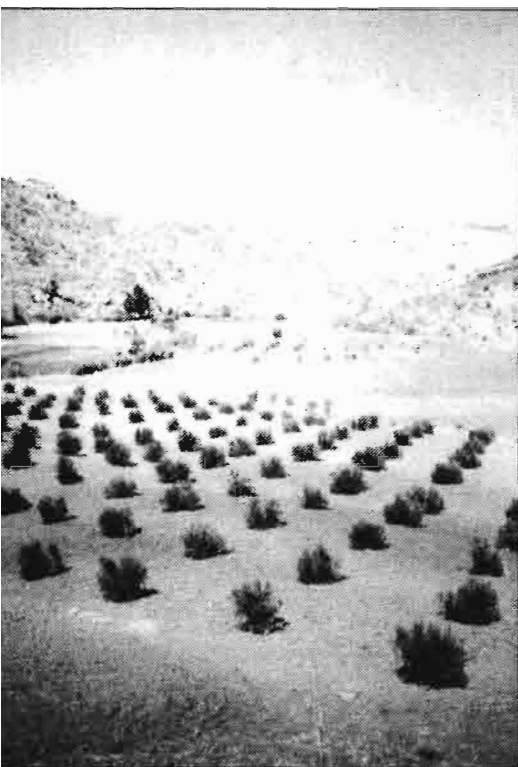
Unión Explosivos Río Tinto, S.A.  
Paseo de la Castellana, 20  
Tel. 225 17 00 - 28046 Madrid



Industrias Químicas Argos, S.A.  
Pl. Vicente Iborra, 4  
Tel. 331 44 00 - 46003 Valencia



**INSECTICIDAS CONDOR**  
Villanueva, 13  
Tel. 225 45 84 - 28001 Madrid



# LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA AGRARIAS

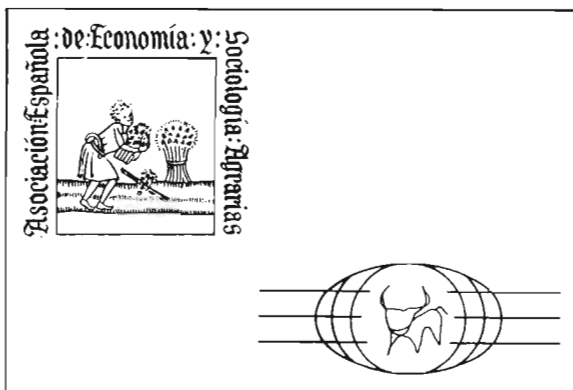
## 20 años de historia

Luis García de Oteyza \*

### FILIAL DE LA IAAE

Antes de terminar este año, se cumplirá el veinte aniversario de la creación de la Asociación Española de Economía y Sociología Agrarias (AEESA). Asimismo, en el próximo mes de agosto tendrá lugar, en Málaga, la XIX Conferencia de la "International Assotiation of Agricultural Economists" (IAAE), organizada conjuntamente por la Asociación internacional y la española, entidades que pueden considerarse en situación de dependencia directa de matriz a filial. La internacional ha sido la inspiradora o, cuando menos, la estimuladora de ese movimiento surgido en España hace veinte años y que ha conseguido aglutinar a estudiosos e investigadores, que trabajaban independiente y aisladamente sobre la realidad agraria del país. La existencia y forma de proceder de la Asociación ha permitido crear el marco adecuado para que se haya producido el intercambio de ideas y experiencias entre cuantos, a título personal, se ocupan o preocupan de los problemas de nuestra agricultura, en su vertiente económica y social.

Este cumpleaños y este acontecimiento próximo son efemérides que invitan a recordar la pequeña historia de una Asociación de estudiosos y "amigos del país", quizás no muy conocida fuera del propio entorno de sus asociados, pero que ha



● 900  
economistas  
agrarios de  
todo el mundo  
se reúnen en  
Málaga

realizado una labor de indudable utilidad dentro de un ámbito puramente científico y sectorial, contando para ello con medios muy modestos. Este año recibirá el reconocimiento por su labor de la Asociación Internacional que celebra, por primera vez en España, su Conferencia estatutaria (cada tres años en continentes y lugares, diferentes). Será la segunda vez que se reúna en un país de lengua castellana, la primera lo fue en Méjico en 1961, hace poco más de veinte años y a la que tuve la satisfacción de asistir.

Por todo ello, y por petición expresa del Comité Organizador del XIX Congreso, en esta oportunidad colaboradora de AGRICULTURA, me ha parecido oportuno aceptar el encargo de recordar, los antecedentes de la creación y la pequeña historia de la Asociación Española, así como sus vínculos y relaciones con la internacional.

### 1. LOS PRIMEROS CONTACTOS CON LA IAAE. LA CONFERENCIA DE MEJICO

Desde que en 1929 tuvo lugar en Dartington – pueblo situado en un valle a las afueras de Dartmoor, en Devonshire, Inglaterra – la primera reunión de la "International Assotiation of Agricultural Economists, el cencerro – cowbell – que mantiene unidos los rebaños en los páramos montañosos próximos a Dartmoor, se convirtió, gracias al fino humor británico, en el símbolo que reúne y preserva de todo peligro a los miembros de esta Asociación, cuando se desplazan, de sus lugares habituales de trabajo, para concurrir a las periódicas Conferencias de la Asociación. En 1929, este "rebaño" lo integraban tan solo 50 participantes; en la XIX Conferencia de 1985, que tendrá lugar en los meses de agosto-septiembre

\* Doctor Ingeniero Agrónomo, Presidente de la AEESA durante 1975/81; actualmente Presidente de Honor.



en Málaga, se espera acudirán a su llamada cerca de 900 economistas que celebrarán su reunión en el Palacio de Congresos y Exposiciones de la Costa del Sol. Esperemos que el cencerro cumpla su función y evite esa tendencia, tan frecuente en los congresistas, a dispersarse y perderse por los alrededores del lugar de reunión, máxime en zona donde la tentación puede ser más difícil de resistir.

En sus orígenes el fuerte de la asistencia a las reuniones de la IAAE lo constituían profesores y economistas agrícolas de lengua inglesa. El mayor número de participantes procedían del mundo anglo-sajón; el país que pronto llevó la voz cantante, dentro de los certámenes interanuales, fue los Estados Unidos, aunque la sede de la Asociación continúe en Inglaterra y la edición de los documentos de las sucesivas Conferencias se realice por la Universidad de Oxford.

Tuve por primera vez contacto con la IAAE en Méjico; se celebraba su XI Conferencia en Cuernavaca (Morelos), en el Hotel Casino de la Selva, en cuyo jardín se afirmaba existían más de 2.000 especies diferentes de flores, que rodeaban o servían de telón de fondo a un gran número

constituyó un récord, al propio tiempo que una novedad al incorporarse por primera vez al rebaño varios nuevos grupos de personajes: los economistas de lengua hispana. El tema de la Conferencia era especialmente apropiado al país y al momento: "El papel de la agricultura en el desarrollo económico".

Como es habitual en este tipo de reuniones, el programa comprende sesiones plenarias, en donde se discuten las ponencias preparadas por profesores de Universidad de gran prestigio y, grupos de trabajo, en donde la participación es más activa e informal y los intercambios de ideas más fluidos, por referirse a temas concretos y adoptar el régimen de discusión en mesa abierta, sin necesidad de recurrir a intérpretes ni otros formalismos, que coartan la espontaneidad de los participantes. El tema de la Conferencia incidía, en mayor o menor medida, en el problema de la propiedad y distribución de la tierra en Iberoamérica que, en concepción más o menos amplia, en sentido más o menos realista y sincero, es asunto que siempre ha de abordarse en los planteamientos económico-sociales y en las orientaciones políticas de la Reforma

Agraria. En este aspecto, cabe destacar la actitud de los economistas agrícolas de los países en vías de desarrollo en favor de remover o romper los obstáculos de todo tipo, que pudieran dificultar la transformación de una estructura social-agraria inadecuada para el desarrollo, no sólo político y social, sino también económico, de sus respectivos países. En este sentido, contrastaba su actitud más comprometida y agresiva en torno a los problemas de la Reforma Agraria, con el academicismo teórico y mesurado de los profesores europeos y norteamericanos, menos sensibilizados con el problema y más evolucionados en sus juicios sobre el papel de la agricultura en el desarrollo económico.

Creo que fue la primera vez que un reducido grupo de españoles asistimos a una reunión de esta naturaleza y nos poníamos en contacto, directo y personal, con los entonces directivos y organizadores de la IAAE: el Presidente-fundador de la Asociación, Dr. Leonard Elmhirst y el Secretario-tesorero, Joseph Ackerman. Tuvimos también ocasión de conocer a destacados economistas mejicanos, como Víctor Urquidí, Edmundo Flores y Ramón Fernández, entre otros. Se cumplió, así, uno de los propósitos perseguidos al establecerse relaciones personales de afinidad y amistad con economistas agrícolas de otros países, contactos que habrían de perdurar en el tiempo. Al fin y al cabo, el objetivo prioritario de la IAAE no es otro que el impulsar y activar los estudios sobre la economía agraria y extender y aplicar, en su caso, los resultados de la investigación económica sobre el proceso agrícola y su organización, en orden a mejorar las condiciones de vida de la población rural.

● Especial atención a Iberoamérica

● Unos fines científicos... con todo respeto, dignidad y concordia

de esculturas de arte precolombiano, emplazadas en amplio parque rodeado de buganvillas y jacarandas. Como ya he indicado, era la primera vez que este "rebaño" trashumante de economistas se apacentaba en tierras de Iberoamérica, a tiro de piedra del Palacio de Hernán Cortes, en donde los famosos frescos de Diego Rivera representan escenas de la conquista y de la Revolución Mejicana. Nos encontrábamos en el distrito de Morelos, donde Emiliano Zapata y Francisco Madero dieron paso, con el grito de "tierra y libertad", a lo que pronto se traduciría, al asumir la Presidencia Carranza, en el artículo 27 de la Constitución Mejicana y en la base para el proceso de la Reforma Agraria mejicana y de la creación de los "ejidos", ese bien colectivo de las municipalidades indígenas.

Llegaron más de 500 congresistas al sonriente valle de Cuernavaca, lo que



Argüebanes, Cantabria, al pie de los Picos e Europa. (Foto Alvaro Sierra).



## 2. LA CONFERENCIA DE LYON

Después de este Congreso de la IAAE en Cuernavaca, al que asistí con el que más tarde sería el primer Presidente de la Asociación homóloga española, Emilio Gómez-Ayau, tuvo lugar en 1964, en Lyon (Francia) otra reunión de la Internacional, a la que se desplazaron Emilio Gómez-Ayau, Carlos Caverro Beyard y Miguel Bueno Gómez. En dicha reunión se nombró corresponsal para España en la IAAE a Miguel Bueno y se intensificaron los contactos ya existentes entre "economistas agrarios" españoles (en realidad Economistas, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros de Montes, Veterinarios, u otros profesionales especialistas en materias relacionadas, de una u otra forma, con la economía y sociología agrarias), con Profesores e investigadores de otros países y con los directivos de la citada organización internacional.

La realidad es que, en 1964, en nuestro país y salvo las Cátedras de Economía Agraria existentes en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y las de la especialidad de "Economía y Sociología agrarias" de reciente creación, existía un reducido número de especialistas e investigadores en este campo de la economía. Los libros publicados en castellano, también, eran escasos — en su mayor parte traducciones — y el cauce a través del cual los estudiosos daban a conocer sus trabajos era la Revista de Estudios Agro-Sociales y algunas otras de carácter económico y técnico, en donde, de vez en cuando, se publicaban estudios que hacían referencia a la realidad económica o social agraria del país.

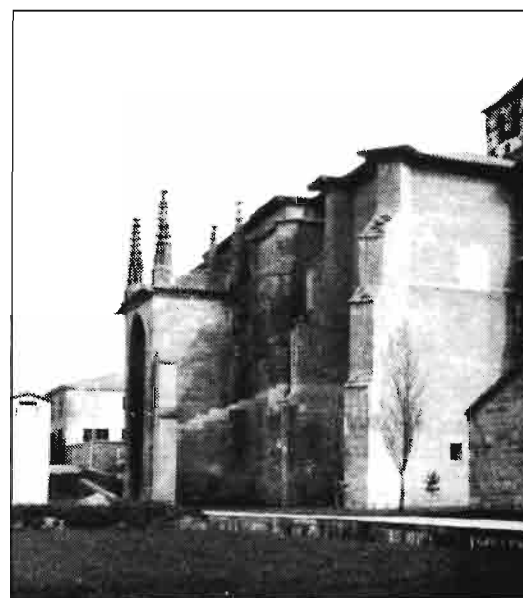
No obstante lo limitado del acervo español en materia de economía agraria, de la reunión de Lyon surgió la idea de intentar la creación de una Asociación, similar a las existentes en la mayor parte de los países del Occidente Europeo, Estados Unidos y Canadá, que persiguiera análogos fines de agrupar a los especialistas en dicha disciplina científica y que se orientase con el mismo carácter interdisciplinario e independiente de la IAAE. Crear una Asociación que se mantuviera al margen de compromisos políticos y asumiera, con el mayor respeto, planteamientos ideológicos coherentes, recabando para ello el concurso, tan amplio como posible, de verdaderos profesionales, investigadores, profesionales o especialistas en economía y sociología agrarias. Se trataba, en suma, de llenar el vacío que siempre puede darse en cualquier campo de actividad social entre lo estrictamente público o político y lo puramente privado o científico. En este sentido, los posibles asociados debían figurar en la Asociación a título meramente personal, tratando así de constituir una asociación interdisciplinaria y exclusivamente

profesional y científica, para tratar de frenar, aunque fuera modesta y limitada, la tendencia del poder político y ejercer sus atribuciones, a veces de forma inadecuada o inconveniente, en los diferentes sectores de la sociedad.

## 3. LA CREACION DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA AGRARIAS

La reunión constituyente, por decirlo de una manera "solemne", tuvo lugar en noviembre de 1964 en el Instituto de Estudios Agro-Sociales, en donde se manifestaban algunas inquietudes "aperturistas" dentro de un talante liberal e independiente y se editaba la Revista de Estudios Agro-Sociales, que desde 1952 venía recogiendo trabajos, notas, informaciones y noticias de libros y artículos relacionados con el tema. Esta Revista de carácter trimestral y que hace dos años cumplió sus 30 años de publicación ininterrumpida, estuvo siempre al servicio de los estudiosos del agro y tuvo abiertas sus páginas a quienes tuvieran algo que aportar de carácter científico. Convocó la reunión Emilio Gómez Ayau y a ella asistieron además del "grupo de Lyon", ya comentado, José Vergara, Arturo Camilleri y algunos más, entre los que figuraba el autor de este artículo. Por unanimidad, se tomó la decisión de ir formalmente a la creación de una Asociación Española de Economía y Sociología Agrarias en la que deberían integrarse voluntariamente aquellos estudiosos, profesionales de distintas especialidades (Economía, Derecho, Ingeniería, Estadística, Sociología, Veterinaria, etc.), investigadores y profesores relacionados de una u otra forma con estudios sobre el sector agrario del país.

Pronto se iniciaron las gestiones oportunas para la legalización de la Asociación — lo cual no fue tarea fácil — que corrieron, en su mayor parte, a cargo de Miguel Bueno, que superó felizmente los trámites administrativos, después de no pocas gestiones y aclaraciones sobre los fines perseguidos con la Asociación. El Ministerio de la Gobernación aprobó los Estatutos en noviembre de 1965 y, a partir de entonces, comenzó su marcha la Asociación Española de Economía y Sociología Agrarias, que pronto eligió entre el reducido número de socios fundadores — unos veinte en total — la primera Junta Directiva, formada por miembros de diferentes colectivos profesionales y de la que fue Presidente, Emilio Gómez-Ayau y Secretario, Miguel Bueno Gómez. A esta



Bañares, en tierras de La Rioja.



Mural "Corridos de la Revolución" (fragmento). Palacio de Gobierno. Chipancingo. Méjico.



primera Junta Directiva y, muy especialmente a su Presidente y Secretario, se debe en buena parte la iniciación y primeros pasos de la Asociación, así como la adecuada orientación de la misma en años muy difíciles, tanto para incorporar nuevos miembros, como para establecer adecuados programas de trabajo, buscar la precisa financiación y organizar las reuniones anuales, siempre dentro de un talante democrático y un aceptable nivel científico. Se evitó, en todo momento, caer en oportunismos, ceder a presiones políticas o dejarse llevar por afanes expansionistas impropios del espíritu con que se concibió. Afortunadamente, este carácter de independencia y apoliticismo lo ha logrado mantener la Asociación a lo largo de toda la vida.



#### 4. LAS PRIMERAS REUNIONES DE ESTUDIO DE LA ASOCIACION

La Asociación trató siempre de analizar temas que pudieran tener interés científico permanente, pero que además pudiera tenerlo de manera especial en los próximos años. Por otra parte, la Asociación en sus reuniones sociales ha procurado mantener, en todo momento, una total libertad de expresión; las comunicaciones y las ponencias siempre respondían a ideas expuestas a título personal por el autor: la Asociación jamás se manifestó de forma colectiva y solidaria sobre ningún aspecto o acontecimiento público de la vida del país. Se aseguró, al propio tiempo, la difusión de los estudios y coloquios entre aquellos colectivos de la sociedad española a los que más pudieran interesarles. En la publicación de los textos de las reuniones colaboró de manera singular la Revista de Estudios Agro-Sociales.

En las tres primeras reuniones de la Asociación, correspondientes a los años 1967, 1968 y 1969, años del "desarrollismo" económico, se abordaron tres grandes problemas: "la movilidad de la mano de obra agrícola", "la adaptación de la empresa agraria al desarrollo económico y social" y "la promoción humana a través de la investigación, enseñanza y extensión en la agricultura". En la cuarta reunión, la de 1971, se planteó en el marco de una de las provincias de agricultura más avanzada, la de Lérida, un problema muy vivo en aquellos momentos y que sigue presentando una importante problemática en estos momentos: el de "la producción frutícola". En la quinta, la Asociación, juntamente con la Asociación Española de Derecho Agrario, se proyectó

hacia el exterior, al incluir como tema de estudio "la reforma agraria en Iberoamérica", contando con la asistencia de destacadas personalidades de aquellos países por entonces, como ahora y siempre, empeñados – al menos en teoría – de llevar adelante un proceso de cambio social. En la sexta, la de 1973, se trató de "la agricultura y el desarrollo regional" tema, entonces ya, de interés y ahora, además, de actualidad en el Estado de las Autonomías.

Sensible la Asociación a la crisis internacional energética y de materias primas de los años 73 y 74, en la séptima reunión se abordó el tema de "la agricultura española ante los nuevos problemas socioeconómicos que plantea la crisis mundial". En las ponencias y comunicaciones presentadas se destacó el carácter estratégico del sector agrario y la necesidad de una recapitulación general y de una programación flexible del mismo, ante la nueva situación de escasez mundial de alimentos.

A lo largo de estas siete reuniones de estudio, la Presidencia de la Asociación fue desempeñada por Emilio Gómez Ayau, elegido en tres sucesivos periodos. La Asociación ha contado durante el decenio 1964-1974 con la colaboración de más de un centenar de Profesores y especialistas de gran preparación para el desarrollo de los grandes temas reseñados. Aún manteniendo a veces ideas políticas nada afines, pusieron siempre de manifiesto su competencia y honestidad científica, proporcionando trabajos e investigaciones de extraordinario interés, calidad y objetividad, que están publicados en los libros de las reuniones, colección imprescindible por la variedad de asuntos y autores para cuantos dedican su atención al campo de la economía y sociología agrarias.

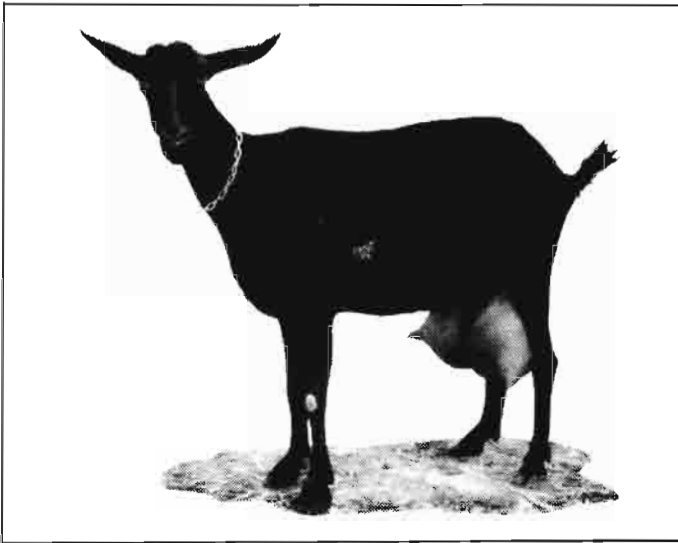
#### 5. LA ASOCIACION EN LOS AÑOS DE LA TRANSICION

A partir de 1976 las reuniones de la Asociación, aún manteniendo su carácter exclusivamente científico, transcurren en momentos muy diferentes de la vida del país, cuya situación política permitía, por primera vez, la adscripción de algunos de los anteriores ponentes y asociados en tareas de más amplios vuelos y compromiso público y político.

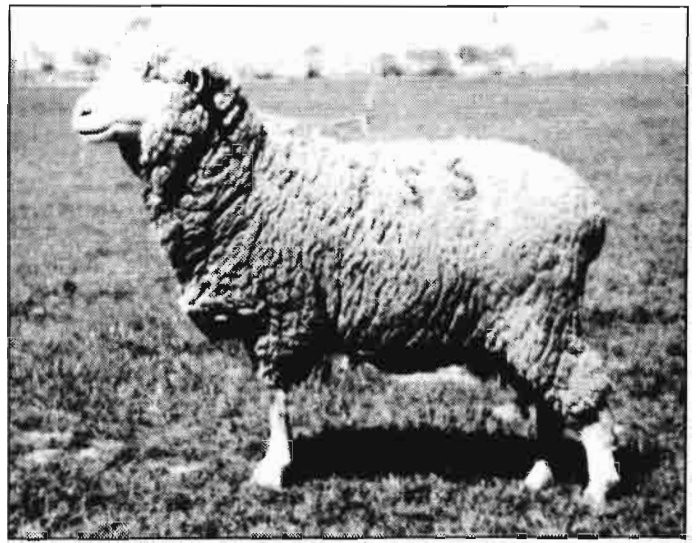
En la época de transición, que desde hacía algún tiempo se preveía y en la que habríamos de desembocar, la Junta Directiva, para cuya Presidencia fui elegido por dos veces consecutivas, trató de estimular, por todos los medios, una más estrecha colaboración de los asociados en los programas de trabajo, en los seminarios y en las reuniones de estudio; en lo que, al fin y al cabo, constituye la principal razón de ser de la existencia de la Asociación como grupo social.



Mural "Retablo de la Independencia" (fragmento). Castillo de Chapultepec. Méjico, D.F.



Cabra de la raza "Murciana" u "Orosipedana", de gran aptitud lechera.



Oveja de "Merina", raza originaria de España.

Si en las primeras reuniones se invitó, a veces, a participar a personalidades ajenas a la Asociación, en las correspondientes a los años posteriores, fueron destacados miembros de la propia entidad, cada vez más numerosa y activa, quienes con su mayor identificación con los fines perseguidos por la Asociación protagonizaron el estudio y presentación de las principales ponencias tratadas en las reuniones. Se fomentó la constitución de grupos de asociados en torno a aquellos aspectos cuyo análisis podría tener determinado interés local o sectorial. Se trataba de lograr un contraste de ideas y pareceres a un nivel más abierto e informal de aquellos que voluntariamente se agrupasen para la realización de un estudio o trabajo y tratar de alcanzar un cierto consenso. En este sentido es de destacar que esta labor de equipos o grupos de trabajo vino, en algunos casos, canalizada a través de provincias o regiones, lo que dio lugar a un conocimiento más profundo de ciertas situaciones y peculiaridades de las distintas agriculturas españolas.

Con los temas elegidos para las reuniones celebradas durante el periodo de la transición política, a la que nos estamos refiriendo, se pretendió apuntar ideas y clarificar posibles posturas ante lo que habian de ser planteamientos y debates de entidad nacional. A tal efecto, merecen destacarse las aportaciones de la Asociación sobre "el grado de intervención deseable del Estado en la agricultura española" y las reuniones de estudio sobre "la incorporación de la agricultura española al Mercado Común Europeo" y "agricultura y cambio social e integración europea", celebradas en los años 1976 y 1977.

Otros temas genéricos y también de indudable actualidad fueron los tratados en las reuniones y seminarios celebrados en los años 1978/80 en donde se hicieron

diversas aportaciones sobre "la política agraria y la cuestión regional en España", en el momento en donde se planteaba, a nivel político, la cuestión autonómica; sobre "la propiedad y la distribución de la tierra en España", ante las posiciones adoptadas por las distintas opciones de los partidos respecto de la conveniencia o no de la reforma agraria; sobre "la agricultura y el empleo" y "la inversión en la agricultura, su financiación y su incidencia sobre el empleo", cuando el problema del paro cobraba nueva dimensión y gravedad en nuestro país y, por último, sobre "ecología, energía y agricultura", cuando los problemas de la conservación del medio ambiente y las energías alternativas podían constituir nuevas posibilidades desde o hacia la mejor utilización de los recursos no renovables.

En 1980 y 1981 se contemplaron otros temas más específicos, como los relativos a la "industria agro-alimentaria", "la ganadería en la década de los ochenta" y al "mercado internacional y de futuros de cereales y soja". Estos seminarios tuvieron lugar en Zaragoza, Madrid y Barcelona respectivamente. El de Zaragoza (Aula Dei), en colaboración con la Asociación Europea de Economistas Agrarios, permitió abrir un tipo de reuniones de carácter europeo y el de Barcelona, con la ayuda de empresas y asociaciones internacionales de comercialización de "comodities" y cooperativas nacionales de fabricantes de piensos.

Las ideas que predominaron en la primera etapa de la Asociación, podría decirse que, en esta segunda, se enriquecieron mediante una mayor diversificación de sus actividades sociales a través de Mesas Redondas, paneles, cursos de conferencias, Symposium, además de las tradicionales reuniones de estudio de carácter estatutario. También, se registró una mayor apertura internacional no sólo

hacia Iberoamérica, sino con ciertos países europeos y de otros continentes, por la participación en nuestras actividades de colegas extranjeros y la organización de reuniones en colaboración con asociaciones europeas y entidades internacionales. Al propio tiempo, se produjo un mayor acercamiento a los problemas de las provincias, promoviendo el desplazamiento hacia ellas según la índole de los temas a tratar (empleo: Sevilla; industria agro-alimentaria: Zaragoza; mercado de futuros: Barcelona).

Para llevar adelante esta mayor actividad hubo que arbitrar nuevos recursos económicos que procedieron, en su mayor parte, de instituciones públicas, empresas públicas o privadas, Bancos oficiales o privados, Cajas de Ahorro y Rurales, además de las aportaciones de los asociados. Se consiguió financiación especial para algunas actividades; en este aspecto destacan las contribuciones extraordinarias de la Secretaria General Técnica, del Ministerio de Agricultura, del Banco de Crédito Agrícola y de la Caja de Ahorros de Aragón y Rioja.

Una última reflexión, en relación con esta etapa que estamos considerando, es que la Asociación contribuyó, dentro de su modestia e independencia tradicional, a la formación de una conciencia minoritaria en el país en torno a cuestiones de interés singular en importantes momentos de la vida nacional. El conocimiento, especialización y experiencia de los asociados se consideró podía y debía constituir — no obstante la finalidad meramente científica de la Asociación — al quehacer, para el que habian sido convocados todos los ciudadanos, de restablecer la concordia, el respeto y la dignidad nacional.

Precisamente por su carácter independiente, por su solvencia y solera ya probadas, la Asociación, por su acervo y por



su contacto con otras similares de Europa e internacionales, es decir, por su propia consideración y carta de homologación en el exterior, se pensaba podría ser de utilidad dentro de la sociedad que entonces se vislumbraba. Podía, por su trayectoria de seriedad, proporcionar a la Administración y a los partidos políticos fuentes científicas de información obtenidas por el contraste interdisciplinario de sus componentes (profesores y especialistas) en temas de especial transcendencia para el desarrollo de la agricultura y el progreso del país.

## 6. LOS MAS RECIENTES AÑOS DE LA ASOCIACION

En el último periodo, comprendido entre finales de 1981 y 1984, la Asociación cobra gran actividad y aborda temas de diversidad y novedad, que van desde "el enfoque sociológico de la investigación agraria hasta la economía de la sanidad animal". En esta época, para la que es elegido el actual Presidente Antonio Herrero Alcón, además de buscar nuevos campos de análisis y enfoques de futuras investigaciones, se profundiza sobre alguno de los temas ya iniciados en anteriores periodos, abriendo aún más el abanico de las colaboraciones, tanto de personas como de instituciones. Entran en juego entidades de investigación y culturales, federaciones profesionales, organismos autonómicos, entes financieros y se extienden las relaciones con otras asociaciones y centros de investigación extranjera. La actividad propia de investigación es especialmente alentada mediante Symposium, reuniones de trabajo y mesas redondas en las que intervienen miembros de la Asociación, junto con

investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Centro de Investigaciones Sociológicas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Centre Nationale de la Recherche Agromique de Grenoble. Se profundiza sobre la problemática económica y social agraria de la comunidad Iberoamericana, a través de encuentros patrocinados por la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional y se abren nuevas vías en las relaciones con las Asociaciones de otros países europeos, como es el caso de la Asociación Húngara de Economía Agraria, con la que se establecen varias reuniones que se celebran alternativamente en Madrid y Budapest, contando para su financiación y orientación con el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) y de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores. La gran actividad de este periodo queda reflejada en el cuadro anejo en el que se resumen las reuniones celebradas en estos años más próximos y, por ello, de más fácil recuerdo.

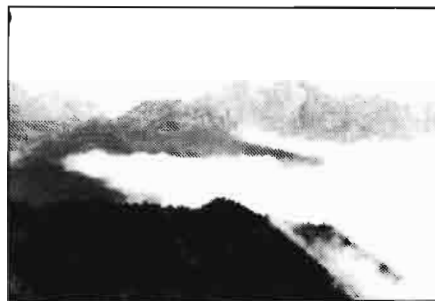
En este periodo, la Asociación ofrece a la IAAE que el XIX Congreso tenga lugar en España, eligiéndose Málaga como lugar de encuentro de los economistas agrarios de todo el mundo. Esta decisión fue tomada en el Congreso celebrado en 1982 en Yakarta (Indonesia) acordándose como tema de la reunión "Agriculture in a Turbulent World Economy". Nos encontramos pues, a los veinte años del nacimiento de la Asociación Española con una nueva e importante actividad: recibir en suelo español a la IAAE, inspiradora de nuestra existencia asociativa.

Dentro de pocos meses sonará de nuevo el "cowbell" que agrupará, dentro de

esta "turbulencia" que agita la economía mundial, a 900 economistas agrarios de mayor prestigio internacional que discutirán, en ambiente caldeado por el sol de Málaga, sobre el papel de la agricultura en un escenario cada vez más interdependiente, cambiante y de mayor incertidumbre.

Durante el año 1984 y lo que va de 1985 la AEESA y el Comité Nacional Organizador del Congreso han llevado a cabo grandes esfuerzos para crear el clima adecuado en torno a la reunión de Málaga. Para ello han reunido grupos de trabajo y celebrado mesas redondas sobre temas relacionados con los aspectos que se debatirán en el XIX Congreso Internacional de Economistas Agrarios.

Ante esta concentración científica y ante este desafío intelectual y organizativo que ha representado la preparación de un Congreso tan numeroso, quizá convenga recordar, a modo de justificación, las palabras que empleaba D. José Ortega y Gasset para alentar a un joven economista que se formaba en Alemania por los años en que todavía no se había creado la IAAE: "no lo más hondo, pero lo más urgente que necesitamos es economía. Sin unos cuantos economistas no haremos absolutamente nada. Con ellos lo haremos todo". La única duda que nos asalta ante la próxima reunión de economistas agrarios en la costa malagueña, es si en esto de formar economistas no se hubiera "cargado la mano". Cabe esta última reflexión al pensar en el prestigioso y numeroso "rebaño" que pronto iniciará su trashumancia hacia las soleadas tierras malagueñas, llevando sus mejores ideas para intentar salir de la crisis mundial, de la turbulencia, en la que, desde hace algún tiempo, nos encontramos.



Izquierda, Cucayo y Dobres, final del camino del valle del Liébana hacia la cordillera cántabrica, límite con Castilla. Centro, Collado de Liesba, nubes y Picos de Europa. Derecha, Valle de Liébana, Santander. (Fotos Alvaro Sierra).



# XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMISTAS AGRARIOS

## ACTIVIDADES RECIENTES DE LA AEESA. AÑOS 1981/1984

TEMA	LUGAR Y FECHA	FORMA DE ORGANIZACION	ENTIDADES COLABORADORAS	OBJETIVOS
A. La investigación en el futuro de la agricultura española .....	Valencia 27/30 Octubre 1981	Symposium	IIC (1) INIA (2)	Análisis de la problemática actual y de las líneas prioritarias de actuación de la investigación agraria.
B. La investigación agraria en España: un enfoque sociológico ..	Valladolid 21-22 Enero 1982	Mesa Redonda	INIA CIS (3)	Discusión de los resultados de una investigación sociológica sobre los problemas de la organización de la investigación agraria en España.
C. Agricultura en crisis	Madrid 31 Marzo/1 Abril 1982	Jornadas de Estudio	INRA (4)	Análisis de la actual crisis agraria como reflejo de la crisis económica global, de la crisis de la propia agricultura o de la crisis de su modelo técnico-económico de producción.
D. La financiación en el sector agrario, situación y perspectivas ...	Madrid 13 Mayo 82	Mesa Redonda	BHA (5)	Diferentes fuentes de financiación de la agricultura (Banca oficial, privada, IRYDA, FORPPA, Cajas de Ahorro y Rurales).
E. La economía y sociología agraria en Iberoamerica y España	Madrid 2/4 Junio 1982	Jornadas de Estudio	CTI (6) ICI (7)	Conocimiento de la realidad socioeconómica y técnica de las diferentes agriculturas iberoamericanas y de las posibilidades de cooperación entre los diversos subsectores agrarios.
F. El papel de la agricultura en el desarrollo económico en España y Hungría .....	Budapest 4/11 Julio 1982	Seminario	AHE (8)	Análisis comparativo de las agriculturas en países con economía central planificada y con economía de mercado
G. Agricultura y Autonomías .....	Valencia 24/25 Noviembre 82	Jornadas de Estudio	FVEA (9)	Estudio de los nuevos planteamientos de la agricultura ante la organización del Estado de las Autonomías.
H. La mujer en la sociedad rural ..	Madrid Dbre 1982	Jornada de Estudio	D.G. Juventud, Ministerio de Cultura	Estudio sobre la participación de la mujer en las tareas agrícolas: su analogía y diferencias con el trabajo del hombre.
I. Agricultura y Energía .....	Sevilla	Jornadas de	CSIC (11)	Análisis desde el punto de vista económico de la crisis energética y de las fuentes alternativas de energía.

TEMA	LUGAR Y FECHA	FORMA DE ORGANIZACION	ENTIDADES COLABORADORAS	OBJETIVOS
J. Financiación de la Industria Agroalimentaria .....	Cordoba 11 Mayo 83	Jornada de Estudio	FIAB (12) Caja Rural	Vías específicas para la financiación de la industria agroalimentaria y de las exportaciones agrarias con especial referencia a Andalucía.
K. Posibilidades de intercambio científico, técnico y comercial entre	Madrid Sbre, 83	Seminario	AHE (8) UPM (13)	Desarrollo de la segunda fase del estudio comparativo entre las agriculturas con economía central planificada y economía de mercado.
L. Economía de la Sanidad Animal	Madrid Abril 84	Jornadas de Estudio	DGPA (14)	Estudio de los problemas básicos de la sanidad animal en España, con especial incidencia en aspectos económicos.
M. Cooperativas y relaciones contractuales en la agricultura y en la industria agroalimentaria en España y Hungría .....	Budapest Sbre 84	Seminario	AHE (8)	Tercera fase de las reuniones hispano-húngaras

- |  |  |
|--|--|
| (1) Inst. Investigaciones Citológicas, de la Caja de Ahorros de Valencia | (12) Federación de Industrias Alimentarias y Bebidas |
| (2) Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.                      | (13) Universidad Politécnica de Madrid               |
| (3) Centro de Investigaciones Sociológicas.                              | (14) Dirección General de la Producción Agraria.     |
| (4) Inst.Nationale de la Recherche Agronomique de Grenoble               |  |
| (5) Banco Hispano Americano.   |  |
| (6) Direc.Gral.de Cooperación Técnica Internacional.                     |  |
| (7) Instituto de Cooperación Iberoamericana                              |  |
| (8) Asociación Húngara de Economía                                       |  |
| (9) Federación Valenciana de Estudios Avanzados                          |  |
| (10) Ministerio de Cultura.  |  |
| (11) Consejo Superior de Investigaciones Científicas                     |  |



*Hijos de Daniel Espuny, S.A.*

# PROTEINA BARATA

- ¿Por qué seguir usando harina de soja en rumiantes y cerdos adultos?
- Abarate unas 10 pesetas el kilo de pienso tradicional sin merma en producción.
- Prepárese para soportar la entrada de los productos del Mercado Común.
- Ofrecemos calidad y suministro constantes durante todo el año.
- Añadimos 10% de melaza de remolacha, envasamos y gestionamos el transporte.
- Facilitamos fórmulas de pienso desarrolladas por especialistas en nutrología.
- Disponemos de correctores expresamente adecuados a nuestras fórmulas.

## Precios netos con 10% de melaza y sacco:

Harina de girasol	.....	17 Ptas/Kg
Pulpa de aceituna	.....	9 Ptas/Kg
Harina de cártamo	.....	15 Ptas/Kg



**Soliciten amplia información al fabricante:**

**HIJOS DE DANIEL ESPUNY, S.A.**  
Apartado n.º 10  
**OSUNA (Sevilla)**

Fábricas en:  
Osuna (Sevilla). Tel. (954) 81.09.06 · 81.09.24 · 81.09.10  
Estación Linares-Baeza (Jaén). Tels. (953) 69.47.63 y 69.08.00



# ¿QUE OPINAN LOS EXTRANJEROS?

Miguel Bueno \*



## ● Revisión bibliográfica sobre economía y sociología agraria española

Aparte de los estudios e informes de carácter oficial que se producen de forma periódica o esporádica por parte de instituciones internacionales (C.E.E., O.C.D.E., Banco Mundial, etc.) sobre aspectos de la economía y sociología agraria española, se han realizado durante los últimos 20 años numerosos trabajos de investigación, análisis y crítica de estos temas por expertos de reconocido prestigio académico y que reflejan opiniones personales aunque, a veces, hayan formado parte de misiones auspiciadas por aquellas instituciones.

En general, se conoce poco acerca de estos trabajos, bien porque no se hayan traducido a nuestro idioma o porque su difusión haya sido escasa. Sin embargo puede ser de interés para nuestros estudiosos conocer aquellas opiniones, en principio menos motivadas por prejuicios coyunturales políticos, sobre nuestra realidad y sobre las medidas adoptadas para tratar de modificar esa realidad.

Las notas que siguen no pretenden constituir una investigación exhaustiva del tema, ni significa un indicio de metodología para abordarlo sino, simplemente, una llamada de atención sobre el mismo y una invitación a los estudiosos para que profundicen en este tema.

### REFORMA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS

#### — RIORDINAMIENTO FONDARIO

En el año 1969 un grupo de profesores

de distintas universidades italianas *Antonietti* (Bologna), *Belluci* (Floencia), *Platzer* (Nápoles) y *Schifani* (Palermo), realizaron un estudio, con la financiación del Consiglio Nazionale delle Ricerche, sobre el análisis de los programas de *concentración parcelaria* y *ordenación rural* en diversos países europeos, con el fin de proporcionar datos que permitieran establecer un programa idóneo para Italia. El análisis de España comprende las págs. 369 a 443 de esa publicación de Ed. Consiglio Nazionale delle Ricerche, Bologna 1968, 531 págs.

#### — EVALUACION DEL PROGRAMA DE CONCENTRACION PARCELARIA Y ORDENACION RURAL EN ESPAÑA

En el marco del Programa de Asistencia Técnica para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), la FAO y el Gobierno Español, un equipo de profesores universitarios y expertos europeos, *D. Bergmann*, (INRA, Francia) *G. Severac*, (INA, París), *G. Barbero* (Univ. de Siena), *G. Oosterbaan* (Holanda) y *A. Riotte* (Francia), analizaron en 1970 las actividades desarrolladas en España, con el fin de diseñar una metodología que permitiera evaluar económica y socialmente este tipo de programas. Ed. Ministerio de Agricultura - IRYDA. Madrid 1974, págs. 282.

#### — EVALUACION DE LA ACCION DEL IRYDA EN APOYO DE LAS AGRUPACIONES PARA LA EXPLOTACION DE LA TIERRA

Dentro del programa antes citado (PNUD-FAO-Gobierno Español), durante el año 1971 el experto de la A.I.C. T.

*Crudele* realizó un análisis crítico de las medidas llevadas a cabo en este campo. Ed. Ministerio de Agricultura - IRYDA. Madrid 1974, 311 págs.

#### — TWO IBERIAN LAND REFORMS COMPARED: SPAIN 1931-36 and PORTUGAL 1974-78.

Se trata de una separata de la comunicación presentada por *E. Malefakis* al seminario sobre "La Agricultura Latifundista en la Península Ibérica", que tuvo lugar en Oeiras, del 12 al 14 de diciembre de 1979, bajo los auspicios de la Fundación Gulbenkian. Edit. Instituto Gilbenkian de Ciencia. Lisboa.

### POLITICA AGRARIA

#### — INFORME DEL BANCO MUNDIAL Y DE LA FAO SOBRE EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Se trata de un análisis, crítica y recomendaciones, que si bien fue realizado por acuerdo entre el Banco Mundial, la FAO y el Gobierno Español en 1965, refleja las opiniones personales de los 12 expertos que constituían la "misión" bajo la Presidencia de *L. Laurenti* y la presidencia adjunta de *Esther Boserup* y no necesariamente las de las instituciones patrocinadoras. Editorial Ministerio de Hacienda. Servicio de Publicaciones. Madrid 1966, 226 págs.

#### — LA AGRICULTURA ESPAÑOLA: ¿Rezagada o descarriada?

A los 10 años del Informe del Banco Mundial anteriormente citado, *A. Gómez*

\* Dr. Ingeniero Agrónomo. IRYDA. Madrid.



Orbaneja, antiguo Secretario General de la FAO y A. *Chechi Lang*, realizan un estudio de la Política de Precios Agrarios y sus efectos sobre la Producción Agraria en España, analizando el grado de coherencia de la política seguida en España en ese periodo con las recomendaciones del citado informe. Edit. Moneda y Crédito. Madrid 1980. 250 págs.

## SOCIOLOGIA RURAL

### – DIVERSOS ESTUDIOS EN CASTILLA-LEON, ARAGON, ANDALUCIA

Desde 1974, los alumnos del Instituto de Antropología de Países en Vías de Desarrollo, de la Universidad de Leyden (Países Bajos), bajo la dirección del Prof. *Beuve*, vienen realizando estancias de varios meses de duración en comunidades rurales españolas y tesis doctorales sobre aspectos sociológicos de la vida rural. En dicho instituto se dispone de los trabajos en versión original y algunos en inglés, e incluso en español.

### – ESTUDIO SOBRE DESARROLLO COMUNITARIO EN VELEZ-MALAGA

Durante los años 1969 y 70 los expertos *Eyvind Hytten* y *Marco Machioni* desarrollaron un programa piloto de desarrollo comunitario en aquella comarca. La institución patrocinadora (Caritas Diocesana) dispone de estudios sociológicos de interés.

## ESPAÑA Y LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

### – LES VOIES DE DEVELOPPEMENT DE L'AGRICULTURE ESPAGNOLE

En la primera parte de este trabajo, el prof. *D. Bergmann*, trata de precisar el papel de la agricultura en una estrategia nacional de conjunto para pasar, a continuación, a presentar las diversas medidas y políticas previsibles y a analizarlas por sectores, regiones y tipos de explotación.

Posteriormente considera los ajustes que habría que realizar a esa política "ideal" de aproximación a la Comunidad, teniendo en cuenta toda una serie de condicionantes y presiones tanto externas al país como internas.

Se trata de un informe preparado para el coloquio sobre "España y la C.E.E." celebrado en Madrid del 16 al 19 de enero de 1979.

Editado por Instituto Nacional de la Recherche Agronomique. París. Nov. 1978, 70 págs.

### – L'EVOLUTION DE LA QUESTION AGRAIRE EN ESPAGNE

El profesor *Max Daumas* de la Universidad de Orleans, desarrolla su teoría de la penetración del capitalismo agrario, sustituyendo al latifundismo tradicional en la sociedad española, a lo largo del siglo XX, que plantea el problema de la supervivencia de la explotación familiar ante la competencia y la presión de la gran empresa capitalista. En "Mediterrannée" n.º 4, 1979, págs. 27 a 40.

### – LA POLITICA AGRARIA COMUNITARIA Y LAS NUEVAS SOLICITUDES DE ADHESION A LA COMUNIDAD

El profesor de Economía Agraria de la Universidad de Aberdeen (U.K.) *John Marsh* analiza los beneficios y dificultades que la ampliación de la Comunidad de los nueve con la adhesión de Grecia, España, Portugal y eventualmente Turquía, supondría tanto para estos países como para los actuales miembros. Las conclusiones a que llega son bastante sombrías para ambas partes con la actual PAC. Artículo publicado en AGRICULTURA Y SOCIEDAD, Madrid n.º 4, págs. 155-160.

### – IMPACTO DE LA ADHESION DE ESPAÑA A LA C.E.E. EN EL SECTOR CEREALISTA Y GANADERO

En el Departamento de Economía Agraria de la Michigan State University y financiado por el Departamento de Agri-

cultura de los Estados Unidos, se realizaron estudios, utilizando metodologías distintas, por *Albert Pelach Paniker*, *E. Wesley* y *F. Peterson*, comparando la situación de este Sector bajo dos posibles escenarios: que España permanezca fuera de la C.E.E. o que se integre en ella. en AGRICULTURA Y SOCIEDAD, N.º 22, editado por Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, págs. 131 a 171.

## LA AGRICULTURA ANDALUZA

### – LA INFLUENCIA DEL COMPORTAMIENTO DE LOS LATIFUNDISTAS SOBRE EL MODO DE EXPLOTACION DE LAS GRANDES EMPRESAS AGRARIAS DE LA CAMPIÑA ANDALUZA.

Basado en una encuesta realizada en las primaveras de 1977 y 78 por el autor *Jan H.M. Maas*, del Departamento de Geografía Económica del Instituto Geográfico de la Universidad de Nijmegen, Holanda, se analiza el comportamiento diferente de los grandes propietarios y empresarios en las campiñas de Sevilla y Córdoba. Concluye que, si bien es cierto que, en general, las grandes explotaciones son manejadas de forma moderna y racional, en Córdoba donde predominan los propietarios-empresarios directos se explotan de forma más intensiva que en Sevilla, donde predominan los propietarios absentistas. En AGRICULTURA Y SOCIEDAD, N.º 27, editada por M.A.P.A., págs. 247 a 269.

### – LA AGRICULTURA FAMILIAR EN EL SISTEMA LATIFUNDISTA ANDALUZ

El objeto del trabajo de *Bernard Roux* en analizar las posibilidades de expansión de una agricultura familiar de tipo occidental a tiempo completo, tanto en las serranías como en las campiñas andaluzas, llegando a la conclusión de que es posible que en el futuro pueda ocupar una posición de importancia y, en todo caso, más grande que en el pasado. En AGRICULTURA Y SOCIEDAD, N.º 17, Ed. MAPA, págs. 110 a 131.

### – A PROPOSITO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN LA ANDALUCIA MEDITERRANEA.

Un interesante análisis de las posibilidades de transición del sistema tradicional a la explotación agraria modernizada, en las provincias de Málaga, Granada y Almería, es realizado por *Christian Migon*, de la Universidad de Clermont. Comienza con unas precisiones conceptuales para definir la explotación familiar moderna y diferenciarla de la tradicional. Reflexiona sobre el papel que puede desempeñar la agricultura a tiempo parcial, en el contexto andaluz mediterráneo actual, en este proceso de transición. En Revista AGRICULTURA Y SOCIEDAD, N.º 17, págs. 181 a 201. Ed. por MAPA.



Portalegre, en el Alto Alentejo, Portugal.



Sin excesiva correlación

# BOLSAS DE FUTUROS Y CRISIS ECONOMICA

Felipe de los Toyos

## ● El dólar, factor dominante en los últimos meses



Las divisas europeas no han podido resistir, en la era de Reagan, el asalto del dólar.

¿Qué es la crisis? Creemos que no está muy claro el concepto "crisis" en su forma genérica ya que, mientras las economías de los cuatro países más importantes de Europa han crecido a una media de un 2,3% en 1984, es decir, prácticamente igual que en el periodo 1979-1980, Japón crecía en un 5,5%, o sea medio punto más. Por contraste, la economía norteamericana crecía en un 6,8% en 1984 - PIB - cuando no alcanzaba un 1% en 1979-80. Por tanto, Japón mantiene su ritmo de crecimiento, mientras que Europa vuelve al crecimiento de 1980 y USA multiplica por seis esta equivalencia. Entretanto, la economía española crece apenas un 2% en 1984 frente a un 1,3 en 1979-80.

Esta circunstancia, unida a la proliferación de nuevos Mercados de Futuros, tanto tradicionales como conceptualmente distintos, hace que resulte efímero, en el mejor de los casos, pretender analizar los efectos de la crisis en dichas Bolsas.

### SECTOR AGRARIO

En vista de la complejidad del tema, vamos a circunscribirnos al sector agrario USA, con sus efectos en la economía

española, si bien esta última, apenas tiene incidencia en las Bolsas de Futuros por razones que apuntaremos más adelante, destacando lo relativamente reducido del número de participantes, y los condicionamientos político-económicos que concurren en las importaciones de cereales, Derechos Reguladores, etc.

Veamos los volúmenes de contratación en la Bolsa de Chicago en los cinco últimos años:

AÑO	MILLONES DE BUSHELS		
	TRIGO	MAIZ	SOJA
1984	14.874.430	45.542.630	56.813.455
1983	19.434.570	59.622.880	68.401.620
1982	20.157.920	39.741.285	52.449.660
1981	22.559.670	53.374.930	58.840.985
1980	27.140.795	59.734.875	56.813.455

Destaca, sobre todo, el paulatino descenso del volumen de contratación del trigo que en 1984 es de algo más de la mitad de hace cinco años. Aquí tal vez se observe, con mayor relevancia, las consecuencias de los aumentos de producción a nivel mundial que registra un

avance de un 10% escaso desde 1979-80 hasta 1983-84. En el mismo periodo, el precio del trigo en la Bolsa de Chicago ha caído de \$5,40 el bushel en octubre-diciembre de 1980 hasta \$3,50 en el mismo periodo de 1984.

¿Se puede hablar de crisis en el mercado del trigo? Creemos que la contestación debiera ser negativa si, por comparación, analizamos el cuadro de la soja y del maíz con los que el trigo compite en los mercados mundiales, bien entendido que en el caso de la soja, la competencia es mucho más singularizada ya que, a excepción de los Estados Unidos, que producen prácticamente las dos terceras partes de la soja mundial, sólo las producciones de Brasil, con alrededor de un 20% y China con un 10% y Argentina con un 5%, pueden tener algún efecto en el mercado.

Si analizamos los volúmenes de contratación del maíz y la soja veremos que los altibajos de uno y otro coinciden en el tiempo, y que, desde luego, se mantienen relativamente estables entre sí. Los aumentos de 1981 y 1983 obedecen a las fuertes sequías del verano de ambos años





Soto de Bureba, cercano a Briviesca. Burgos. Castilla y León. (Foto: Alvaro Sierra).

— o mejor de los años anteriores que se reflejan en los futuros del año siguiente — y que despertaron un marcadísimo interés especulador a nivel mundial.

El comportamiento del precio de la soja en dichos años de volumen ascendente — sequía — fue de \$9,50 en 1980 y 83, mientras que en 1984 nos situábamos a menos de \$ 6,00 el bushel, con una contracción del volumen de transacciones este año de un 20% respecto de 1983 y un 3% respecto de 1981.

Este análisis deja bien patente que, al margen de las crisis económicas más o menos acentuadas, existen otros factores exógenos que tienen tanta o mayor importancia en las Bolsas de Futuros que la que puedan tener las crisis económicas.

## FUERZAS DEL MERCADO

A tenor de lo expuesto más arriba, convendría hacer una breve exposición de cuáles son las fuerzas que intervienen en los mercados de futuros, y en qué medida influyen en el comportamiento de los precios.

Son dos los segmentos que controlan los mercados: a) el sector comercial, y b) el sector especulador.

En buena ley, en lo que respecta al sector comercial, las Bolsas de Futuros constituyen un instrumento complementario, pero en ningún caso sustitutivo, de los mercados de físicos, toda vez que, en definitiva, una extractora de soja, por ejemplo, moltura habas de soja y no contratos de futuro. De ahí que todas las posiciones de Bolsa tendrán que convertirse en físicos más tarde o más tempra-

no. Es decir, a la Bolsa permite a una extractora compensar el riesgo inherente a una fluctuación de los precios tomando una posición inversa a la que tenga en físicos.

Tenemos, en consecuencia, a un sector productor o comercial que hace uso de la Bolsa simplemente como un instrumento de cobertura contra las oscilaciones de los precios. Este sector abarca, por su naturaleza, a toda una gama de estamentos, partiendo del agricultor que cultiva el grano, hasta el último sector consumidor, pasando por el elevador, exportador, importador, distribuidor, etc. Es decir, todo el proceso en que el tenedor de la mercancía esté sujeto al riesgo de oscilación de los precios. Esta masiva participación de todos los sectores afectados hace que, por ejemplo en 1983, año de mucho volumen de contratación y reducción de las cosechas, las operaciones realizadas en maíz, en la Bolsa de Chicago, fuesen de más de catorce veces la producción de maíz USA. En una sola sesión se ha llegado a superar en cinco veces todo el consumo anual de maíz de España. El sector comercial es, en consecuencia, una de las grandes fuerzas del mercado.

El otro sector de importancia capital en toda Bolsa es el elemento especulador. No cabría imaginarse una Bolsa de Futuros ágil y efectiva sin la participación de este sector. El especulador es, en esencia, el gran responsable de los movimientos bruscos de corta duración que dan vida a los mercados. Así como el comercial acude a Bolsa para eliminar riesgos, el especulador hace todo lo contrario: asume riesgos voluntariamente con ánimo de sa-

## ● España ha llegado tarde al relanzamiento económico

car provecho de las oscilaciones de los precios. La gran diferencia entre uno y otro estriba principalmente en la rapidez con que el especulador entra y sale del mercado. El comercial, en teoría, siempre debiera estar en Bolsa protegiendo alguna posición de físicos que, por su propia naturaleza, implica un plazo de tiempo relativamente dilatado, dos o tres meses. El especulador, por el contrario, entra y sale rápidamente manteniendo sus posiciones escasamente un par de días, buscando el beneficio rápido, o limitando sus pérdidas a la mayor brevedad.

Cuando hablamos del especulador tenemos que magnificar el concepto en su justa medida. No se trata simplemente de un par de señores que intentan hacer sus pinitos en Bolsa, sino más bien de grandes sociedades con cientos de millones de dólares de capital de riesgo, fondos especializados de inversión, que en algunas sesiones llegan a realizar hasta el 70% del volumen de contratación. En 1983, entre dos empresas de este tipo, llegaron a manejar 40-50 millones de bushels de maíz y soja en una sola sesión, es decir, más de un millón de toneladas en un día. El especulador incide especialmente en los mercados cuando existen acontecimientos importantes, como la irrupción de Rusia en los mercados americanos, sequías, acumulación de excedentes, etc. De ahí que en los años 81 y 83, por referirnos tan sólo a los cinco últimos años, gran parte del aumento del volumen de contratación habría que adjudicárselo al sector especulador.

## ESPAÑA: CRISIS ECONOMICA, Y BOLSAS DE FUTUROS

Está claro que España se ha visto inmersa, junto a los demás países europeos, en una fase de crecimiento económico muy reducido que nos sitúa, incluso, por debajo de la media del Mercado Común. A pesar de la fuerte recuperación de las exportaciones, motivadas por la fuerte subida del dólar, y las abundantes cosechas de cereales en los dos últimos años, el crecimiento en 1984 ha sido en un 2%, con lo que nos situamos a medio punto por debajo de los países industrializados de Europa. Por otro lado, las excelentes cosechas de estos años nos ha permitido utilizar cebada y trigo nacionales para





paliar en cierta medida nuestra dependencia de las importaciones. Veamos las estadísticas:

AÑO	IMPORTACIONES (Millones de Tm)	
	Cereales Pienso	Habas de Soja
1980	5.500	2.940
1981	5.459	2.841
1982	7.263	3.132
1983	5.822	2.551
1984	3.255	2.344

De donde se deduce que la dependencia de nuestra avicultura y ganadería de los cereales de importación se ha visto mermada sensiblemente, sobre todo en 1984 en lo que respecta al maíz. Las diferencias en cuanto a la soja han sido menos pronunciadas como lo demuestra el siguiente cuadro comparativo entre importaciones y exportaciones de *harina de soja*.

AÑO	(Miles de Toneladas)	
	Importaciones	Exportaciones
1981	110.000	152.000
1982	161.000	308.000
1983	538.000	519.000
1984	712.000	620.000

Vemos que de una posición netamente exportadora en 1981 hemos pasado a otra netamente importadora en 1984, que viene a compensar en parte el descenso de las importaciones de *habas de soja*. La razón de este espectacular aumento de las importaciones de *harina* habrá que buscarla en factores político-económicos: mientras la venta de harinas de importación directa está gravada con un 0,70% de ITE, la comercialización de las harinas procedentes de la molturación nacional de *habas de importación* pagan un 5%. De ahí que resulte económicamente viable importar *harina de soja* a pesar del exceso de capacidad de molturación de la industria española. Además, una buena parte de estas importaciones ha sido en forma de pellets brasileños que, una vez molturados, han sido re-exportados.

Traducidas estas cifras a la Bolsa de Futuros significan que, al reducirse el volumen de las importaciones en términos absolutos, también se ha reducido el nivel de participación de la industria española en sus coberturas de Bolsa, toda vez que las producciones nacionales aún no se cubren en Chicago.

Pero, ¿cuál es la participación total de las empresas españolas en las distintas Bolsas de Futuros?

Tenemos, en primer término, a la *industria extractora de soja* que es, sin

duda, la de mayor participación, simplemente porque las *habas de soja* se importan en un 100%. Se da, además, la circunstancia única de que, en el complejo de la soja, cotizan los tres productos que la integran: *habas, harina y aceite*. Es decir que, en términos de volumen, la coincidencia de los tres productos triplica el montante de las operaciones de cobertura. Se da otra circunstancia curiosa: España que no produce un kilo de *habas de soja* — ahora parece que se está realizando un estudio por Galicia — se ha convertido en el tercer exportador mundial de *aceite de soja*. Esto obedece a ciertas disposiciones político-económicas que, con objeto de proteger la producción nacional de *aceite de oliva*, sólo permite comercializar 90.000 Tm de *aceite de soja* en España. Como quiera que venimos a producir alrededor de medio millón de

en dirección inversamente proporcional al precio internacional de Chicago, de manera que en pura teoría, el importador de maíz en España no debiera necesitar hacer ningún tipo de cobertura, ya que las subidas de Chicago quedarían compensadas por la baja del Derecho Regular, y viceversa. Ahora bien, con el sistema de validez de las licencias de importación, el importador empezará a correr riesgos en el momento en que por exigencias de sus plazos de embarque, dentro de la validez de la licencia, se vea obligado a fijar el Derecho Regular. Dado que los componentes de su precio final de compra vendrán condicionados por tres elementos: Derecho Regular, futuros y bases (incluyendo los fletes), en el momento en que fije cualquiera de estos tres elementos quedará al descubierto hasta no haber completado el ciclo.



Cudillero. Asturias.

toneladas de *aceite de soja* — es decir, alrededor de un 18% de las *habas de importación* que es el rendimiento en *aceite* —, la industria extractora tiene que exportar obligatoriamente alrededor de 40.000 Tm de *aceite de soja*, con lo que nos situamos en tercer lugar a nivel mundial, detrás de Estados Unidos y Brasil.

Después de la soja, el *maíz* constituye el segundo producto en base a la participación en las Bolsas de Futuros. Existen, sin embargo consideraciones políticas que restringen marcadamente la utilización, técnicamente perfecta, de los futuros como medida de cobertura en este sector. Se trata del Derecho Regular que, como su nombre indica, sirve para equiparar el precio del maíz de importación, tradicionalmente más barato que el nacional, con el precio del maíz producido en España.

El Derecho Regular se debiera mover

Es por tanto evidente que, una vez fijado el Derecho Regular, tendrá que comprar los futuros y fijar las bases, y fletes, aunque éste no tenga que ser necesariamente el orden en que se produzca. Es más, normalmente, el primer paso suele ser el cierre de flete, por razones de bandera de los barcos, ya que la totalidad del maíz de importación deberá ser embarcado en boques de bandera española. Lo que equivale a decir que el que controle el flete, controla el mercado de importación de maíz.

Una vez establecido el orden de llegada de los barcos, el paso siguiente será el de la fijación de las "bases", con objeto de garantizar mercancías para los mismos.

Huelga decir que en ninguno de estos casos existe cobertura de ningún tipo y que, por tanto, cualquier oscilación de los fletes o de las bases tendrá sus efectos correspondientes en el precio de compra.

A medio camino ya en la fijación del precio final, sólo nos queda el Derecho Regulador, y la compra de futuros que, en teoría, debiera ir estrechamente ligada entre sí como queda apuntado más arriba. Cuando el importador presente la licencia de importación por necesidades de embarque, abonará simultáneamente el Derecho Regulador. Este será el momento en que tenga que cubrir sus posiciones en Bolsa, para que ambos precios coincidan con los establecidos por el FORPPA al principio de campaña y que sirven de base a la composición del Derecho Regulador. De ahí la importancia capital de que el Derecho Regulador obedezca exclusivamente a factores técnicos y no políticos como ha acontecido en alguna ocasión, ya que cualquier desviación podría tener consecuencias funestas en un programa de cobertura en BOLSA.

representan alrededor de un 20%. En trigo, la producción mundial viene a ser de 450 millones de toneladas, de las cuales Estados Unidos produce un 15%, detrás de la URSS y China.

El comportamiento del dólar, hasta la primera mitad del mes de marzo de este año, ha tenido una marcada influencia en la demanda de materias primas, al extremo de que el Índice General de Materias Primas, que comprende 29 productos, se sitúa alrededor de un 20% por debajo del año pasado. Sin embargo, el fuerte correctivo sufrido por la moneda americana en la segunda mitad de marzo, con una baja de un 11% en una semana, ha servido de fuerte revulsivo en varios productos, si bien los granos no han reaccionado en la misma medida. Creemos que, dada la patente actualidad del dólar, merece la pena que nos centremos en las fuerzas

tener presente que Estados Unidos exporta apenas un 10% de sus producciones totales, siendo precisamente los cereales y la tecnología sus principales productos de exportación.

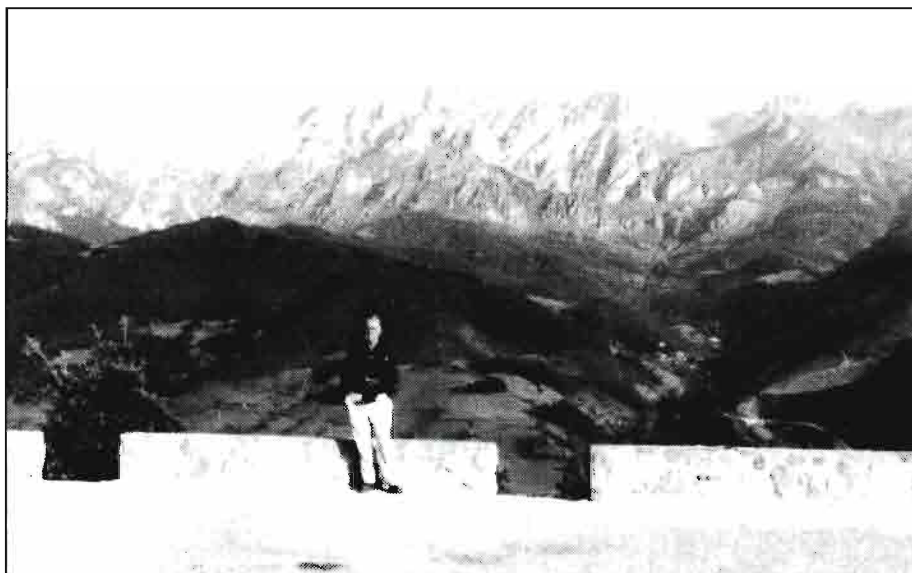
Cabe preguntarse, entonces, ¿cuáles son las razones de la fuerte subida del dólar? En primer lugar, no creemos que sea una sola la causa, sino que son múltiples. La balanza comercial, o sea, el intercambio comercial del conjunto de los países occidentales, incluyendo Japón, se calcula en unos dos billones de dólares anuales. Al mismo tiempo, el flujo y reflujo de capitales dentro de los mismos países, asciende a la friolera de 30 billones de dólares. Es decir, el movimiento de *dinero* y el trasvase de unas monedas a otras, tiene muchísima más importancia que el movimiento de *bienes* y *servicios*.

Existe, además, el factor de confianza o seguridad de *inversión*, amén de la variedad de instrumentos donde invertir. En este sentido, Estados Unidos es, hoy por hoy, el país más estable políticamente, con unos recursos económicos inigualables y una variedad de situaciones de inversión que no se dan en ningún otro país. Es decir, no existen alternativas seguras a este capital circulante que va a parar a aquellos instrumentos de mayor rentabilidad, fiabilidad y seguridad.

Para confirmar esta teoría, remitámonos a la singular caída del dólar en las dos últimas semanas de marzo que ha cedido más de un 11% en una semana. ¿Razón? La situación un tanto dudosa de las Cajas de Ahorro en el estado de Ohio que, por otro lado, sólo han tenido necesidad de recurrir al gobierno por la ridícula suma de 70 millones de dólares. Sin embargo, era ésta la primera vez que se ponía en tela de juicio la seguridad del sistema monetario norteamericano, y la reacción ha sido fulminante.

## RESUMEN

En resumen, pues, no vemos una excesiva correlación entre crisis económica y Bolsas de Futuros, en tanto en cuanto, las fuerzas que inciden en las Bolsas son extremadamente complejas. El dólar ha sido, sin duda, el factor dominante en los últimos meses. Si bien su impresionante subida ha tenido efectos bajistas en los precios de las materias primas, al mismo tiempo, esta subida ha servido de plataforma de realanzamiento de las exportaciones de la mayor parte de los países industrializados, con lo que sus balanzas comerciales han mejorado ostensiblemente y han servido a su vez para acelerar el crecimiento de algunos países. Lamentablemente, este relanzamiento nos ha llegado con algún retraso a España, y tal vez con la integración en la Comunidad Europea empecemos a salir del bache.



Santo Toribio de Liébana, en Cantabria. Al fondo, los Picos de Europa. (Foto: Alvaro Sierra).

## COMPORTAMIENTO DEL DOLAR

Al hablar de crisis económica, no cabe duda de que el comportamiento del dólar en los dos últimos años ha sido uno de los factores más importantes a tener en cuenta. La fulgurante escapada alcista del dólar ha tenido un efecto muy negativo en los precios de casi todas las materias primas, especialmente en aquellos productos con una marcada proyección exportadora como son los cereales. Téngase presente que Estados Unidos exporta alrededor del 50% de las *habas de soja* que produce, producción que a su vez representa casi las dos terceras partes de los 80 millones de toneladas que se cosechan en el mundo. En *maíz*, USA produce igualmente casi la mitad del maíz mundial, que rebasa los 400 millones de toneladas. De esta cifra, las exportaciones

que han actuado en la dinámica operativa del mismo.

En primer lugar, creemos que los conceptos que se venían barajando hasta ahora, en cuanto a diferenciales de los tipos de interés, inflación, balanza comercial, etc., que no dejan de tener su importancia, han quedado relegados a un segundo plano. En efecto, si se tratase tan sólo de tipos de interés, la Libra Esterlina se llevaría la palma ya que la moneda británica ofrece fácilmente un diferencial de un 3% por encima del dólar. Sin embargo, la Libra fue una de las más afectadas en la caída.

Si nos referimos a niveles de inflación real, Japón figuraría en cabeza con un 1,4% de inflación. La moneda del Sol Naciente fue, sin embargo, pasto de las llamas en el incendio general del dólar. En cuanto a déficits comerciales, que afectan especialmente a los granos, habrá que





# AGROINDUSTRIA ESPAÑOLA

## Su lugar en la economía nacional

Jaime Pulgar Arroyo \*

Constituye la *agroindustria* o *industria agraria y alimentaria*, el punto clave del gran sector de la industria y la raíz de la economía nacional, afirmación ésta que pudiera parecer exagerada, pero que seguidamente se verá que no lo es.

Para evaluar la importancia de la agroindustria, se atenderá a tres magnitudes básicas:

- la *producción* a precio del producto,
- la cuantificación del *personal* empleado y
- el *Valor Añadido*.

Es evidente que las magnitudes anteriores alcanzarán su plena significación cuando se las compare con las análogas de los otros sectores industriales, así como en los principales sectores macroeconómicos de España.

Para poder evaluar comparativamente, habremos de referirnos a los últimos datos estadísticos publicados y conocidos, que en el aspecto industrial están contenidos en la reciente publicación del I.N.E., Encuesta Industrial 1978-1981, en la que, evidentemente, los datos más próximos son los de 1981.

Al margen de lo anterior, debemos anticipar que el valor de la producción agroindustrial para 1983, y de acuerdo con las evaluaciones de la Dirección General de Industrias Agrarias, ascendió a 3,5 billones de pesetas, pudiendo estimarse que en 1984 dicha cifra superará los 3,8 billones de pesetas.

Ahora, y antes de entrar en la comparación de las cifras proporcionadas por la Encuesta Industrial citada, debe advertirse que las mismas son siempre por defecto, pues no se incluyen, por motivos de la especial concepción de la CNAE, en el grupo de industrias de la Alimentación,

\* Dr. Ingeniero Agrónomo.



**Gran influencia en:**

- La producción
- Personal empleado
- Valor añadido

Bebidas y Tabaco (IABT), el importantísimo sub-sector de los centros de manipulación y conservación frigorífica, hortofrutícola, la obtención de fibras textiles y las industrias de la madera y corcho, así como otras industrias menos importantes.

Hechas estas advertencias, se analizarán seguidamente las cifras de 1981, comparativamente con las de los demás sectores industriales nacionales.

### PRODUCCION

La IABT con 247 billones de pesetas, según la estadística repetidamente aludi-

da, se coloca en el primer lugar entre todos los sectores industriales españoles, con el 18,8% del total de la producción industrial. Le siguen la producción de energía de todas clases, con el 17,5% y, ya considerablemente distanciadas, la industria química con el 8,2%, la fabricación de material de transporte con el 7,8% y la fabricación de productos metálicos, con el 6,9%; por no aludir más que a los cinco primeros sectores, para no hacer tediosa la exposición con excesivas cifras.

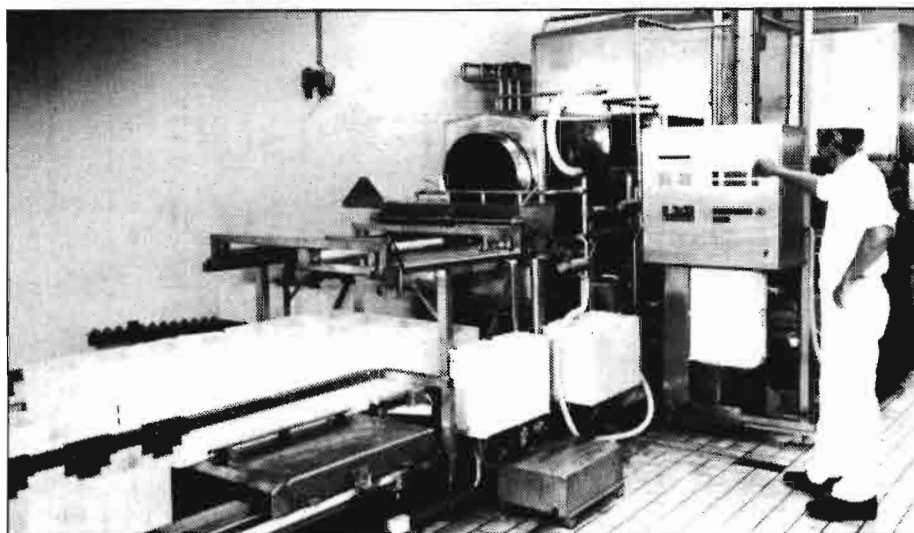
### EL PERSONAL EMPLEADO

De nuevo vuelve a hacerse presente la privilegiada posición de la IABT, como primer sector empleador en la industria nacional. Esta, según la Estadística Oficial, en el año 1981 ocupaba a un total de 2.561.000 personas. La IABT, empleando al 14,7% de esa cifra, 377.000 empleados, se situaba en el primer lugar. La seguirían la fabricación de productos metálicos, con el 10,8%, la industria textil y de confecciones con el 10,4%, la fabricación de material de transporte con el 8,8% y la fabricación de productos de madera, corcho y muebles con el 7,3%. Los restantes sectores industriales se sitúan ya muy distantes de los anteriores.

### EL VALOR AÑADIDO

El VAB industrial nacional se evaluó, siempre para 1981, en 4,5 billones de pesetas, siendo el VAB de la IABT, de 666.362 millones de pesetas, es decir el 14,7% del VAB total y ocupando asimismo, y en forma marcada, el primer lugar entre los sectores industriales.

En segundo término se sitúa la producción de energía con el 12%, siguiendo la fabricación de productos metálicos con el 9,3% del VAB total, y a continuación la



Coagulador y filtrado ultra que mejora la calidad del queso. (Foto INS-AB)

fabricación de material de transporte con el 7,4%, por no señalar más que los sectores más relevantes.

Como consecuencia, puede verse, que la IABT ocupa el primer lugar en producción, empleo y VAB, entre todos los sectores industriales, y además en forma absolutamente destacada, ya que el VAB de la IABT representa aproximadamente, el 4% del PIB nacional al coste de los factores, en 1981.

### LA ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DE LA AGROINDUSTRIA

Resultaría prolijo y tedioso ir señalando la importancia que, en porcentajes de la producción total, tiene cada uno de los veinte o más subsectores agroindustriales, que como mínimo pudieran considerarse. Por ello, y para dejar simplemente bosquejado en sus líneas generales la estructura, se pueden hacer dos afirmaciones significativas:

- el subsector más importante es el de las industrias cárnicas, incluidos los mataderos, que representan por sí solos el 13% de la producción total. Le siguen los centros de manipulación hortofrutícola, con el 9,0%; las industrias lácteas con el 8,8%; los aceites y grasas con el 8,2% y la fabricación de productos para la alimentación animal con el 8%. Entre las industrias de segunda transformación se distinguen las del pan, bollería, pastelería y galletas (7%) y las bebidas analcohólicas (6,4%).

- Los grupos citados anteriormente, la tercera parte o menos del total, suman el 61,2% de la producción agroindustrial, por lo que cabe añadir que la misma se halla fuertemente concentrada en un número reducido de subsectores.

### LA AGROINDUSTRIA COMO ELEMENTO ACTIVADOR E IMPULSOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

Es importante considerar que las agroindustrias constituyen unos agentes muy eficaces y activos de la economía española, por dos razones. En primer término porque, analizando las tablas de Leontief, se observa que contribuyen numerosos sectores económicos distintos a la formación de sus inputs respectivos. Como media, cada subsector agroindustrial precisa de la concurrencia de más de 50 sectores económicos para obtener los inputs que necesita, llegando alguno de dichos subsectores, como el de la fabricación de jugos y conservas vegetales, a más de 70 sectores, con magnitudes significativas, es decir, de entidad apreciable.

Por otro lado, los inputs, que representan aproximadamente el 75% del valor de la producción agroindustrial, al ser éste el mayor de todas las industrias, constituyen un volumen extraordinariamente grande.

Por las dos circunstancias antes dichas muchos sectores económicos afectados y en cuantía económica respetable, es evidente que el efecto de tracción que la agroindustria ejerce sobre la totalidad de la economía nacional, es del mayor interés, por su intensidad y dinamismo.

No es éste el lugar de exponer los cálculos que llevan a cuantificar el poder activador de las agroindustrias, pero sí el de indicar que los primeros lugares, de mayor a menor capacidad de activación, son los de los siguientes subsectores: industrias lácteas, industrias de la alimentación animal, fabricación de aceites y grasas, industrias del pan, bollería, pastelería y galletas, aguas minerales y bebidas analcohólicas, etc.

### LA AGROINDUSTRIA Y EL COMERCIO EXTERIOR

Considerando la Balanza Comercial Agraria, las exportaciones de productos agroindustriales constituyen más del 99% de todas las exportaciones agrarias, ya que éstas, con la casi única excepción de los animales vivos, se hallan constituidos por productos industrializados agrarios o subproductos agroindustriales.

En lo que afecta a la importancia de las exportaciones agroindustriales en el total de las exportaciones españolas, en 1981 representó el 19,9% de las exportaciones totales y en 1983 el 17,4%. Se observa que ha habido un cierto descenso en el porcentaje, ya que no en su valor absoluto, que ha crecido en 1983 un 31,9% respecto a 1981, lo que prueba que otros productos no agroindustriales han aumentado más rápidamente sus exportaciones.

La influencia de la Comunidad Económica Europea en las exportaciones agroindustriales, no parece ser muy importante, ya que en 1981, España exportó a aquélla, sólo el 10% de todas sus exportaciones agroindustriales.

En lo que se refiere a las importaciones agroindustriales éstas carecen de importancia económica, no existiendo ningún producto que se destaque, mereciendo citarse solamente el tabaco en rama, que representa entre el 5 y el 7% de nuestras importaciones agrarias y las pieles y cueros con el 3% aproximadamente.

### LA EVOLUCION DE LA IABT

Tomando como referencia la ya citada encuesta industrial 1978-1981, en donde aparecen las magnitudes significativas en la citada serie de años, puede observarse la siguiente en el periodo 1978-1981:

- En los cuatro años, el número de obreros empleados ha descendido un 7,67%.

- Los costes de personal han aumentado no obstante, en pesetas de cada año, un 58%, lo que implica entre otras cosas, un incremento de remuneraciones.

- La producción bruta, en pesetas corrientes, ha aumentado en casi un 48%, lo que implica una mejora de la productividad por obrero, es decir una modernización correlativa de bienes de equipo. Esta afirmación deberá, sin embargo, matizarse con el índice correspondiente de inflación.

- El VAB ha experimentado un incremento del 53,7% en valores absolutos y en pesetas corrientes y ello ha supuesto:

- Un ligero incremento en la participación del VAB industrial total, del 14,12% al 14,7%.

- Asimismo, también un escaso incremento, del porcentaje del VAB en la propia IABT, del 25,85% al 26,87.





Nuestras fábricas se modernizan

# LA "FABRICACION FLEXIBLE" APLICADA A LA PRODUCCION DE TRACTORES AGRICOLAS

Luis Sánchez Sanz de  
Madrid \*

## EL TRACTOR

La necesidad de competir en el mercado mundial de tractores y el gran reto exportador, de cara al futuro, obliga a que la fabricación se base, cada vez más, tanto en la experiencia adquirida como en la aportación de nuevas ideas y tecnologías, como única vía de supervivencia y desarrollo.

No hay que olvidar que el tractor es la base de la mecanización agraria puesto que proporciona la energía motriz de casi todas las máquinas que han de trabajar en el campo.

Además, en los años actuales y venideros, la maquinaria agrícola, con el tractor a la cabeza, será la herramienta indispensable para producir alimentos y fibras que satisfagan la demanda de una población mundial creciente.

## LA MAQUINARIA AGRICOLA, UN NEGOCIO CICLICO

La evolución del mercado de la maquinaria agrícola, en los últimos 150 años, analizada por especialistas, se puede considerar como un negocio cíclico, en cierta medida influenciado por las variaciones climáticas de las zonas templadas, en las que se logra el 80% de la producción mundial.

La crisis energética de los 70 y una profunda depresión en los 80, por coincidir esta crisis con el periodo bajo del ciclo normal, hace que muchas compañías pasen por momentos difíciles. Sólo las que puedan adaptar sus estructuras a la demanda de los mercados, superarán la crisis y saldrán de la misma robustecidas.

El dimensionamiento óptimo de las factorías, la búsqueda de una gran flexibilidad de producción adaptada a la demanda, y las posibilidades para sobrepasar un limitado mercado nacional, superando incluso el espacio continental, son imprescindibles para subsistir.

\* Vicepresidente y Gerente de Operaciones de John Deere Ibérica, S.A.



*D. Luis Sánchez Sanz de Madrid, Vicepresidente y Gerente de Operaciones de John Deere Ibérica, autor de este artículo, dirigiéndose a los periodistas agrarios en la jornada técnica celebrada en Getafe.*

La gran serie de fabricación no se hace imprescindible si las fábricas tienen flexibilidad suficiente y racionalización para producir los tractores y/o componentes más adecuados al mercado o mercados que se quieren abastecer.

## EL DISEÑO DEL TRACTOR PENSANDO EN CUALQUIER AGRICULTURA

El tractor se debe diseñar a escala mundial y sus capacidades, resistencias y aplicaciones han de cubrir todas las demandas del agricultor en cualquier país.

Esa cualidad la mantenemos en la factoría John Deere de Getafe adaptando nuestros productos no sólo a la demanda del mercado español sino también a los de cualquier mercado agrícola, en nuestro caso, principalmente a Europa, África y Oriente Medio.

La fabricación debe ser flexible de tal forma que sirva para preparar unidades o componentes importantes (el conjunto caja de transmisiones y reducción final puede suponer el 60% del valor de un tractor).

También el tractor especializado, viñero y estrecho o frutero, es un punto importante de la cadena de producción, que encuentra colocación en el difícil mercado de la C.E.E.

En cualquier caso hay que realizar pruebas cuando se ofrecen tractores en mercados lejanos, pues los climas, a veces, causan problemas que, a priori, son difíciles de prever.

## SISTEMAS DE FABRICACION

La fabricación tradicional de tractores se ha basado en las cadenas de montaje y en la producción de grandes series.

Las líneas "transfer" requieren grandes series de piezas y líneas automáticas de montaje, de forma que, cuando había falta fabricar algo diferente, se precisaban nuevas y fuertes inversiones.

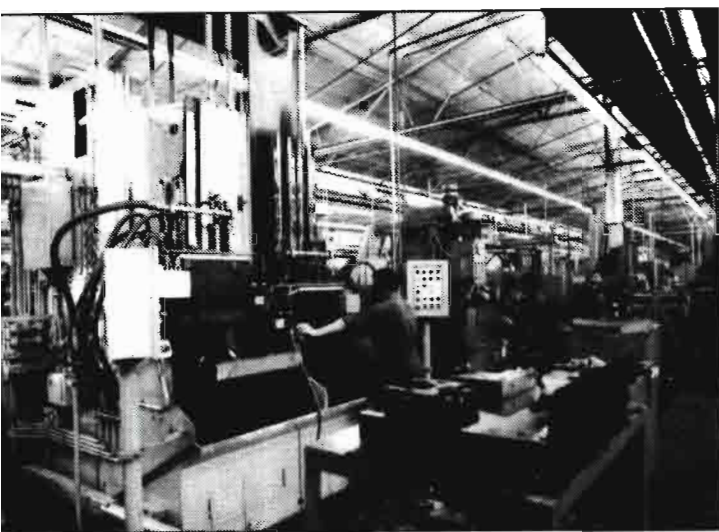
Las grandes series de fabricación, con homogeneidad incluso en el color, suponían también importantes inversiones en almacenamientos que fluctuaban en función de las coyunturas de la demanda.

Todo esto suponía una carga importante como resultado de un exceso de materia prima y mano de obra. La financiación de inventarios, como consecuencia, exigía una elevada tasa de intereses.

El sistema de fabricación flexible, antes aludido, permite la producción de lotes relativamente pequeños y escasas necesidades de almacenamiento.

Un objetivo actual de la fabricación es la eliminación de todo lo que se considera supérfluo o innecesario.

A este respecto cabe considerar, como supérfluos, los excesos de capacidad de las máquinas y de los espacios, los equipos y máquinas no estrictamente necesarios, los excesos de inventarios, los sistemas complicados, etc.



Un grupo de informadores de prensa técnica visitan recientemente la fábrica de John Deere Ibérica de Getafe (Madrid).



John Deere Ibérica, siempre está presente en la FIMA de Zaragoza y en otras ferias agrícolas.

La fabricación flexible exige fábricas racionalizadas y dimensionadas a la demanda de la agricultura de, al menos, un continente.

Todo esto se consigue con acciones que están basadas, en nuestra planta de Getafe, en tres pilares principales:

- participación de los empleados;
- el concepto "just in time" o "justo a tiempo", aplicado a sistemas de control de la producción;
- el mismo concepto "just in time", pero aplicado a los sistemas de ingeniería y fabricación.

La fabricación flexible, con sistemas que tienen distintas denominaciones en la industria mundial, puede esquematizarse, según distintos programas integrados, de la siguiente forma:



### INFRAESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION

Si los servicios de comercialización, repuestos y mano de obra especializada no acompañan a los tractores a los países de destino, éstos quedarán abandonados

y, aunque los resultados económicos a corto plazo sean buenos, esos tractores serán como bombas de relojería contra la propia empresa, ocasionando efectos negativos en el mercado, que tardarán muchos años en desaparecer.

### CONCLUSIONES

- Hay que estudiar cuidadosamente los mercados donde se intenta exportar y las decisiones finales tienen que estar supeditadas, sobre todo, a tener un producto diseñado para ese particular país, pero los costos de investigación y desarrollo son prohibitivos para que sean útiles a escalas nacionales, a no ser que el diseño básico sea común para la mayor parte de la agricultura del mundo.

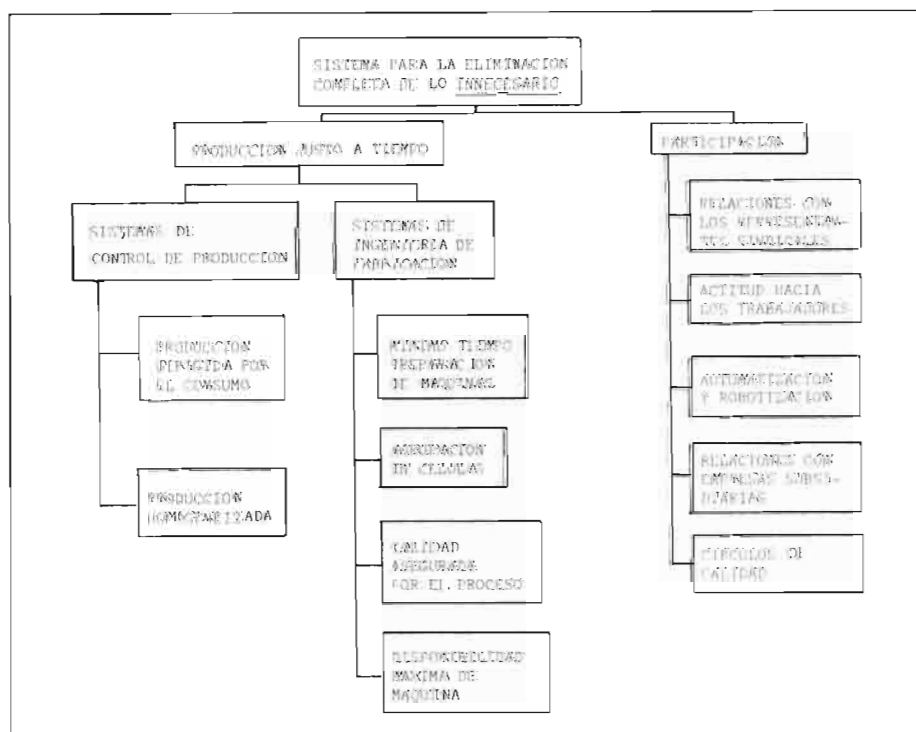
- Hay que tener fábricas racionalizadas y dimensionadas a la demanda de la agricultura de, al menos, un continente.

- Las fábricas deben ser, al mismo tiempo, flexibles para producir no sólo un determinado modelo, sino también conjunto y/o piezas para otras fábricas que tienen condiciones específicas ya que, sobre todo, es preciso conseguir una estructura de costes y fiabilidad altamente competitiva para poder sobrevivir en un mercado deprimido y con capacidades excedentarias.

- Estas fábricas deben tener su propio centro de investigación y desarrollo para generar versiones específicas para uno o varios países, teniendo como base el diseño original común.

- Por fin, no se puede entrar en nuevos mercados si no se tiene o se genera una infraestructura de servicios técnicos que hagan posible el mantenimiento de los equipos que allí se comercializan, y esto último es imposible desarrollar en forma económica si no se tiene la decisión clara de montar estos servicios, con permanencia a largo plazo, y se cuenta para ello con un soporte a nivel mundial.

Esta concepción de la tecnología del producto y su fabricación, unida a la voluntad de servicio, es a nuestro entender, la única forma positiva de dotar al agricultor de los medios mecánicos que requiere la agricultura en la segunda mitad del siglo XX.







# LOS FERTILIZANTES EN ESPAÑA

Política de reconversión de la industria y la agricultura españolas

## EL SECTOR DE LOS FERTILIZANTES EN LA AGRICULTURA

Es evidente que las tierras cultivadas necesitan un mecanismo de restitución de nutrientes para mantener el nivel de fertilidad, en los límites que permita alcanzar las máximas cosechas de los cultivos, cada vez más productivos y, por consiguiente, más exigentes en nutrientes.

En la agricultura actual, está muy desarrollado el concepto de ciclo de los elementos químicos que intervienen en el proceso productivo. Asimismo se reconocen los factores limitantes de la producción y se analizan las necesidades de abonado.

Indicamos seguidamente, el grado de participación alcanzado por la industria de los fertilizantes en el Sector Químico y su incidencia en el Sector Agrícola.

## LOS FERTILIZANTES EN LA INDUSTRIA QUIMICA

La industria de fertilizantes, junto con los productos fitosanitarios, constituyen el subsector de agroquímica dentro del sector de la industria química.

La industria de fertilizantes químicos surge, entre otras razones, como consecuencia de la mayor capacidad productiva de las cosechas, de la mayor utilización de la tierra al suprimirse el barbecho, de la mayor expansión de los regadíos y, en general, como consecuencia de la mayor tecnificación del campo.

Los productos fertilizantes que, desde un principio, ofrecieron mayor complejidad para su obtención fueron los fertilizantes nitrogenados, cuya fabricación se inicia en el año 1913 con el proceso de síntesis de amoníaco, a partir del aire y la gasificación del carbón.

Desde 1945 se implantan otros procedimientos de obtención basados en la utilización de las naftas.

Posteriormente, a partir de los años 70, se inició la sustitución de las naftas por gas natural, producto de más fácil tratamiento, disponibilidad y coste relativamente más favorable.

En la actualidad el sector químico en España tiene una participación en el Producto Interior Bruto (PIB) del orden del

13%, con un valor de la producción del orden de los 2,4 billones de pesetas y un consumo aparente de 2,5 billones.

En los últimos años, el mercado exterior, en este sector, ha tenido una evolución favorable, disminuyendo de forma sustancial el déficit comercial.

La participación del subsector abonos,

en el conjunto del sector químico, en los últimos años, alcanzó el nivel del 8,5%, refiriéndonos al valor de la producción, y un 6,6%, si nos referimos al consumo aparente.

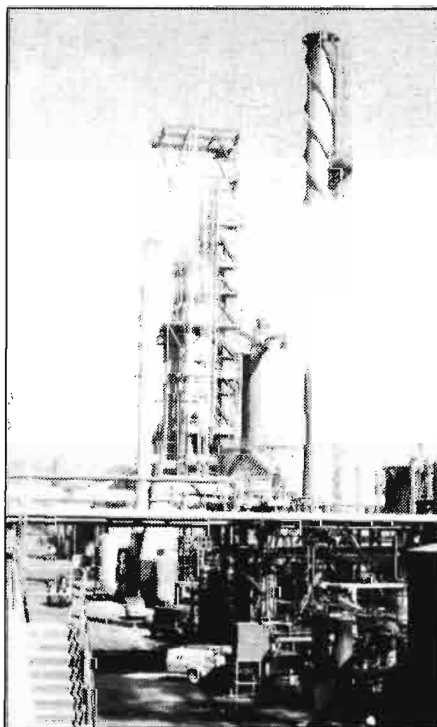
En el cuadro n.º 1 se indica la evolución del sector fertilizantes durante los últimos años.

## LOS FERTILIZANTES EN LA AGRICULTURA

Al tener en cuenta que los fertilizantes constituyen el capítulo más importante de los costes externos a la explotación, situándose en un 11,9%, hemos de considerar el esfuerzo productivo que desarrolla este subsector como industria de cabecera, básica para que el sistema agroalimentario evolucione con normalidad, máxime teniendo en cuenta que, en el año 94, la aportación del sector agrario a la formación del Producto Interior Bruto (2%) se situó en torno al 0,7%.

El consumo de fertilizantes, experimentó un importante impulso durante el año 1984, como consecuencia de las mejores condiciones agroclimáticas registradas, aunque no se hayan alcanzado los resultados del año 1980 récord en ventas de fertilizantes.

Durante las últimas décadas, se ha venido incrementando gradualmente el consumo de fertilizantes, como consecuencia de la mayor tecnificación del campo, desarrollo de variedades cada vez más productivas y exigentes en nu-



# tractores agrícolas Caterpillar el costo más bajo por Ha. labrada con la nueva garantía **3G**, única exclusiva y más amplia del mercado.

durante  
**3**  
años ó  
**5.000**  
horas  
de trabajo

Esta garantía se extiende  
a los modelos D4-D5-D6.

**3G**  
Super  
Garantía  
Asegurada

#### Garantía del tren de potencia

Reparación o sustitución de piezas y mano de obra necesaria.

#### Garantía de disponibilidad de la máquina

Un máximo de 72 horas en las reparaciones o Finanzauto prestará gratis una máquina similar o contribuirá al alquiler de otra.

#### Garantía de disponibilidad de piezas

Un máximo de 72 horas en el repuesto o Finanzauto facilitará el repuesto gratis.



Mayor potencia de arrastre.  
Menor compactación del terreno.  
Hasta el 30% menos de consumo que  
los tractores de ruedas convencionales.

De 78 a 173 CV

compromiso de continuidad



Central: Arturo Soria, 125  
Tels. (91) 413 00 13 - 413 90 12-28043 Madrid



# NO LE DE MA





# AS VUELTAS



**Nueva tracción mecánica delantera John Deere, con inclinación de las ruedas que permite un ángulo de giro de 50 grados— incluso con grandes neumáticos.**

Con los nuevos John Deere, ahora tiene a su alcance una mayor maniobrabilidad, gracias a los 50 grados de desplazamiento de las ruedas delanteras y mayor tracción de los mismos, en una gama de siete tractores John Deere entre 72 CV y 140 CV (62 a 133 CV homologados). Las ruedas delanteras no solamente giran, también se inclinan: la parte superior de la rueda interior se abre hacia afuera al tiempo que la parte inferior se inclina hacia debajo del tractor, para ayudar a reducir el radio de giro.

Para mayor despeje sobre el suelo, la transmisión y la carcasa del diferencial delantero están montadas centralmente tras el eje delantero.

El perfecto equilibrio de la dirección hidrostática, permite una conducción suave, con sólo la punta de los dedos, y el diferencial delantero autoblocante elimina el patinaje de las ruedas.

Otras características: caja de cambios sincronizada para realizar cambios sobre la marcha. Hi-lo para el paso de alta a baja sin desembragar.



**Tracción delantera con ruedas inclinables disponibles en 11 modelos de tractores de las series "Super" y "X-E" de 72 a 140 CV SAE (62 a 133 homologados).**

Ruedas posicionales, ajustables para cualquier ancho de vía, frenos de gran eficacia a las cuatro ruedas. La dirección puede ser manejada aún cuando la fuerza hidráulica o eléctrica estén desconectadas. Existe un modelo más pequeño con doble tracción que ofrece beneficios similares.

Comprobará que nuestros tractores se adaptan perfectamente a las necesidades de usted y de su trabajo. Pruébelo por sí mismo visitando el Concesionario John Deere más próximo. Le esperamos.



**En John Deere la calidad es equipo standard.**



# SU COSECHA DE CEREALES YA ES DINERO.

## AGRICULTOR:

Le pagamos en el acto, sin gasto alguno, los negociables del SENPA, ofreciéndole créditos especiales para financiar su próxima cosecha y, además, asesoramiento para sus inversiones.

**Venga a vernos y le informaremos.**



**BANCO CENTRAL**  
Su Banco amigo.

### CUADRO - I

#### EVOLUCION DEL SUBSECTOR FERTILIZANTES EN MILLONES DE PESETAS CORRIENTES

PRODUCCION			IMPORTACION			EXPORTACION			CONSUMO APARENTE		
1982	1983	1984	1982	1983	1984	1982	1983	1984	1982	1983	1984
137.700	142.800	205.556	5.105	7.706	4.813	9.392	15.086	16.402	133.413	135.400	164.781

El subsector de abonos registró en el año 84 el mayor crecimiento en su producción y consumo aparente después de unos años que por efecto de la prolongada sequía ambas magnitudes habían experimentado importantes retrocesos.

trientes, ampliación de la superficie cultivada y de los regadíos y, en general, por la más intensa y mejor utilización de los fertilizantes por parte del agricultor.

En el futuro desarrollo del sector de los fertilizantes un factor de gran importancia, será las disponibilidades de agua, ya que su escasez es uno de los principales

factores limitantes del consumo de abonos.

En un país con la climatología de España, si no se realiza un esfuerzo inversor para extender los regadíos, utilizando al máximo los recursos hidráulicos disponibles, difícilmente puede incrementarse el consumo de fertilizantes hasta alcanzar la

equiparación con los países de agricultura más avanzada. En el año 1973 la superficie de regadío se situaba en 2,6 millones de hectáreas.

A partir del año 73 se transformaron 736.700 Ha más, cifrándose actualmente la superficie de regadío en 3,33 millones de Ha, es decir aproximadamente el 15%

### CUADRO - II

#### CONSUMO DE NUTRIENTES N-P<sub>2</sub>O<sub>5</sub> - K<sub>2</sub>O (EN Kg/Ha)

NUTRIENTES	Europa	R.F. Alemania	Francia	Italia	Holanda	Bélgica	Luxemburgo	Gran Bretaña	Irlanda	Dinamarca	Grecia	España
	Nitrógeno (N) .....	75	127	67	51	239	128	113	67	48	129	32
Fósforo (P <sub>2</sub> O <sub>5</sub> ) .....	46	68	56	33	41	70	45	22	25	38	17	21
Potasio (K <sub>2</sub> O) .....	44	94	53	19	57	114	59	23	32	48	3	14

### CUADRO - III

#### CONSUMO DE FERTILIZANTES

AÑO	ESPAÑA			TOTAL MUNDIAL		
	NITROGENO	FOSFORO	POTASIO	NITROGENO	FOSFORO	POTASIO
1974	748,2	484,1	256,3	38.775,2	23.726,9	19.678,6
1975	749,4	478,7	263,4	43.154,3	25.141,7	21.282,6
1976	747,7 - 0,3	470,1	278,8	45.274,1	27.474,3	23.360,3
1977	850,2	478,0	288,5	47.861,2	28.239,4	23.188,1
1978	793,5 - 6,7	434,3	272,6	51.548,3	30.356,5	24.774,4
1979	903,5	456,1	282,5	53.515,1	29.734,3	24.290,8
+ 1980	984,8	473,5	294,0	57.382,8	31.224,4	23.795,7
1981	806,0 - 18,2	420,0	253,9	60.185,7	31.141,9	23.569,5
1982	883,8	404,9	255,4	60.429,2	31.161,2	23.580,9
1983	687,5 - 22,2	366,2	224,9	61.140,7	30.585,9	22.943,5
1984	871,1 + 26,7	428,8	277,1	66.796,8	32.951,1	25.429,4

°/o de consumo, año 74/84, en España (16°/o N - 12,9°/o P<sub>2</sub>O<sub>5</sub> - 8°/o K<sub>2</sub>O)

°/o de consumo, año 74/84, en el Mundo (72°/o N - 39°/o P<sub>2</sub>O<sub>5</sub> - 29°/o K<sub>2</sub>O)





de la superficie nacional cultivada.

Es evidente que existe una gran necesidad de incremento de regadíos, puesta de manifiesto en los últimos años, a consecuencia de la fuerte sequía padecida, que produjo un descenso global de los rendimientos de cosecha y en la utilización de los medios de producción en general, entre los que destacamos la disminución de consumo registrada en los fertilizantes.

Actualmente existe un proyecto de ampliación de regadíos a razón de 100.000 Ha/año, durante diez años consecutivos, hasta alcanzar un millón de hectáreas.

Pero además se está produciendo un importante desarrollo del riego por goteo, implantado en unas 20.000 Ha, con una perspectiva de incremento del 5% anual.

Todo ello puede hacer cambiar el panorama del consumo de fertilizantes cuya evolución, desde la década de los 40, experimentó un importante incremento hasta los años 80, situándose en la actualidad el consumo medio de nitrógeno por Ha en 44 Kg/Ha, considerando que la superficie actual cultivada, en la que se utilizan los fertilizantes minerales, alcanza los 20 millones de hectáreas.

Este nivel de consumo es considerablemente inferior al registrado en los países comunitarios, con una agricultura más desarrollada, e incluso no alcanza los valores de Italia, con una climatología y calidad de suelos algo similar a la de España, como puede observarse en el cuadro II en el que se indica el nivel de abonado por Ha cultivada que se registra en los países comunitarios, la media Europea y las dosis alcanzadas en España.

A partir de la década de los 70, el consumo de fertilizantes experimenta un importante impulso, tanto a nivel mundial



como en España, tal y como lo indicamos en el cuadro n.º III.

Los incrementos globales de consumo de fertilizantes, en la última década 74/84, registran unos resultados a nivel mundial del 72% de incremento en Nitrógeno; 39% en P205 y el 29% en K20; estos resultados no corresponden a los alcanzados en España cuyos incrementos se limitan al 16% de N. y 8% de K20 en tanto que el P205 experimenta un decremento del 12,9% con una disminución prácticamente gradual a lo largo de la década.

Es de resaltar que, en el año 1980, se alcanzó en España un consumo de

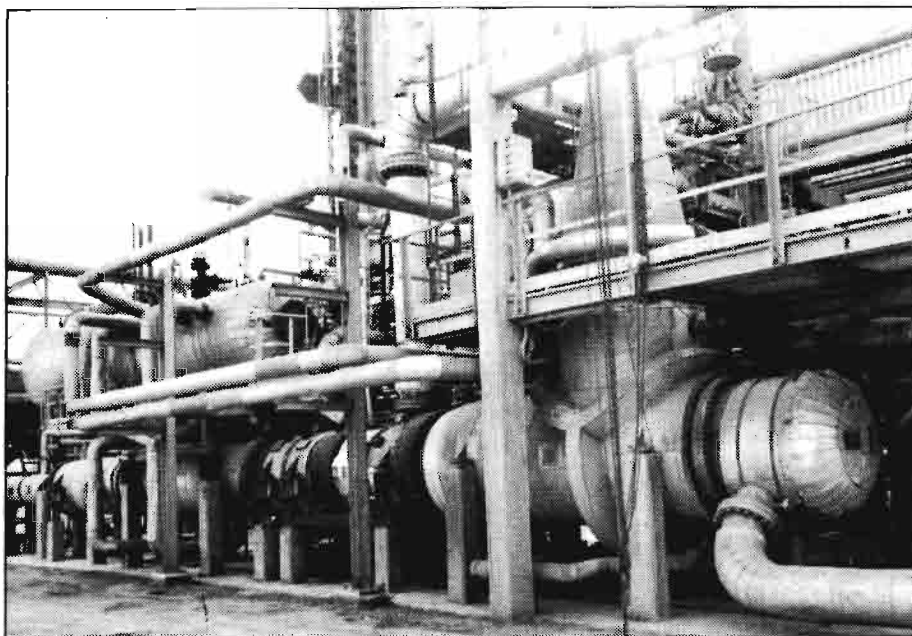
984.800 Tm de Nitrógeno, cifra considerada récord, no alcanzada en los años posteriores, pese a la recuperación experimentada en el año 1984, después de la prolongada sequía. Esta situación de consumo recesivo por la que atraviesa la agricultura española, así como la falta de desarrollo tecnológico que padece la industria de fertilizantes en España, han llevado a la Administración y al sector de fertilizantes, a elaborar un plan de reconversión concluido en el año 1985 y en la actualidad prácticamente a punto para su puesta en práctica.

El plan de reconversión, que tiene, como objetivo, adaptar la capacidad de producción de nuestra industria productora de fertilizantes, a las posibilidades del mercado agrícola futuro, fue aceptado por la Administración y las Organizaciones Sindicales.

Con su implantación esperamos disponer de una industria saneada, en condiciones de competir con otros países productores de fertilizantes.

Por otra parte, el sector agrícola y ganadero también inició, hace algún tiempo, un proceso de reestructuración y reconversión que afecta al viñedo, olivar, remolacha, sector lácteo, sanidad animal y vegetal.

Nuestra máxima aspiración es que, una vez finalizado este proceso innovador, dispongamos de una industria competitiva y de una agricultura altamente productiva capaz de acudir sin limitaciones a los mercados comunitarios.



**Empresa Nacional de Fertilizantes, S.A.**  
**"ENFERSA"**

# "IN VITRO"



---

## TECNOLOGIA DE VANGUARDIA

Cultivo de células vegetales en medios artificiales y estériles permitiendo:

1.º **EL CLONAJE:** La producción de una multitud de plantas sanas y genéticamente iguales a la planta madre elegida.

2.º **LA VARIABILIDAD GENETICA:** La creación de nuevos genotipos por la manipulación de ciertas células.

SES-BIAGRAL contribuye a la selección de nuevas variedades de remolacha y cereales y puede atender, sobre pedido, las siguientes:

**Plantas Ornamentales:** RODODENDROS, ROSALES, CLAVELES, CRISANTEMOS, FUCSIAS, AZALEAS

**Plantas Aromáticas y Medicinales:** ESTRAGON, ESTREPTOCARPO, RUIBARBO.

**Frutales y Hortícolas:** PATATA, ESPARRAGO, ALCACHOFA, CIRUELO.

SES-BIAGRAL puede proporcionar plántulas ya aclimatadas a razón de varios millones por año, también sobre plantas madres proporcionadas por el cliente.

SES-BIAGRAL  
Chaussée Romaine, 77  
B — 5800 GEMBLOUX  
BELGICA

**ses**



Representación en España:  
SAICOSA  
Paseo Castellana, 123, 28046 MADRID.  
Tel. (91) 456 33 51 / 456 69 09.  
Télex 46580 GTZ E



# EL AZAFRAN

J.L. Garrido \*, C. Díez \*  
E. Revilla \*\*

## ASPECTOS BOTANICOS

De acuerdo con el criterio propuesto en el Tratado de Botánica de Strasburger (1974), basado en el Código Internacional de Nomenclatura Botánica, la situación taxonómica del azafrán es la siguiente:

División: Spermatophyta.  
Subdivisión: Magnoliophytina (angiospermas).  
Clase: Liliatae (monocotiledóneas).  
Subclase: Lilliidae.  
Orden: Liliales.  
Familia: Iridaceae.  
Género: *Crocus*.  
Especie: *Crocus sativus* L.

Se trata de una planta bulbosa de pequeño porte. Los bulbos, carnosos y sólidos, interiormente de color blanco, se renuevan cada año, con lo que quedan recubiertos de capas muertas de los años anteriores. Estas capas tienen el aspecto de túnicas fibrosas de color pardo o leonado y se conocen con los nombres de "camisas" o "perifollos".

Normalmente, de cada bulbo nace un tallo fino, de cuatro a diez centímetros de longitud, en cuya parte superior se abre, generalmente a mediados de octubre (si bien esto depende mucho de las condiciones climáticas), una flor cuyo color oscila entre lila y morado. Dicha flor está compuesta, en su verticilo más externo, de seis elementos coloreados, dispuestos con simetría radiada, que reciben el nombre de pétalos. En su interior, encontramos un segundo verticilo correspondiente al androceo constituido por tres estambres con largas antenas exsertidas, de intenso color amarillo. En el centro del espacio intermedio dejado por los estambres, aparecen tres estigmas largos y de brillante color rojo sangre. Estos estigmas, que no están ramificados, tienen los ápices anchos y dentados, formando ondulaciones, y pueden llegar a encontrarse parcialmente arrollados sobre sí mismos. Los estigmas, vulgarmente conocidos como "briznas" o "clavos", proceden los tres de un solo estilo, que a su vez lo hace de un ovario sencillo e infero. La flor es, por tanto, epigina, y el hecho de que su gineceo esté constituido por un solo carpelo es característico de las Iridáceas y es el factor determinante que distingue a éstas de las Liliáceas.

Desde el momento en que aparece la flor (pero normalmente no antes), comienzan a aparecer las hojas de la planta, filiformes, con forma de espada, de color verde intenso y atravesadas por una nervadura central de color blanco. Estas hojas, que reciben el nombre común de "espartillos", se desarrollan durante el invierno y pueden llegar a adquirir hasta cuarenta cm de longitud.

## ASPECTOS AGRICOLAS

Son muy escasos los estudios sobre las condiciones de cultivo del azafrán, pero cabe destacar los de Alarcón y Sánchez, (1968), Ingram (1969) y Gorini (1982).

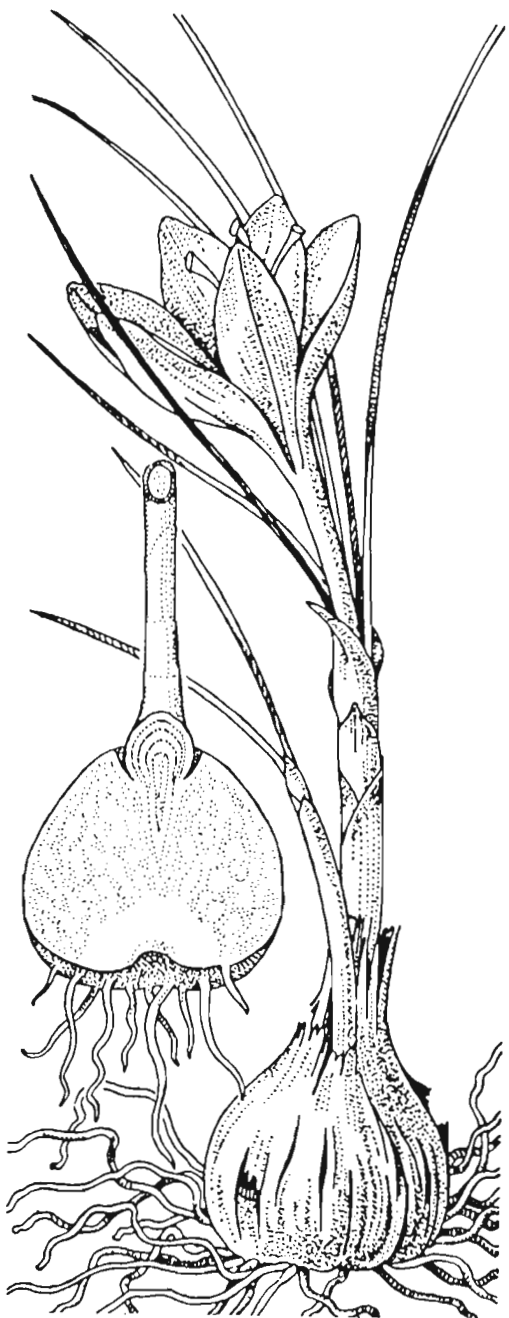
El cultivo del azafrán requiere suelos con un moderado contenido de caliza, profundos y friables, de estructura poco desarrollada y textura media, de forma que, al ser permeables y ligeros, las raíces penetran con facilidad. Los suelos muy fuertes aumentan el desarrollo vegetativo frente al floral, lo cual ocasiona producciones de inferior calidad. Además, si estos suelos son excesivamente arcillosos y retienen cantidades considerables de agua, se provoca la putrefacción de bulbos y raíces.

En cuanto a las características del paisaje, son preferibles los terrenos llanos, aireados, frente a las zonas de arbolado o quebradas.

No hemos encontrado en la bibliografía datos concretos acerca de las necesidades de nutrientes del azafrán, aunque varios autores señalan que se trata de un cultivo poco exigente en este sentido.

Por lo que respecta a la fertilización Gorini (1982) recomienda unas proporciones de N, P<sub>2</sub>O<sub>5</sub> y K<sub>2</sub>O, de 1,5:5:5:1 respectivamente, en abonado de fondo, sin que sean, según él, necesarios abonados de cobertera. Sin embargo, Alarcón y Sánchez (1968) aconsejan la utilización, en abonado de fondo, de 12.000 a 20.000 Kg/Ha de estiércol y de cantidades apropiadas de superfosfato cálcico, sulfato amónico y cloruro o sulfato porásico; y de un abonado de cobertera al segundo año de cultivo con los mismos fertilizantes no orgánicos, aunque en cantidades inferiores a las utilizadas en el abonado de fondo.

En cuanto al clima, cabe destacar que no se trata de un cultivo excesivamente sensible y que se adapta bien a climas



Azafrán (*Crocus sativus*), y a la izquierda el bulbo en sección longitudinal. (Original; de Sierra, de tamaño natural).

\* Instituto de Fermentaciones Industriales.

\*\* Departamento de Química Agrícola. Universidad Autónoma de Madrid.

diferentes, soportando incluso condiciones límite de temperatura.

Sin embargo, y a pesar de las cubiertas protectoras que envuelven a los bulbos, éstos pueden verse afectados por inviernos demasiado rigurosos, ya que las temperaturas inferiores a los  $-10^{\circ}\text{C}$  pueden provocar que los bulbos se abran, facilitándose su putrefacción.

El calor del verano apenas afecta a la planta: el azafrán crece mejor en climas templados o subtropicales, en los que entra en dormición en primavera y se mantiene en este estado durante todo el verano.

La planta responde al estímulo que supone el acortamiento del fotoperiodo, y comienza la formación del tallo y la flor en otoño. Se trata, por tanto, de una planta de día corto, que sólo florece cuando el fotoperiodo se hace inferior a un cierto número crítico de horas de luz. Este hecho explica también la variación de la época de floración de *C. sativus* en las distintas latitudes.

Por otra parte, no es el azafrán una planta que presente grandes exigencias hídricas, sino al contrario: se cultiva, en su mayoría, en régimen de secano, si bien existen algunas parcelas de regadío en las que se observa un aumento en los rendimientos. Parece, no obstante, que la cosecha puede verse bastante perjudicada si no se producen lluvias lo suficientemente intensas en primavera, que favorecen la reproducción de los bulbos, o en otoño, para ayudar al desarrollo de los primordios florales.

La plantación de los bulbos suele hacerse normalmente hacia la quincena segunda del mes de junio, aunque puede hacerse también durante la primera quincena del mes de septiembre, si bien en esta último caso los rendimientos suelen ser más bajos, ya que el desarrollo resulta ser muy pequeño. Los bulbos se plantan separados una distancia de 8 a 10 cm, en surcos separados unos 25 a 30 cm, unos de otros, pudiendo colocarse tanto en forma de "marco real" como de "tresbolillo".

Las labores de cultivo en el azafranal deben realizarse a mano: durante el mes de septiembre se da una cava superficial por las entrecalles, aprovechando esta labor para enterrar superficialmente parte del estiércol aplicado. Al terminar la recolección del primer año, se da otra cava ligera y en el mes de junio siguiente se aplica una cava cruzada, cuidando de no dañar bulbos o raíces. Durante los meses de verano se aplican binas ligeras para evitar la formación de costras en el terreno.

La recolección de la rosa del azafrán se realiza a mediados del mes de octubre, aunque, dependiendo de las lluvias y las temperaturas de los últimos meses, puede adelantarse o retrasarse. El azafranal

suele presentar una etapa de máxima floración, a la que se denomina "período de manto" y que ordinariamente dura de dos a seis días, aunque la floración puede prolongarse hasta veinte días. La recogida de la rosa se realiza diariamente, en las primeras horas de la mañana, evitando así que en las horas de máxima insolación las flores se marchiten, lo que dificultaría su recolección y monda.

Las rosas se recogen una a una, manualmente, y son trasladadas a casas o almacenes donde se procede a retirar cuidadosamente los estigmas, que después se desecarán en cedazos metálicos sobre estufas o braseros. El azafrán comercial, usado en alimentación, está constituido exclusivamente por los estigmas desecados de *Crocus sativus* L. (I.S.O., 1980).

La producción de un azafranal es muy variable, dependiendo de los factores edafoclimáticos. No obstante, conviene destacar que, en general, las mejores producciones suelen corresponder al segundo año de implantación de los bulbos, seguidas por las producciones del año tercero. En los años primero y cuarto, que corresponden a bulbos demasiado jóvenes o ya casi senescentes, las producciones son sensiblemente inferiores.

Los bulbos se reproducen todos los años, siendo regla general que a partir de cada uno plantado se formen dos bulbos nuevos. De esta manera, el terreno se va poblando de plantas, produciéndose una superposición de bulbos.

Normalmente, los bulbos que nacen en un año mueren al terminar el siguiente.

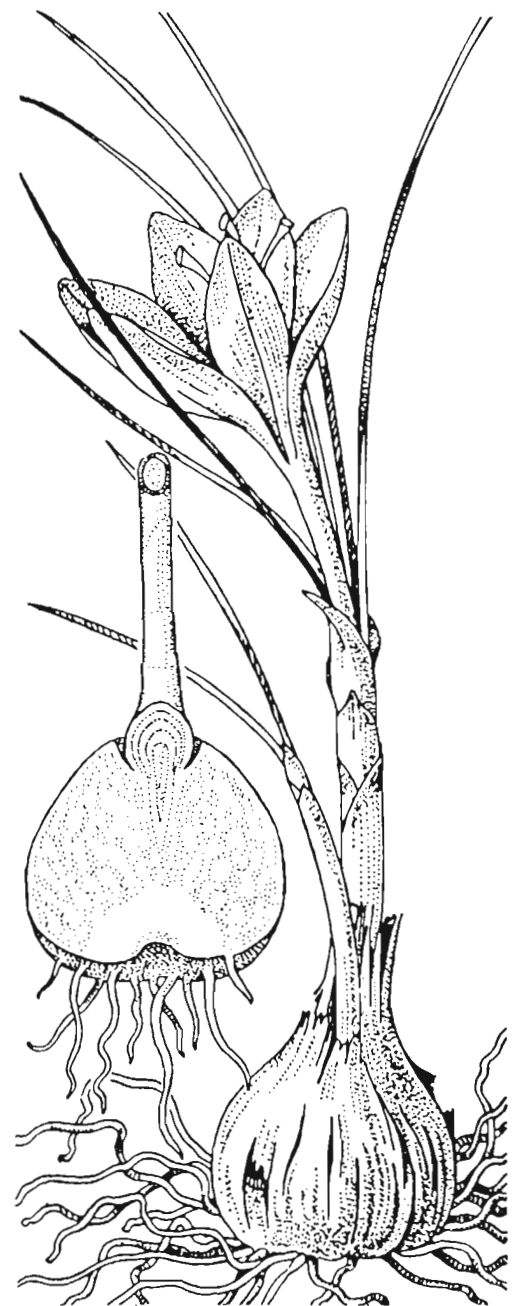
Un azafranal suele ocupar un terreno durante tres o, a lo sumo, cuatro años. Transcurrido este periodo de tiempo se procede al arranque de los bulbos, bien empleando una azada o mediante una labor de vertedera. Tras el arranque de los bulbos se procederá a su limpieza, que consiste en quitar los restos del bulbo o bulbos primitivos o "cebollas madre" que siguen adheridas a la parte inferior de las jóvenes. A estos se les separan las raíces y cubiertas más exteriores, cuidando de no romper la más interna. Quedan así estos bulbos preparados para proceder a una nueva plantación.

Es frecuente la práctica de rotación del azafranal con otros cultivos, normalmente de cereal y leguminosas. De este modo, un terreno que ha sustentado un azafranal no vuelve a mantener este cultivo hasta ocho años después.

Entre las plagas que más frecuentemente atacan al azafranal cabe destacar:

— Los topos o ratillas de campo, considerados los mayores enemigos del azafranal, ya que cavan galerías en todas direcciones, alimentándose de los bulbos, que devoran con avidez. Como medios de lucha contra estos roedores se recomiendan cartuchos fumígenos que contienen

un 25% de anhídrido arsenioso y un 15% de azufre, y que se colocan en el interior de las toperas. También se aconseja el empleo de clorofacinona (2-(2-(4-clorofenil-2-fenilacetil)-indano-1,3-diona), anticoagulante empleado en forma de cebos granulados aromatizados, constituidos por granos de trigo o de avena, impregnados con el rodenticida en proporción de 0,005% y con el aromatizante. Los cebos de estricnina, muy utilizados en otros tiempos, no deben emplearse por su elevada toxicidad para el hombre y los animales domésticos.





## COLABORACIONES TECNICAS

La "gangrena seca", conocida también como "podredumbre" o "caries", caracteriza por la destrucción de la médula del bulbo enfermo, en donde aparecen al principio unas manchas pardo-negras que se agrandan poco a poco hasta afectar a toda la masa. Está producida por el hongo *Sclerotinia bulborum*. En las plantas se observa una vegetación pobre, con la aparición de tallos erguidos anormalmente altos, lo que se debe a que las hojas no se abran. La planta enferma se distingue, entonces, por su mayor porte.

El "mal vinoso" del azafrán, que es una enfermedad producida por el ataque del hongo del suelo *Rhizotocnia croccorum*, el cual puede encontrarse en todos los terrenos, especialmente en los más húmedos. Si aparece la enfermedad, puede detectarse rápidamente pues la vegetación se torna escasa y las plantas adquieren un color amarillento para terminar secándose. Al arrancar los bulbos, aparecen podridos y con un fuerte olor a moho. Cuando se inicia el ataque, puede verse en los bulbos unas formaciones pequeñas y carnosas y de color violáceo. Posteriormente, se destruyen las envueltas y todo el bulbo aparece de color mo-

rado. Esto recibe popularmente el nombre de "cebolla borracha".

Contra estas dos infecciones (*Rhizotocnia croccorum* y *Sclerotinia bulborum*) se recomienda el empleo de quintoceno, también conocido como PCNG o pentacloronitrobenzeno. El tratamiento consiste en recubrir los bulbos con una solución del producto comercial, generalmente diluido al 30%, antes de la siembra.

### ASPECTOS ECONOMICOS

En la actualidad se cultivan en España alrededor de 4.000 Ha de azafranal, de las que la mayoría corresponden al secano (alrededor de 3.400 Ha). De toda esta superficie, el mayor porcentaje corresponde a la Región Manchega, que dedica a su cultivo una superficie que oscila alrededor de las 3.100 Ha (Anuario de Estadística Agraria, 1981). Es de destacar que la superficie total cultivada ha descendido notablemente en los últimos años.

Los datos referidos a superficie de cultivo, rendimiento del mismo y totales de producción, se encuentran recogidos en la siguiente tabla.

les si consideramos el primero, segundo y tercer año en que un azafranal está produciendo. Todo ello, unido al hecho de que la mecanización no ha llegado aún al cultivo ni a la industria azafranera (por lo que todas las operaciones de cultivo, cosecha, secado y preparación para el mercado deben realizarse manualmente) y al de que, además, todas estas operaciones son estacionales y de corta duración, explican los elevadísimos precios que el azafrán alcanza en el mercado.

En cualquier caso, sólo estos elevados precios hacen que un cultivo tan duro, exigente y agotador como el del azafrán sea lo suficientemente rentable. Sin embargo, en los últimos años se ha observado un descenso en la superficie de cultivo dedicada al azafranal. (Tabla I).

Como ya se ha indicado, sólo una pequeña parte de la planta constituye el objeto esencial de su cultivo. Como productos secundarios, se aprovechan también, a veces:

Los estambres, que reciben vulgarmente el nombre de "pajizos", de color amarillo vivo y que alcanzan también precios considerables en el mercado como colorante alimentario.

— Las hojas o "espartillos", utilizados como forraje.

— Los bulbos o "cebollas", que sirven para nuevas plantaciones los jóvenes y como alimento para el ganado los senescentes.

TABLA - I

Año	Superficie (Ha)			Rendimiento (Kg/Ha)		Producción (Kg)	Valor (millones de pts.)
	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío		
1975	4.142	189	4.313	7	20	32.580	915
1976	4.252	165	4.417	10	14	44.038	1.344
1977	4.463	267	4.730	7	15	38.760	3.307
1978	4.323	240	4.563	6	14	31.022	3.062
1979	4.095	266	4.361	8	15	35.166	—
1980	4.084	277	4.361	6	14	28.443	—
1981	3.584	405	3.987	5	14	25.059	—

(Datos tomados de los correspondientes Anuarios de Estadística Agraria).

### BIBLIOGRAFIA

- Alarcón, J.; Sánchez, A. "El azafrán". Hoja divulgadora 13.6.68. Ministerio de Agricultura. Madrid. 1968.
- Anuario de Estadística Agraria (1981). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- Gorini, F. *Informatore di Ortoflorofruitticoltura*, 23 (6), 3-4 (1982).
- Ingram, J.S. *Tropical Sci.*, 11, 117-184. (1969).
- International Organization for Standardization: "Standardization: "Saffron Specification". International Standard ISO 3.632. (1980).
- Strasburger, E.; Moll, F.; Schewck, H. Schimper, A.F.W. (1974). "Tratado de Botánica". Editorial Marín, Barcelona, 6.ª Edición.

Según los datos de que disponemos, las exportaciones españolas dominan en los mercados internacionales, si bien han decrecido en los últimos años. De todos modos, puede afirmarse que nuestro país es el primer productor mundial de azafrán, seguido por la India, Francia e Italia. A este aspecto debe unirse el no menos importante de la calidad del azafrán español, considerada la mejor de entre todos los países productores. Esto hace que el azafrán español alcance las cotizaciones más altas en los mercados internacionales. (Ingram, 1969).

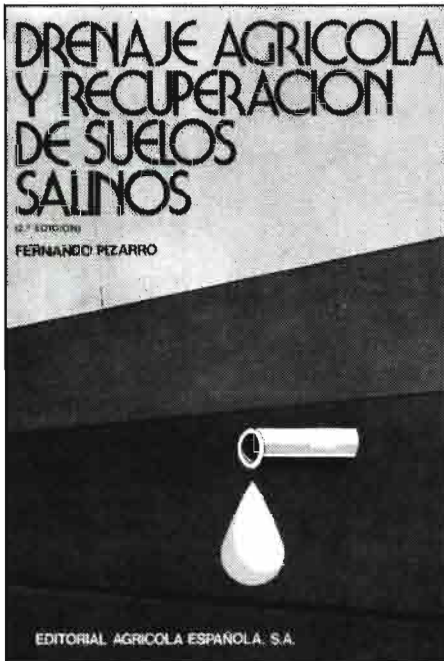
El azafrán comercial, usado en alimen-

tación como colorante, aromatizante y saborizante, está constituido exclusivamente por los estigmas desecados del *Crocus sativus* L. Se considera que son necesarias entre 100.000 y 150.000 flores (lo que supone alrededor de 80 Kg) para obtener 5 Kg de estigmas frescos, que quedan reducidos a 1 Kg después del proceso de secado. (Ingram, 1969).

Normalmente el rendimiento de los azafranales, expresado en Kg/Ha (referido a azafrán, es decir, estigmas secos), puede oscilar según los años entre 4 y 14 para los cultivos de secano y 7 y 22 para los de regadío. Estos valores no son igua-



## REEDICION DE UN LIBRO CON EXITO



**DRENAJE AGRICOLA Y  
RECUPERACION DE SUELOS SALINOS**  
*Fernando Pizarro. 2.ª edición, corregida, actualizada y ampliada  
 (16 x 24 cm). 544 páginas.  
 Editorial Agrícola Española, S.A.  
 Caballero de Gracia, n.º 24-3.º izda. 28013 MADRID  
 Año 1985 - (3.500 pesetas)*

De antiguo, el agricultor se daba cuenta de los perjuicios que un exceso de humedad producía en los cultivos. Ya Columela se refería, en sus libros sobre agricultura, a la utilización por los romanos de zanjas para evacuar excesos de agua de lluvia en zonas llanas y pantanosas.

La civilización antigua, asentada en las zonas de riego (China, Mesopotamia, Egipto, etc.), encontró pronto problemas de salinización y es un hecho que, a través de la historia, la técnica del manejo del agua en la agricultura ha producido un claro desequilibrio a favor del riego y en contra del drenaje.

Hoy día se admite una interconexión entre riego y drenaje, al considerarse como dos aspectos complementarios de la misma especialidad.

El libro que comentamos aborda la cuestión del drenaje agrícola y la recuperación de suelos salinos, desde un punto de vista técnico. Trata de las materias necesarias para las dos realizaciones típicas del ingeniero: el proyecto y la ejecución de las obras (en este caso de drenaje y desalinización), pero también se ocupa del manejo y conservación de las instalaciones.

Los temas, tanto en la parte teórica como en los numerosos ejemplos prácticos, se desarrollan con el rigor necesario pero siempre con un criterio de utilidad.

En esta 2.ª edición, el autor, Doctor Ingeniero Agrónomo, que ha ejercido su actividad profesional en el IRYDA, y con una gran experiencia en trabajos realizados en Brasil y España, ha mejorado y actualizado los textos de la edición anterior, rellenando lagunas y aportando novedades, muchas veces a petición de los propios lectores.

### OFERTA A NUESTROS SUSCRIPTORES

*“Drenaje agrícola y recuperación de suelos salinos”, de Fernando Pizarro, ha obligado a nuestra Editorial a su reedición, que ha sido minuciosamente actualizada y ampliada por el autor.*

*A este respecto, ofrecemos a nuestros suscriptores, que efectúen pedidos directos a nuestra Editorial, con fecha anterior al 31 de diciembre de 1985, un descuento del 20 por ciento, remitiéndonos, una vez cumplimentado, el Boletín de Pedido adjunto:*

#### BOLETIN DE PEDIDO



Don.....

Con domicilio en calle.....

Población.....

Les agradecería me enviaran, contra reembolso y con un descuento del 20 por ciento sobre su precio de venta al público en librerías, con lo cual el precio de venta directa, en este caso, es de 2.800 pesetas:

ejemplares de “Drenaje agrícola y recuperación de suelos salinos”, 2ª edición

**Firma del peticionario:**

**Fecha:**



# EL CULTIVO “IN VITRO”

## Tecnología de vanguardia para la floricultura y horticultura

Jorge Trocchi

El cultivo in vitro de tejidos u órganos vegetales comenzó justamente antes de la Segunda Guerra Mundial, pero hasta los años 50, no fue posible contemplar su utilización práctica en el dominio hortícola. En efecto, en esa época, Morel y Martín, lograron obtener dalias sanas por mediación del cultivo de meristemas. Esta técnica ha sido ensayada con éxito para numerosas especies (rododendro, clavel, rosal, patata, crisantemo, etc...), donde además del aspecto sanitario, nos ha permitido desembocar en un método de multiplicación vegetativa en grado elevado, contribuyendo así a su mayor difusión de cara al público.

El principal interés del cultivo in vitro para la horticultura es, por una parte, la posibilidad de obtener (por reproducción vegetativa), una multitud de plantas sanas y genéticamente iguales a la planta madre elegida, y por otra, la creación de nuevos genotipos por la manipulación de ciertas células.

El cultivo in vitro es posible porque las células vegetales presentan la facultad de reproducir individuos completamente idénticos a la planta madre (esta propiedad fue llamada por Haberlandt en 1902 "Totipotencia celular").

El objetivo de los multiplicadores es obtener un gran número de plantas sanas y de constitución genética homogénea. La condición primordial para la consecución de este objetivo es la asepsia, pues sin ella los medios de cultivo son rápidamente invadidos por hongos y/o bacterias. Seguidamente es necesario preparar un medio nutritivo, cuya composición permita a las células elegidas entrar en actividad mitótica y evolucionar con un ritmo organogénico.

Después de diversas multiplicaciones, nos encontramos que las plantas obtenidas de este modo (vitro-plantas) es necesario aclimatarlas a un substrato hortícola, siendo ésta, también, una de las fases críticas del cultivo in vitro.

### EL MEDIO DE CULTIVO

El medio de cultivo es un elemento determinante del resultado de una multiplicación. Generalmente está compuesto de una base que contiene los elementos minerales (macro y oligoelementos), vitaminas del grupo B, azúcar, y coadyuvantes orgánicos (ácidos aminicos, polipéptidos, etc...). La concentración de estos compuestos puede variar de una especie a otra, pero estas variaciones sólo tienen una incidencia débil en las reacciones de las células. Los factores esenciales son los reguladores del crecimiento que estimularán la multiplicación celular y orientarán la morfogénesis.

Los reguladores del crecimiento son, bien sustancias naturales producidas por las plantas, bien sustancias de síntesis, con efecto similar. Los principales reguladores utilizados en el cultivo in vitro son las auxinas, las citoquininas y las giberelinas, que poseen numerosas propiedades, siendo las principales la estimulación del metabolismo, las divisiones y prolongaciones celulares y la rizogénesis (formación de raíces).



### TIPOS DE MULTIPLICACION

#### Multiplicación conforme

El punto de partida son los tejidos celulares con células indiferenciadas (yemas, nudos, o meristemas), donde la actividad celular es muy intensa. Este tipo de multiplicación admite numerosas modalidades:

— *La más simple, que se utiliza para el clavel o el crisantemo.* Un solo medio, conteniendo una auxina y una giberelina, servirá para asegurar el desarrollo de la joven planta hasta el estado de aclimatación, que puede ser esperado en un plazo de 6 a 10 semanas. Aquí la auxina y la giberelina aseguran el desarrollo del joven tallo que emitirá seguidamente sus raíces.

— *La más compleja, para la multiplicación del rosal.* Una sucesión de medios de cultivo es necesaria para asegurar las diferentes etapas de la morfogénesis. En el primero, rico en citoquinina, la yema va emitiendo algunas yemas auxiliares, que a su vez van a emitir sus hojas y obtener el estado llamado "de roseta". Seguidamente es necesario poner estas rosetas en un medio rico en giberelina, que va a provocar el desarrollo del tallo y, por fin, un último medio, enriquecido con una auxina, permitirá la emisión de raíces antes de la aclimatación. También es posible que el tallo emita sus raíces en un substrato hortícola, después de haber sido



algunas semanas de cultivo normal, observando los caracteres morfológicos y florales, o bien mediante test bioquímicos basados en entidades encimáticas, que permiten realizar estos controles más rápidamente.

## HORTICULTURA Y FLORICULTURA DEL FUTURO

Hoy en día se están produciendo mutaciones en las células, bien con la utilización de la colchicina (extracto del colchico de otoño), que induce a duplicaciones del número de cromosomas (remolacha, trigo, etc...) o bien por mediación de radiaciones, para encontrar células resistentes a diversas enfermedades o resistentes a un herbicida determinado, etc... Teniendo como única limitación, la rapidez con que pueda multiplicarse esa célula para obtener una planta y verificar su comportamiento.

En el futuro, gracias al cultivo "in vitro", se podrán acelerar muchísimo estos procesos y tendremos la posibilidad de conseguir resultados, como por ejemplo variedades de trigo capaces de fijar el nitrógeno, así como logros en el campo de la floricultura y horticultura que, hasta ahora, no se han podido alcanzar.

tratado con una auxina y, en este caso, la aclimatación comienza al tiempo que el enraizamiento. Aquí el tiempo hasta la aclimatación es más largo (12 a 20 semanas).

Entre estas modalidades hay numerosas variantes condicionadas principalmente por la especie a multiplicar.

Con la multiplicación conforme se consigue una perfecta estabilidad genética.

### Variación somática clonal

Para este tipo de multiplicación se parte de tejidos celulares con células diferenciadas (tallos, hojas, etc...) que deben efectuar un retorno al estado meristemático. Este retorno se consigue gracias a las siguientes vías:

- La primera es la vía de la callogénesis. Las células se multiplican activamente, formando una masa globosa, con células ligadas más o menos fuertemente. En este estado es atacada por ciertas sustancias, que ocasionan la formación de un meristemo.

- La segunda vía es la que recorre una a una todas las etapas necesarias para conducirnos al estado meristemático.

- La tercera vía nos conduce a la formación de embriones somáticos y la célula sigue un camino casi idéntico al de un embrión sexuado, dando una estructura

muy próxima. Estos embriones, puestos en un medio de cultivo, vuelven a dar una plántula.

Seguidamente tenemos las mismas modalidades para su multiplicación que en el caso de los tejidos celulares con células indiferenciadas.

Con este tipo de multiplicación se induce a mutaciones que, en algunos casos, pueden ser interesantes.

### CALIDAD DE LAS PLANTAS PRODUCIDAS

Las ventajas del cultivo in vitro, con respecto a la multiplicación vegetativa tradicional están representadas por la tasa elevada de multiplicación, el excelente estado sanitario y la homogeneidad genética.

El estado sanitario deberá ser obligatoriamente verificado cada vez que los meristemos sean puestos en cultivo. En efecto, los virus pueden ser eliminados, pero no en su totalidad, por lo cual convendrá eliminar las plantas atacadas y conservar las sanas. Este estado sanitario se comprueba con la utilización de plantas testigo, muy sensibles a los virus, o mediante tests de tipo sero-inmunológico.

El estado genético debe ser igualmente verificado, pues con frecuencia las "vitroplantas" son utilizadas como pies madres para el trasplante clásico. Estos controles se realizan sobre plantas después de

### Algunas etapas históricas del cultivo in vitro

1902. *Haberlandt*: Hipótesis de la totipotencia celular.

1932. *White*: Cultivo indefinido de extremidades de las raíces.

1934. *Kögl*: Identificación de la Auxina.

1938. *Yebuta, Sumiki*: Identificación y aislamiento de las giberelinas.

1939. *Gautheret, Nobecourt, White*: Cultivo indefinido de tejidos vegetales.

1952. *Morel, Martín*: Curación de *Dalías* virosadas por cultivo de meristemos.

1955. *Skoog*: Descubrimiento de la Quinetina (Citoquinina).

1957. *Skoog*: Equilibrios, auxinas-citoquininas.

1951. *Steward*: Obtención de embriones somáticos.

1960. *Cooking*: Aislamiento de protoplastos por vía encimática.

1963. *Morel*: Multiplicación in vitro de *Orquídeas* tropicales.

1966. *Guma, Maleshwari*: Cultivo de anteras, obtención de plantas haploides.

1972. *Carlson*: Obtención del primer híbrido somático por fusión de protoplastos pertenecientes a especies diferentes de tabaco.





◀ Belleza clásica de Popayan.

## COLOMBIA HOY (y2)

I. de Felipe y J. Briz

### EL MUSEO DE LA CAÑA EN EL VALLE DEL CAUCA

La caña de azúcar supone un capítulo esencial dentro de la economía del país, constituyendo por su volumen de producción el primer producto, a nivel nacional, y el número 22 dentro de los 91 países azucareros, a nivel mundial. Además de este interés económico, la caña de azúcar está estrechamente ligada a la dieta alimenticia del pueblo colombiano, durante los últimos cuatro siglos, lo que se traduce en su representación dentro del folklore popular, hábitos y costumbres.

Por sus condiciones ecológicas, el Valle del Cauca constituye un medio natural, especialmente apropiado para el cultivo cañero. Tan solo hay unas cuantas regiones a nivel mundial (Guayana, Perú y Haway) donde no hay estacionalidad en la producción, y no se está sometido a la zafra. Ello favorece la continuidad de los trabajos agrícolas e industriales. Una muestra de ello es la proliferación de grandes ingenios azucareros, y los cam-

pos de caña cruzados por esos carriles de vía estrecha.

La existencia del museo, nos llama la atención, por la posibilidad de hacer un pequeño recorrido a través de la historia cañera de la región. La familia Castillo, el Dr. Américo y su esposa Bárbara nos ofrecen sus servicios de guías y durante un par de horas lo dedicamos a recorrer este complejo de museo integral, a cielo abierto, ubicado en la hacienda Piedechinche.

Nos explican que esta hacienda tiene su origen en el reparto de tierras que la Corona Española efectuó en el siglo XVI entre los guerreros más ilustres de la época colonizadora, constituyéndose los primeros latifundios americanos.

Se reformó en la segunda mitad del siglo XVIII, fue adquirida por el Ingenio Providencia en 1942 y restaurada a mediados de la década de los 70.

Además de constituir la cuna de la industria azucarera, ha sido testigo del devenir histórico colombiano, al formar el escenario de batallas durante el turbu-

lento siglo XIX colombiano, y residencia de hombres ilustres.

El recorrido del museo supone un agradable paseo, a lo largo del cual la Sra. Bárbara nos ilustra de las labores realizadas para adecuar el terreno, el aporte de árboles y plantas de otros lugares, tanto de Colombia como del extranjero. Se aprecia la predominancia de las denominadas "variedades útiles" es decir, de aquellas que mostraban cualidades específicas que servían a la población, bien en aspectos nutritivos, medicinales o simplemente aromáticos que servían para "desinfectar el ambiente".

El museo está organizado con un gran sentido pedagógico y, al mismo tiempo que se muestran los cultivos e instrumentos industriales, hay objetos y datos de las culturas en que se han utilizado.

Entre otras cabe señalarse la cultura de la zona Andina (Antioquia), los valles del Cauca y Nariño, la Costa Atlántica donde se inició el cultivo cañero, la región de Tierradentro, y la costa del Pacífico con los negros y los indios Cholos.

En cada uno de estos entornos, se suelen encontrar viviendas de los nativos, instrumentos caseros y distintos modelos de "Trapiches".

Entre los instrumentos para extraer el jugo o "guarapo", llama la atención, el modelo de "la vieja", "cumbamba" o "quijada", llamados así por la forma que asemeja, una cadera de mujer. Es el más primitivo y consta de un grueso madero con una ranura en el centro, por la que se mete un palo que sirve de palanca para prensar la caña.

Otro modelo algo más evolucionado es el de "matagente" que tiene dos maderos superpuestos, y cuya manipulación exige un gran esfuerzo. Los hay también con 3 mazas de piedra o madera y finalmente están los trapiches de hierro que son los más habituales.

A principios de la década de los 40, el Ingenio Providencia (hoy Central Azucarera del Valle), llevó a cabo una remodelación con motivo de las Bodas de Oro de la empresa.

La restauración de la vivienda de la hacienda se acompañó con una decoración de mobiliarios procedentes de colecciones de todo el país, y que corresponden al periodo colonial, y siglos XIX y comienzos del XX.

Merece una mención especial la sala de exposiciones, que conjuga lo antiguo y lo moderno, la síntesis histórica del cultivo de la caña en el mundo, con datos sobre variedades, enfermedades, química básica del producto, economía del sector, etc.

De forma gráfica se expresa cómo la caña de azúcar, oriunda de Nueva Guinea, se extendió por la India y Asia Sudoriental. Alejandro Magno, en el año 337 a. de J.C., la llevó de la India a Persia y de aquí pasó a Egipto, desde donde los árabes la llevan a España.

Fueron los españoles quienes en 1943 la llevan a Santo Domingo y desde allí se expande por el área iberoamericana.

Hoy día la industria cañero-azucarera constituye un verdadero complejo donde, además de su incidencia económica, hay que reconocer la multiplicidad de productos que se elaboran. En el salón de exposiciones aparece con detalle el proceso de obtención y su empleo.

Desde la fabricación de azúcar de pan o de pilón se pasó al azúcar centrifugado.

La panela es un producto esencial en la dieta colombiana, especialmente en la sociedad rural, produciéndose más de 800 mil toneladas anuales en Colombia.

El azúcar refinado, las melazas, etc. Del bagazo, por ejemplo se pueden obtener aislantes, tablas, pulpa para papel, abonos, levaduras y hasta combustible para la industria.

El alcohol, para bebidas o como carburante, los ingredientes para alimentación animal, las ceras vegetales, hormonas,

carbón activado, acetatos, edulcorantes, etc. son otros de los productos derivados de la industria cañero-azucarera.

A media tarde, cuando los obreros de los ingenios regresan a su casa, las sendas se pueblan de ciclistas y peatones, salimos del museo de la caña, convencidos de que el sector está profundamente arraigado en la población, de que las negras nubes que de vez en cuando aparecen en el horizonte económico, no bastarán para disminuir su potencia socioeconómica y, en todo caso, se encontrarán soluciones viables para su permanencia. El museo es una muestra viva de los avatares que ha experimentado su cultivo, y de la incorporación de la tecnología apropiada en todo momento.

### MEDELLIN: NUCLEO INDUSTRIAL Y TIERRA DE LOS "PAISAS"

La llegada por avión a Medellín es de las que no olvida el pasajero. Encajada entre montañas, el aterrizaje en la angosta pista exige una pericia especial a los pilotos de AVIANCA, que de forma impecable aterrizan, devolviendo la tranquilidad al pasaje. Como pasa en otras ciudades (Quito), el avión va dando pasadas, lamiendo la ladera de las montañas hasta conseguir la posición correcta.

Tal vez lo agreste del terreno, ha influido en el carácter de los "paisas". Activos, tenaces y tremendamente laboriosos. No

en vano abundan apellidos vascos y catalanes en esta comunidad. Tenemos la oportunidad de recorrer la ciudad con Pacho y Adriana Thriez, un matrimonio aquí asentado que nos hablan con entusiasmo de las costumbres y de la dinámica social. El crecimiento demográfico y económico ha sido espectacular en las últimas décadas, aunque el hecho de estar muy industrializada le hace más sensible a la actual crisis económica. Medellín sigue siendo la ciudad industrial del país. Así, la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) es el único gremio cuya sede no está en Bogotá, sino en Medellín.

Hoy, 26 de agosto, es un día muy especial, digamos histórico, en la vida colombiana. Se celebra la firma del acuerdo Gobierno-Guerrilleros con una gran esperanza para el comienzo de una nueva etapa. Hay temor y desconfianza entre los diversos sectores de la sociedad colombiana, pero al mismo tiempo entusiasmo y esperanza. Los últimos acontecimientos han mostrado una posibilidad de entendimiento entre las diversas partes y ello es un fenómeno muy singular. En la calle se vive la tensión. En grandes murales se ha pintado por doquier la paloma de la paz, respondiendo a una iniciativa de los artistas colombianos. En los colegios los niños han salido con palomas blancas pintadas en la cara y en los brazos. Hemos comprobado, en colegios como el de Fe y Alegría, en el barrio de Zamora, las enormes colas de grandes y niños para conseguir que les pinten su paloma.



Niños decorando voluntariamente las vallas de Bogotá.



Las escarpadas calles medillenses son una prueba de la adaptación de este pueblo a las dificultades orográficas. Bordeamos la falda de la montaña y la vista gratificante, zonas verdes que bordean la pista del Aeropuerto, un área central con grandes edificios, entre ellos el conocido de Coltejer, que semeja una aguja de coser. Al igual que los grandes núcleos urbanos, hay barrios de pobreza con la particularidad de que aquí se encuentran en la zona céntrica. Es el conocido Basurero, donde se asienta todo un barrio, que ha sabido mantener una arraigada personalidad, y donde una conquesa española, la Madre Aurora de la Fuente, es muy conocida y apreciada por la excelente labor social que viene desarrollando. Hoy día, el vertedero de basuras de la ciudad se ha trasladado al extrarradio. No obstante, siguen llevando diariamente algunos camiones de basura para seguir alimentando a las ratas, con el fin de que no ataquen por hambre a los vecinos.

Los alrededores de Medellín son de interés turístico social. La serpenteante carretera, con verdes praderas y abundancia de arbustos, nos lleva hasta Fizebad, una casa solariega de la época de la colonia, que se mantiene como museo por la firma textil Everfit. Conserva muebles y objetos de cierto interés, así como una excelente colección de orquídeas en su patio. A un centenar de metros se ha reconstruido parcialmente un pueblo paisa, con iglesia, museo, farmacia y hasta una cantina donde nos refrescamos con un sabroso jugo de guayaba.

Otra escala en el camino es el pueblo de Caldas, ubicado en tierras cafeteras, uno de los productos básicos en la economía colombiana.

Sorprende el cuidado y atención que prestan los agricultores a estos campos de café, cultivados en laderas, tratando de evitar el sol excesivo, para lo cual se ponen plataneras que hacen las veces de sombrillas, aunque hoy día hay variedades más tolerantes, a los rayos solares. Salpicados por el campo hay pequeños ranchitos, que albergan familias prolíferas en gamines. Son muchos los agricultores que dependen de la cosecha cafetera, y la incidencia en la vida económico-social del país es tan significativa que el Presidente de la Federación de Cafeteros tiene una categoría equivalente a Ministro Plenipotenciario.

Mientras paseamos junto a la Catedral Metropolitana, nos llama la atención un edificio antiguo, restaurado pero manteniendo fielmente el sabor tradicional. Es lo que se conoce como "Galería de la Curia". Es el complejo comercial, Villanueva con patios interiores y tiendas de elevado nivel. La degustación de un helado en La Golosa nos permite entablar conversación con otro de los clientes. El colombiano es un ser ameno y abierto,

con gran floritura en el lenguaje. Nuestro interlocutor, un hombre de mediana edad nos comenta que los principales problemas que afectan a su país son la guerrilla, el alcoholismo y las desigualdades sociales, junto con una cierta desidia en el trabajo, y la inseguridad ciudadana.

Hay fundadas esperanzas en la recuperación, y el actual Presidente Belisario está abordando los problemas con decisión, nos dice muy convencido.

La firma de la paz puede suponer la redención de los movimientos guerrilleros que, junto a una adecuada política de justicia social, eche los cimientos de una nueva etapa. El tema del alcoholismo y la droga es otro de los capítulos más difíciles. Es una lacra que viene desde hace tiempo, comenta, pues en ocasiones, parte del salario se pagaba directamente en bebida, y en consecuencia hay borrachos "más torcidos que un metro en gelatina". La droga es otro azote extendido, y recientemente se han adoptado medidas para tratar de erradicar su producción y comercialización. Aunque hay verdaderas fortunas ligadas al tráfico de cocaína, y las acciones de estos grupos de presión son notorias, llegando incluso a asesinar a ministros, hay una firme decisión, nos insiste, en acabar con todo ello.

La inseguridad ciudadana, lacra que padecemos en otros muchos países, tiene especial incidencia en este país. Robos y extorsiones están a la orden del día. Existen centros comerciales, diseñados para conseguir una vigilancia especial, a fin de evitar secuestros de niños o robos de vehículos estacionados.

No obstante, da la impresión de que el ciudadano medio está adaptado al nuevo ambiente con bastante aceptación. Guardias jurados y perros son habituales en urbanizaciones y servicios públicos. Sin embargo, la vida es animada, y no hay que dejar pasar una serenata de bambucos, pasillos y vallenatos del "Trio Paisa" en la "Posada de la Montaña".

## TIERRAS Y CULTIVOS

La situación estratégica de Colombia, bordeada por los Océanos Pacífico y Atlántico, y con un balcón hacia la cuenca amazónica, con llanos y cordilleras, y climas variados, da origen a un variopinto sistema de cultivos.

Las llanuras del norte, habitadas por los indios guajiros, pescadores y nómadas, son propias de *pastizales* que dan pie a una floreciente ganadería.

La Amazonia dispone de una vegetación exótica, con abundantes cursos fluviales y grandes bosques, que constituyen una significativa reserva maderera.

En estas tierras nuestro compatriota Francisco de Orellana, en sus expediciones, se encontró con aquellas mujeres guerreras (amazonas), que dieron nombre a toda la región.

La zona andina, de elevadas cordilleras, que salen del nudo de Pasto, tiene un clima suave consecuencia de la altitud, a pesar de estar en pleno Ecuador.

Finalmente aparecen las llanuras costeras, de clima típico ecuatorial, cálido con elevada humedad y pluviometría abundante.

Consecuencia de esta variedad de climas y de suelos, los cultivos son muy diferentes.

En las zonas cálidas costeras se dan productos típicos tropicales: cacao, caña de azúcar, mandioca, mengos, ananás, chirimoyas, etc.

A medida que va aumentando la altitud, el clima se hace más fresco, casi primaveral, lo que hace más atractivos los asentamientos humanos.

Las fértiles tierras volcánicas, y la altitud entre 1.000 y 2.000 Metros, propician gran variedad de cultivos que van desde el *maíz al café, hortalizas*, etc.

El estrato siguiente, hasta los 3.000 metros, es apto para el cultivo de *cereales, leguminosas y pastos* que permiten el asentamiento de ganado vacuno. Tam-



Nativa bordando.

bién abundan las flores, aprovechando la circunstancia de que apenas existen heladas.

Por encima de los 3.000 metros de altitud se encuentran los fríos páramos, más propios para el cultivo de tubérculos como las *patatas* (papas), otro de los productos básicos en la dieta colombiana.

Todo ello configura un abastecimiento alimentario a la población colombiana que la hace autosuficiente en los niveles actuales de consumo.

Puede resumirse que, en la agricultura colombiana, el *café* ocupa un lugar prioritario, representando más del 70% del valor de sus exportaciones, siendo el segundo país del mundo después de Brasil.

Son también preferentes productos de exportación, el *tabaco*, el *algodón*, las *bananas*, el *cacao*, la *caña de azúcar* y las *flores*.

La *ganadería*, especialmente vacuno raza cebú y ovino, está teniendo un gran impulso, asentándose en las zonas de pastoreo de los altiplanos.

A pesar de todo lo anteriormente expuesto, hay todavía una quinta parte del territorio sin cultivar, sin tener en cuenta la zona de la selva tropical.

Ello es consecuencia tanto del aislamiento y falta de comunicaciones, como del régimen de tenencia de la tierra (con grandes latifundios) o sencillamente porque los terrenos no son los fructíferamente productivos.

Hay una serie de proyectos de desarrollo agrario, que han venido promocionán-

dose en estas últimas décadas. Son ejemplos el proyecto del valle del Cauca (1954), el llamado Bolívar (1962), el proyecto Norte de Santander (1962) y el denominado Cundimarca.

Tal vez el más notorio es el del Cauca, que afectaba a una extensión de unos 30 mil Km<sup>2</sup>, con acusado minifundismo, siendo sus principales objetivos la mejora de la infraestructura de vías de comunicación, puesta en cultivo de tierras estériles y la asociación de agricultores en cooperativas.

Mención especial en este capítulo le merece el cultivo del *café*. El *café* suave colombiano es, en opinión de muchos expertos, el mejor del mundo y un orgullo nacional. El "tinto" (que así se llama al *café* para tomar) se bebe a todas horas, digamos a ritmo de cumbia o de salsa.

El aroma y el sabor del *café* son incomparables. Esto se debe a las condiciones agronómicas y climatológicas, además de una depurada técnica de selección y elaboración. Los cafetales se asientan en tierras rojas volánicas andinas, a una altitud media de unos 1.500 m. En las plantaciones, y con objeto de mantener la temperatura y humedad adecuada, se plantan palmeras y bananeras que protegen de los rayos solares.

La recolección se hace todo el año de forma manual, con gran cuidado, seleccionándose los granos verdes y rojos, es decir madurados. Después se retira la cáscara roja y se someten a un proceso de maceración durante un periodo de unas 30 horas.

Después de la fermentación, se lavan y se secan al sol.

Esto contrasta con los usos de otros países, tanto africanos como americanos, en los que los granos se secan previamente con la cáscara y después se procede al descascarillado, produciéndose una reacción química que les infiere un cierto amargor.

El proceso de selección y elaboración se hace con las técnicas más depuradas, toma de muestras, degustación y un riguroso control de calidad en las exportaciones, lo que le ha acreditado en el mercado mundial. El mercado está controlado por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, que además de la distribución interior y del control del Comercio Exterior, se ocupa de la producción, facilitando financiación y asesoramiento técnico a los agricultores.

## RECURSOS NATURALES

En cuanto a recursos naturales, además de la agricultura, Colombia dispone de *petróleo* en el valle del río Magdalena, gas natural y minas de *carbón*. Hay también riqueza en el subsuelo en productos como *plata*, *platino* y otros metales pre-

ciosos, destacando las famosas *esmeraldas* (el conocido "fuego verde"). No resulta en consecuencia gratuito el calificativo de "El Dorado", con que le bautizaron los españoles, aunque era más bien punto de convergencia de expediciones de oro y plata procedentes de otras áreas como México y Perú, más ricas en dichos metales.

La sociedad colonial, colombiana, se ha sentado sobre todo en la agricultura y la ganadería, lo que influyó en su carácter y cultura. No obstante, la entrada en la economía actual ha venido suponiendo una puesta en marcha de los recursos económicos disponibles.

Los yacimientos *auríferos* (tanto aluviales como en filón) continúan siendo explotados. Las *esmeraldas* le confieren el primer puesto mundial en la producción, con más de medio millón de quilates. En *carbón* dispone de las mayores reservas de sudamérica (más de 10.000 millones de Tm), lo que supone una reserva energética, todavía insuficientemente explotada y que se ubica en la zona del Pacífico y el nordeste del país. Existen también yacimientos de *hierro* en las mismas zonas, así como en Boyacá, lo que puede permitir el desarrollo de una potente industria siderúrgica. Existen también yacimientos de *níquel* y actualmente se está explotando el área de Cerromatoso.

El *petróleo* está siendo explotado, con refinerías en Barranca-Bermeja y numerosos oleoductos que unen las zonas de extracción y elaboración. La zona amazónica es también reserva importante.

La producción de *energía eléctrica* es significativa, aunque el potencial disponible está todavía infrautilizado. Hay que hacer notar el plan hidráulico del Proyecto del Cauca, así como en el río Nare, afluente del Magdalena y el proyecto de San Carlos (Antioquia).

A mediados de la década de los 50 se puso en marcha el complejo *siderúrgico* de Paz del Río. Además de funciones, acerías, plantas de laminación, etc. tiene una posición estratégica dentro del país y está enclavada en una concesión de 2.000 Ha donde dispone de yacimientos de *carbón*, *hierro*, etc.

Actualmente está finalizándose la primera etapa del Cerrejón-Zona Norte, localizado en la zona de la Guajira, la obra de explotación del *carbón* "a cielo abierto" más importante de América Latina. El Cerrejón constituye un proyecto coordinado y administrado por la firma colombiana estatal CARBOCOL (Carbones de Colombia) e INTERCOR, filial de EXXON-EE.UU. Gracias al Cerrejón - Zona Norte, Colombia comenzará a exportar fuertemente en 1986 y se proyecta como uno de los principales exportadores de *carbón* en el mundo para el próximo decenio. Esta obra está dividida en dos grandes áreas:



En una esquina típica.



## IBEROAMERICA

la mina propiamente dicha y el puerto, construido por el consorcio con el objeto de transportar al exterior, en forma inmediata, el carbón extraído. Además de la infraestructura física que requiere, como por ejemplo las vías férreas que comunican el área de la mina con la del puerto, destacan el sofisticado equipo y la maquinaria más moderna, utilizados para los trabajos (palas eléctricas, camiones, grúas la mayor parte originarias de Europa del Norte). En cuanto a la mano de obra empleada, la menos calificada proviene de la misma región, o sea guajiros; el personal de calificación profesional, en su mayor parte, es oriundo del exterior.

### DATOS BASICOS DE LA ECONOMIA COLOMBIANA

La economía de este país es de una cierta variedad, consecuencia de la distribución de sus recursos productivos, orografía, distribución demográfica, etc. En el cuadro n.º 1 se reflejan algunas de las estadísticas básicas. El PIB por habitantes superó en 1983 los 1.300 dólares y como datos orientativos se recoge un salario mínimo de 376 dólares.

Se aportan datos sobre la red de carreteras y medios de transporte destacando los 676 aeropuertos.

Precisamente, dada la agresta orografía, cruzada por cadenas de los Andes, el transporte aéreo ha sido un motor importante del desarrollo.

La abundancia de aeropuertos, y la existencia de compañías aéreas garantizan un adecuado servicio, destacando AVIANCA, por su proyección también a nivel internacional.

Refiriéndonos al sector agrario (cuadro n.º 2), destacan las producciones de arroz, papa, yuca y café. Por su importancia se han incluido datos más detallados sobre el café (cuadro n.º 3).

En relación al comercio exterior (cuadro n.º 4) destacan las importaciones procedentes de EE.UU. y la CEE. Japón y el Grupo Andino constituyen áreas también significativas. Características similares presentan el grupo de las exportaciones, con destinos a EE.UU., CEE y Grupo Andino.

### CUADRO - 1

- Extensión aproximada: 1.141.748 Km<sup>2</sup>.
- Moneda: peso colombiano.
- Capacidad nominal instalada (energía eléctrica): 5.505 M.W. (1983).
- Red de carreteras: 71.867 Km; 8.732 pavimentados (1978).
- Red de carreteras troncales: 10.793 Km; 5.504 pavimentados (1978).
- Aeropuertos registrados: 676 de los cuales 49 son privados (1978).
- Puertos marítimos: Mayores 5 (32 muelles), menores 17; 23 muelles privados (1978).
- Densidad telefónica nacional: 4,8 líneas por 100 habitantes (1978).
- Oficinas de bancos en funcionamiento: 2.773 (1980).
- PIB por habitante: US\$ 1.357 (1983).
- Hogares con radio: 90,811 por ciento (7 ciudades) (1977).
- Receptores de radio por 1.000 habitantes: 276 (7 ciudades) (1977).
- Hogares con televisión: 61,26 por ciento (7 ciudades) (1977).
- Salas de cine: 716 (1978).

- Tasa de fecundidad: 6,5 (1966); 4,2 (1976); 3,7 nacimientos por mujer (1978).
- Tasa bruta de natalidad: 41,3 por mil (19680; 29,1 por mil habitantes (1978).
- Tasa bruta de mortalidad: 12,4 por mil (1964); 9,0 por mil (1973); 8,0 por mil (1978).
- Tasa de mortalidad niños menores de 1 año: 98 por mil (1978).
- Índice tasa mortalidad infantil (TMI): 65 (Suecia = 100 con TMI 9 por mil).
- Esperanza de vida al nacer (promedio en años): 55,3 (1964); 59,0 (1973); 62,0 (1977).
- Índice esperanza de vida: 66 (Suecia = 100) (1977).
- Tasa de alfabetización de adultos: 81 por cien (1977).
- Población menor de 15 años 46,8 por ciento (1964); 44,3 por ciento (1973); 40,0 por ciento (1980); 31,6 por ciento (2000).
- Población de 65 años y más: 2,8 por ciento (1964); 2,8 por ciento (1973); 3,1 por ciento (1980); 4,4 por ciento (2000).
- Año en que se alcanzará la población estacionaria 2065.

### CUADRO - 2

PRODUCCION Agricultura (miles de Tm)	1974	1982	1983	Incremento (A) porcentual anual	
				1974/ 83	1982/ 83
Ajonjolí .....	17,2	7,2	4,9	-13,0	-31,9
Algodón fibra .....	145,7	52,1	51,8	-10,9	- 0,6
Algodón semilla .....	420,3	152,7	147,1	-11,0	- 0,4
Semilla de algodón .....	249,3	85,5	84,5	-11,3	- 1,2
Arroz .....	1.540,4	2.018,2	1.780,3	1,6	-11,8
Cebada .....	96,9	55,2	27,8	-13,0	-49,6
Frijol común .....	51,5	72,9	81,8	5,3	12,2
Maíz .....	791,5	898,5	863,8	1,0	- 3,9
Papa .....	1.012,0	2.149,0	218,8	- 8,9	1,8
Sorgo .....	336,6	566,4 r	595,2	6,5	5,0
Soya .....	114,0	98,8	122,4	0,8	23,9
Tabaco .....	41,1	40,8	49,5	2,1	21,3
Trigo .....	58,8	70,7	77,8	3,2	10,0
Yuca .....	2.125,9	2.000,0	1.554,7	- 3,4	-22,3
Aceite de Palma Africana .....	50,8	87,0	100,0		
<b>Ganadería (10) (miles de cabezas)</b>					
Población bovina .....	16161	18842	18772	1,7	- 0,4
Población ovina .....	1812	2697	(...)	4,5	15,0
Población porcina .....	1804 r	2248(p)	(...)	2,5	4,0
Carne de pollo (miles Tm) .....	56,8	125,0	134,8	10,1	7,8
Sacrificio registrado de ganado porc.	1103	1243	136,1	2,4	9,5
Sacrificio registrado de ganado vacuno	2077	3254	294,8	4,0	- 9,4

El símbolo de la paloma de la paz se pintó en todos los colegios.



CUADRO - 3

CONCEPTO CAFE (miles de sacos de 60 Kg, años cafete.)	1974	1982	1983	Incremento (A)	
				porcentual anual	
Existencias iniciales (octubre 1 año anterior).....	4.834	6.300	10.964	9,5	74,0
Producción exportable .....	5.814	11.300	11.400	7,8	0,9
Disponibilidad:					
Consumo interno .....	1.498	1.594	1.688	1,3	5,9
Exportaciones .....	7.408	8.990	9.174	2,4	2,0
Existencias finales (sept. 30) .....	3.240	10.964	(...)	16,5	74,0
Precio Interno, pergamino corr. (1) (\$/carga de 125 Kg) prom. año cafet.	2.116,8	10.677,2	12.542	21,9	17,5
Precio externo en Nueva York (1) (centanos de dólar por libra de 453,6 g) (promedio año cafetero)					
MAMS (Suaves Colombianos) .....	76,35	149,88	142,0	7,1	- 6,3
Otros suaves .....	67,18	146,71	129,98	7,6	- 7,6
Arábigos no lavados .....	74,18	146,71	141,14	7,4	- 3,8
Robustas .....	58,11	105,98	122,05	8,6	15,2

Aquí, España figura como país receptor, a niveles paulatinamente crecientes hasta 1980, habiendo caído en estos últimos años.

Si analizamos las importaciones por secciones, destacan las partidas de productos minerales y de la industria química.

Las importaciones de productos vegetales han adquirido niveles especialmente notorios en 1980, con más de 280 millones de dólares, y en grasas y aceites, más de 163 en 1981.

Al igual que en otros muchos países iberoamericanos, el endeudamiento exterior, es uno de los retos más serios que tiene su política económica. Las indicaciones del Fondo Monetario Internacional para disciplinar su economía, encuentran una gran resistencia por parte de muchos sectores del país. Muchas voces solicitan una condonación o una moratoria en el pago, pues de lo contrario se consideran insolventes, ya que apenas pueden pagar los intereses de la deuda contraída.



**SYMPOSIUM  
NACIONAL DE  
AGROQUIMICOS**

**Sevilla, 22, 23 y 24  
Enero 1986**



ORGANIZAN  
COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TECNICOS  
AGRICOLAS Y PERITOS AGRICOLAS  
DE ANDALUCIA



PATROCINA  
CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA DE LA JUNTA  
DE ANDALUCIA

Organizado por los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Andalucía, bajo el patrocinio de la Consejería de Agricultura y Pesca, de la Junta de Andalucía, se celebra en Sevilla el 2.º **Symposium Nacional de Agroquímicos**, como continuación del celebrado hace dos años y a consecuencia del éxito obtenido en el mismo y el interés despertado en los sectores especializados.

Las fechas de la celebración están fijadas para los días 22, 23 y 24 de enero de 1986 próximo, desarrollándose las sesiones técnicas y actos sociales en el Hotel Los Lebreros de la capital hispalense.

Se han previsto once temas preferentes sobre fitoaficciones específicas, y de interés práctico y actual, en once cultivos considerados como de mayor importancia económica en nuestra agricultura. Cada tema se considera en una ponencia previa y un posterior coloquio, a desarrollar en "mesas redondas", a veces de forma simultánea, en distintas salas.

También las empresas comerciales tendrán ocasión de presentar las últimas novedades, tanto en productos como en técnicas de aplicación.

De forma general, en una sesión especial, se abordaron los aspectos más importantes de los problemas actuales del sector de los agroquímicos.

*Para una mejor o más amplia información, pueden dirigirse, de lunes a viernes, y de 5 a 9 de la tarde, preferentemente, a esta Secretaria:*

c/ BEATRIZ DE SUAVIA, 108 - 1.º B  
Teléfono 954 - 63 81 33  
41005 SEVILLA



## CASTILLA- LA MANCHA

### QUESO MANCHEGO, ESTACIONES ENOLOGICAS, ...Y LAS BERENJENAS

Estaba aprobada la denominación de origen del queso manchego, pero los fabricantes castellano-leoneses han interpuesto recurso y he aquí que, sin esperarlo, los elaboradores manchegos se han visto, al menos por el momento, sin lo que tantos años estuvieron esperando.

La Sala Cuarta del Supremo tiene el asunto pendiente, y ya veremos si la denominación se reconcede o qué ha de ocurrir, para satisfacer a tirtos y troyanos. En La Mancha se producen unos 16 a 18 millones de kilos de queso, por supuesto, *Manchego*, y en las comarcas del Duero producen un queso de características semejantes, aunque, claro está, lejos de la tierra, los pastos y los apriscos manchegos.

La solución..., mañana, pero un mañana que sin duda será breve, ya que la cuestión urge, máxime cuando estamos en el Mercado Común, en el que este tipo de queso está llamado a grandes victorias. (Por cierto, nos dicen que en tal que otro país de la C.E.E., como Bélgica, están estudiando un queso más o menos parecido al manchego. ¡A ver!

#### ESTACIONES ENOLOGICAS...

Una estación de viticultura y enología se inauguró en Alcázar de San Juan (parece que es la segunda de España en antigüedad; ahora ha estrenado sede y modernísimos servicios) y otra se inaugurará inminentemente en Valdepeñas. Sus actividades, ya se saben: asesorar a los viticultores, divulgar las técnicas más idóneas, tanto para cultivar el viñedo como para elaborar vinos, analizar productos, certificar análisis, asesorar a los Consejos Reguladores, etc.

La entrada de España en las Comunidades Europeas está galvanizando la situación de la vitivinicultura manchega a todos los niveles, porque en la batalla sólo vencen los mejor preparados. Hoy, lo de mejorar las clases de los cultivos y de los caldos es una cantinela que no cesa... Y las estaciones enológicas pueden ser, en esto, adalides.

#### LAS POBRES BERENJENAS...

El pedrisco de junio no sólo destruyó viñas, sino animales de caza, que también son agro. Y, en cuanto a las berenjenas, asestó golpes terribles a las cosechas en ciernes del Campo de Calatrava. En Aldea del Rey, que en gran parte abastece las fábricas conserveras de Almagro, los daños han sido durísimos... Hogaño, pues, menos berenjenas en España y en otros países a donde se exportan, salvo que puedan quedar algunas reservas de otros años.

Juan de los LLANOS



## SEVILLA

### PATERNALISMO, DIFUSION... Y PASOTISMO

#### ALGO SOBRE CREDITOS Y SUBVENCIONES OFICIALES

La Administración española paternalista siempre con el sector agrario, unas veces por la idiosincrasia del gobierno de turno y otras como rémora de situaciones establecidas, ha concedido y concede créditos de bajo interés, subvenciones diversas, múltiples y variadísimas, amén de ayudas heterogéneas. También como salida a crisis más o menos prolongadas o condiciones climatológicas adversas para dicho sector.

Ahora bien, existe una falta de difusión adecuada de esos ya mencionados auxilios económicos, a conceder por la Administración y persisten sin encontrar el cauce adecuado, para el correctísimo conocimiento de los interesados, refiriéndonos en concreto ahora a la amplia vertiente agrícola-ganadera.

Estos temas reseñados, enmarcados, cuyo cauce normal de publicación es el Boletín Oficial del Estado (BOE) o sus

homónimos de las comunidades autónomas, son redactados por técnicos altamente especializados, con un lenguaje difícil de entender por esas grandes masas campesinas españolas, de escaso nivel cultural-económico y casi nula receptividad, sobre todo en los estratos de mayor edad.

Los diferentes Organismos de la Administración del Estado, encargados de la difusión a esas alturas, realizan sus competencias establecidas adecuadamente, a nivel de sus reales posibilidades funcionales, pero hasta no elevar ese rasero cultural medio, lo único que de verdad se logra es llegar a individualidades más o menos numerosas, casi siempre en virtud de familiaridad, amistad, parentesco o agradecimiento concreto y personal.

Las revistas y publicaciones especializadas, escasas en nuestra patria en cantidad, de calidad adecuada y alto precio relativo, casi no llegan a ese medio rural, por todo ese cúmulo de problemas mencionados.

Este círculo vicioso supongo se solucionará alguna vez, pero sería tratamiento correcto hoy, de tal problema, las televisiones regionales, la prensa escrita local y la radio.

El diario, el periódico de la ciudad, repitiendo con machacona insistencia, volviendo a tratar hasta la saciedad sobre lo mismo y traduciendo al "roman paladino" la farragosa legislación, y la televisión regional o autonómica, con vocabulario adecuado, de enorme audiencia y poder de difusión, junto con la radio, deberán ser las principales vías de canalización para el conjunto de medidas idóneas, con la finalidad de alcanzar una solución parcial, hasta realizar una reordenación en profundidad del campo y su problemática presente.

Por otro lado existe un pasotismo casi generalizado de los ganaderos, debido supongo a nuestra constitución genética, ora a la herencia árabe, ya a nuestra situación geográfica mediterránea, o a la vejez de nuestra civilización, que les hace pasar de todo lo legislado, aunque lo conozca sobremanera y lo entienda en su totalidad. También pudiera ser secuela de una Administración lenta, pesada, burocratizada en exceso, donde todo lo relacionado con créditos y subvenciones estatales, entre otras muchas cosas, tardaba en demasía y no siempre con resultados favorables.

Por todo ello la reforma administrativa del Estado, que pareciera está iniciándose con mentalidad y espíritu socialista, conjuntamente con ese cambio tangible del sector humano agrario y la reforma agraria en marcha, llevarán con seguridad a la meta deseada, para bien de los ganaderos en su mayoría y del campo en general.

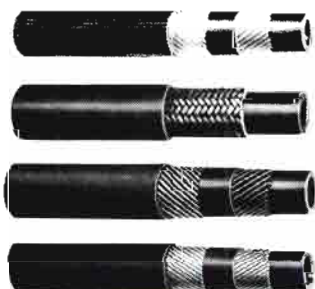
Juan TORRADO RUIZ

# PIRELLI

Marca la calidad

# También en la agricultura

## Tubos y mangueras



### Para:

- Agua y fluidos inertes
- Fumigación
- Vinicultura
- Etc.

## Tubos flexibles alta presión

Normas: SAE



### Para:

- Mediana presión en circuitos de retorno
- Altas y altísimas presiones (presión pulsante)
- Vapor saturado
- Productos químicos

### Racores

- Recuperables
- Prensados

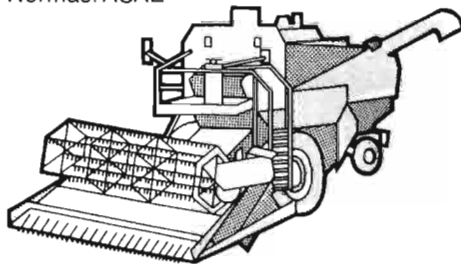
### Roscas

- BSP - UNF - NTP - Métricas, etc.

## Correas «Coltimat»®

### para maquinaria agrícola

Normas: ASAE



Trapeziales HA - HB - HC - HD - HE  
Exagonales HBB - HCC - HDD  
Pluriband desde 2 HA hasta 4HC  
Para variadores HI - HJ - HK - HL - HM  
Trapeziales estrechas  
3 V - 5 V - SPZ - SPA - SPB  
Trapeziales Premium® para motores

## Pavimento de goma

### para establos



- Higiénico
- Resistente - Duradero
- Práctico - Económico
- Antideslizante
- Impermeable - Aislante térmico
- Fácil limpieza

PUZZLE

## Productos Industriales del Caucho, s.a. **PIRELLI**

DOMICILIO SOCIAL: CTRA. ARBOS, KM. 1.7  
ZONA INDUSTRIAL LA PLANA  
VILANOVA I LA GELTRÚ (BARCELONA)  
TELEFONO (93) 893 00 62  
TELEX 52521 GAAT-E  
APARTADO CORREOS, N°1

### ORGANIZACION COMERCIAL

#### Area SUR

Apdo. n° 221 - Tel. (954) 51 02 33  
41080 SEVILLA

#### Delegación CORUÑA

Apdo. n° 17 - Tel. (981) 66 23 00  
15080 LA CORUNA

#### Delegación ZARAGOZA

Apdo. n° 7 - Tel. (976) 21 41 51  
50080 ZARAGOZA

#### Area NORTE

Colón de Larreategui n° 45 1° d  
Tel. (94) 424 54 81  
48011 BILBAO

#### Area NORDESTE

Apdo. n°1 - Tel. (93) 893 30 91  
VILANOVA I LA GELTRÚ  
(BARCELONA)

#### Area CENTRO

Conde de Peñalver n° 38. 5°  
Tel. (91) 401 32 12  
28006 MADRID

#### Area ESTE

Carretera de Torreñe n° 175  
Tel. (96) 379 39 58  
CHIRIVELLA (VALENCIA)

Estamos en todo





## NOTABLE INCREMENTO EN LAS VENTAS DE NISSAN

Las ventas totales de vehículos durante el año fiscal, terminado a 31 de marzo de este año alcanzó la cifra de 2.463.982 unidades, de las cuales 1.088.907 corresponden al mercado japonés, y 1.375.075 a los mercados de exportación.

A nivel de cifras contables la venta de vehículos ascendió a 3.050 billones de yens, un aumento del 3% sobre el año anterior, debido principalmente a las favorables exportaciones a los mercados de los Estados Unidos de Norteamérica.

La exportación de unidades en CKD bajó ligeramente a 213.949 conjuntos, mientras que la venta de repuestos y componentes se incrementó, al objeto de atender la mayor demanda de NISSAN MOTOR MANUFACTURING Corp. de U.S.A., para la producción a gran escala del Pick-up y el inicio de la producción del turismo "Sentra".



Un peligro para las plantas ornamentales

## EL MINADOR DE HOJAS (*Liriomyza trifolii*)

El minador de hoja (*Liriomyza trifolii*) daña las hojas de las plantas ornamentales, tales como el crisantemo y la gerbera, en varias fases de su ciclo biológico. Esta

plaga no sólo echa a perder la apariencia de la planta, sino que también abre paso al desarrollo de enfermedades criptogámicas y reduce el vigor de las plantas.

Sobre los hábitos del "minador de hoja" y sobre el alcance completo de los daños que causa, se dispone de información detallada, obtenida en estudios de laboratorio, en invernadero y de campo, realizados por los Laboratorios de Investigación Merck Sharp & Dohme, según informa Andrew Bagny, Director de la División Agroquímica de MSD AGVET en España. Estos estudios se han llevado a cabo en España y en otros lugares de Europa, los Estados Unidos, Sudamérica y Sudáfrica, como partes del programa de desarrollo del "Vertimec", un nuevo plaguicida.

El minador de hoja adulto es una mosca pequeña, de 2 mm de longitud, de color negro con manchas amarillas. La hembra perfora el haz de las hojas para alimentarse y hacer la puesta, dejando unas manchas feas de color claro, llamadas "picaduras". Aunque los huevos son demasiado pequeños para apreciarlos a simple vista, las picaduras son claramente visibles y echan a perder el aspecto de la planta.

La mosca hace la puesta en un 10-15% de los orificios practicados, y deposita unos 80 huevos en uno o dos días. Entre dos y cuatro días después eclosionan las larvas —pequeñas orugas amarillas—, que empiezan a alimentarse en el interior de las hojas.

Al excavar en forma serpenteante, las larvas destruyen el tejido foliar y abren "minas" que son claramente visibles desde la superficie. Si este proceso no se interrumpe mediante el tratamiento de la planta, las larvas siguen alimentándose durante siete u ocho días, perjudicando la salud y el aspecto de las hojas en que se encuentran. Las plantas sufren daños aún mayores cuando las hojas se rompen.

Al salir las larvas de las hojas caen éstas al suelo para iniciar la fase de pupa del ciclo del minador. En el suelo, las pupas se transforman en 12-14 días en adultos capaces de poner huevos. Así, tarda de tres a cuatro semanas, dependiendo de las condiciones de temperatura, para que se desarrolle una nueva generación de moscas y continúe la infestación de las plantas.

"El control efectivo del minador de la hoja es esencial para la prosperidad del sector de las plantas ornamentales", ha declarado el señor Bagny, "Envíos enteros de flores pueden ser rechazados si se encuentra un solo indicio de infestación de minador. Para mejorar el control de esta plaga, es importante que los cultivadores de plantas ornamentales conozcan su ciclo biológico y las condiciones en las que se desarrolla. Esto les ayudará mucho a determinar cuándo deben tratar sus

plantas y con qué frecuencia hay que tratarlas, para lograr una protección máxima contra la plaga.

MSD AGVET recomienda asimismo un programa completo de protección vegetal, que incluye unas buenas prácticas de cultivo, el control de las malas hierbas y la higiene, junto con las aplicaciones oportunas de un plaguicida eficaz.

## MAS DE SEIS MIL AGRICULTORES VISITARON LA FABRICA DE TRACTORES DE JOHN DEERE EN GETAFE (MADRID)

Con el ánimo de contribuir a un mejor conocimiento del agricultor, de las posibilidades y ventajas que ofrece la moderna mecanización del campo, y bajo un programa especial, desarrollado por John Deere Ibérica, S.A. y su red de Concesionarios, entre marzo y junio de este año, más de 6.000 agricultores, procedentes de todas las áreas de España, han visitado la fábrica de tractores John Deere de Getafe (Madrid), y atendido importantes demostraciones de los tractores agrícolas allí fabricados.

El programa se desarrolló en grupos de 120 visitantes diarios, durante cuatro días a la semana, divididos en dos grupos de 60 agricultores para tener la oportunidad, no sólo de recorrer las áreas de fabricación y montaje, guiados por empleados y operarios de John Deere Ibérica, S.A., sino también de recibir información detallada de las características y prestaciones de toda la línea de tractores, cosechadoras y maquinaria para el heno y forraje, comercializadas por John Deere.

Después de un almuerzo, presenciaron distintas demostraciones de los tractores trabajando, pudiéndose apreciar las altas prestaciones de los elevadores hidráulicos, alta tracción y rendimiento en labores de arada, reducidos radios de giro y bajo consumo de sus motores además del gran confort y bajo nivel acústico de las plataformas y cabinas del operador.



## AGRO-CLAAS

Un centro de maquinaria de ocasión

Según informaciones recibidas de Claas Ibérica, S.A., la firma va a culminar próximamente su proyecto de creación de un Centro de maquinaria usada o de ocasión, que está localizado en Torrejón de Ardoz (Madrid), en zona cercana a la sede española de Claas.

La importancia de la maquinaria agrícola de ocasión es un hecho reconocido y que, en España, hasta la fecha, no ha sido considerado en función a esa importancia.

Nos alegra, por tanto, comunicar esta noticia a nuestros agricultores, puesto que se trata del primer Centro especializado de maquinaria agrícola usada, que se abre en nuestro país.

Es lógico que la especialización y profesionalidad de esta actividad, permita a los usuarios de máquinas usadas la garantía y seguridad de sus compras, en base a una reparación a fondo y revisión técnica, todo ello frente a una penosa actualidad de un mercado, al menos en nuestro país, que está condicionado por los vendedores de máquinas nuevas antes que por la garantía de las revisiones.

La inauguración de las instalaciones está prevista para el día 20 de septiembre próximo.



# MEDIDOR DE HUMEDAD DIGITAL HIGROPANT-2080

Da una lectura rápida y directa de la humedad de cualquier grano, como MAIZ, TRIGO, CEBADA, etc... o de sus harinas.

Por su automatismo no es necesario pesar, moler, o poner a cero, así como el uso de tablas de conversión o de corrección.



LOS DIVERSOS MODELOS DEL HIGROPANT SON UTILIZADOS EN 52 PAISES DEL MUNDO.

AMPLIAMENTE USADOS POR ORGANISMOS TANTO PUBLICOS COMO PRIVADOS.  
(SENPA, COOPERATIVAS, ETC.)

INDUSTRIAS ELECTRONICAS  
**ARGOS, S.A.**

C.º DE MONCADA, 70. T.LS: 3665558-3665562. 46025 VALENCIA



## 14 PREMIO NACIONAL DE PUBLICACIONES AGRARIAS, PESQUERAS Y ALIMENTARIAS 1986

En el B.O.E. n.º 47 de 23 de febrero de 1985 aparece la convocatoria del XIV Premio Nacional de Publicaciones Agrarias, Pesqueras y Alimentarias para distinguir:

a) El mejor trabajo de carácter técnico que se presente sobre temas agrarios, pesqueros y alimentarios en su más amplio sentido.

b) Al mejor estudio socio-económico acerca del sector agrario, pesquero y alimentario.

La extensión mínima deberá ser de 120 folios mecanografiados a doble espacio, sin contar gráficos, cuadros, figuras e ilustraciones.

Podrán optar a este Premio, en cualquiera de sus modalidades, todos los autores que lo deseen, con obras inéditas escritas en lengua castellana no encargadas ni utilizadas previamente por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o cualquier otro Organismo público, ni que hayan contado con ayuda económica de éstos, o que ya hubieran concurrido al mismo Premio en convocatorias anteriores.

Para ello, presentarán sus solicitudes y trabajos en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, calle Alfonso XII, 56, Madrid, en horas laborables, hasta las dos de la tarde del 31 de enero de 1986. También se podrán enviar las obras por correo certificado, considerándose como fecha de entrega la que figura en el matasellos.

El XIV Premio Nacional de Publicaciones Agrarias, Pesqueras y Alimentarias estará dotado con seiscientos mil (600.000) pesetas, en cada una de las modalidades técnicas y socio-económica ya mencionadas. Los Jurados respectivos tendrán facultad para conceder, si lo estimaran oportuno, dos accésit de doscientas mil (200.000) pesetas, en cada una de las especialidades dichas. Los Jurados tendrán amplias facultades para declarar desierto el Premio, en caso de que la falta de calidad de los trabajos así lo aconseje, dividir el Premio o aumentar la dotación de los accésit, caso de declararse desierto el Premio.

Los originales, por duplicado, se presentarán bajo un título o, caso de carecer de éste, bajo un lema, e irán acompaña-

dos por un sobre, en cuyo exterior figurará claramente el mismo título o lema y la modalidad, de las referidas en el artículo primero de esta orden, a que se acogen. En su interior irán especificados el nombre y apellidos, número de documento nacional de identidad, dirección, teléfono, firma y rúbrica del autor. En ningún caso deberá figurar el nombre del autor o autores, tanto en la portada como en el interior de la obra.

Los originales no premiados estarán a disposición de sus autores en el mismo lugar donde fueron entregados, hasta el último día del mes siguiente a la fecha en que se haga pública la concesión de los premios, no respondiéndose del extravío o pérdida de algún original.

El fallo de los Jurados, que será inapelable, se hará público el día 15 de mayo de 1986.

Los importes del Premio y los accésit implican el derecho del Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios sobre la primera edición de las obras premiadas, sin que por ello los autores devenguen otra cantidad por ningún concepto.

## INTERVIN

### El salón español del vino viaja a Europa

La Exhibición Internacional del Vino y las Bebidas Alcohólicas, que con el nombre de Intervin tendrá lugar en el marco de la Feria Alimentaria en marzo de 1986, ha realizado un amplio programa de promoción internacional centrado en la ciudad francesa de Burdeos, donde se celebraba la III Semana Mundial del Vino y las Bebidas Alcohólicas, y los certámenes VINEXPO y VINITECH.

La presidenta de Intervin, María Isabel Mijares explicó las características de Intervin a los presidentes de VINITECH y VINEXPO, y al alcalde de Burdeos que es, también presidente de la Institución Ferial. Además se reunió con la Junta Directiva de la Asociación Internacional de Enólogos, acordando que cada Asociación Nacional apoyará explícitamente la exhibición de Barcelona y recomendará la visita a sus asociados.

El gran interés suscitado por la visita de los representantes de Intervin a Burdeos, viene a demostrar la importancia del Salón español como una de las sedes internacionales para los encuentros profesionales de los componentes del sector de vinos y bebidas alcohólicas, suponiendo para los organizadores un acicate y la

obligación de asumir el compromiso de situar a Intervin en la cumbre europea de los certámenes de su área. Del 8 al 13 de marzo de 1986, en el recinto ferial de Barcelona estará la respuesta.

## LANDBOUW RAI 86

El conocimiento y la experiencia holandesas en el campo de las nuevas tecnologías agrícolas serán los temas centrales del XIV LANDBOUW RAI (Exhibición Internacional de Maquinaria Agrícola), que tendrá lugar en el Centro de Exposiciones de Amsterdam desde el lunes 20 al sábado 25 de enero de 1986. La naturaleza internacional de la Feria, será enfatizada en esta edición todavía más fuertemente que en años anteriores.

La mecanización de la agricultura en Holanda disfruta de una alta reputación en el exterior. Una considerable atención se dedica en el Landbouw Rai a todas las clases de nuevos diseños y métodos de producción que aseguren una mayor calidad y más alto beneficio. La computerización de la agricultura jugará un más importante papel en 1986 que en años precedentes.

## 2.º SYMPOSIUM NACIONAL DE AGROQUIMICOS

Organizado por los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Andalucía y patrocinado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía se celebrará en Sevilla el 2.º Simposium Nacional de Agroquímicos del 22 al 24 de enero de 1986.

En el mismo se abordarán los principales temas de interés del sector, como son:

– Presentación de las últimas novedades tanto en productos como en técnicas de aplicación, por parte de las empresas comerciales.

– Problemas específicos de fitofarmaciones en once cultivos principales.

– Problemática actual del sector de los agroquímicos.

Para una mejor información pueden dirigirse a: Secretaría General Permanente. c/Beatriz de Suabia, 108 · 1.º B. Tel.: 954/638133. 41005-Sevilla.

## SEGURIDAD E HIGIENE EN LA AGRICULTURA

### Primeros Encuentros Nacionales

Organizados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se celebrarán durante los días 4 al 7 de noviembre próximo, los Primeros Encuentros Nacionales sobre "Seguridad e Higiene en la Agricultura".

El lugar de celebración será la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid, localizada en la Ciudad Universitaria.

Los grandes temas a debatir en estas jornadas, debido a su mayor incidencia en el nivel de riesgos, son los siguientes:

- máquinas agrícolas;
- trabajos forestales;
- productos químicos;
- instalaciones agrícolas;
- manejo del ganado.

Las secretarías de estos Encuentros que pueden informar sobre la celebración de los mismos son:

- Instituto Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo.  
(Sres. Sánchez Ramos y Pérez Minguijón)  
c/Torrelaguna, 73  
28027-Madrid  
(Tel.: 403.70.00)

- Servicio de Extensión Agraria  
(Sres. Salmerón y Lucini)  
c/Corazón de María, 8  
28002-Madrid  
(Tel.: 413.80.13)

## SIMEI-85

La doceava edición del Salón Internacional de Maquinaria para la Enología y el Embotellado se celebrará del 12 al 17 de noviembre de 1985 en el recinto ferial de Milán (Italia).

El SIMEI es una de las mayores exposiciones del mundo que presenta actualizadamente todo tipo de máquinas y equipo para la enología y embotellado de las bebidas (vino, cerveza, licores, aguardiente, vinagre, zumos, alcohol, aceite, aguas, etc...).

Este panorama de equipos tan completo, además de permitir la más extensa

elección posible de aparatos idóneos para mejorar la organización técnica, ofrece también una demostración práctica de los progresos más recientes efectuados en todo el mundo.

Para cualquier información los interesados pueden dirigirse a: SIMEI. Vía S. Vittore al Teatro n.º 3. 20123-Milán (Italia).

## CONGRESO CIENTIFICO EUROPEO DE AGRICULTURA BIOLOGICA

Del 25 al 27 de octubre de 1985. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Desde hace más de veinte años, viene llamándose Agricultura Biológica a un conjunto de técnicas agrícolas tendentes a la obtención de buenos rendimientos y, al mismo tiempo, a la protección y regeneración de la fertilidad de la tierra y de la calidad de los alimentos. Base común de estas técnicas es la no utilización de productos químico-sintéticos en el cultivo.

La especialización de las investigaciones científicas y la dispersión de las experiencias técnicas vienen suponiendo un despilfarro de conocimientos y esfuerzos; por ello, en los recientes Congreso Científico Internacional y Asamblea General de IFOAM, celebrados en agosto de 1984 en la Universidad de Kassel, se decidió fomentar el encuentro de técnicos y científicos por medio principalmente de conferencias y congresos nacionales y continentales.

En esta línea, la Asociación Vida Sana ha decidido la celebración de este Congreso.

Las ponencias, comunicaciones y coloquios tendrán lugar en las salas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid. El Congreso contará con traducción simultánea (inglés-francés-español).

Información y correspondencia: Asociación Vida Sana. Olot, 39. 08026-Barcelona. Tel.: (93) 245.06.61.

## EUROPAIN Sal6n Internacional de la Panadería y Pastelería

Del 22 al 26 de febrero de 1986 se celebrará en París, en el Parque de Exposiciones de Le Bourget, EUROPAIN 86, VIII Sal6n Internacional de la Panadería y Pastelería que patrocina el Sindicato Nacional Francés de Constructores de Hornos, Maquinaria y Material de Panadería, Pastelería, Bizcochería y Galletería, con la participación de la Confederación Francesa de la Pastelería, Confitería, Heladería y la Asociación de Molineros franceses, Aditivos y Harinas especiales. Es, en frase feliz, la "cía internacional de los profesionales de la Panadería y de la Pastelería".

Participarán en este Sal6n todos los constructores y fabricantes franceses e internacionales de hornos, materiales, máquinas, equipos y accesorios, productos y suministros, equipos de base para la innovación más moderna y perfecta; todos los productores de materias primas, instaladores, decoradores de tiendas, fabricantes de materiales para el empaquetado... y también las firmas que prestan servicios a este sector (gestión y asesoría en informática...).

Para cualquier información complementaria les rogamos se dirijan a: Promosalons. Avenida General Per6n, 26. 28020-Madrid. Tel.: 455.96.31.

## PREMIO "JORGE PASTOR 1985"

En el B.O. del Estado de 25 de mayo de 1985, se publica una Resolución de 11 de marzo de 1985 del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se convoca el premio "Jorge Pastor 1985", para trabajos técnicos o científicos que supongan un progreso en cualquier campo de la protección de los vegetales contra las plagas de insectos, enfermedades o fisiopatías que les afectan.

El premio está dotado con 250.000 pts. y, en el caso que sea declarado desierto, podrá dividirse, total o parcialmente, en uno o varios accesits.

Los originales deberán presentarse en el Registro del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica (calle de Juan Bravo, 3-B Madrid-6) antes de las trece horas del día 15 de octubre de 1985.



# ANUNCIOS BREVES

## EQUIPOS AGRICOLAS

"ESMOCA", CABINAS METALICAS PARA TRACTORES. Apartado 26. Teléfono 429200 y 429204. BINEFAR (Huesca.)

## VARIOS

LIBRERIA AGRICOLA. Fundada en 1918; el más completo surtido de libros nacionales y extranjeros. Fernando VI, 2. Teléfs: 419.09.40 y 419.13.79. Madrid-4.

CERCADOS REQUES. Cercados de fincas. Todo tipo de alambradas. Instalaciones garantizadas. Montajes en todo el país. Teléfono: 136. FUENTEMILANOS (Segovia).

Se vende COLECCION completa encuadrada de la revista Agricultura, desde el primer número enero 1929. Razón en esta editorial.

LIBRO "Los otros cuentos del viejo mayoral", de Luis Fernández Salcedo. Distribución exclusiva: Egartorre. c/ Mirlo, 23. Campamento. 28024-MADRID. (Teléfonos: 711.60.08-711.66.00).

## SEMILLAS

PRODUCTORES DE SEMILLA, S.A. PRODES. Maíces y Sorgos Híbridos - TRUDAN - Cebadas, Avenas, Remolacha, Azucarera y Forrajera, Hortícolas y Pratenses. Camino Viejo de Simancas, s/n. Teléfono: 23.48.00. VALLADOLID.

URIBER, S.A. PRODUCTORA DE SEMILLAS número 10. Hortícolas, leguminosas, forrajes y pratenses. Predicadores, 10. Tel.: 44.2019 - 43.80.97 ZARA-GOZA.

## BULBOS

BULBOS DE GLADIOLOS para producción flor todos tipos, tamaños 10/12 hasta 14+, calidad según normas holandesas PD/BKD. Bulbitos para producción de bulbos, campaña 85, origen holandés. Ofertas completas incluyendo seguimiento cultivo y venta del producto. VANTHIEL ASOCIADOS, SA. Rua 3, Ujué (Navarra). Teléfono 948/227140. Tlx 37738 COCIN E (ATT VTHIEL).

## GANADERIA

INVESTIGACION DE BRUCELOSIS GANADERA Y SU CONTAGIO AL HOMBRE. Solicite información al Doctor David Bayón, Real Academia de Medicina de Galicia, La Coruña, por correo o a los Tels. (981) 236803 y 614502. España. Colaborador de FAO/OMS. Se les dará instrucciones para la recogida, conservación y remisión por paquete postal de muestras de leche, o sangre. Recibirán un dictamen oficial del resultado de la investigación y normas para evitar el contagio humano.

## VIVERISTAS

VIVEROS SINFOROSO ACERETE JOVEN. Especialidad en árboles frutales de variedades selectas. SABIÑAN (Zaragoza). Teléfonos: 82.60.68 y 82.61.79.

VIVEROS CATALUÑA. Árboles frutales, nuevas variedades en melocotoneros, nectarinas, almendros floración tardía y fresas. LERIDA y BALAGUER. Soliciten catálogos gratis.

VIVEROS JUAN SISO CASALS de árboles frutales y almendros de toda clase. San Jaime, 4. LA BORDETA (Lérida). Teléfono: 20.19.98.

VIVEROS ARAGON. Nombre registrado. Frutales. Ornamentales. Semillas. Fitosanitarios BAYER. Tels. 428070 Y 430147. BINEFAR (Huesca).

VIVEROS BARBA. Especialidad en plantones de olivos obtenidos por nebulización. PEDRERA (Sevilla). Teléfono (954) 81.90.86.

# PRECIOS DEL GANADO

**Añojos: En cotas bajas. Corderos: En cotas altas**

Respecto a ganado vacuno, igual comentario que el mes anterior. Sigue el hundimiento en el precio de los añojos. ¡Con lo que cuesta engordarlos!

Sin embargo, corderos y cabritos, con

lógica escasez de oferta, debido a la época, siguen la escalada ascendente pues, como decíamos el mes anterior, el pequeño descenso del 15 de junio tenía que ser un hecho coyuntural. En realidad, los

precios están alcanzando unas cotas altas, de cara a las parideras de otoño, cuando se ha de comprobar las posibles incidencias de las ofertas comunitarias o las intervenciones imprevistas en nuestro mercado.

## Precios de ganado (pts./kilo vivo). Mercado de Talavera de la Reina.

	1 Agosto	1 Sept.	15 Oct.	15 Nov.	1 Dic.	15 Ene.	1 Feb.	1 Mar.	1 Mayo	15 Mayo	15 Jun.	15 Jul.
	84	84	84	84	84	85	85	85	85	85	85	85
Cordero 15-20 Kg	330	365	370	430	330	375	315	295	285	375	335	425
Cordero 20-25 Kg	290	325	350	400	305	370	305	275	265	335	265	340
Cordero 25-30 Kg	265	310	305	370	285	350	s.c.	260	245	300	225	265
Cabrito lechal	460	515	540	505	455	480	470	390	450	460	470	510
Añojo cruz. 500 Kg	235	265	275	300	290	260	265	265	245	260	220	220
Añojo frisón bueno 500 Kg	220	225	235	255	250	235	250	250	230	240	210	210

(\* ) A partir del 1 de mayo la clasificación de los corderos es la siguiente: 1ª: 16-22 Kg; 2ª: 22-32 Kg; 3ª: más de 32 Kg.



### TARJETA POSTAL BOLETIN DE PEDIDO DE LIBROS

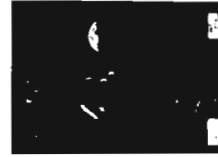
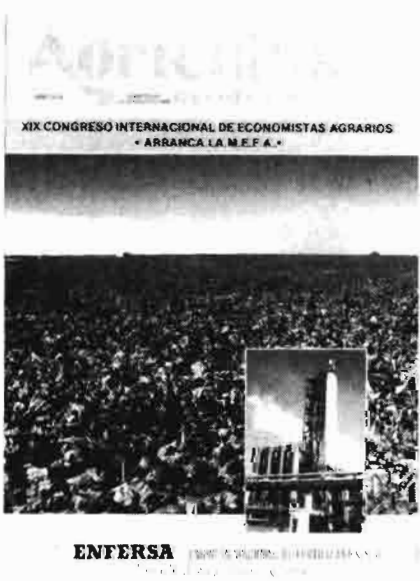
Muy Sres. míos:

Les agradecería me remitieran, contra reembolso de su valor, las siguientes publicaciones de esa Editorial, cuyas características y precios se consignan al dorso de esta tarjeta.

- Ejemplares de "Comercialización".
- Ejemplares de "El tractor agrícola".
- Ejemplares de "Asociaciones agrarias de comercialización".
- Ejemplares de "Manual de eliotecnia".
- Ejemplares de "Cata de vinos".
- Ejemplares de "Olivicultura Moderna".
- Ejemplares de "La realidad industrial agraria española".
- Ejemplares de "Los quesos de Castilla y León".

El suscriptor de AGRICULTURA

D .....  
Dirección .....



## Agricultura

EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, S. A.  
Caballero de Gracia, 24, 3.º izqda.  
Teléfono 221 16 33 - Madrid-14

D. ....  
(Escribase con letra clara el nombre y apellidos)

Domiciliado en .....

Provincia de .....

Calle .....

De profesión .....

Núm. ....

Se suscribe a **AGRICULTURA**, revista agropecuaria, por un año.

..... de 19.....  
(firma y rúbrica)

(Ver al dorso tarifas y condiciones)

Editorial Agrícola Española, S. A.  
Caballero de Gracia, 24  
M A D R I D - 1 4







## TARIFAS Y CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Tiempo mínimo de suscripción: Un año.

Fecha de pago de toda suscripción: Dentro del mes siguiente a la recepción del primer número.

Forma de hacer el pago: Por giro postal; transferencia a la cuenta corriente que en el Banco Español de Crédito o Hispano Americano (oficinas principales) tiene abierta, en Madrid, Editorial **Agricultura Española, S. A.**, o domiciliando el pago en su Banco.

Prórroga tácita del contrato: Siempre que no se avise un mes antes de acabada la suscripción, entendiéndose que se prorroga en igualdad de condiciones.

Tarifa de suscripción para España .....	2.500 ptas./año
Portugal .....	3.500
Restantes países .....	5.000
Números sueltos: España .....	250

<p><b>DRENAJE AGRICOLA Y RECUPERACION DE SUELOS SALINOS</b> Fdo. Pizarro 544 págs. 3.500 pts.</p> 	<p><b>MANUAL DE ELAIO-TECNIA</b> Autores varios (en colaboración con FAO) 166 págs. 450 ptas.</p> 	<p><b>LA REALIDAD INDUSTRIAL AGRARIA ESPAÑOLA</b> Jaime Pulgar 184 págs. 400 ptas</p> 
<p><b>LA CATA DE VINOS</b> Autores varios (E. Enológica Haro y Escuela de I. T. Agrícola-Madrid) 180 págs. 750 ptas</p> 	<p><b>EL TRACTOR AGRICOLA</b> Manuel Mingot 98 págs. 250 ptas.</p> 	<p><b>COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS</b> Pedro CALDENTEX (En prensa 3.ª edición)</p> 
<p><b>ASOCIACIONES AGRARIAS DE COMERCIALIZACION</b> Pedro Cruz 262 págs. 480 ptas.</p> 	<p><b>OLIVICULTURA MODERNA</b> Autores varios (en colaboración con FAO) 374 págs. 850 ptas.</p> 	<p><b>LOS QUESOS DE CASTILLA Y LEON</b> Carlos Moro y Bernardo Pons 128 págs. (fotos color) 1.200 ptas.</p> 

DESCUENTO A SUSCRIPTORES



# *DOMINANDO EN TODAS LAS CATEGORIAS*



EL que CLAAS haya vendido en Europa la mayoría de las cosechadoras, no es una casualidad. Mucho más aún, es una prueba de que la serie DOMINATOR responde con exactitud a las exigencias de agricultores y maquileros. Ahí está por ejemplo el preciado mecanismo de corte CLAAS. Con él segaré mejor. También está el cualificado sacudidor intensivo en los modelos DOMINATOR 58 hasta la 106, y el sistema de separación de cilindros en el modelo 116 CS. En cuanto por qué alternativa debe

de decidirse, cualquiera de ellas es ejemplar. Naturalmente que tanto la potencia del motor como el tamaño de cada uno de los modelos está óptimamente armonizado.

**Llevamos la calidad al campo**

## **CLAAS**

**EL ESPECIALISTA DE LA RECOLECCION**

CLAAS Ibérica, S.A. – Ctra. Nacional II, km. 23,600 –  
teléf. 675.54.00. TORREJON DE ARDOZ (Madrid)



# EL DESAFIO SAME



**TECNOLOGIA DE VANGUARDIA  
CREADA PARA UN  
NUEVO AGRICULTOR**



**SAME**

Ingeniería S.A.

Calle San Rafael, 7  
Polígono Industrial de Alcobendas (Madrid)

**Con SAME todavía más adelante.**